

ATLAS DE HOMICIDIOS: MÉXICO 2022

UNA CRISIS QUE NO CESA



Mónica Daniela Osorio Reyes

ATLAS DE HOMICIDIOS: MÉXICO 2022

Diciembre 2023

DIRECTORA GENERAL

Lisa María Sánchez Ortega

AUTORES

Mónica Daniela Osorio Reyes

DISEÑO EDITORIAL

Augusta Belem Arévalo Calderón

Agradecemos y reconocemos el trabajo de revisión de textos a: Lisa Sánchez, Cristina Reyes, Jonathan De Vicente, María Vega y Leilani Hernández. Esta revisión no les hace responsables del contenido de la investigación.

Este informe está dedicado a todas aquellas personas que han sido víctimas de la violencia letal (primarias y secundarias) en México.



Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados
4.0 Internacional

ÍNDICE

5	INTRODUCCIÓN		
7	FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN		
12	SUBREGISTRO POTENCIAL		
15	METODOLOGÍA		
21	PANORAMA NACIONAL DE LOS HOMICIDIOS		
25	ENTIDADES FEDERATIVAS		
27	Aguascalientes	59	Morelos
29	Baja California	61	Nayarit
31	Baja California Sur	63	Nuevo León
33	Campeche	65	Oaxaca
35	Coahuila de Zaragoza	67	Puebla
37	Colima	69	Querétaro
39	Chiapas	71	Quintana Roo
41	Chihuahua	73	San Luis Potosí
43	Ciudad de México	75	Sinaloa
45	Durango	77	Sonora
47	Guanajuato	79	Tabasco
49	Guerrero	81	Tamaulipas
51	Hidalgo	83	Tlaxcala
53	Jalisco	85	Veracruz de Ignacio de la Llave
55	Estado de México	87	Yucatán
57	Michoacán de Ocampo	89	Zacatecas
92	MUNICIPIOS MÁS LETALES		
94	Tijuana (Baja California)		
96	Juárez (Chihuahua)		
98	León (Guanajuato)		
100	Celaya (Guanajuato)		
102	Cajeme (Sonora)		
105	UNA CRISIS QUE NO CESA		
113	CONCLUSIONES GENERALES		
115	BIBLIOGRAFÍA		

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 31,895 personas fueron asesinadas en México en 2022. Esta preocupante cifra equivale a 87 vidas humanas arrebatadas diariamente, cada una en circunstancias particulares que merecen la búsqueda de la verdad sobre lo ocurrido, la obtención de justicia y reparación para los allegados de las víctimas. En un estudio de la Oficina de las Naciones Unidas para las Drogas y el Delito (2019) se estima que, por cada homicidio, entre siete y diez personas cercanas a la víctima resultan afectadas¹, tanto psicológicamente, como en sus relaciones sociales y economía². Sin embargo, las consecuencias se extienden más allá del círculo cercano de la víctima, llegando hasta los más lejanos o inclusive a la sociedad en su conjunto, cuya percepción de inseguridad y decisiones cotidianas son influidas por el entorno de violencia en el que viven³.

En los últimos años, la violencia homicida en México ha sido cada vez más objeto de investigación académica. Dentro de todos los tipos de estudios para la comprensión del fenómeno letal en México destacan dos grandes vertientes, la primera encaminada a comprender la historicidad de los homicidios y la segunda a tratar de diferenciar quiénes son las víctimas de este tipo de crímenes. Al estudiar la serie de tiempo de los homicidios en el país, es posible observar que, a partir de que en 2007 el gobierno federal asumiera una estrategia de confrontación ante el crimen organizado (guerra contra las drogas), se revirtió la tendencia descendente de los homicidios en el país⁴ dando paso al terrible conteo de víctimas con el que actualmente contamos. Por otra parte, algunos estudios han enfatizado sobre los perfiles de las víctimas por su sexo, edad y otros indicadores sociodemográficos⁵. También podemos encontrar estudios que investigan cómo es que la violencia en el país incide en la salud pública de sus habitantes, por ejemplo, cómo el homicidio reduce la esperanza de vida masculina⁶.

Al indagar sobre la distribución espacial del homicidio en México, se ha concluido que no existe un patrón único o general. En una obra referencial sobre el tema publicada en 2009, Fernando Escalante identificó dos patrones: 1) los estados del centro y sur del país, con localidades rurales, violencia homicida entre campesinos adultos y alta

¹ United Nations Office on Drugs and Crime (2019), *Global Study on homicide. Executive summary*, UNODC, Vienna. Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>

² Harth da Costa et al. (2017) "Repercussões do homicídio em famílias das vítimas: uma revisão da literatura", en: *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(9):3087-3097.

³ De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022, 61.2% de la población mayor de edad considera a la inseguridad como su principal preocupación; mientras en 2022 fue el 58.9%. INEGI (2022) *ENVIPE. Principales resultados*. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf

⁴ Hernández, Héctor y José Narro (2010) "El homicidio en México" en: *Papeles de Población*, 63, pp. 243-271.

⁵ Mejía y colaboradores, por ejemplo, identificaron que la violencia homicida afecta particularmente a hombres jóvenes de bajos recursos económicos, repercutiendo en la profundización de desigualdades y desventajas. Mejía, María Guadalupe; Jeroen Spjker y Alex Manetta (2020) "Distribución espacial del homicidio juvenil masculino y desigualdad territorial en Ciudad de México y Estado de México (2000-2002 y 2010-2012)" en: *Revista Latinoamericana de Población*, 14 (27), pp. 185-227.

⁶ a) González, Guillermo y María Vega (2019) "Homicidio juvenil en México y su impacto en la esperanza de vida masculina: variaciones geográficas y factores asociados" en: *Salud Colectiva*, 15, e1712, pp. 1-15. b) Ordorica, Manuel y Mauricio Cervantes (2020) "El fin de la esperanza: los homicidios como causa de la expectativa de vida perdida" en: *Papeles de Población*, 105, pp. 39-68.

violencia familiar; y 2) ciudades grandes, particularmente en la frontera norte, con un perfil de víctimas jóvenes⁷. Por su parte, Cadena y Garrocho⁸, encontraron que en el periodo 2006-2017, los homicidios se concentraron en cuatro **clústers** municipales: 1) regiones con alta incidencia de violencia homicida 2) grupos de municipios seguros 3) conjunto de municipios con baja incidencia, rodeados por otros con alta incidencia y 4) grupos de municipios con alta incidencia rodeados de otros con baja incidencia. Se han realizado también indagaciones sobre los vínculos entre la distribución espacial del homicidio y variables sociodemográficas. Por ejemplo, Fuentes y Sánchez encontraron que en la Ciudad de México los homicidios tienen patrones heterogéneos con altas tasas en zonas no residenciales y con bajas densidad poblacional y marginación⁹.

Entender las dinámicas de los distintos tipos de homicidios constituye el primer paso para prevenir la pérdida de más vidas humanas y sus efectos respecto a percepción para toda la sociedad. Para ello, es indispensable identificar las características y diferencias que comparten los miles de asesinatos perpetrados, es decir, los patrones recurrentes, así como anómalos que pueden ser prevenidos mediante políticas públicas. En México, observamos por ejemplo que existe una alta concentración geográfica de los homicidios (23% ocurrieron en tan sólo 10 municipios del país) o que los espacios físicos de agresión varían según los grupos poblacionales (26% de las víctimas mujeres son asesinadas dentro de viviendas contra 12% de los hombres).

En este sentido, el *Atlas de homicidios: México 2022* propone desglosar el fenómeno de la violencia letal para aportar respuestas a las preguntas sobre dónde, cómo y en qué grupos poblacionales ocurrieron los homicidios en nuestro país durante el año 2022. Lo anterior, con el objetivo de generar nueva evidencia que contribuya a impulsar reflexiones y políticas públicas con un enfoque local centrado en las víctimas, porque necesitamos de soluciones orientadas a revertir este fenómeno que nos aqueja desde hace más de una década. Para ello, analizamos la estadística de defunciones por homicidio del INEGI y elaboramos infografías a nivel nacional, estatal y municipal que permiten visualizar de forma rápida la distribución espacial, la evolución temporal de los homicidios en México, además de algunas características básicas sobre las víctimas (sexo y grupos etarios), así como los hechos ocurridos (medios y espacios físicos de agresión).

Esta publicación se conforma de tres secciones. En la primera detallamos las distintas fuentes de información oficial disponibles para el estudio de los homicidios en México y nuestra metodología de análisis. En la segunda sección presentamos el panorama nacional, seguido por 32 infografías estatales y cinco sobre los municipios más letales del país. Finalmente, en la tercera realizamos un análisis del periodo comprendido entre diciembre de 2018 y diciembre de 2022 para hacer un primer balance de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, y comparar los datos de su gobierno con aquellos del mismo periodo de los dos presidentes que lo precedieron: Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa.

⁷ Escalante Gonzalbo, Fernando (2009) *El homicidio en México entre 1990 y 2007*. Aproximación estadística, El Colegio de México/ Secretaría de Seguridad Pública federal, México.

⁸ Cadena, Edel y Carlos Garrocho (2019) "Geografía del terror: homicidios y desapariciones forzadas en los municipios de México 2006-2017" en: *Papeles de Población*, 102, pp. 219-273.

⁹ Fuentes, César y Omar Sánchez (2015) "Contexto sociodemográfico de los homicidios en México D.F.: un análisis espacial" en: *Revista Panamericana de Salud Pública*, 38(6), pp. 450-456.

FUENTES DE INFORMACIÓN OFICIAL

En México, las instituciones oficiales que recopilan, sistematizan y publican información sobre los homicidios en todo el país son:

- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de sus “reportes diarios de homicidios dolosos”;
- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), mediante las “cifras de incidencia delictiva y de víctimas del fuero común”; y
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la “estadística de defunciones registradas”.

Reportes diarios de homicidios dolosos de la SSPC

Entre las tres fuentes mencionadas, los reportes diarios de homicidios dolosos de la SSPC son las de más reciente creación, pues empezaron a ser publicados en 2019. De acuerdo con la nota metodológica disponible en el sitio <http://www.informeseguridad.cns.gob.mx/>, dichos reportes responden al objetivo de “mantener informada a la ciudadanía y cumplir el compromiso de transparencia de la información” cotejada cada día durante las sesiones del Gabinete de Seguridad¹⁰ y complementada con fuentes abiertas (medios de comunicación y redes sociales).

Asimismo, las cifras reportadas por la SSPC representan un conteo cotidiano del número de víctimas de homicidio que fueron registradas por el sistema de procuración de justicia¹¹, alguna de las dependencias federales que conforman el Gabinete de Seguridad, periodistas o ciudadanas y ciudadanos. Para el análisis de la violencia letal, este método de recopilación y publicación de datos tiene la ventaja de confrontar distintas fuentes primarias y secundarias, así como de garantizar un rezago mínimo de la información (un día). Sin embargo (y como bien lo señala la propia nota metodológica de la SSPC), la finalidad de estos reportes no es el análisis estadístico de los fenómenos captados, sino la operación cotidiana de distintas autoridades en materia de seguridad con fines tácticos o estratégicos.

Por lo tanto, esta fuente padece varias debilidades que limitan su utilidad en el estudio cuantitativo de los homicidios. En primer lugar, el documento metodológico sobre la captación y procesamiento de los datos es sucinto, además de que no garantiza la confiabilidad de los mismos (ausencia de descripción sobre el sistema de acopio a través de fuentes abiertas o de protocolo de revisión para evitar el subregistro de casos detectados posteriormente, por ejemplo). Por otro lado, el nivel de detalle sobre las víctimas y los hechos es muy pobre (ver tabla comparativa). Finalmente, al ser publicados de forma separada y en un formato no-editable (PDF), los reportes diarios de homicidios no permiten ser analizados fácilmente como series de tiempo a través de programas informáticos.

¹⁰ Grupo interinstitucional constituido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Fiscalía General de la República (FGR).

¹¹ Información de las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia estatales, acopiada por el Centro Nacional Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), dependiente de la Fiscalía General de la República (FGR).

Cifras de incidencia delictiva y de víctimas del fuero común del SESNSP

La plataforma de datos del SESNSP, es más antigua y su metodología de recopilación de información más detallada (cfr. Manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15). Creado en 1998, este instrumento de registro recoge cada mes el número de carpetas de investigación iniciadas (o averiguaciones previas en el antiguo sistema de justicia penal) por delitos del fuero común que son reportadas por las Procuradurías o Fiscalías Generales de Justicia Estatales. Es decir, los hechos por los que una denuncia o querrela es presentada ante el Ministerio Público y que derivan en el inicio de una investigación penal, o bien los que son investigados de oficio (caso de los homicidios).

Después de una primera fase en la que los formatos estadísticos del SESNSP solamente captaban el número de averiguaciones previas a nivel estatal, en 2011 se empezó a desglosar este conteo por municipio y en 2014 se comenzó a reportar el número de víctimas¹² (aunque solamente a nivel estatal). Finalmente, en 2015 el SESNSP adoptó una nueva metodología (el instrumento CNSP/38/15) que buscaba integrar los cambios aportados al marco legal en materia penal desde 1998 y homologar las categorías de registro con la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos, transitando de 66 a 98 tipos, subtipos y modalidades de delitos. Entre éstos, los homicidios dolosos y feminicidios son las dos categorías en las que se debería de registrar las víctimas de violencia letal¹³.

Para el análisis estadístico de estos delitos, el sistema de registro del SESNSP presenta las ventajas de ser actualizado de manera frecuente (cada mes), de contar con procesos de revisión que permiten corregir errores u omisiones de registro de meses o años anteriores y de ser accesible en formato de datos abiertos. Sin embargo, también conlleva varias limitaciones que impiden la medición precisa del fenómeno de la violencia letal.

Una de las características a considerar se encuentra en la fuente primaria de información a la que acude el SESNSP: el sistema de procuración de justicia estatal. Tal como lo describimos previamente, los casos captados por el SESNSP corresponden única y exclusivamente a los que fueron conocidos por las autoridades, que contaron con los elementos necesarios para el inicio de una investigación penal por decisión de un agente del Ministerio Público y fueron debidamente reportados en el instrumento de registro estadístico CNSP/38/15. En teoría, la información correspondiente a todos los homicidios dolosos y feminicidios debería de transitar por esta ruta. No obstante, y sin ahondar en el potencial subregistro de casos atribuible al desconocimiento de los hechos por parte de las autoridades (primera etapa de la cadena de información en la que nos enfocaremos en la sección sobre “Subregistro personas que aún no han sido localizadas y que se encuentran sin vida”), la transmisión de la información entre el primer servidor público que conoce los

¹² Una averiguación previa o carpeta de investigación puede contener más de una víctima.

¹³ Para quien tuviera interés en monitorear específicamente los asesinatos de mujeres, cabe resaltar que todavía existe una heterogeneidad importante en las prácticas de tipificación y registro de los feminicidios entre las entidades federativas (cfr. Data Cívica, 2019, *Claves para entender y prevenir los asesinatos de Mujeres en México*). Aunque desde la reforma al Código Penal Federal de 2012, todo asesinato de mujer perpetrado por razón de género (de conformidad con la lista de circunstancias detalladas en el artículo 325 del Código Penal Federal) debería de ser tipificado y eventualmente registrado en la estadística delictiva como feminicidio, se detectó que algunas Fiscalías estatales siguen reportando este tipo de casos como homicidios dolosos de mujeres. Por lo tanto, para asegurar la comparabilidad interestatal de los datos sobre asesinatos de mujeres, se recomienda analizar de forma conjunta los feminicidios y homicidios dolosos de mujeres.

hechos, el Ministerio Público y el SESNSP, padece de fallas que dan lugar a un reporte deficiente de casos, así como de sus características en la estadística final¹⁴.

Además, entre los asesinatos que sí son debidamente registrados a través de este sistema, identificamos algunas debilidades adicionales. El análisis temporal de un fenómeno como los homicidios requiere, por ejemplo, del estudio del momento de la ocurrencia de los hechos. En este ámbito, los datos del SESNSP, solamente indican el mes en el que el sistema de procuración de justicia estatal registró los hechos, de forma que pudieron transcurrir varios meses o años entre el acontecimiento fatal y su integración en la estadística oficial. Otro aspecto importante es el nivel de desagregación de la información. Por ejemplo, a nivel municipal los datos publicados por el secretariado sólo reportan las carpetas de investigación iniciadas y no el número de víctimas que éstas contienen, lo que complica el análisis detallado a este nivel. Finalmente, este sistema de registro capta muy poca información que podría ser utilizada para caracterizar las personas asesinadas (datos sociodemográficos) o los diferentes tipos de modus operandi del delito.

Estadística de defunciones registradas del INEGI

Los datos sobre homicidios que actualiza cada año el INEGI forman parte de la estadística de defunciones registradas. A diferencia de los dos sistemas de registro anteriores, esta estadística tiene como fuente primaria principal los certificados de defunción, emitidos por la Secretaría de Salud desde 1987 y llenados por los Servicios Médicos o Institutos Forenses. Cuando ocurre un fallecimiento o un cadáver es encontrado, un médico con cédula profesional (o en su ausencia, una persona autorizada por la autoridad sanitaria correspondiente) debe revisar el cuerpo, constatar la defunción y registrar las probables causas de la misma, de conformidad con la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud Décima Revisión (CIE-10). Si quien constata la defunción determina que esta fue causada por factores externos (es decir lesiones accidentales, autoinfligidas o producto de una agresión), tiene obligación de dar aviso inmediato a los servicios de justicia para que un médico legista establezca la presunta intencionalidad del evento (accidente, suicidio, homicidio u “operaciones legales y de guerra”), así como expedir el certificado de defunción en un plazo no mayor a 48 horas.

A partir de la información contenida en los certificados de defunción, el INEGI codifica no menos de 59 variables con características sociodemográficas sobre cada persona fallecida y las circunstancias de su muerte. Además, para garantizar el mayor grado posible de completitud de la estadística de defunciones registradas, el INEGI también coteja las actas de defunción provenientes de las Oficialías del Registro Civil, así como los cuadernos de defunciones accidentales, así como violentas PEC-6-15 llenados por las agencias del Ministerio Público. No obstante, la confiabilidad y la riqueza de detalles de la información conllevan un costo: el rezago con que se publican los datos. Las bases de datos completas son actualizadas a finales de octubre de cada año, con corte de información al 31 de diciembre del año anterior.

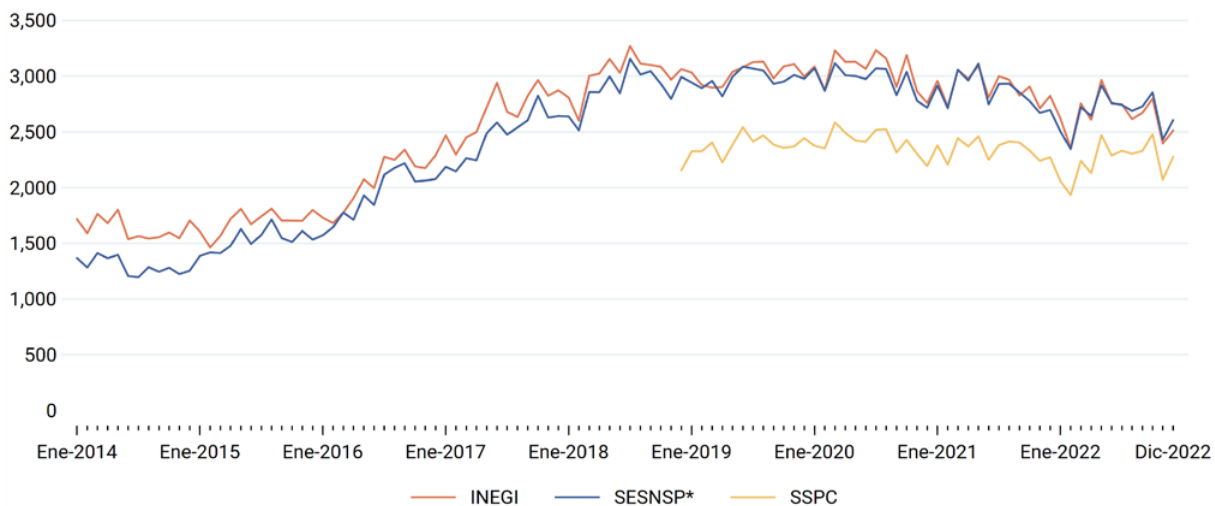
¹⁴ Cfr. México Evalúa (2020). *Fallas de origen 2020: Índice de confiabilidad de la estadística criminal*.

Comparación entre fuentes de información:

La siguiente tabla sintetiza las principales diferencias que identificamos entre las fuentes oficiales de información sobre los homicidios en México:

	SSPC	SESNSP	INEGI
Fuentes primarias	Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de Justicia estatales Gabinete de Seguridad (SSPC, SEDENA, SEMAR y FGR) Fuentes abiertas (medios de comunicación y redes sociales)	Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de Justicia estatales	Oficialías del Registro Civil Agencias del Ministerio Público Servicios Médicos Forenses
Unidad de observación e información geográfica	Entidad federativa (y municipio)	Entidad federativa y municipio de ocurrencia de los hechos, con información sobre: Número de carpetas de investigación iniciadas Número de víctimas registradas en carpetas de investigación	Individuo, con información sobre: Entidad federativa y municipio de registro de la defunción, Entidad federativa, municipio y localidad geoestadística de ocurrencia de la agresión que causó la defunción, Entidad federativa, municipio y localidad geoestadística de residencia habitual del individuo.
Unidad de tiempo	Año, mes y día de reporte de la carpeta de investigación o de la noticia en fuentes abiertas	Año y mes de registro de la carpeta de investigación	Año, mes y día de certificación y registro de la defunción Año, mes, día, hora y minuto de ocurrencia de la defunción
Periodo de tiempo cubierto (al 30 de noviembre de 2022)	Casos reportados del 1 de enero de 2019 al 29 de noviembre de 2023	Carpetas de investigación registradas del 1 de enero de 1997 al 31 de octubre de 2023 Víctimas registradas en carpetas de investigación del 1 de enero de 2014 al 31 de octubre de 2023	Defunciones registradas del 1 de enero de 1990 al 31 de diciembre de 2022
Grado de consumación de los hechos	No especificado	Reporta las carpetas de investigación iniciadas por homicidio doloso y feminicidio, sin distinguir hechos consumados de los que se quedaron en grado de tentativa	Reporta únicamente defunciones.
Características de las víctimas	Sexo (en los reportes de fuentes abiertas)	Sexo Rango de edad (menor o mayor de edad)	Sexo Edad exacta Ocupación Escolaridad Estado civil Nacionalidad Afiliación a servicios de salud Condición de embarazo Condición de habla de lengua indígena Parentesco con el presunto agresor
Características de los hechos	Ninguna	Tipo de arma utilizado (arma de fuego o arma blanca)	Causa de la defunción, de conformidad con la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10) adoptada por la Organización Mundial de la Salud. Incluye información sobre el medio y espacio físico de la agresión que causó la defunción (ej. "Agresión con disparo de arma corta en área industrial y de la construcción") Condición de ocurrencia de la defunción durante el desempeño de una actividad laboral Condición de violencia familiar
Accesibilidad de los datos	Archivos .pdf descargables en http://www.informeseguridad.cns.gob.mx/	Archivos .pdf y .csv descargables en https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published	Archivos .dbf y .csv descargables en: https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Microdatos Datos interactivos consultables en: https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados

Entre los principales aspectos que distinguen las tres fuentes de información presentadas, consideramos que el método de recopilación y el nivel de detalle son esenciales para garantizar la confiabilidad de los datos, así como caracterizar con el mayor nivel de detalle posible el fenómeno de los homicidios. De hecho, si comparamos el total anual de homicidios dolosos y feminicidios que registra el SESNSP desde 2014¹⁵ con las cifras de defunción por homicidio del INEGI, podemos observar un déficit de casos por parte del SESNSP. Lo mismo aplica para los homicidios provenientes de los reportes diarios de la SSPC. Esto significa que, comparado con el INEGI, tanto el SESNSP como la SSPC subreportan la violencia letal a nivel nacional.



*Víctimas registradas en carpetas de investigación por homicidio doloso (y feminicidio a partir de 2015).

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI, el SESNSP y la SSPC.

Asimismo, pese a que los datos del INEGI son publicados con casi un año de rezago (el 31 de octubre de 2023 se completó la actualización de las defunciones registradas durante el año 2022), optamos por analizar la estadística de defunciones registradas del INEGI y, en particular, el subconjunto de defunciones por homicidio, por su confiabilidad.

Sin embargo, pese a ésta y el nivel de detalle con el que se cuenta para cada una de las ocurrencias, el sistema de registro de los homicidios del INEGI no garantiza una medición ni un nivel de detalle perfectos sobre el fenómeno que nos atañe. Al igual que otras instituciones cuyo mandato es generar estadística oficial (como el SESNSP), el INEGI también está expuesto a potenciales factores de subregistro. Entre éstos, destacamos por un lado los errores de clasificación y omisiones (voluntarios o no) generadas por algún eslabón de la cadena de registro de la información (servicios de salud, médicos legistas, personal ministerial encargado de rellenar los cuadernos estadísticos o los propios encargados del procesamiento de datos en el INEGI), y por el otro el desconocimiento del hecho por parte de las autoridades (personas que aún no han sido localizadas y que se encuentran sin vida).

¹⁵ Año en el que el SESNSP empezó a reportar el número de víctimas contenidas en carpetas de investigación iniciadas o averiguaciones previas.

SUBREGISTRO POTENCIAL

A pesar de su precisión y nivel de detalle, el sistema de registro de homicidios del INEGI no asegura una medición ni una descripción absolutas del fenómeno de homicidios.

Subregistro por errores de clasificación:

Como se mencionó en páginas anteriores el INEGI, al igual que el SESNSP, también enfrenta la posibilidad de subregistro debido a diversas circunstancias. Entre ellas, se encuentra el error de clasificación, ya sea intencional o accidental, que puede ocurrir en diferentes etapas del proceso de registro de información, como en los servicios médicos, entre los médicos forenses, el personal ministerial encargado de documentar los datos, e incluso entre los encargados del procesamiento de información en el INEGI.

En este aspecto, resulta interesante observar que, en 2022, 58% de las defunciones violentas o accidentales registradas con una intencionalidad no determinada en la estadística de defunciones del INEGI ocurrieron en Ciudad de México (1,535), Estado de México (1,250) y Jalisco (497). Esto significa que, aunque se acreditó que dichas defunciones fueron el resultado de factores externos y no “muertes naturales”, no se estableció si éstos ocurrieron en el contexto de un accidente, un suicidio, una “operación legal o de guerra” o un homicidio. Cabe señalar que una proporción tan alta de casos sin intencionalidad específica es un fenómeno anómalo que requiere de revisión en las fuentes de información primarias.

En este contexto, no podemos descartar la posibilidad de que varios de estos casos correspondan en realidad a homicidios clasificados de forma inadecuada en la estadística de defunciones. Es más, por su carácter atípico en el tiempo y el territorio mexicano, tampoco puede descartarse la hipótesis de que esta práctica de registro responda a instrucciones para sub-registrar voluntariamente la violencia letal en Ciudad de México y Estado de México¹⁶.

Subregistro por personas que aún no han sido localizadas y que se encuentran sin vida:

Por otro lado, los homicidios que son cometidos en un contexto de desaparición, la no localización de personas y la localización de personas sin vida representan un factor de subregistro de los homicidios, con un impacto no menor sobre la sociedad.

¹⁶ De acuerdo con la estadística de defunciones generales del INEGI, en el Estado de México, el uso recurrente de la categoría “intencionalidad no determinada” para clasificar defunciones violentas o accidentales es reciente. Mientras que esta proporción era sistemáticamente inferior a 10% entre 1990 y 2016, empezó a aumentar a partir de 2017 (14% en 2018, 17% en 2019, 17%, 15% cada año desde 2020 a 2022).

Para el caso de Ciudad de México, destaca que el uso recurrente de la categoría “intencionalidad no determinada” para clasificar defunciones violentas o accidentales es un evento que ha ocurrido a lo largo del tiempo con diferentes intensidades. De 1991 a 2003 concentraba entre el 10% y 15% de las defunciones violentas en esta entidad. En un segundo momento, podemos observar una tendencia al alza en el porcentaje que representan las muertes violentas con intencionalidad no determinada del gran total de defunciones alcanzando 20% en 2013, hasta alcanzar un máximo histórico 47% en 2019 y colocándose con un 38% en 2022.

El propio registro de personas desaparecidas en México, tal como concluye Efraín Tzuc¹⁷, no ha sido efectivo para la identificación y localización de las víctimas. Para ello aporta el recorrido histórico de un registro que no ha derivado en resultados positivos para la búsqueda y cuya construcción no ha sido ajena a retrasos e imprecisiones. En septiembre de 2011 nació la Base Nacional de Personas No Localizadas administrado por el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia Organizada (CENAPI) de la entonces PGR. En febrero de 2012 se aprobó la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), que quedó a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El RNPED se publicó por primera vez en agosto de 2014, reconociendo a 22,322 personas no localizadas. A finales de 2017, la Ley General en materia de Desaparición Forzada, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, ordenó la creación del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPДНО) a cargo de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB). Este registro se publicó por primera vez hasta julio de 2020, reportando 73,233 ausencias. Al 15 de noviembre de 2023, el registro arroja la cifra de 113,214 personas desaparecidas y no localizadas¹⁸.

De acuerdo con RNPДНО, en 2022 se registraron 9,059 personas desaparecidas y no localizadas, mientras que 1,063 fueron localizadas sin vida¹⁹. Esto, sin contar con las personas cuya desaparición no fue registrada por las autoridades ya sea porque no fueron denunciados o porque un ministerio público decidió que no se tenían suficientes pruebas para ser clasificada como desaparición; también están las que fueron clasificadas como “personas no localizadas” porque se presumió que no fueron víctimas de algún delito²⁰.

Pese a que en México existe la obligación de que las autoridades inicien de oficio las investigaciones por los delitos de Desaparición Forzada de Personas y de Desaparición cometida por Particulares²¹, en la práctica en muchas ocasiones las personas familiares y/o conocidos buscadores de las víctimas se enfrentan a numerosos obstáculos para el inicio de las investigaciones²². Esta mala praxis deriva en la imposibilidad de conocer tanto el paradero de la persona desaparecida, como las consecuencias y formas del hecho. Además, desconocemos para los casos de personas desaparecidas localizadas sin vida, las circunstancias de modo, tiempo y lugar de la muerte.

¹⁷ Tzuc, Efraín (2022) “Contar para no buscar, la paradoja del registro de las desapariciones”. Disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/05/19/registro-contrador-desapariciones-mexico/>

¹⁸ Consulta del RNPДНО el 15 de noviembre de 2023 a las 17 horas con 15 minutos. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

¹⁹ Datos consultados el 15 de noviembre de 2023 a las 17 horas con 30 minutos, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>

²⁰ Las hipótesis de no localización que contempla el RNPДНО son: accidente, catástrofe, no localización involuntaria, no localización voluntaria o se desconoce. (Cfr. Versión pública del RNPДНО <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>).

²¹ Diario Oficial de la Federación (2020). Acuerdo SNBP/002/2020 por el que se aprueba el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601905&fecha=06/10/2020#gsc.tab=0

²² Robledo, Carolina (2019). “CSI a la mexicana: Ciencia para la búsqueda de personas desaparecidas”. Disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/10/24/csi-a-la-mexicana-ciencia-para-la-busqueda-de-personas-desaparecidas>

Por otro lado, el certificado de defunción (fuente principal de la estadística de defunciones por homicidio del INEGI), sólo puede ser expedido en caso de encontrar “partes vitales de un cuerpo” (cabeza, tórax y/o pelvis)²³. En muchos casos, estos requerimientos son imposibles de implementar, particularmente en los hallazgos de fosas clandestinas donde los restos humanos encontrados son en muchas ocasiones fragmentos óseos²⁴, o residuos orgánicos²⁵ derivados de prácticas como la disolución de cuerpos, cremación clandestina²⁶, entre otras.

Por lo tanto, invitamos a analizar los datos de homicidio bajo la premisa de su incompletitud potencial (las personas asesinadas cuyo cuerpo no fue encontrado pueden escapar de esta estadística) y a ser prudentes en los ejercicios comparativos sobre su incidencia en diferentes periodos de tiempo y, sobre todo, distintos territorios.

23 Diario Oficial de la Federación (2012). Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud, numeral 12.2.7.5.3. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_presentacion_nacional.pdf

24 cfr. González, et.al. (2019), Violencia y terror, hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2018, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Disponible en: <https://ibero.mx/files/2019/violencia-y-terror.pdf>

25 BBC (2014). "México: el hombre que disolvió en ácido a 300 personas". Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140821_mexico_desaparecidos_pozolero_an

26 Animal Político (2023). "Madres buscadoras de Jalisco encuentran crematorio clandestino en Tlaquepaque". Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/estados/madres-buscadoras-encuentran-crematorio-en-jalisco>

METODOLOGÍA

Conscientes de que la violencia letal es un fenómeno multicausal y que cada uno de los homicidios es un universo de información en sí mismo, decidimos enfocarnos en el análisis de frecuencias de los homicidios a través de dos ejes principales: su ubicación geográfica y el sexo de las víctimas. Este tipo de aproximación se enmarca en varios estudios que demostraron los efectos de la dimensión espacial sobre la ocurrencia de homicidios y la existencia de diferencias significativas en los medios, así como espacios físicos de agresión según el sexo de las víctimas²⁷.

En este sentido, para cada ámbito geográfico (país, entidad federativa y municipio) y distinguiendo los grupos de víctimas mujeres y hombres, identificamos qué subdivisiones territoriales concentraron la mayor cantidad de homicidios y de tasas de homicidios ponderadas por tamaño de población, así como los rangos de edad más afectados, espacios físicos y medios de agresión más comunes.

Procesamiento de los datos

Construimos una serie temporal que combina los 33 archivos de microdatos de la estadística de defunciones generales del INEGI, con información individualizada sobre cada defunción registrada entre 1990 y 2022. A partir de esta base de datos filtramos las observaciones con la variable “presunto” para quedarnos únicamente con las defunciones violentas y accidentales²⁸. Utilizamos este conjunto de datos para contrastar las proporciones de causas externas de morbilidad y mortalidad entre entidades federativas, así como entre los municipios más letales.

²⁷ Cf. a) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, “Patrones y tendencias de los homicidios en México”, Documentos de Análisis y Estadísticas. b) Flores & Villarreal, 2015, “Exploring the Spatial Diffusion of Homicides in Mexican Municipalities Through Exploratory Spatial Data Analysis”, *Cityscape: A Journal of Policy Development and Research*, volume 17, number 1. c) United Nations Office on Drugs and Crime, 2019, *Global Study on homicide 2019*. d) Data Cívica, 2019, *Claves para entender y prevenir los asesinatos de Mujeres en México*.

²⁸ La variable “presunto” se codifica a partir de la causa básica de defunción registrada (variable “causa_def”) y distingue las “muertes naturales” de las que fueron causadas por presuntos accidentes, lesiones autoinfligidas (suicidios), agresiones (homicidios), intervenciones legales, operaciones de guerra, eventos violentos o accidentales con intencionalidad no determinada, o bien secuelas de éstos. En la actualización de 2023, la variable de “presunto” cambia de nombre a “tipo_defun” (tipo de defunción), está contiene el mismo tipo de valores y sólo cambia de nombre para este registro. A diferencia de los tabulados interactivos del INEGI sobre defunciones por homicidio, en nuestro análisis decidimos no excluir aquellas defunciones cuya causa fue registrada como “secuelas de agresiones” (observaciones para las cuales la variable “causa_def” es igual a la clave “Y871”), considerando que el tiempo transcurrido entre la agresión y la defunción no es motivo suficiente para desacreditar la cadena de causalidad que condujo de un evento al otro. El registro de “secuelas de agresión” aparece disponible de 1998 a 2022. Además, el Manual de instrucciones de la CIE-10 también establece que “Algunas categorías (...) se utilizan para codificar la causa básica de muerte cuando ésta resultó de los efectos tardíos (residuales) de una enfermedad determinada o de un traumatismo, y no ocurrió durante la fase activa. (...) Las afecciones informadas como secuelas o efectos tardíos de una enfermedad determinada o de un traumatismo deben clasificarse en la categoría apropiada de secuela, independientemente del intervalo entre la aparición de la enfermedad o traumatismo y la muerte. Para algunas afecciones, las muertes que ocurren un año o más después de la aparición de la enfermedad o traumatismo se presumen como debidas a secuela o efecto tardío de la afección, aun cuando no se mencione explícitamente como secuela.” Cf. OMS, 1995, *Manual de instrucciones de la CIE-10*, p.72. Disponible en: <http://ais.paho.org/classifications/Chapters/pdf/Volume2.pdf>

Dimensiones de análisis

Entrando al análisis específico de los homicidios, escogimos hacerlo con una unidad de tiempo anual porque corresponde a la periodicidad de actualización de nuestra fuente de información (la estadística de defunciones generales del INEGI) y nos permite estudiar tendencias, así como patrones más robustos que las variaciones diarias o mensuales. Por otro lado, adoptamos el criterio de analizar los homicidios por año y ámbito geográfico (entidad federativa, municipio y localidad geoestadística) de ocurrencia y no de registro. Esto con el propósito de caracterizar el fenómeno de los homicidios con base en los momentos y espacios específicos en los que suceden, y no por el momento en que las autoridades registran los hechos.

Al respecto, cabe señalar que para el año de estudio (2022) fueron registradas 32,291 defunciones por homicidio a nivel nacional y que, de éstas, 31,895 ocurrieron ese mismo año mientras que 777 ocurrieron en 2021, 257 en 2020, 93 en 2019, 23 en 2018 y 62 entre 1967 y 2017. Para los 184 casos restantes se desconoce el año de ocurrencia y no se descarta que algunos casos ocurridos durante el 2022 sean registrados posteriormente. Por otro lado, aunque solamente 1% de los homicidios ocurridos en 2022 fueron registrados en una entidad federativa distinta a la de ocurrencia de los hechos, 62% sucedieron en un municipio diferente al de registro, por lo que insistimos en la importancia de distinguir ambas unidades de observación.

Contenido de las infografías

A nivel nacional, para cada entidad federativa y para cada uno de los cinco municipios con mayores totales de homicidios ocurridos en 2021, elaboramos visualizaciones gráficas que representan el fenómeno de la violencia letal a través de las siguientes dimensiones:

- **Mapas de homicidios ocurridos:** representan la distribución geográfica de los homicidios mediante una escala de colores que identifica las unidades territoriales con colores cada vez más oscuros conforme mayor sea el total de homicidios ocurridos en el lugar. El objetivo de estos mapas coropléticos es detectar, a nivel nacional, estatal y municipal, qué territorios concentran la mayor cantidad de víctimas de violencia letal en términos absolutos. Además, con el propósito de aportar algunos elementos que pudieran ayudar a contextualizar la ocurrencia de los homicidios en espacios determinados, decidimos incluir las áreas urbanas²⁹ y principales ejes carreteros³⁰ en la simbología de los mapas. Esto, para contrastar las hipótesis de que tanto la concentración poblacional como la accesibilidad por vías de comunicación podrían influir en la ocurrencia de los homicidios. Está claro, que los anteriores, son solamente algunos de los factores que intervienen en el fenómeno de la violencia letal. Por ello resultaría interesante profundizar en el análisis espacial de otras dimensiones sociales, económicas y políticas que nos ayuden a entender mejor el

²⁹ De conformidad con el marco geoestadístico de septiembre 2020 del INEGI, estos polígonos corresponden a las "localidades urbanas y rurales amenazadas".

³⁰ De conformidad con el conjunto de datos vectoriales de información topográfica (escala 1:250 000 por Entidad Federativa serie VI) del INEGI, estas líneas corresponden a las carreteras federales y estatales, así como las carreteras pavimentadas bajo algún otro tipo de administración.

por qué ocurren los homicidios. Aunque este estudio no pretende ahondar en estos otros factores, los ejercicios de mapeo que realizamos tomaron en consideración la necesidad de visibilizar las posibles relaciones en los niveles de violencia letal que caracterizan unidades geográficas cercanas. En este sentido, todos los mapas utilizan la misma escala de homicidios ocurridos por municipio y los que se enfocan en entidades federativas o municipios específicos dejan transparecer los niveles de homicidios ocurridos en los municipios más cercanos³¹.

- **Mapa nacional de tasas de homicidios³²:** al igual que los otros mapas coropléticos, también representa la distribución geográfica de los homicidios. Sin embargo, la escala de colores de este mapa identifica los municipios con colores cada vez más oscuros conforme la tasa de homicidios ocurridos en el lugar se eleva. A diferencia de los mapas que representan la frecuencia de homicidios en valores absolutos, el mapa por tasas de homicidios es una medida del riesgo de que ocurran asesinatos entre las personas que habitan cierto lugar en un periodo específico. El uso de un denominador estándar (en este caso tasas por cada 100,000 habitantes) es útil para comparar esta medida del riesgo en dos contextos: 1) en territorios con distintos tamaños de población o 2) dentro de un mismo territorio en distintos periodos de tiempo, si su tamaño de población varía de forma significativa. Las tasas de homicidios indicadas en este estudio se calcularon con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de homicidios}_{u,2022} = (\text{homicidios ocurridos}_{u,2022} / \text{población}_{u,2022}) \times 100,000$$

Donde:

Tasa de homicidios_{u,2022}: tasa de homicidios de la *unidad geográfica u* en 2022

Homicidios ocurridos_{u,2022}: homicidios ocurridos en la *unidad geográfica u* en 2022³³

Población_{u,2022}: población de la *unidad geográfica u* en 2022³⁴

Unidad geográfica u: entidad federativa o municipio (o alcaldía para Ciudad de México)

³¹ Desde una perspectiva de salud pública, varios estudios evidencian por ejemplo la existencia de mecanismos de "contagio" de los homicidios entre unidades geográficas. Cf. Zeoli et al., 2012, "Homicide as Infectious Disease: Using Public Health Methods to Investigate the Diffusion of Homicide", *Justice Quarterly*.

³² Las tasas se refieren a una frecuencia de eventos, en este caso homicidios, acaecidos en una población durante un periodo determinado, indicando qué tan comunes son esos eventos entre esa población. En este sentido, la tasa de homicidios es una medida del riesgo de que ocurran asesinatos entre las personas que habitan cierto lugar en un periodo específico y permite comparar unidades geográficas o de tiempo con diferentes tamaños de población.

³³ De acuerdo con la estadística de defunciones generales del INEGI.

³⁴ De acuerdo con las proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030, del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Asimismo, algunos municipios poco poblados pueden presentar altas tasas de homicidio, aunque el total de homicidios ocurridos en su recinto sea relativamente bajo (por ejemplo, en 2021, Doctor Coss, Nuevo León, con 14 homicidios entre 1,845 habitantes, equivalente a 747 homicidios por cada 100,000 habitantes) y viceversa (por ejemplo la alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México, con 191 homicidios entre 1,815,551 habitantes, equivalente a 11 homicidios por cada 100,000 habitantes).

- **Tablas de homicidios ocurridos:** presentan las unidades geográficas que conforman el país, entidad federativa o municipio, según el número de homicidios ocurridos en su recinto, en orden decreciente y desglosado por sexo³⁵. En el caso de las tablas por localidades geoestadísticas, decidimos presentar cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020³⁶.
- **Tablas de tasas de homicidio:** presentan las entidades federativas que conforman el país y los municipios de cada entidad federativa, según la tasa de homicidios ocurridos, en orden decreciente y desglosado por sexo.
- **Gráficas de homicidios ocurridos por año:** presentan la evolución del total de homicidios ocurridos entre 1990 y 2021 a nivel nacional, estatal o municipal, desglosado en áreas de color por sexo de las víctimas (hombres, mujeres y víctimas cuyo sexo no pudo ser identificado).
- **Gráficas sobre el rango de edad de las víctimas de homicidio:** a nivel nacional, estatal y municipal, representan con barras horizontales la distribución porcentual de las víctimas de homicidio según su rango de edad, desglosado por sexo. Para facilitar la lectura de estas distribuciones, elaboramos 17 rangos de edad compuestos cada uno de 5 años (de 0 a 4 años, de 5 a 9 años, ..., de 80 a 84 años)³⁷, un rango con las víctimas de 85 años o más y una categoría de víctimas cuya edad no fue registrada.
- **Gráficas sobre el medio y lugar de agresión de los homicidios:** a nivel nacional, estatal y municipal, y desglosado por sexo, representan con barras apiladas verticales la distribución porcentual de los homicidios según el lugar de ocurrencia de la agresión que causó la defunción y la distribución porcentual de los homicidios según el medio de

³⁵ Por falta de espacio en nuestras infografías estatales y municipales, decidimos restringir a 5 las tablas de las unidades geográficas (municipios o localidades) con más casos y agregar el grupo de unidades restantes en una categoría "Otros". Cuando varios municipios (de una entidad federativa) o localidades (de un municipio) presentan el mismo número de homicidios ocurridos durante el año 2022, de forma que este "top 5" se conforma de más de 5 unidades geográficas, optamos por restringir la tabla al grado superior e integrar las unidades geográficas "empatadas" en la categoría "Otros". Por ejemplo, en el estado de Yucatán, los municipios con más homicidios ocurridos en 2022 fueron: 1. Mérida, 2. Progreso, 3. Ticul, Valladolid, Yaxcabá (3 homicidios en cada municipio), 4. Kanasín, Tizimín (2 homicidios en cada municipio). En este caso, la tabla de municipios con mayor número de homicidios solamente presenta los 2 primeros e incluye los municipios "empatados" en la categoría "Otros".

³⁶ Esto porque en unidades geográficas pequeñas, las variaciones de población entre 2010 y 2020 podrían ser significativas y sesgar las tasas calculadas. Con el objetivo de aportar elementos de contexto (aunque desactualizados) presentamos el número de habitantes censados en 2020 por localidad urbana o rural amezanada y el índice de marginación calculado por el INEGI para ese mismo año.

³⁷ El rango de 0 a 4 años incluye toda aquella persona que nació y falleció antes de cumplir su primer año de vida, mas no las defunciones fetales. Por otro lado, cada rango de edad integra estrictamente los 5 años que lo conforman (ejemplo: si una persona fue registrada con una edad de 9 años y 364 días cuando murió, será considerada en nuestro rango de edad de 5 a 9 años).

agresión. Cabe señalar que, en las bases de datos del INEGI, las variables que codifican estas dos dimensiones están diseñadas para recoger información sobre un gran número de situaciones posibles (10 tipos de lugares de ocurrencia y una veintena de medios de agresión distintos). Sin embargo, varias de estas categorías reúnen muy pocos casos sin que nos sea posible distinguir si esto resulta de la escasez de homicidios perpetrados con las características descritas o de la falta de especificidad de la información registrada en los certificados de defunción³⁸. Por lo tanto, decidimos reunir varios tipos de lugar y medio de agresión en categorías más amplias que permiten identificar los patrones de agresión más recurrentes.

Respecto a las categorías de análisis sobre el espacio físico donde tuvo lugar la agresión que causó la defunción, construimos una variable que recoge y simplifica la información registrada en los certificados de defunción de la forma siguiente:

	Variable "lugar_ocur" (bases de datos del INEGI)* y porcentaje de los homicidios ocurridos en 2022 a nivel nacional	Variable sobre el lugar de agresión utilizada para el Atlas de homicidios
Categorías	Vivienda particular: 13.29%	Vivienda: 13.29%
	Calle o carretera (vía pública): 49.64%	Vía pública: 49.64%
	Granja (rancho o parcela): 1.72%	Granja: 1.72%
	Escuela u oficina pública: 0.14% Áreas deportivas: 0.24% Área comercial o de servicios: 2.45% Área industrial (taller, fábrica u obra): 0.39% Vivienda colectiva: 0.26% Otro: 9.44%	Otro: 12.92%
	Se ignora: 22.44%	Se ignora: 22.44%

* Descripción de la variable: "Espacio físico donde tuvo lugar el accidente o hecho violento." Cfr. INEGI, 2022, Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional, p.15.

³⁸ Un ejemplo de ello son las defunciones por disparo de algún arma de fuego. Aunque, en teoría, existen claves específicas para caracterizar si la causa básica de defunción fue un disparo de arma corta o de arma larga, en la práctica la mayoría de los casos son registrados con la clave correspondiente a "disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas". En este sentido, consideramos que la representación gráfica de todas las categorías de lugares y medios de agresión (incluyendo las menos frecuentes) generaría una complejización innecesaria de las gráficas sin abonar a la identificación de los patrones más recurrentes.

De forma similar, utilizamos la variable con la que el INEGI codifica la causa básica de defunción, para crear categorías sobre los medios de agresión utilizados en la comisión de homicidios. La siguiente tabla resume el proceso de construcción de nuestras categorías de análisis:

	Variable “causa_def” (bases de datos del INEGI)* y porcentaje de los homicidios ocurridos en 2022 a nivel nacional	Variable sobre el medio de agresión utilizada para el Atlas de homicidios
Categorías	Agresión con disparo de arma corta (claves X930, X934-X939): 0.6% Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga (claves X940, X944-X945, X947-X949): 0.12% Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas (claves X950-X959): 67.7%	Arma de fuego: 68.4%
	Agresión con objeto cortante (claves X990-X999): 9.7%	Objeto punzo-cortante: 9.7%
	Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación (claves X910-X919): 7.3% Agresión por fuerza corporal (claves Y040-Y041, Y043-Y046, Y048-Y050, Y059): 0.2% Agresión sexual con fuerza corporal (claves Y050, Y059): 0.01%	Fuerza corporal: 7.5%
	Agresión con objeto romo o sin filo (Y000-Y001, Y004-Y005, Y007-Y009): 0.7% Agresión con humo, fuego y llamas (X970-X979): 0.6% Agresión por ahogamiento y sumersión (X920, X922, X924-X925, X927-X929): 0.2% Agresión por colisión de vehículo de motor (Y030, Y034-Y035, Y038-Y039): 0% Agresión con gases y vapores (X880, X888, X889): 0.01% Agresión por empujón desde un lugar elevado (Y010-Y011, Y014-Y019): 0% Agresión por empujar o colocar a la víctima delante de objeto en movimiento (Y024): 0.003%** Agresión con productos químicos y sustancias nocivas (X890, X893, X894, X899, X900-X901, X904-X905, X908-X909): 0% Agresión con material explosivo (X964, X966, X968, X969): 0.02% Agresión con plaguicidas (X870, X877): 0.01% Agresión con drogas, medicamentos y sustancias biológicas (X850, X854): 0.01% Agresión por otros medios especificados (Y080, Y084, Y088, Y089): 0.11% Otros síndromes de maltrato (Y070-Y071): 0% Otros maltratos (Y078, Y079): 0.03% Negligencia y abandono (Y061, Y068-Y069): 0.01% Secuelas de agresiones (clave Y871): 0%	Otro medio: 1.8%
	Agresión por medios no especificados (claves Y090-Y099): 12.5%	Se ignora: 12.5%

* Descripción de la variable: “Especifica la causa básica de la defunción de acuerdo con la Clasificación Internacional de Enfermedades, su información identifica la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.” Cfr. INEGI (2020), *Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional*, p. 8.

** 1 de los 37,895 homicidios ocurridos en 2022, equivalente a 0.003% del total.

PANORAMA NACIONAL DE LOS HOMICIDIOS

El total anual de homicidios ocurridos en 2022 disminuyó 9% en comparación con 2021. Si bien esta es una buena noticia, vale la pena recordar que es probable que se descubran y registren más casos ocurridos en 2022 en años posteriores, de forma que la evolución aparentemente decreciente de la violencia letal podría ser menor o incluso cambiar de sentido en años por venir (ver sección “Metodología”).

**“Cinco municipios
acumularon 16% de toda
la violencia letal del país
(Tijuana, Juárez, León,
Celaya y Cajeme)”**

Ahora bien, de acuerdo con los datos disponibles hasta el momento, es posible observar una inflexión de la ola de homicidios que azota al país y notar que esta tendencia es más pronunciada en los asesinatos de hombres (-10%) que en los de mujeres (-3%), aunque llama la atención que en este año se registró la mayor cantidad de víctimas con sexo no especificado, con 508 casos (+34% respecto a 2021), lo que coloca a esta cifra como el máximo histórico de esta categoría desde 1990 a la fecha.

Respecto a la distribución geográfica de los homicidios, el mapa nacional de casos ocurridos en 2022 revela que la violencia letal sigue siendo un fenómeno sumamente concentrado en el espacio. En este sentido, podemos observar que en 928 de los 2,473 municipios que conforman la república mexicana no ocurrió ningún homicidio y en otros 1,138 sucedieron 10 casos o menos durante el año. Por lo contrario, cinco municipios acumularon 16% de toda la violencia letal del país (Tijuana, Juárez, León, Celaya y Cajeme).

El mapa de la república mexicana también nos permite detectar que algunos de estos focos de homicidios se insertan en contextos regionales de altos niveles de violencia letal. Un fenómeno que apela a la necesaria coordinación entre órdenes de gobierno para reducir eficazmente los asesinatos de personas. Por ejemplo, ¿Cómo entender y atender los homicidios en la Zona Metropolitana del Valle de México sin análisis y estrategias conjuntas que trascienden las fronteras de las demarcaciones, municipios y entidades federativas que la conforman?

Por otro lado, el mapa de las tasas de homicidio por municipio nos permite identificar los territorios en los que los habitantes estuvieron más expuestos al riesgo de ser asesinados. A través de esta medición de la violencia letal, se puede observar que tres regiones principales sufrieron cantidades de homicidios particularmente altas con respecto al número de personas que ahí viven:

1. La región noreste, particularmente la zona fronteriza de Tamaulipas con los Estados Unidos y el norte de Nuevo León.
2. La región noroeste, conformada por los estados de Sonora y Baja California.
3. Un corredor que atraviesa Zacatecas, Guanajuato y Jalisco.

A su vez, la caracterización de las víctimas y patrones de agresión a nivel nacional nos permitió detectar en qué dimensiones se parecen, así como en qué otras se diferencian los homicidios de hombres y de mujeres en México. En materia de distribución etaria de las personas asesinadas, por ejemplo, aunque el promedio de edad de hombres (35 años) y mujeres (34 años) es cercano, notamos que la proporción de víctimas de sexo femenino que tenían menos de 15 años (4%) es casi cinco veces superior a la de sus homólogos hombres (0.9%). Respecto a los medios de agresión, mientras que 71% de los hombres asesinados lo fueron con un arma de fuego, esta proporción fue de 59% en casos de mujeres. En cambio, la proporción de mujeres asesinadas mediante lesiones por el uso de la fuerza corporal (14%), fue el doble que el mismo medio para hombres (7%).

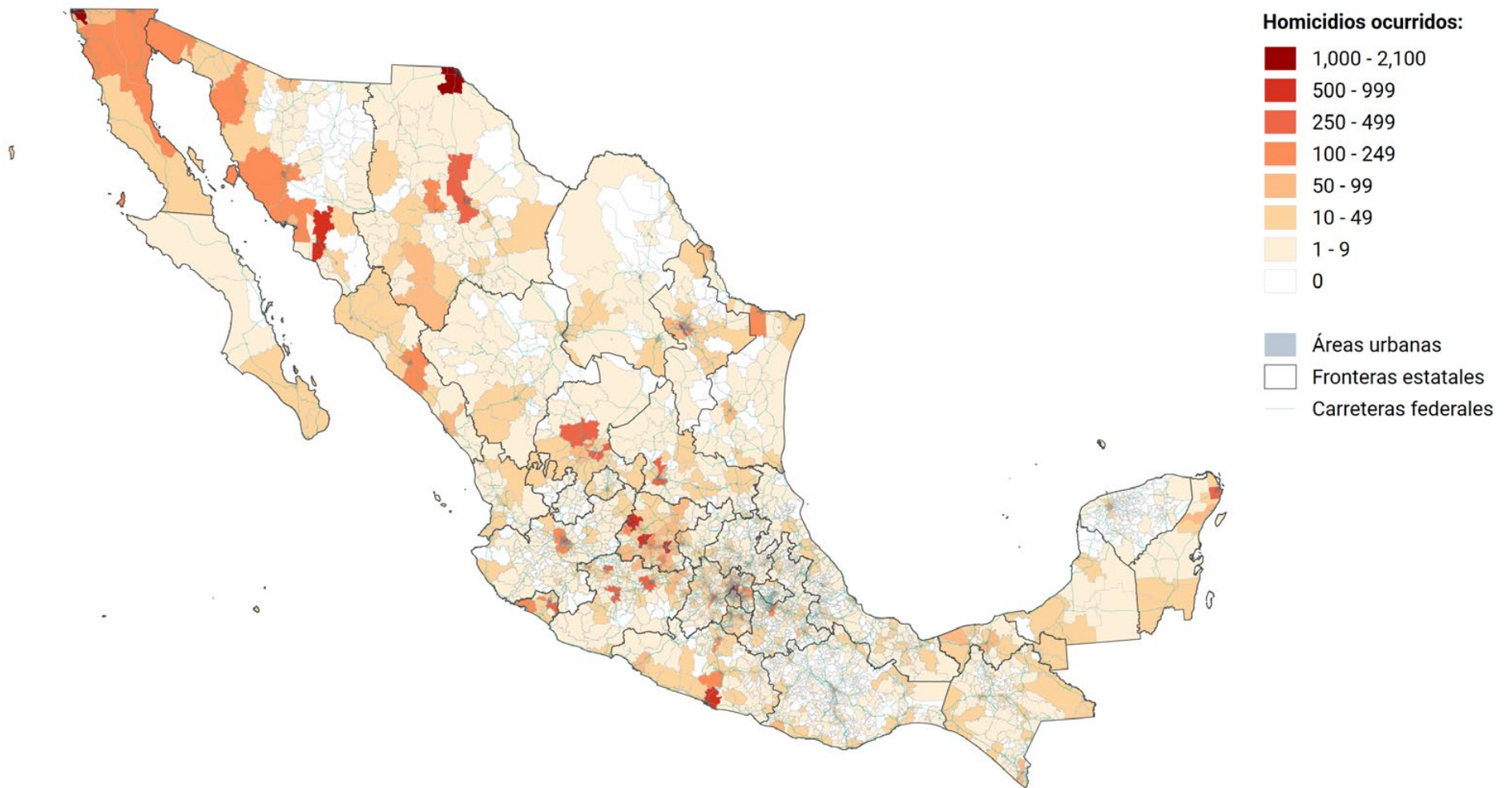
**“Las mujeres (26%)
fueron dos veces más
violentadas en viviendas
que los hombres (12%)”**

Finalmente, el espacio físico en el que ocurrieron estas agresiones también varía según el sexo de las víctimas. Aunque ambos grupos fueron mayormente asesinados en la vía pública (52% de los hombres y 37% de las mujeres), las mujeres (26%) fueron dos veces más violentadas en viviendas que los hombres (12%).

**“La proporción de
víctimas de sexo
femenino que tenían
menos de 15 años
(4%) es casi cinco
veces superior a la
de sus homólogos
hombres (0.9%)”**

REPÚBLICA MEXICANA

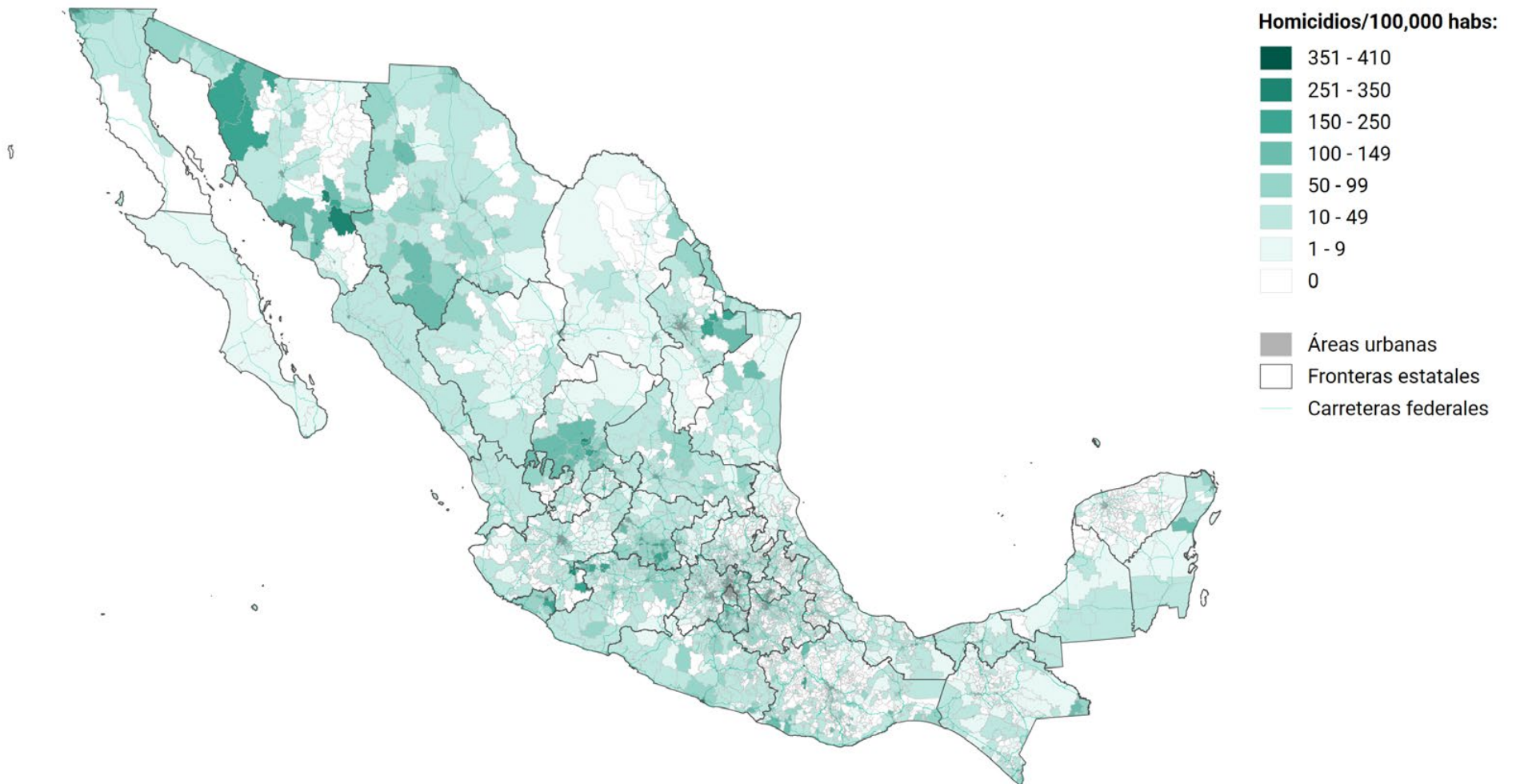
Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

REPÚBLICA MEXICANA

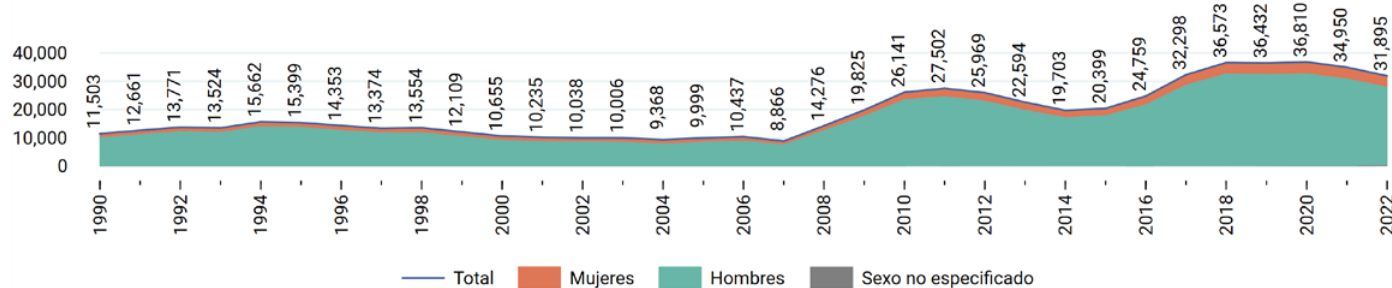
Tasa de homicidios por 100,000 habitantes en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

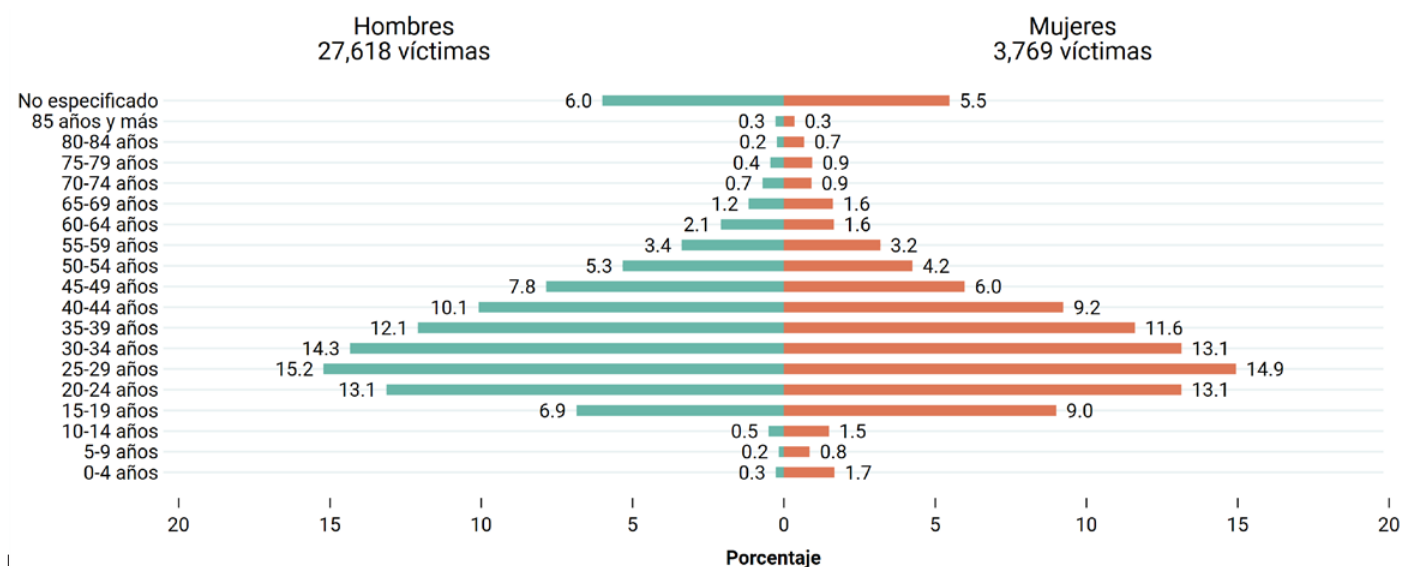
REPÚBLICA MEXICANA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel nacional*

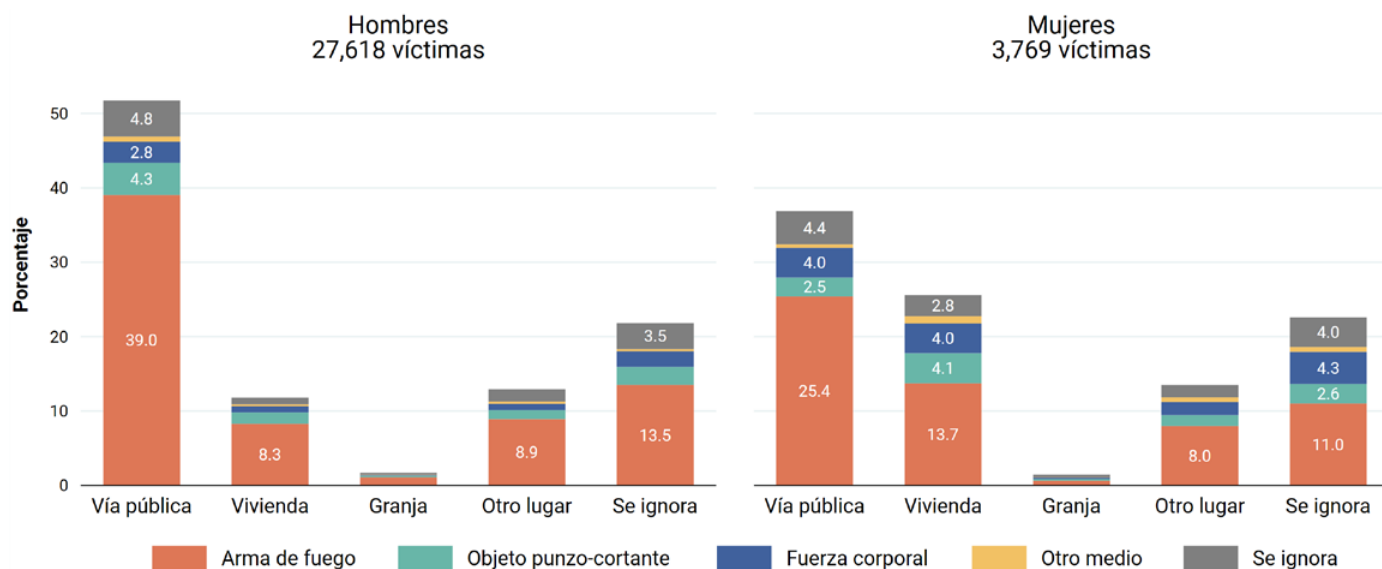


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel nacional



Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel nacional



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

ENTIDADES FEDERATIVAS

Entidades federativas según número, tasa y variación de homicidios ocurridos en 2022

Entidad federativa	Número de víctimas				Tasa de víctimas por cada 100,000 habitantes			Variación 2021-2022	
	Población general	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado	Población general	Hombres	Mujeres	Tasa general	
Aguascalientes	83	71	12	0	5.6	9.8	1.6	23.3%	↑
Baja California	2,712	2,312	298	102	72.4	123.7	15.9	-11.8%	↓
Baja California Sur	44	36	8	0	5.3	8.5	1.9	-53.6%	↓
Campeche	92	80	12	0	8.9	15.7	2.3	6.4%	↑
Coahuila de Zaragoza	149	129	20	0	4.5	7.8	1.2	21.4%	↑
Colima	799	702	97	0	98.7	174.1	23.9	-8.0%	↓
Chiapas	486	422	63	1	8.2	14.6	2.1	17.1%	↑
Chihuahua	2,100	1,862	235	3	54.3	97.1	12.0	-4.6%	↓
Ciudad de México	740	635	105	0	8.2	14.8	2.2	-11.6%	↓
Durango	114	90	24	0	6.0	9.6	2.5	7.9%	↑
Guanajuato	4,041	3,267	540	234	63.8	105.8	16.6	9.3%	↑
Guerrero	1,338	1,192	128	18	36.4	66.9	6.7	-15.1%	↓
Hidalgo	384	321	54	9	12.2	21.1	3.3	47.4%	↑
Jalisco	1,679	1,492	183	4	19.6	35.3	4.2	-10.7%	↓
México	3,212	2,714	489	9	18.1	31.3	5.4	-0.7%	↓
Michoacán de Ocampo	2,242	1,992	246	4	45.9	83.8	9.8	17.2%	↑
Morelos	1,161	1,047	114	0	55.7	103.4	10.6	26.2%	↑
Nayarit	168	154	13	1	12.7	23.3	2.0	-48.8%	↓
Nuevo León	1,388	1,237	150	1	24.1	43.0	5.2	14.5%	↑
Oaxaca	761	639	121	1	18.2	31.8	5.6	5.8%	↑
Puebla	969	847	115	7	14.4	26.1	3.3	3.2%	↑
Querétaro	185	159	26	0	7.8	13.7	2.2	-12.3%	↓
Quintana Roo	635	575	60	0	35.3	63.3	6.7	-17.2%	↓
San Luis Potosí	737	674	61	2	25.4	47.6	4.1	-6.0%	↓
Sinaloa	572	531	36	5	17.8	33.4	2.2	-4.6%	↓
Sonora	1,634	1,445	143	46	51.9	92.4	9.0	47.9%	↑
Tabasco	334	292	42	0	12.7	22.6	3.1	25.6%	↑
Tamaulipas	433	344	51	38	11.7	18.8	2.7	-21.9%	↓
Tlaxcala	157	140	17	0	11.1	20.4	2.4	31.7%	↑
Veracruz de Ignacio de la Llave	743	639	104	0	8.6	15.3	2.3	-2.4%	↓
Yucatán	43	37	6	0	1.9	3.3	0.5	-26.7%	↓
Zacatecas	1,401	1,236	158	7	82.9	149.0	18.4	-6.5%	↓
No especificada	359	305	38	16					
Cifra nacional	31,895	27,618	3,769	508	24.5	43.4	5.7	-15.5%	↓

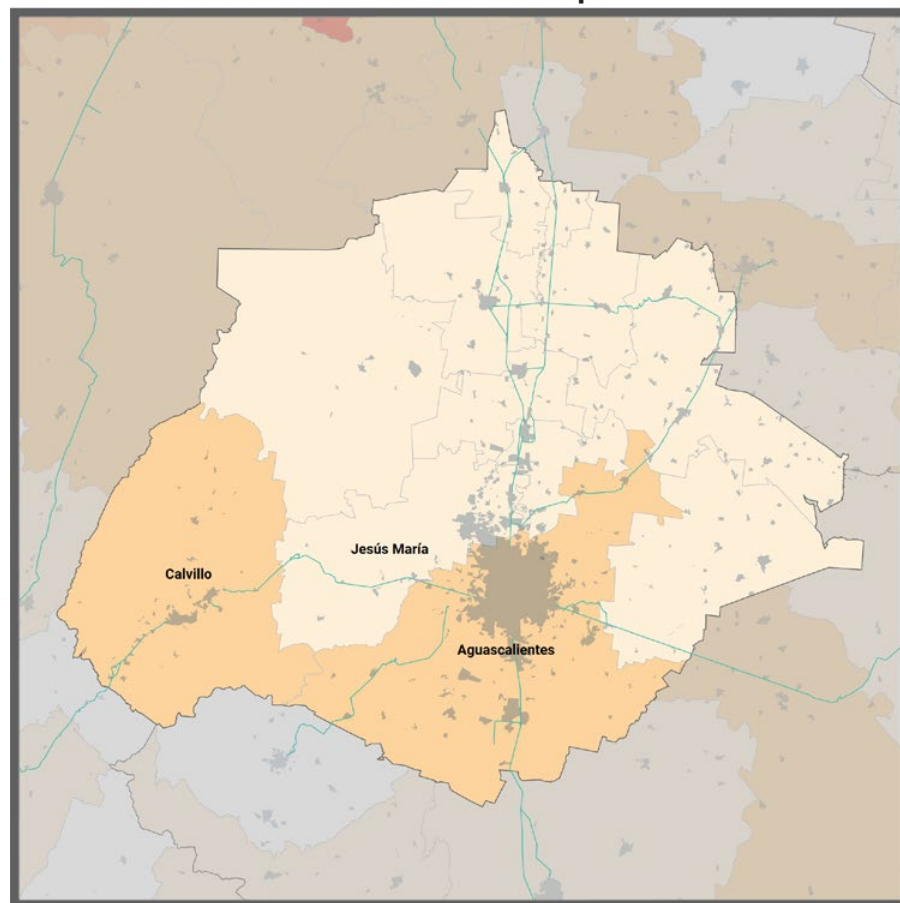
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

En 2022, Guanajuato, Estado de México, Baja California, Michoacán y Chihuahua concentraron el 45% de los homicidios ocurridos en el país (14,307). Ponderado por tamaño de población, de estas cinco entidades, Baja California, Chihuahua y Guanajuato figuran como las entidades de mayor riesgo para quienes las habitan, aunque resaltan Colima y Zacatecas con las tasas más altas.

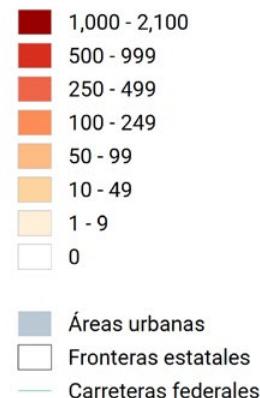
Para el mismo año, la mayor proporción de las entidades tuvo una tendencia a la baja en el número de homicidios ocurridos (24 con disminuciones y 9 con aumentos). Si bien hay entidades como Jalisco y Chihuahua donde puede ser alentadora la disminución en el número de homicidios con respecto al año anterior, hay otras que continúan siendo causa de preocupación por presentar una continua tendencia al alza como Colima y Nuevo León. También hay que señalar que en dos entidades se presentaron máximos históricos (Colima y Morelos).

AGUASCALIENTES

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

462 accidentes
159 suicidios
83 homicidios
33 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Aguascalientes	42	37	5	0
Calvillo	11	9	2	0
Jesús María	8	7	1	0
Rincón de Romos	4	3	1	0
Otros municipios	18	15	3	0
Total de la entidad	83	71	12	0

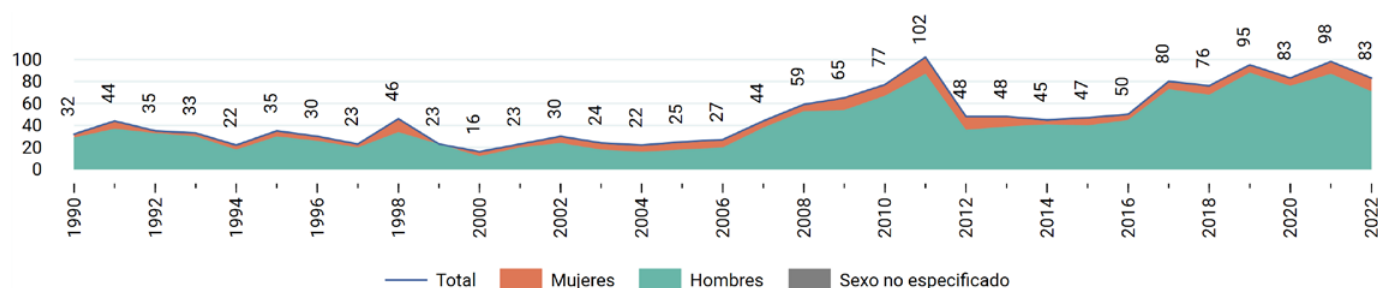
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
San José de Gracia	20.2	41.7	0.0
Calvillo	17.7	29.6	6.3
El Llano	13.4	26.4	0.0
Tepezalá	12.9	26.1	0.0
Cosío	11.6	23.6	0.0
Otros municipios (promedio)	1.7	3.4	0.0
Tasa de la entidad	5.6	9.8	1.6

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

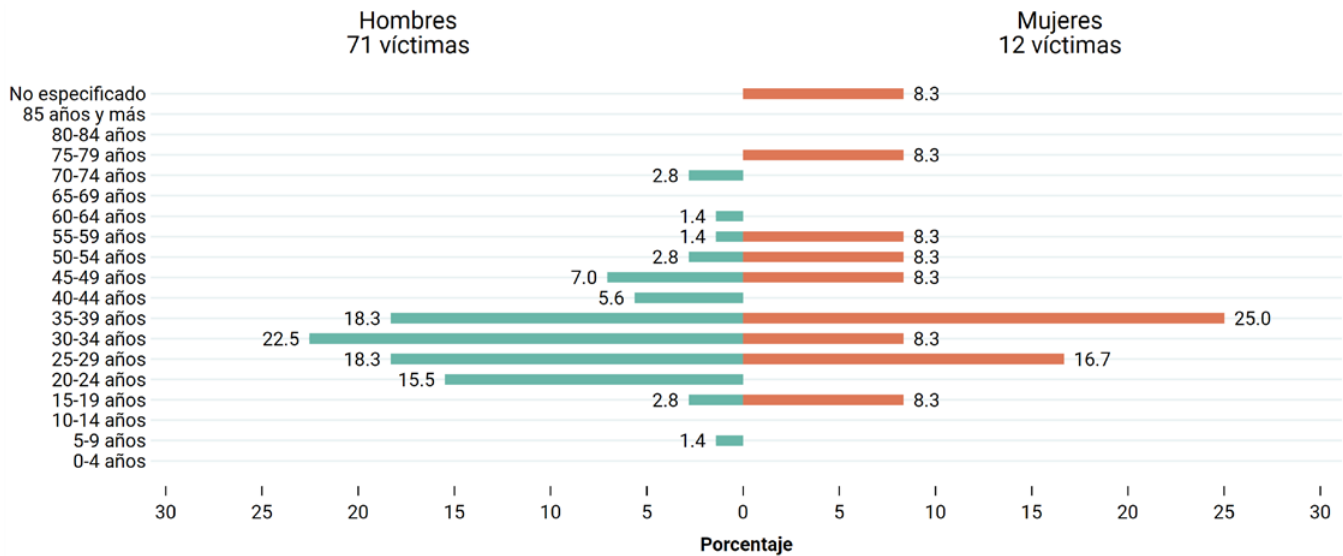


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

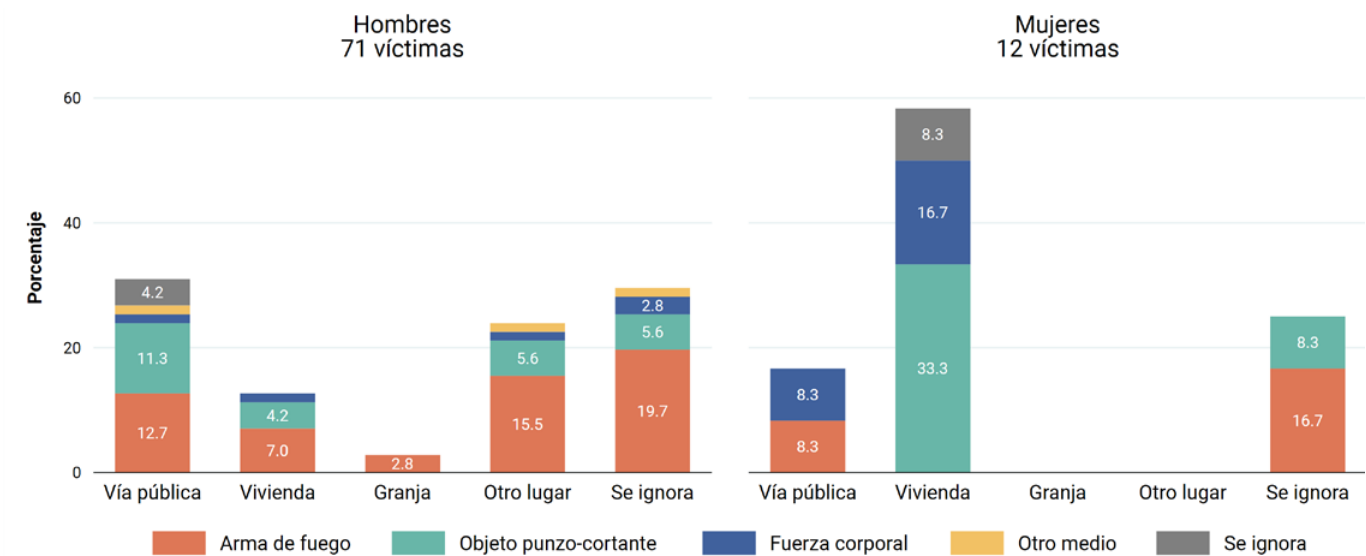
AGUASCALIENTES

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

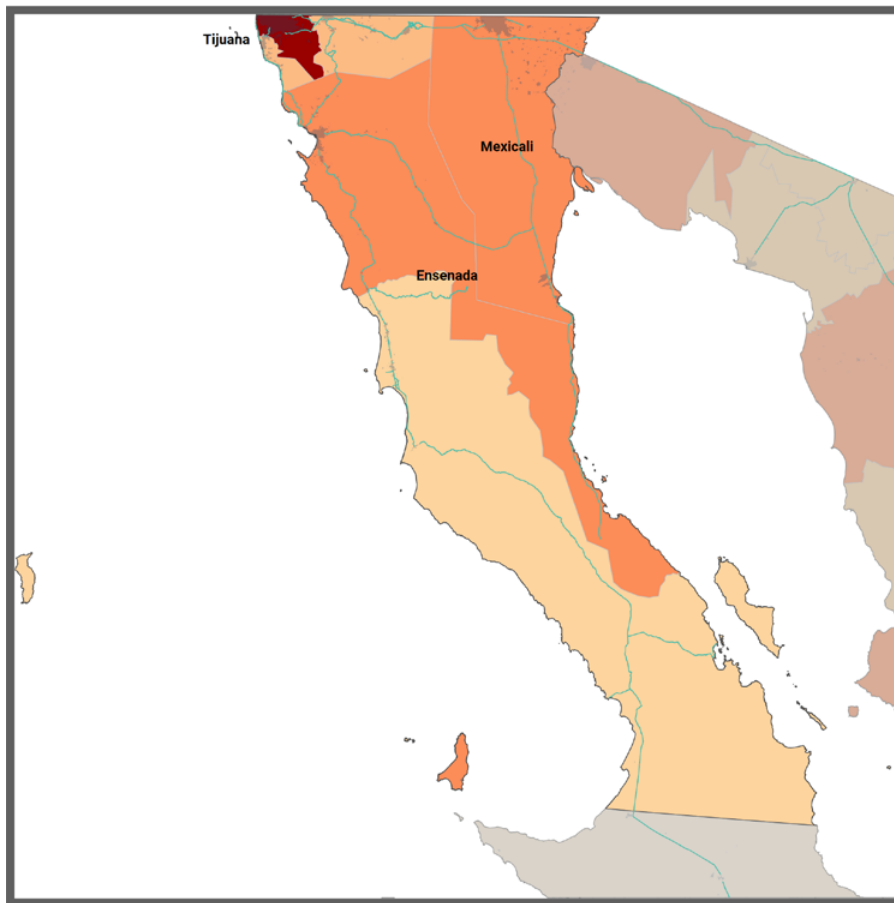


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

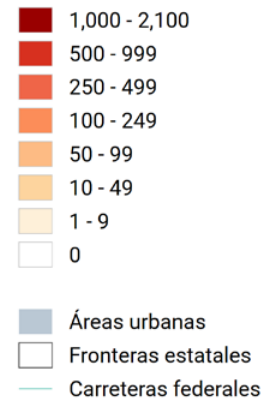
En 2022, Aguascalientes fue la cuarta entidad federativa con la menor tasa de homicidios del país (6 por cada 100 mil habitantes). Las víctimas disminuyeron 18% en comparación con 2021, aunque desde 2017 se mantiene con conteo arriba de 70 casos. Esta disminución se refleja en los municipios de Asiento (-71%) y Pabellón de Arteaga (-50%). Por su parte, el fenómeno aumentó en Calvillo (+450%) y El Llano (-50%). Respecto a las edades de las víctimas y características de las agresiones a nivel estatal, observamos que los hombres asesinados tenían en promedio 34 años, y que las agresiones de las que fueron víctimas se realizaron principalmente con armas de fuego (58%) y objetos punzo-cortantes (27%). En lo que respecta a las mujeres, tenían en promedio 41 años y que 42% de ellas fueron agredidas con objetos punzo-cortantes, 58% dentro de viviendas. Para ambos sexos destacan la cantidad de casos en los que se ignora el lugar de ocurrencia (25% mujeres y 30% hombres).

BAJA CALIFORNIA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,712 homicidios

1,904 accidentes

166 con intencionalidad no determinada

103 suicidios

0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tijuana	2,073	1,744	230	99
Mexicali	202	187	15	0
Ensenada	144	123	21	0
Playas de Rosarito	94	86	7	1
Tecate	92	81	9	2
Otros municipios	107	91	16	0
Total de la entidad	2,712	2,312	298	102

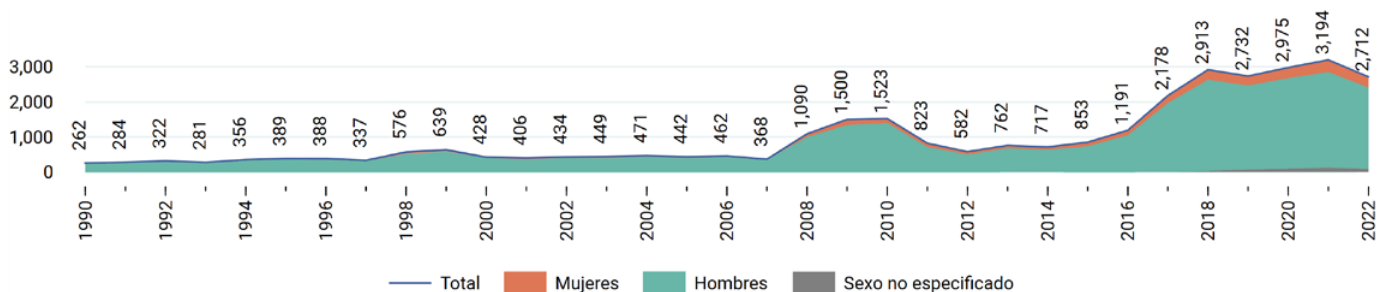
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tijuana	112.7	190.2	24.9
Playas de Rosarito	84.4	154.2	12.6
Tecate	78.5	134.3	15.8
Ensenada	26.0	44.6	7.6
Mexicali	18.0	33.4	2.7
Otros municipios	-	-	-
Tasa de la entidad	72.4	123.7	15.9

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

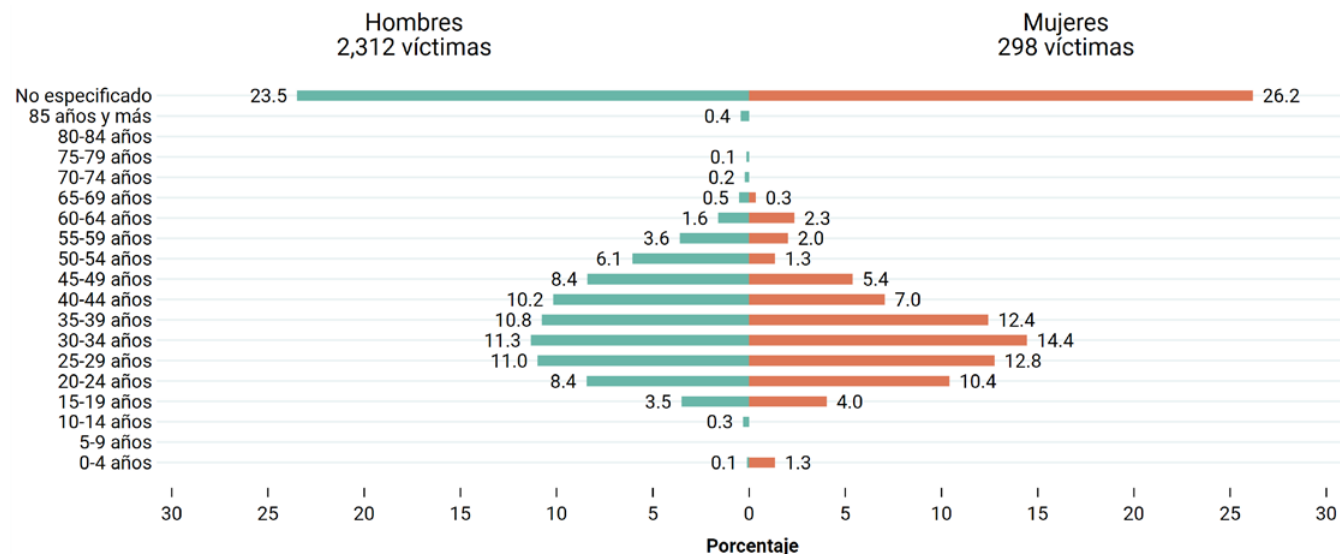


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

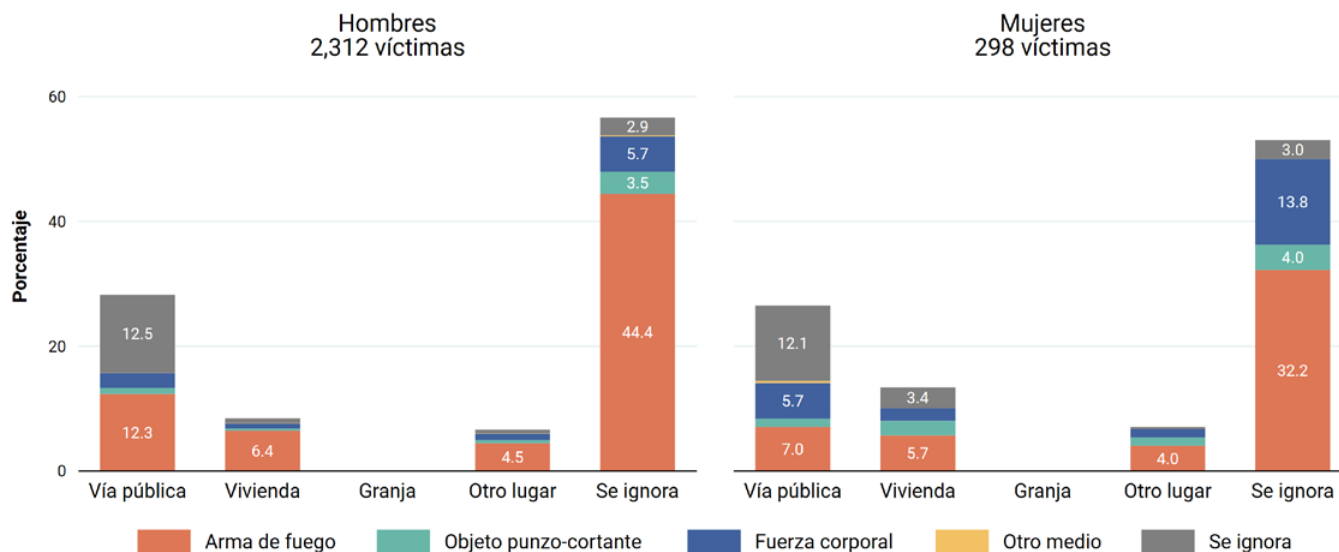
BAJA CALIFORNIA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

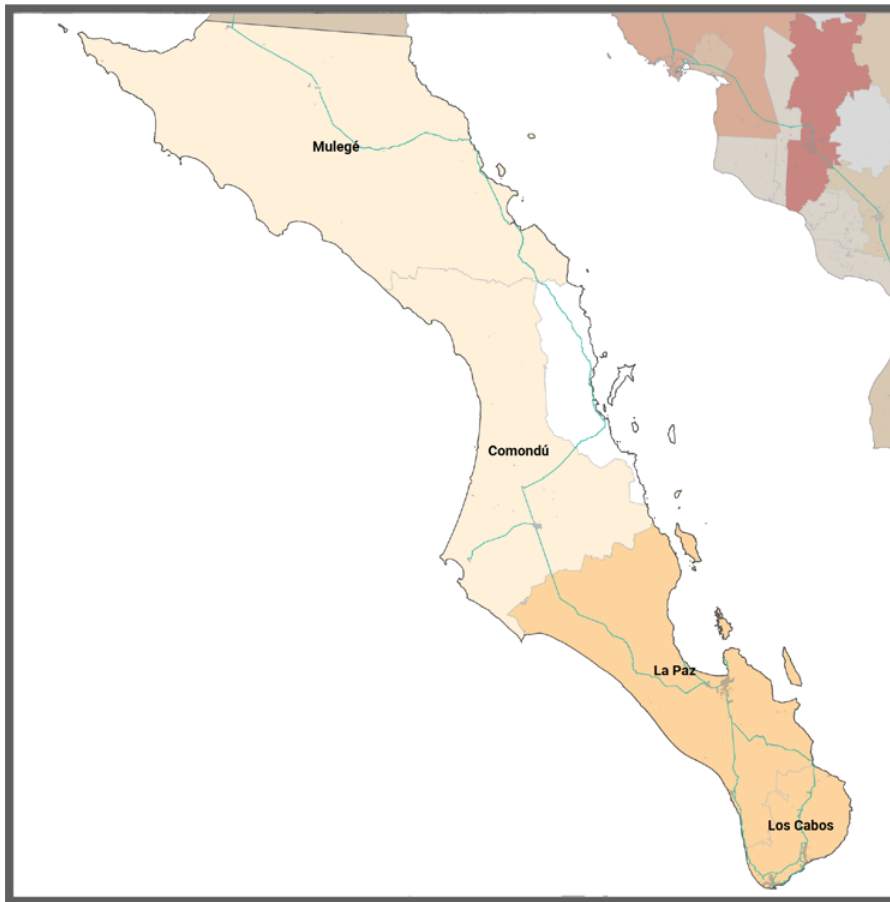


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

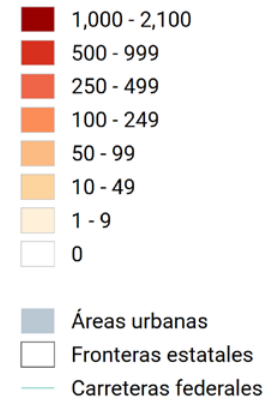
En 2022 ocurrieron 2,712 homicidios en Baja California, lo que equivale a una tasa de 72 víctimas por cada 100 mil habitantes (la tercera más alta del país). La situación en la entidad alarma por ser la segunda con el mayor número de víctimas con sexo no identificado (102 casos). La preocupación se extiende a la calidad de los registros estadísticos pues observamos que, durante 2022, para el 7% de las víctimas en esta entidad se desconoce el municipio de ocurrencia de la agresión y que, respecto a las víctimas, en muchos casos no se pudo identificar la edad (23% hombres, 26% mujeres y 100% sexo no identificado), el lugar de ocurrencia (56% hombres y 53% mujeres) y el medio de la agresión (17% hombres y 19% mujeres). De lo poco que sabemos con certeza es que el promedio de edad de las víctimas hombres fue de 37 años, mientras que para mujeres fue de 33 y que el lugar más común en el que ocurrieron los asesinatos tanto de hombres como de mujeres fue la vía pública (28 y 27%, respectivamente). En ambos casos, las armas de fuego fueron el medio de agresión más común (68% para hombres y 49% para mujeres).

BAJA CALIFORNIA SUR

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

245 accidentes
 71 suicidios
44 homicidios
 2 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
La Paz	16	13	3	0
Los Cabos	15	13	2	0
Comondú	6	5	1	0
Mulegé	6	5	1	0
Loreto	0	0	0	0
Otros municipios	1	0	1	0
Total de la entidad	44	36	8	0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Mulegé	8.6	13.9	3.0
Comondú	7.0	11.4	2.4
La Paz	5.1	8.3	1.9
Los Cabos	4.3	7.3	1.2
Loreto	0.0	0.0	0.0
Otros municipios	-	-	-
Tasa de la entidad	5.3	8.5	1.9

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

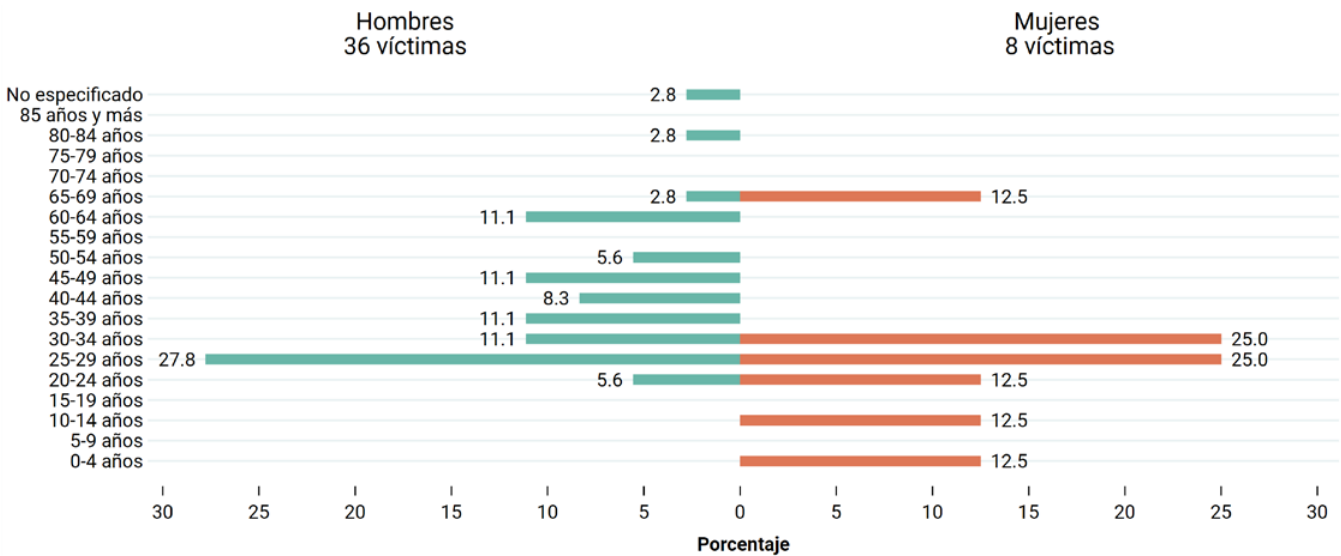


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

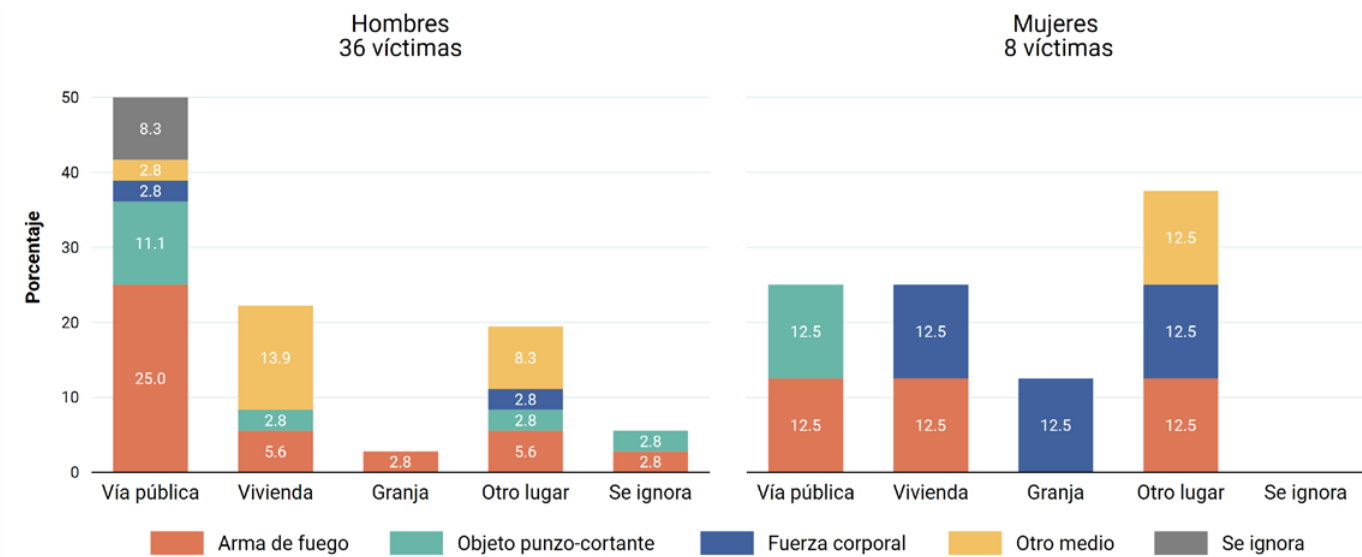
BAJA CALIFORNIA SUR

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

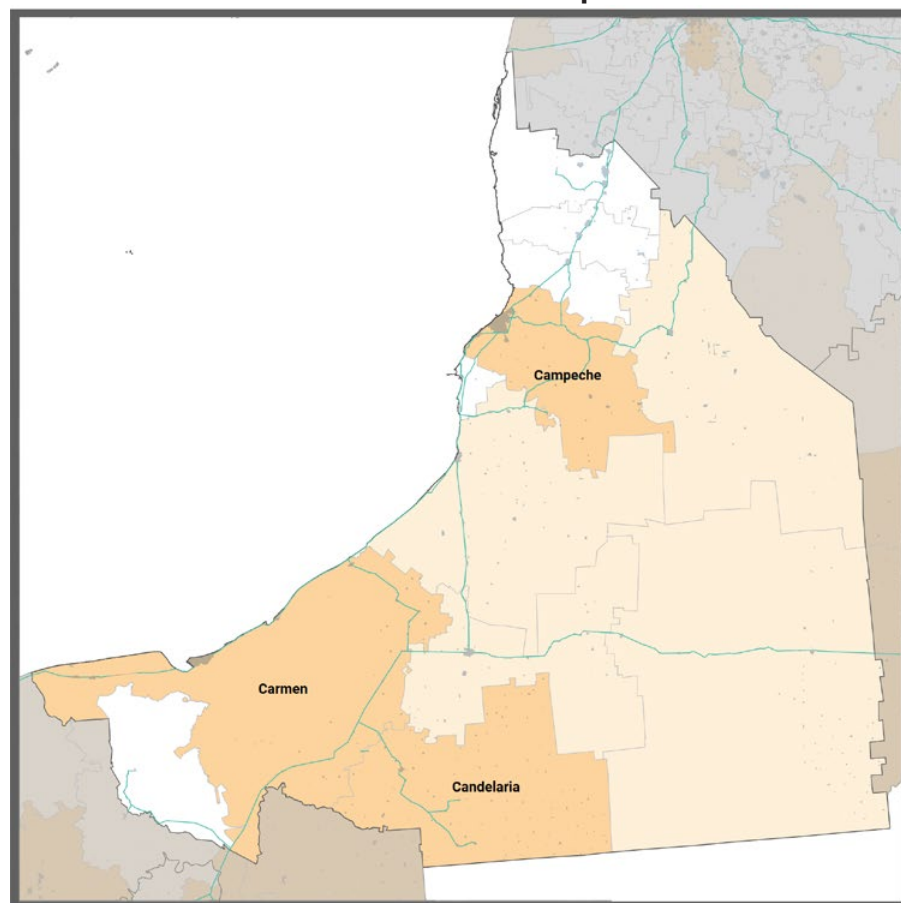


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

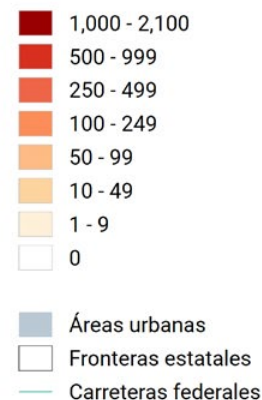
Con 44 homicidios ocurridos en 2022 (37 hombres y 6 mujeres), Baja California Sur fue la segunda entidad federativa con el menor número de casos ocurridos en 2022. De hecho, por quinto año consecutivo, la entidad continuó con una tendencia a la baja (-25% contra 2021) que se ve reflejada en bajas similares en municipios como Los Cabos y Mulegé (-40% y -33% respectivamente). De acuerdo con los datos disponibles, los asesinatos de mujeres ocurrieron 37.5% en lugares varios (categoría “otro lugar”); éstas fueron agredidas principalmente con armas de fuego y fuerza corporal (37.5% para cada una); y en promedio tenían 27 años. Para las víctimas hombres, los homicidios ocurrieron principalmente en la vía pública (50%), mayoritariamente con armas de fuego (42%) y en promedio tenían 40 años.

CAMPECHE

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

272 accidentes
92 homicidios
 89 suicidios
 14 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Campeche	32	28	4	0
Carmen	22	18	4	0
Candelaria	14	11	3	0
Champotón	8	8	0	0
Escárcega	7	7	0	0
Otros municipios	9	8	1	0
Total de la entidad	92	80	12	0

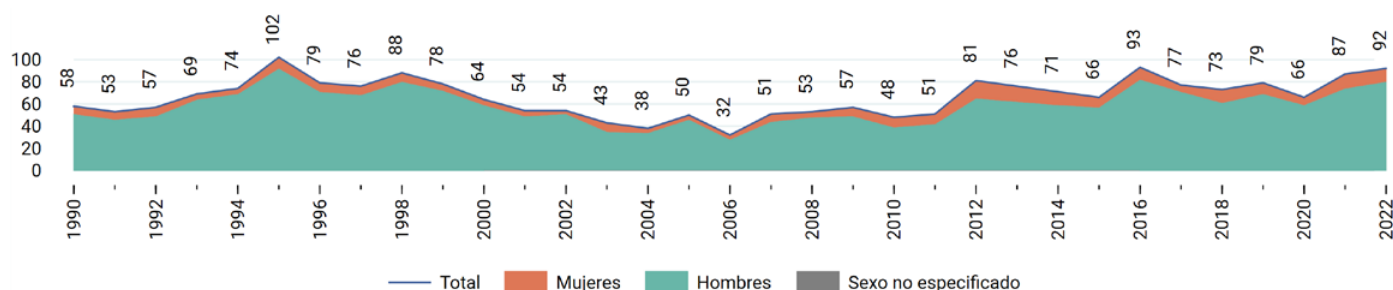
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Candelaria	27.9	43.2	12.1
Escárcega	10.7	21.7	0.0
Campeche	9.8	17.7	2.4
Calakmul	9.2	12.1	6.2
Champotón	7.7	15.4	0.0
Otros municipios (promedio)	1.2	2.1	0.4
Tasa de la entidad	8.9	15.7	2.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

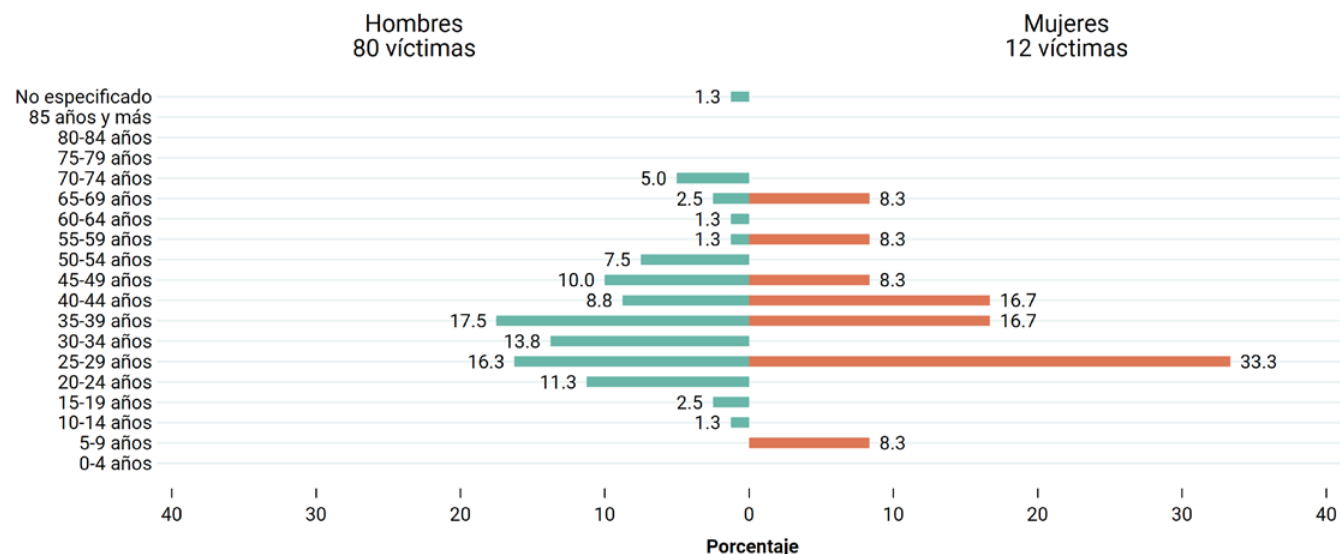


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

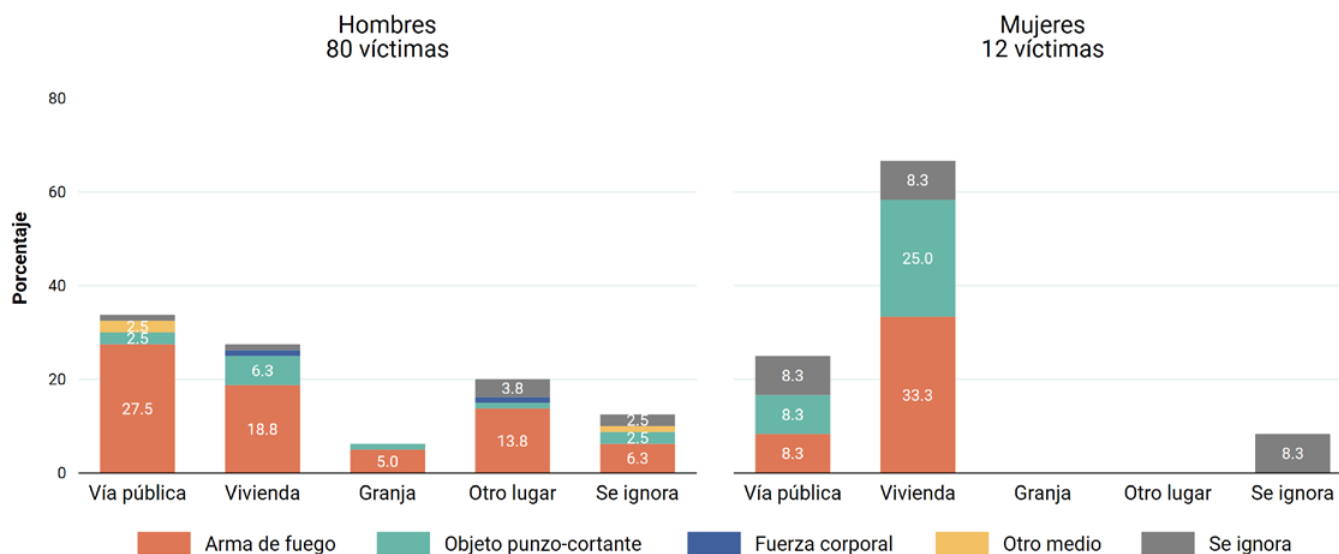
CAMPECHE

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022 a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

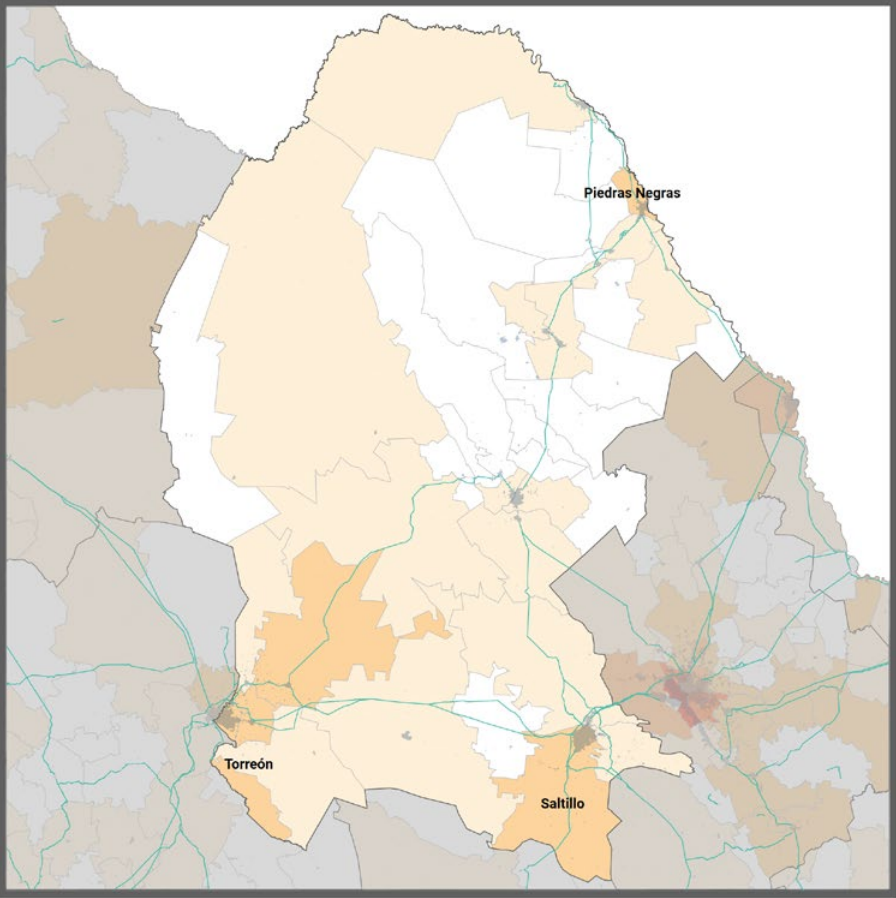


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, Campeche tuvo la cuarta menor cantidad de homicidios ocurridos del país con 92. Por segundo año consecutivo el número de víctimas aumentó y en particular en 2022 ocurrieron 6% más homicidios que en 2021 (mujeres -8% y hombres +8%). De 13 municipios en la entidad, 8 presentaron aumentos, destacando Campeche con +113% y el municipio de Carmen tuvo la mayor disminución de víctimas con respecto a 2021 con -31%. El promedio de edad de las víctimas para hombres fue de 38 años y 37 en mujeres, mientras que el medio más utilizado en hombres y mujeres fueron las armas de fuego (71% y 42% respectivamente), seguido del uso de objetos punzo-cortantes en el caso de las mujeres (con 33%). La mayoría de los homicidios de hombres ocurrieron en la vía pública (34%), mientras que 8 de 12 víctimas mujeres fueron ultimadas en la vivienda.

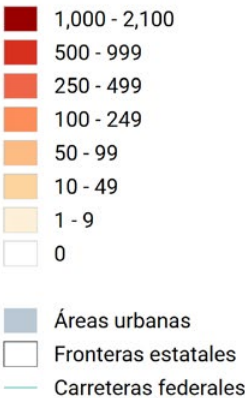
COAHUILA DE ZARAGOZA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

996 accidentes
300 suicidios
149 homicidios
30 con intencionalidad no determinada
6 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Saltillo	39	36	3	0
Torreón	34	28	6	0
Piedras Negras	16	13	3	0
Matamoros	10	9	1	0
San Pedro	10	8	2	0
Otros municipios	40	35	5	0
Total de la entidad	149	129	20	0

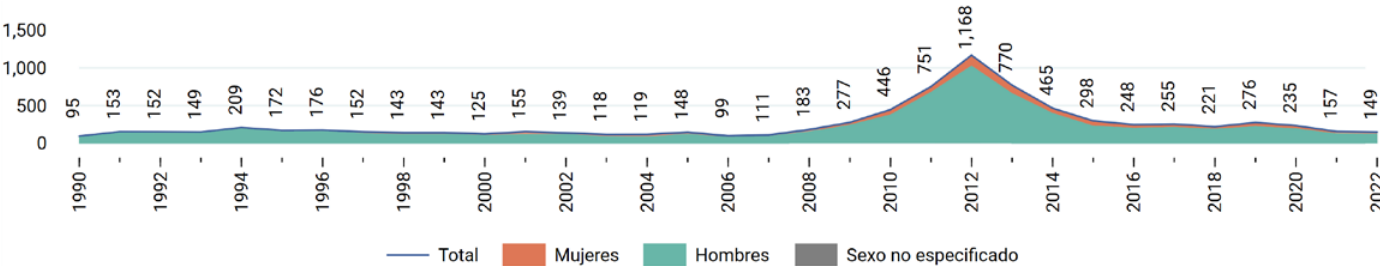
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Guerrero	50.1	94.8	0.0
Cuatro Ciénegas	13.4	26.4	0.0
Piedras Negras	8.8	14.3	3.3
Ocampo	8.6	0.0	17.8
San Pedro	8.3	13.2	3.3
Otros municipios (promedio)	7.0	10.8	3.2
Tasa de la entidad	4.5	7.8	1.2

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

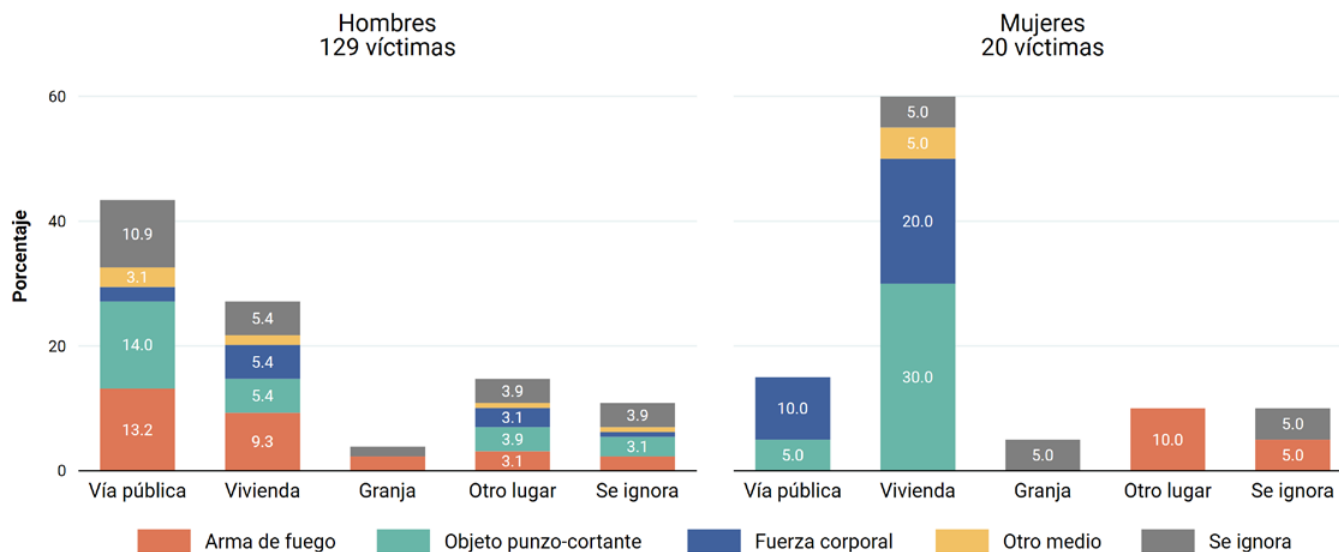
COAHUILA DE ZARAGOZA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

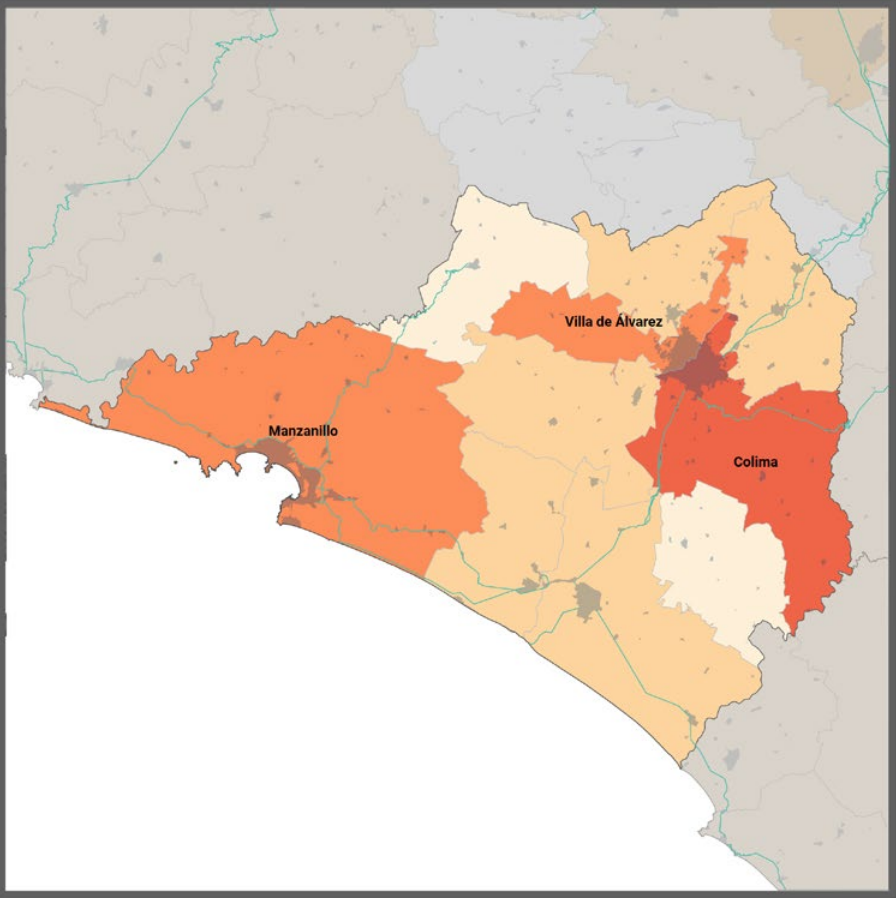


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Para 2022, la tasa de homicidios en Coahuila de Zaragoza fue de 5 homicidios por cada 100 mil habitantes (la segunda más baja del país) y por tercer año consecutivo los homicidios fueron a la baja en la entidad (con -5% respecto a 2021). Saltillo concentró el 26% de los 149 homicidios ocurridos en la entidad, seguido de Torreón (23%), mientras que el municipio de Guerrero tuvo la tasa más alta de la entidad con 101 homicidios por cada 100 mil habitantes. Para las víctimas hombres, la edad promedio fue de 39 años y prevalecieron las agresiones en la vía pública (43%) y en la vivienda (27%), principalmente con armas de fuego (30%). Para las mujeres, el promedio de edad fue de 38 años, el principal lugar donde fueron agredidas fue en la vivienda (60%) y los principales medios de agresión fueron objetos punzo-cortantes (35%) y la fuerza corporal (30%).

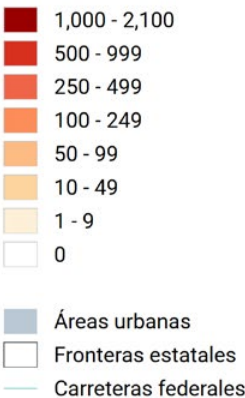
COLIMA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

799 homicidios
327 accidentes
62 suicidios
6 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Colima	335	295	40	0
Villa de Álvarez	208	175	33	0
Manzanillo	125	108	17	0
Tecomán	37	33	4	0
Comala	24	24	0	0
Otros municipios	70	67	3	0
Total de la entidad	799	702	97	0

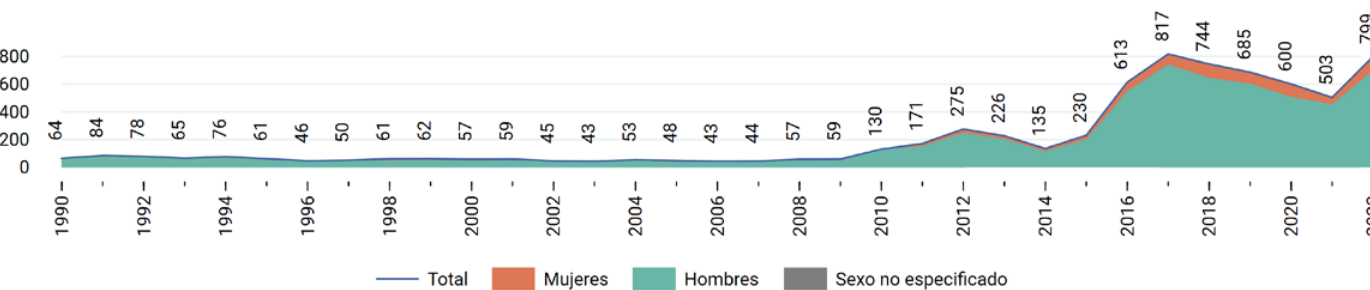
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Colima	192.3	347.6	44.8
Villa de Álvarez	133.6	230.2	41.4
Comala	97.9	194.1	0.0
Coquimatlán	92.3	173.7	8.9
Minatitlán	70.3	134.9	0.0
Otros municipios (promedio)	50.7	88.2	13.8
Tasa de la entidad	98.7	174.1	23.9

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

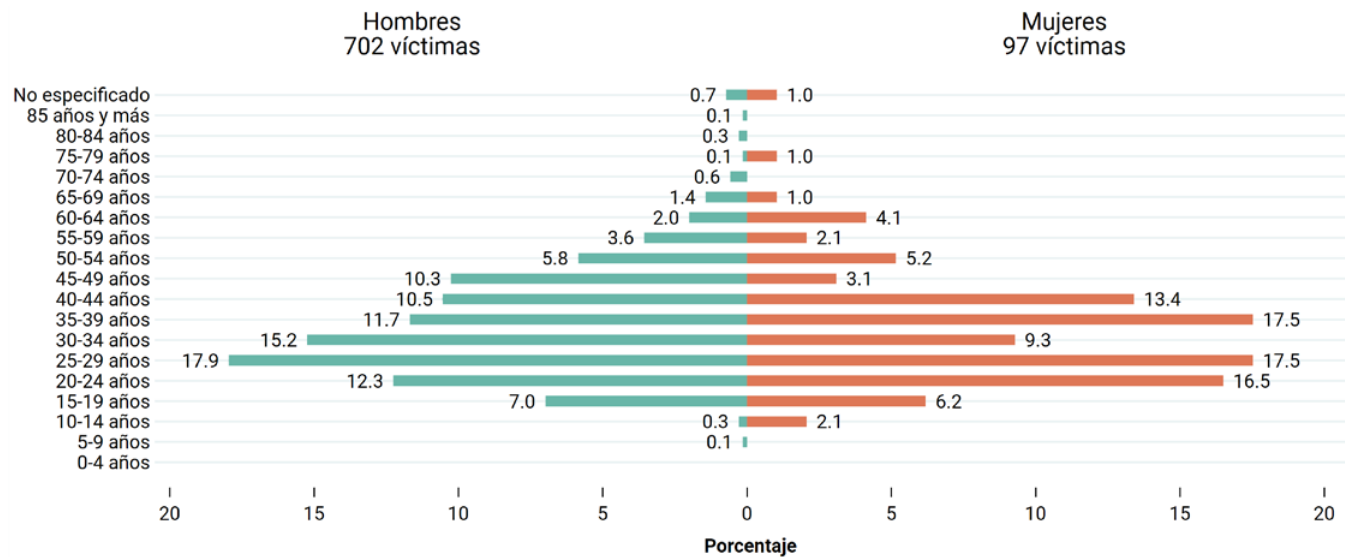
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



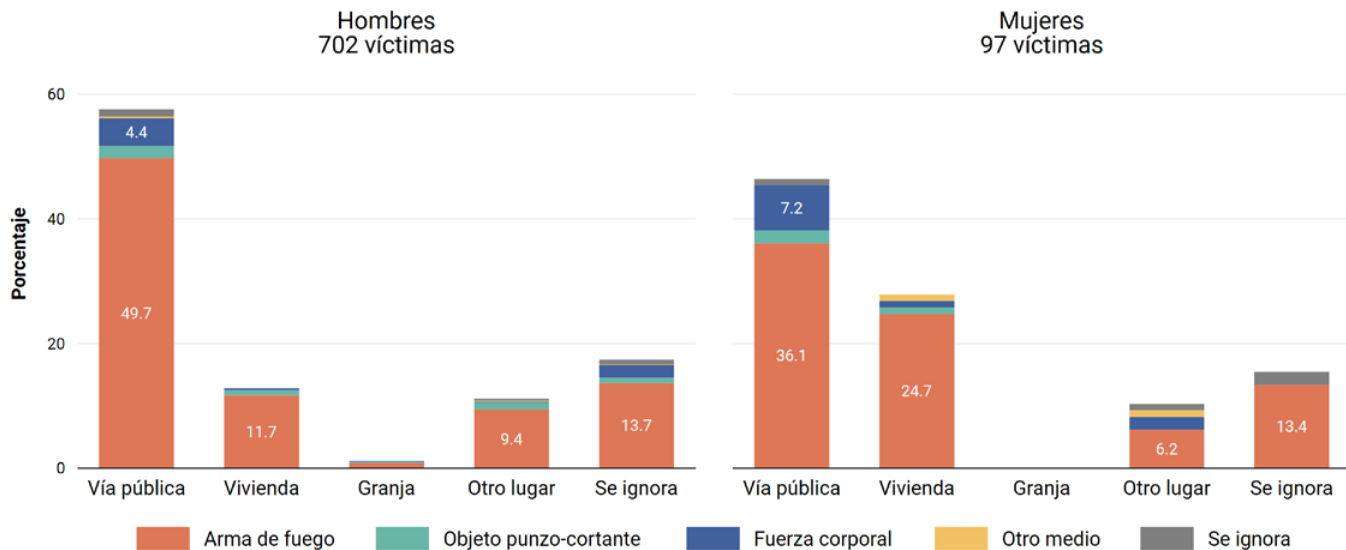
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

COLIMA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



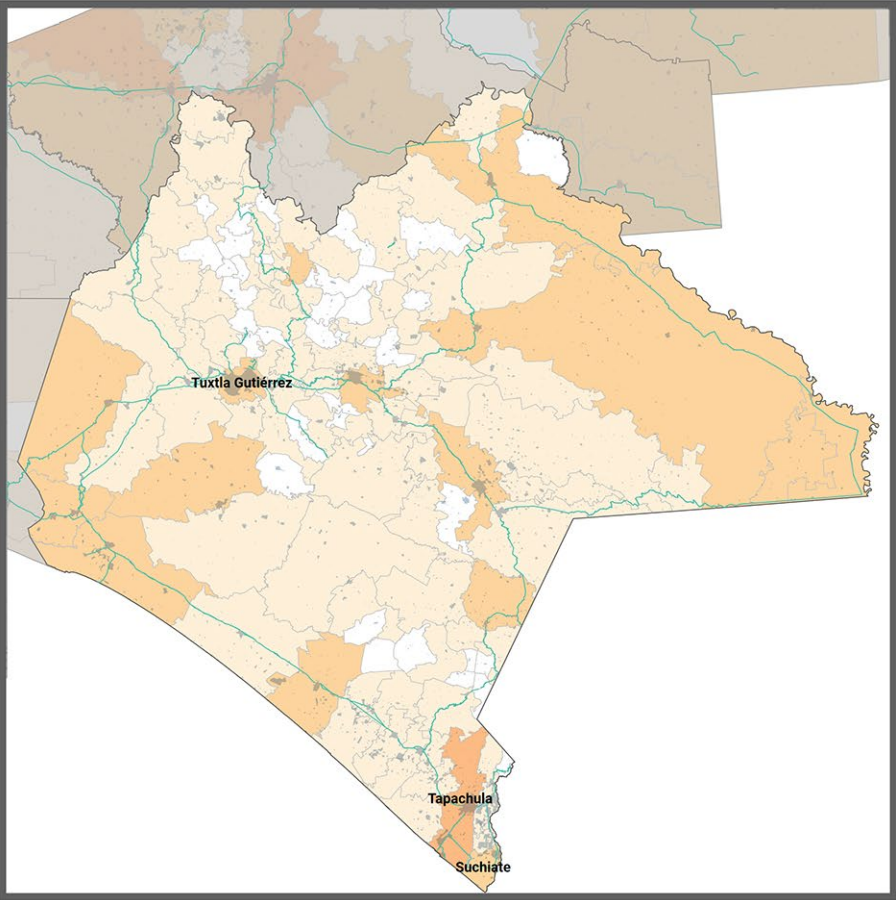
Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal



En 2022, Colima, tuvo la tasa estatal de homicidios más alta a nivel nacional (62 víctimas por cada 100 mil habitantes). Además, aumentó 59% la cantidad de víctimas al comparar con 2021. En términos de distribución geográfica, se observa una concentración del fenómeno letal en el municipio de Colima, donde se encontraron 42% de las víctimas de la entidad (que suman 335). Los municipios con el mayor aumento fueron Minatitlán (+600%), Ixtlahuacán (+300%) y Colima (+242%). En términos del perfil de víctimas y agresiones, destaca que la mayor parte de las agresiones contra mujeres y hombres ocurrieron con armas de fuego (80% y 85% respectivamente) y que para ambos la vía pública fue el principal lugar de la agresión (58% hombres y 46% mujeres), aunque para ellas también destacó la vivienda (28%). El promedio de edad para las víctimas hombres fue de 36 años, mientras para las mujeres fue de 34 años.

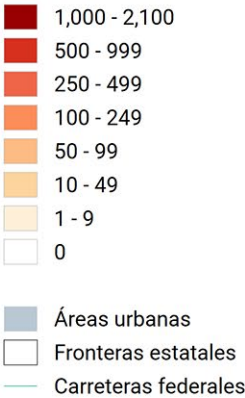
CHIAPAS

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,061 accidentes
486 homicidios
259 suicidios
22 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tapachula	56	45	11	0
Tuxtla Gutiérrez	38	33	5	0
Suchiate	32	29	3	0
San Cristóbal de las Casas	19	17	2	0
Otros municipios	341	298	42	1
Total de la entidad	486	422	63	1

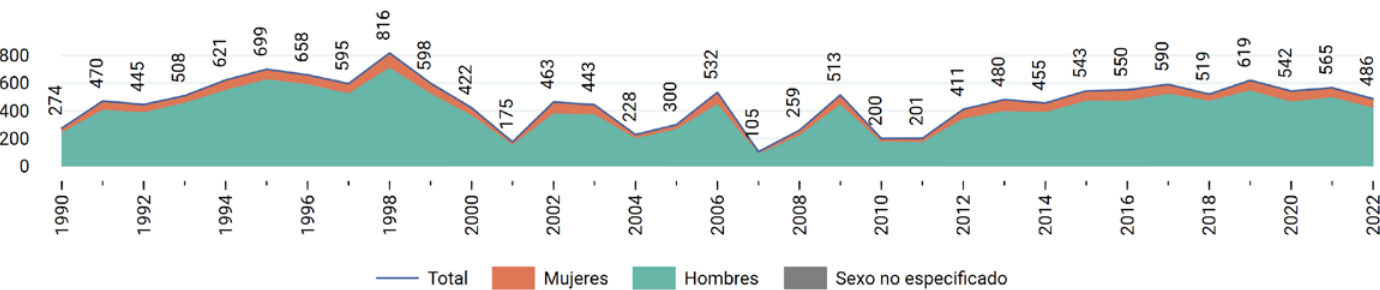
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Marqués de Comillas	102.9	171.7	32.1
Suchiate	73.9	136.7	13.6
Benemérito de las Américas	62.8	115.4	9.1
Pueblo Nuevo Solistahuacán	39.0	69.7	10.7
Metapa	31.4	32.7	30.3
Otros municipios (promedio)	8.3	14.3	2.4
Tasa de la entidad	8.2	14.6	2.1

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

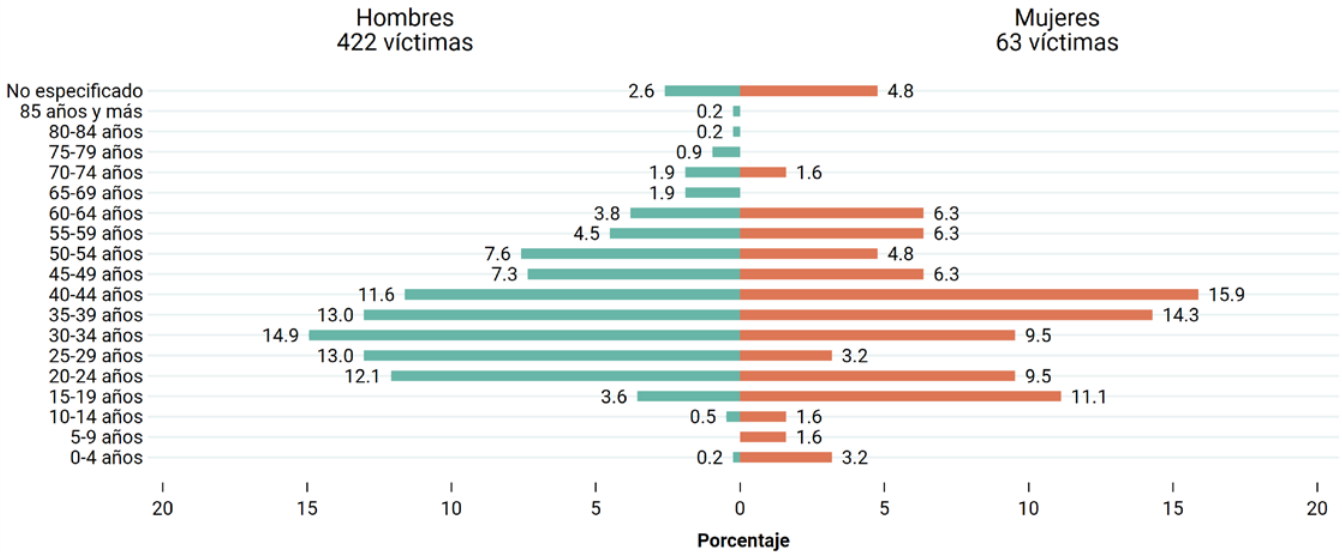
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

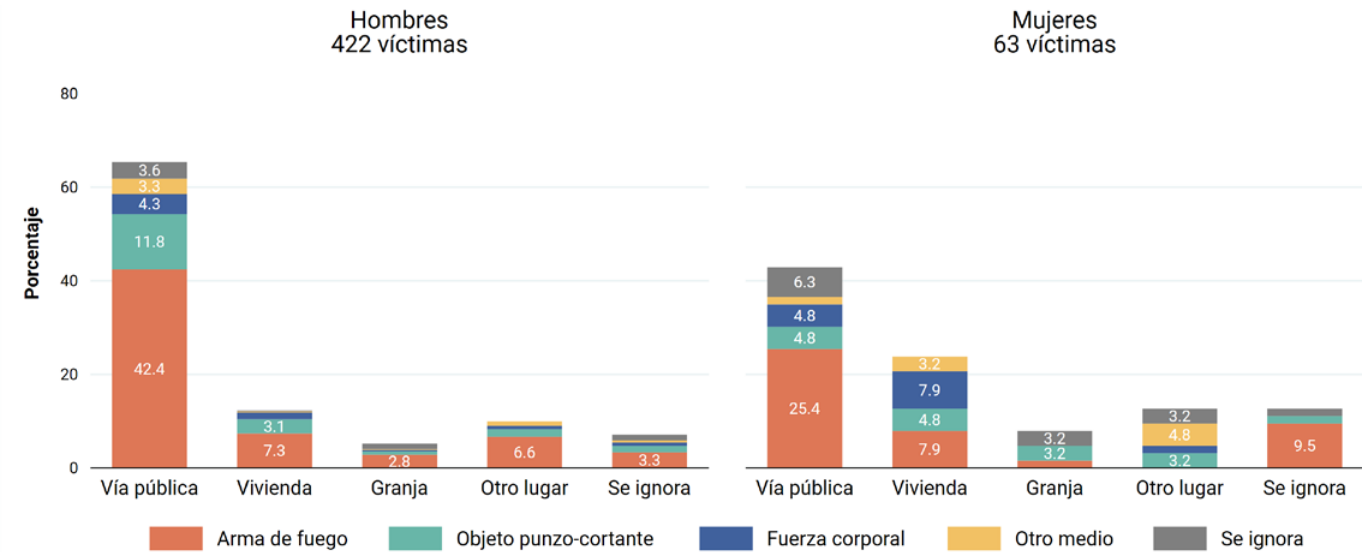
CHIAPAS

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

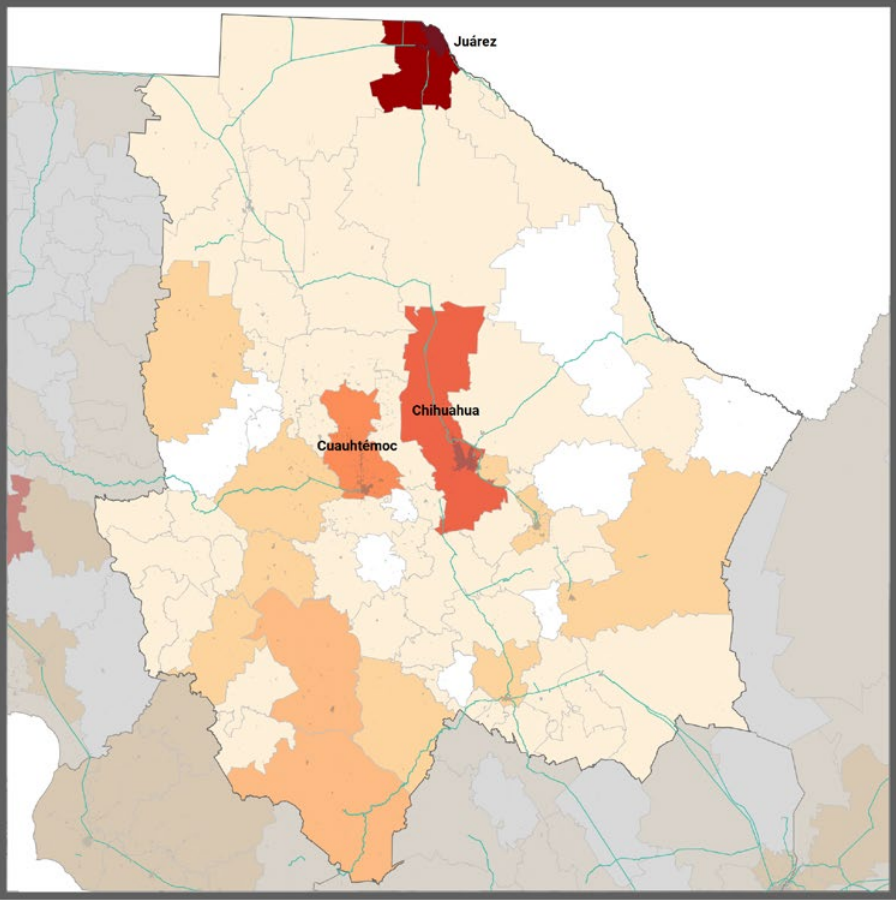


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En Chiapas, los homicidios ocurridos durante 2022 disminuyeron 14% al comparar con 2021. Al analizar la distribución geográfica del fenómeno, tres municipios concentran 26% de los homicidios (Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Suchiate). De éstos, el único que aumentó fue Suchiate con +19% respecto al año anterior. Ponderado por población, Marqués de Comillas fue el municipio con la tasa más alta con 103 homicidios por cada 100 mil habitantes. Respecto a la caracterización de las víctimas, el promedio de edad de hombres fue de 38 años y para mujeres 36. Destaca que en ambos sexos coincide el uso de armas de fuego como el medio más frecuente de agresión (63% en hombres y 44% en mujeres) y la vía pública como el lugar con la mayor ocurrencia (65% hombres y 42% mujeres). Como en otras entidades, para las mujeres también destacó la vivienda (24%) como lugar frecuente de los homicidios.

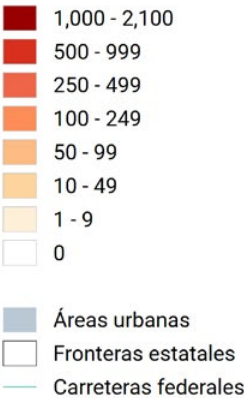
CHIHUAHUA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,100 homicidios
1,768 accidentes
521 suicidios
40 con intencionalidad no determinada
2 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Juárez	1,081	944	137	0
Chihuahua	451	400	51	0
Cuauhtémoc	106	99	7	0
Guadalupe y Calvo	67	59	8	0
Guachochi	54	46	7	1
Otros municipios	341	314	25	2
Total de la entidad	2,100	1,862	235	3

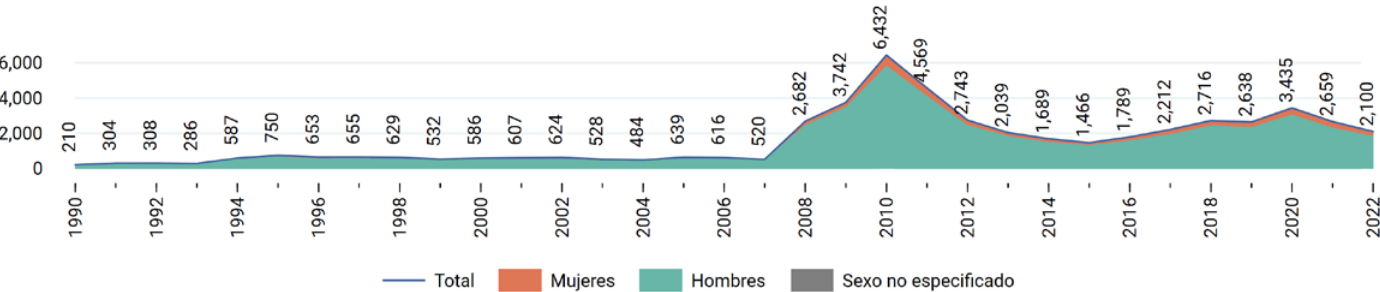
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Moris	124.8	241.7	0.0
Ignacio Zaragoza	117.1	180.6	52.5
Guadalupe y Calvo	112.9	196.9	27.2
El Tule	107.1	210.1	0.0
Guachochi	107.0	186.7	27.1
Otros municipios (promedio)	39.5	73.6	4.8
Tasa de la entidad	54.3	97.1	12.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

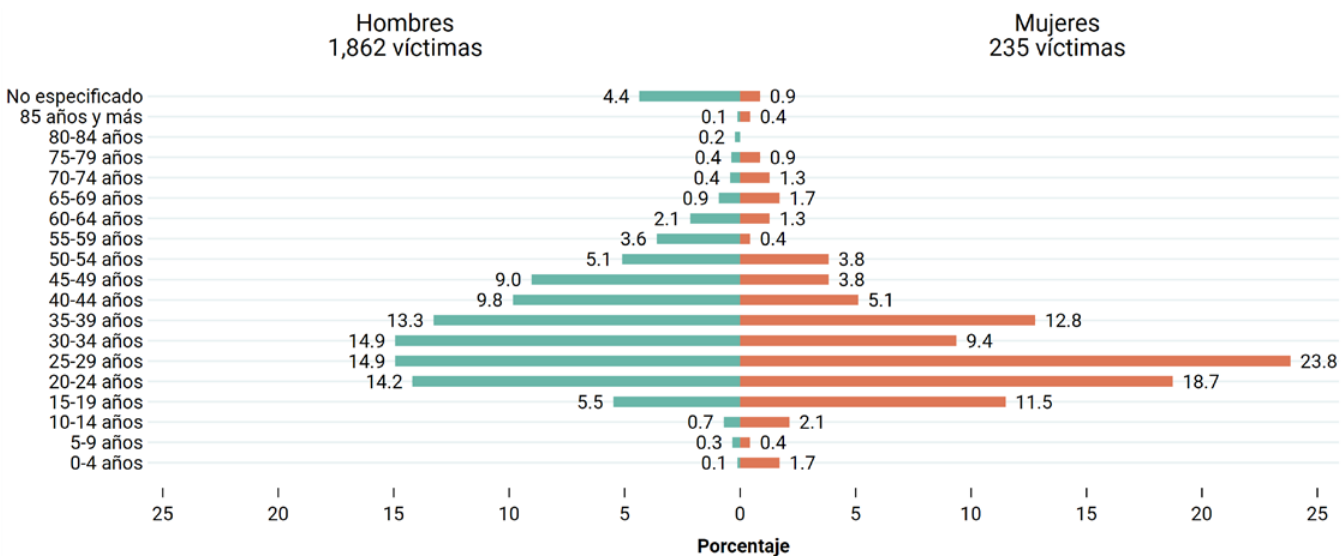
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

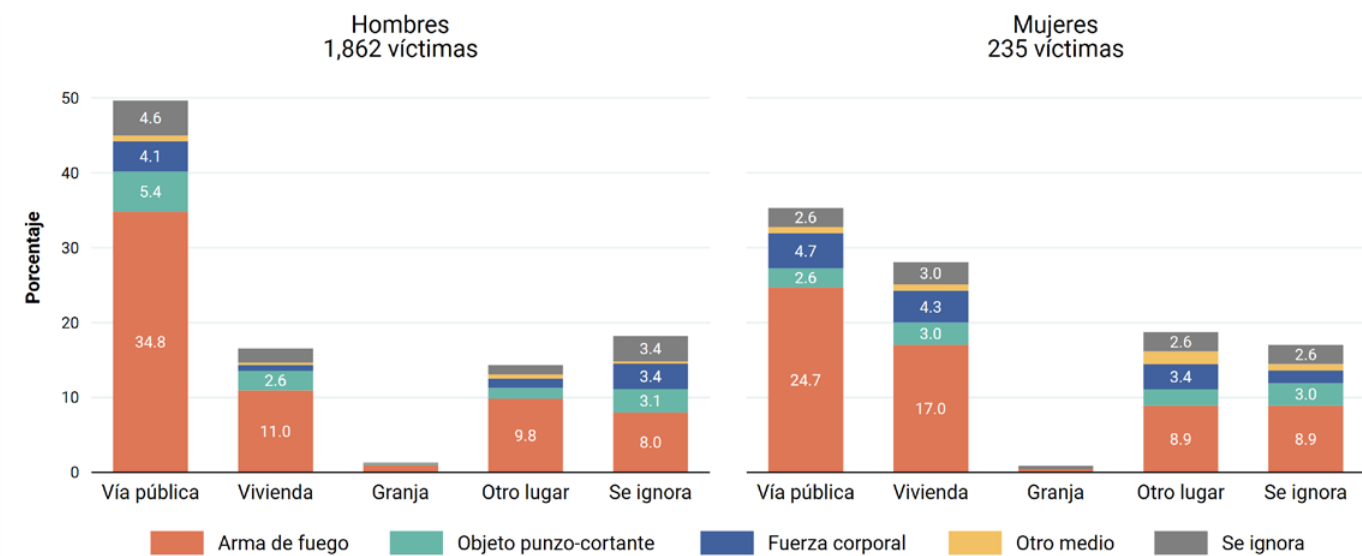
CHIHUAHUA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

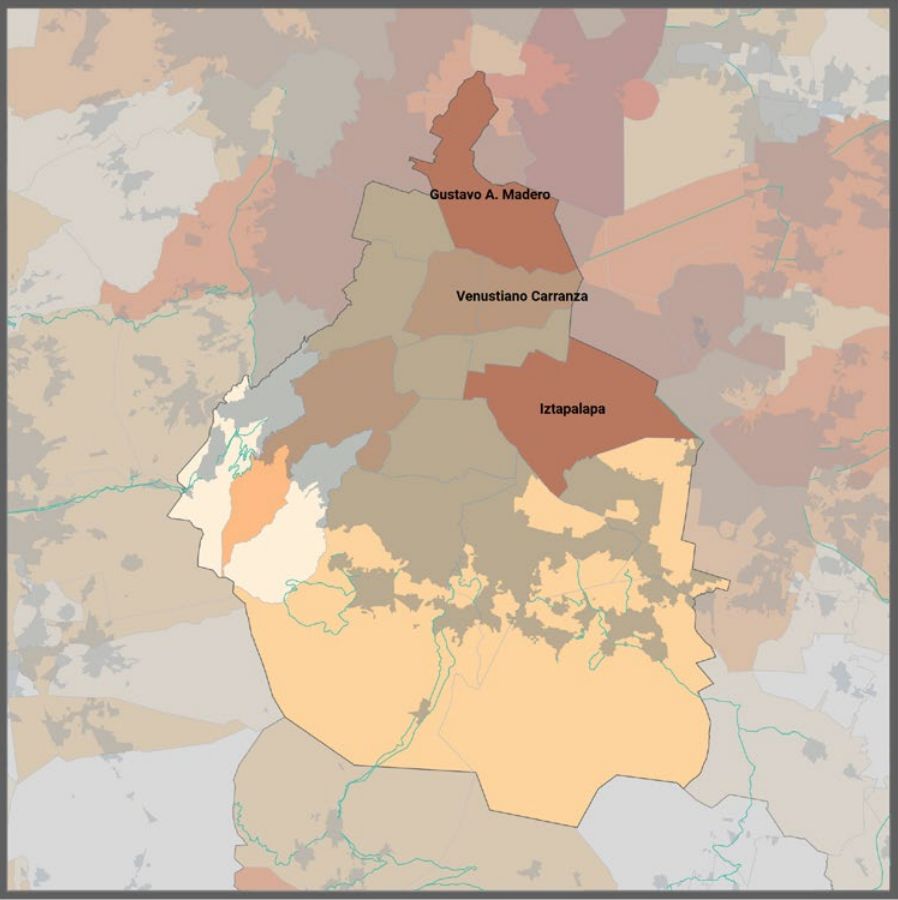


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, Chihuahua fue la quinta entidad con más homicidios a nivel nacional (2,100) pese a que la violencia letal disminuyó 21% al comparar con 2021 (-28% mujeres y -20% hombres) y a que esta disminución se registró por segundo año consecutivo. Geográficamente, el 51% de los homicidios (1,081) se concentraron en el municipio de Juárez, que además fue el segundo con más casos en todo el país. Preocupa que se registren 29 casos con municipio no especificado cuando en 2021 sólo hubo 2. Respecto a los grupos etarios, las víctimas hombres tenían en promedio 35 años, mientras que las mujeres 31. Los medios de agresión más comunes empleados en contra de mujeres y hombres fueron las armas de fuego (60% y 65% respectivamente) y el principal lugar de agresión fue la vía pública (50% para mujeres y 35% para hombres).

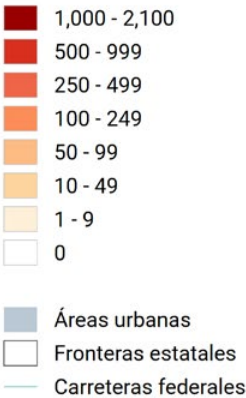
CIUDAD DE MÉXICO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,537 accidentes
1,535 con intencionalidad no determinada
740 homicidios
260 suicidios
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Alcaldía	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Gustavo A. Madero	146	127	19	0
Iztapalapa	134	117	17	0
Venustiano Carranza	79	72	7	0
Cuauhtémoc	62	54	8	0
Álvaro Obregón	56	49	7	0
Otras alcaldías	263	216	47	0
Total de la entidad	740	635	105	0

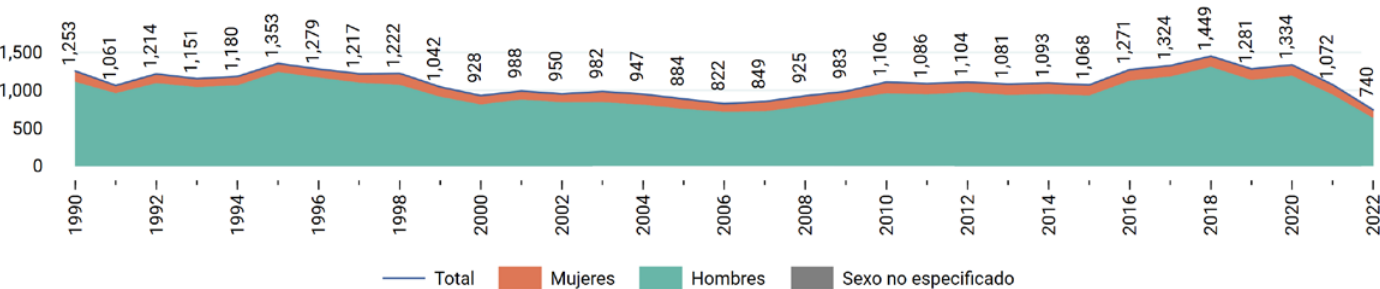
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Alcaldía	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Venustiano Carranza	18.3	35.4	3.1
Gustavo A. Madero	12.5	22.6	3.1
Cuauhtémoc	11.3	20.7	2.8
Milpa Alta	10.8	14.7	7.0
Tláhuac	10.4	18.8	2.7
Otros municipios (promedio)	9.4	17.7	1.7
Tasa de la entidad	8.2	14.8	2.2

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

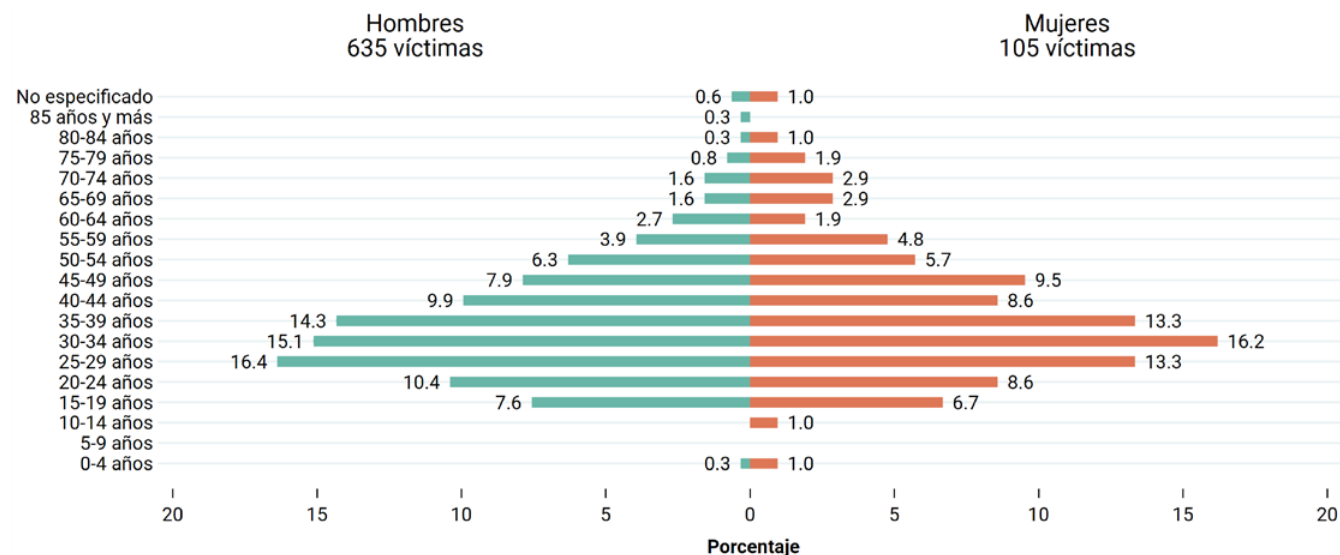
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

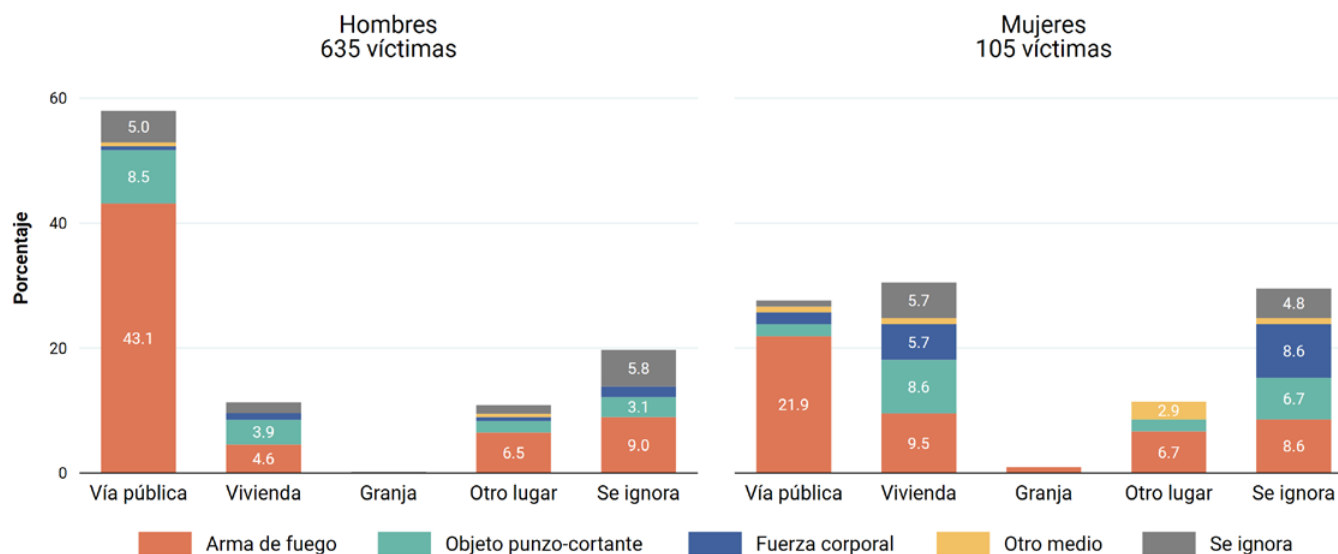
CIUDAD DE MÉXICO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

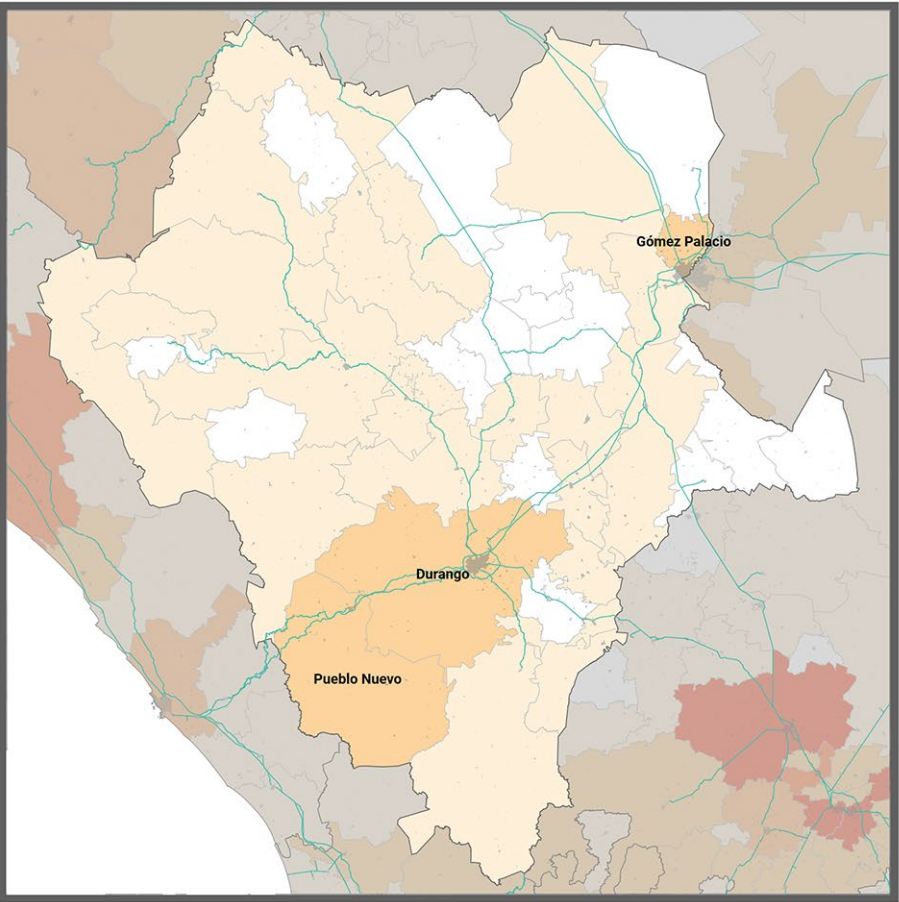


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En la Ciudad de México, el total de homicidios ocurridos en 2022 (740) fue 31% menor que el año anterior. Sin embargo, las alcaldías de Iztapalapa y Gustavo A. Madero concentraron un 38% de casos, mientras que sólo Álvaro Obregón presentó aumento (+6%). Ponderado por población, Venustiano Carranza presentó la mayor tasa de homicidios (18 por 100,000 habitantes). En cuanto a la caracterización de las víctimas y las agresiones, destaca que la edad promedio de las mujeres (38) es mayor a la de los hombres (37), que éstos fueron asesinados principalmente en la vía pública (58%) y con arma de fuego (63%); por otra parte, ellas también sufrieron muchas agresiones en la vivienda (30%), vía pública (28%) y con arma de fuego (47%). Para Ciudad de México, preocupa la cantidad de muertes violentas en las que se ignora la intencionalidad, la que además crece por segundo año consecutivo al comparar con 2021 (+22%). Por lo anterior, es necesario que las autoridades auditen los procesos de registro para tener certeza de la violencia letal de esta entidad.

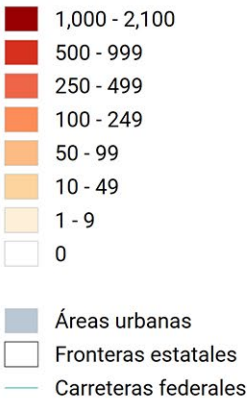
DURANGO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

636 accidentes
114 homicidios
154 suicidios
31 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Durango	29	22	7	0
Gómez Palacio	21	14	7	0
Pueblo Nuevo	13	12	1	0
Guanaceví	7	7	0	0
Lerdo	5	2	3	0
Otros municipios	39	33	6	0
Total de la entidad	114	90	24	0

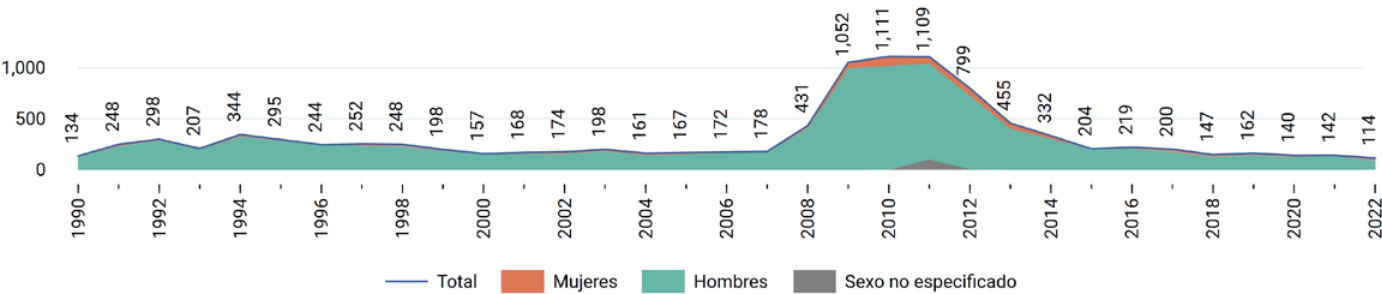
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Guanaceví	66.0	127.9	0.0
Ocampo	37.9	74.3	0.0
Tepehuanes	34.3	51.6	17.1
Pueblo Nuevo	24.4	45.2	3.7
Indé	18.1	36.1	0.0
Otros municipios (promedio)	9.0	16.1	1.7
Tasa de la entidad	6.0	9.6	2.5

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

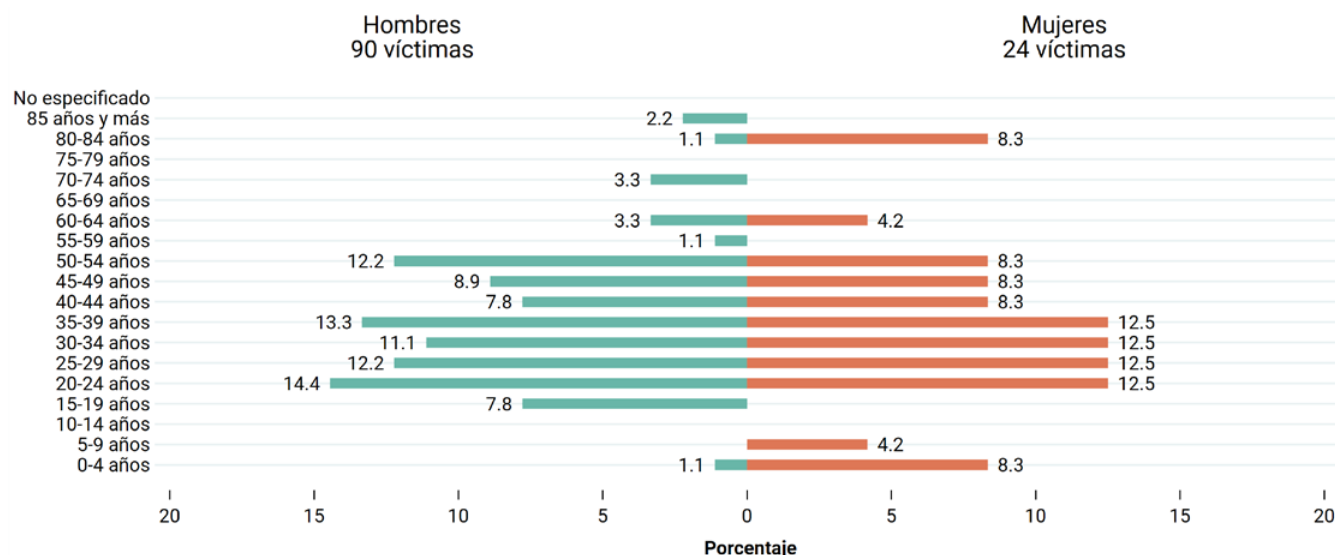
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

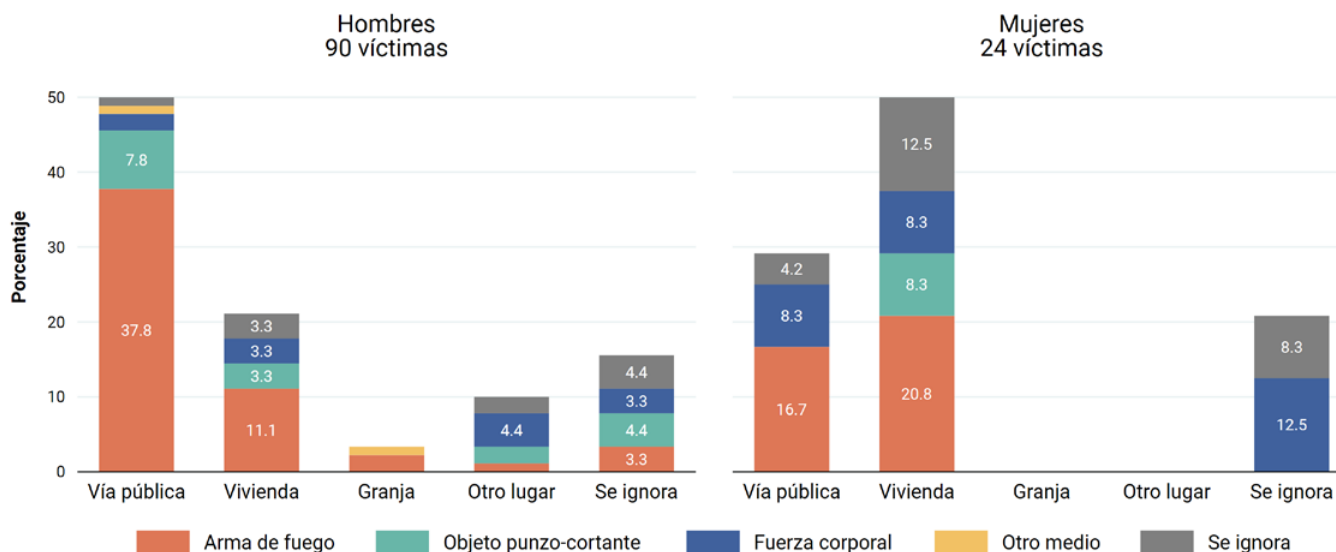
DURANGO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

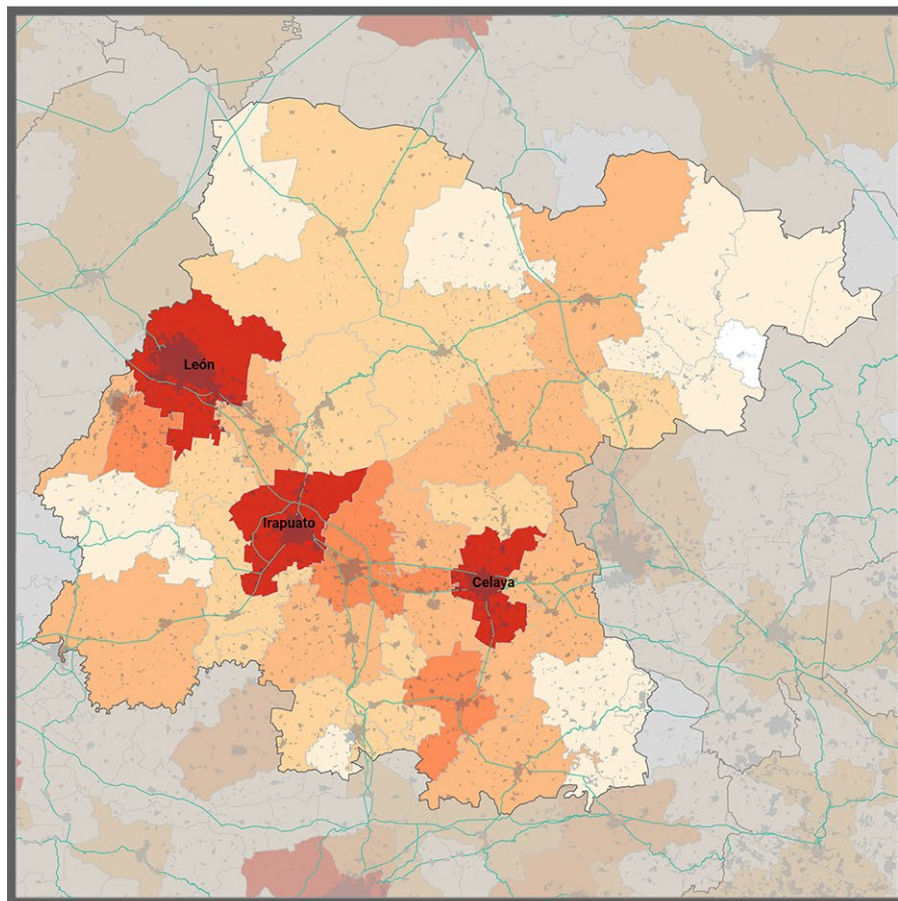


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

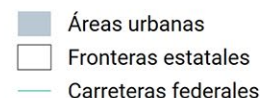
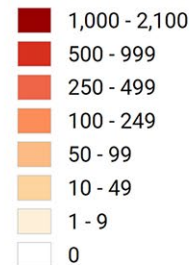
En 2022, Durango continuó siendo la entidad federativa con la quinta tasa de homicidios más baja del país (6 cada 100 mil habitantes). En comparación con 2021, en 25 de 39 municipios del estado ocurrió una disminución en el número de homicidios; en cambio 11 presentaron aumentos, destacando Pueblo Nuevo (+225%) y Cuencamé (+100%). Particularmente resalta Guanaceví con la tasa de homicidios más alta: 66 víctimas por cada 100 mil habitantes. Al igual que 2020 y 2021, la capital continuó concentrando la mayor cantidad de homicidios (25%), con 29 víctimas. Los hombres asesinados tenían en promedio 38 años y las mujeres 37. Por otra parte, en los patrones de agresión para hombres destaca la vía pública (50%) y las agresiones letales con armas de fuego (56%), mientras que, para las mujeres, destacan las viviendas (50%), armas de fuego (37%) y la fuerza corporal como los principales medios de agresión (29%).

GUANAJUATO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

4,041 homicidios

2,137 accidentes

495 suicidios

238 con intencionalidad no determinada

0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
León	799	666	98	35
Celaya	665	557	95	13
Irapuato	527	408	67	52
Salamanca	248	194	30	24
Salvatierra	177	145	29	3
Otros municipios	1,625	1,297	221	107
Total de la entidad	4,041	3,267	540	234

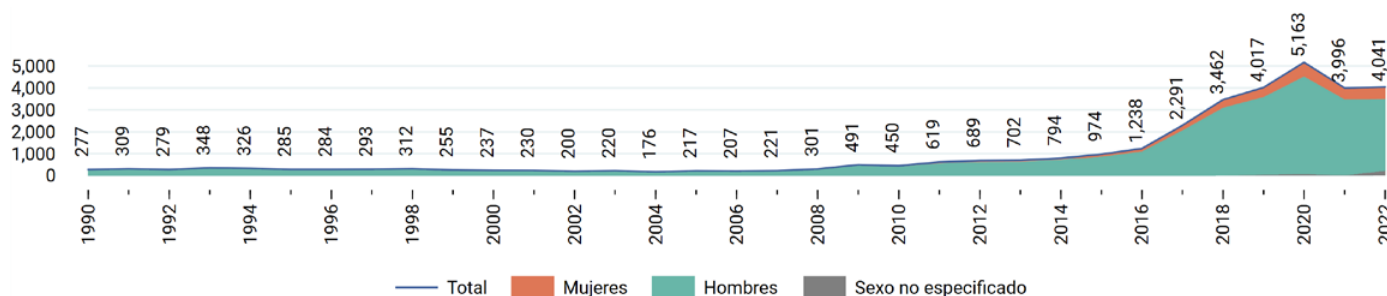
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Santiago Maravatío	199.8	363.3	50.9
Pueblo Nuevo	193.9	408.4	0.0
Villagrán	175.2	255.4	39.9
Tarimoro	164.9	266.1	63.3
Salvatierra	162.7	279.1	51.0
Otros municipios (promedio)	48.8	90.6	9.5
Tasa de la entidad	63.8	105.8	16.6

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

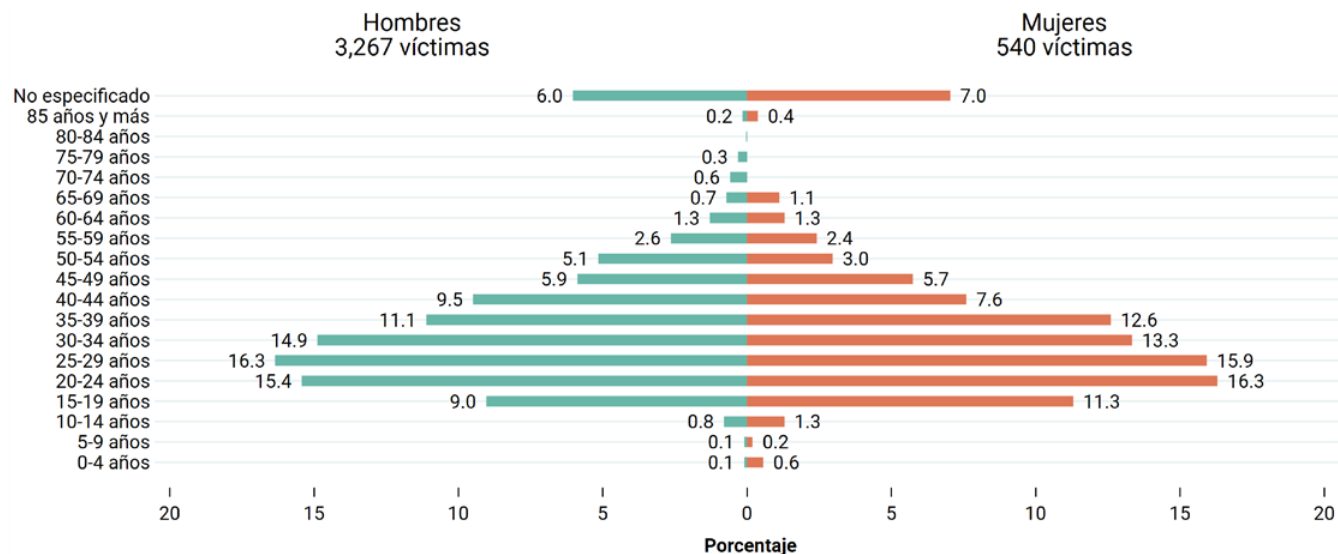


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

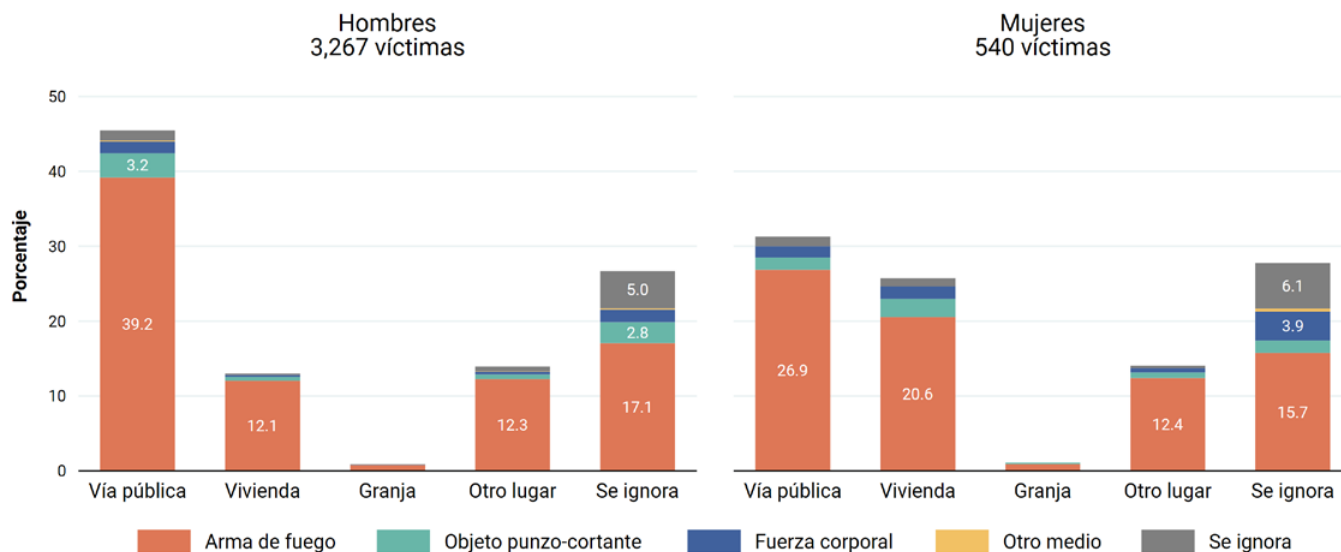
GUANAJUATO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

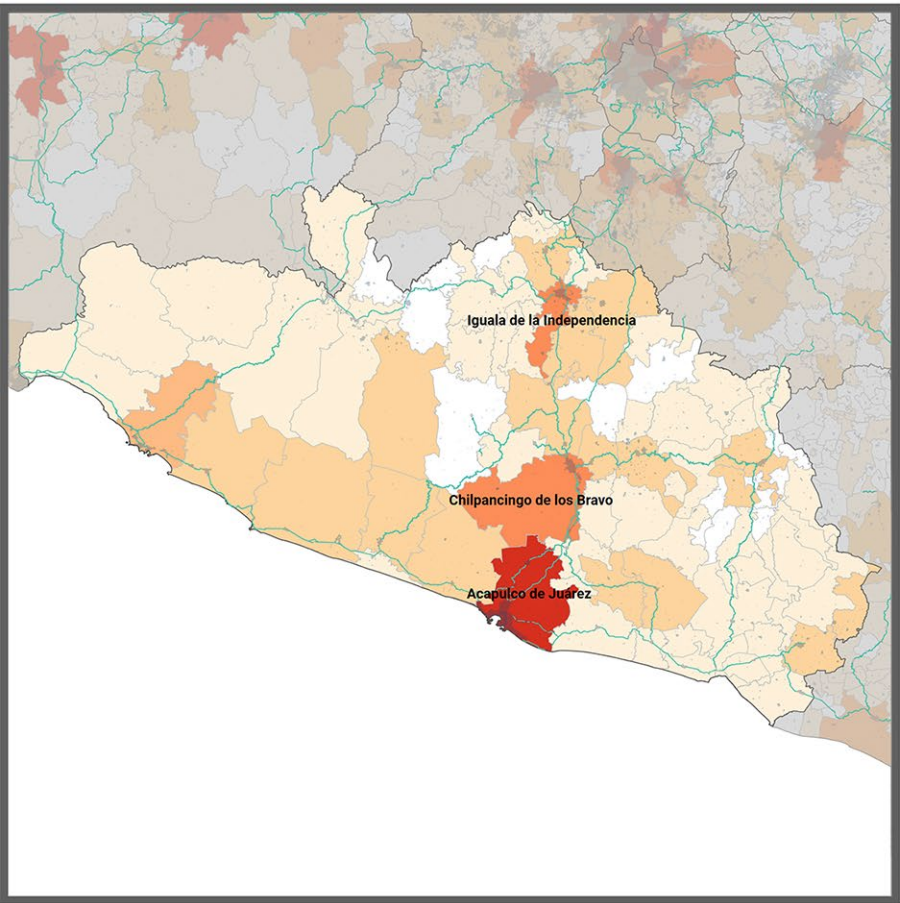


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

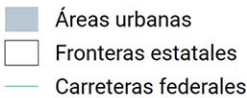
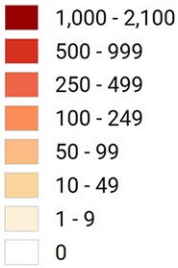
En los últimos cinco años, Guanajuato ha sido la entidad más violenta del país, con 4,041 víctimas (+1% que el año anterior). En 2022, esta entidad concentró el 13% de los homicidios a nivel nacional. En particular, León fue el tercer municipio más letal del país con 799 víctimas, mientras que, de los 46 municipios en la entidad, sólo uno no registró víctimas en 2022. Preocupa que para 98 víctimas no se logró identificar el municipio de la agresión, aumentando 1,125% al comparar con 2021 que sólo tuvo 8 casos. En cuanto al perfil de víctimas y agresiones, el promedio de edad para hombres fue de 33 años y para mujeres de 32, en ambos casos las armas de fuego fueron el medio de agresión más utilizado (77% en mujeres y 81% para hombres). Tanto para hombres como mujeres la mayoría de los homicidios ocurrieron en la vía pública (45% y 31% respectivamente) y se ignoró el lugar de ocurrencia (27% y 28% respectivamente).

GUERRERO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,338 homicidios
953 accidentes
84 suicidios
32 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Acapulco de Juárez	510	457	35	18
Iguala de la Independencia	133	120	13	0
Chilpancingo de los Bravo	111	93	18	0
Zihuatanejo de Azueta	51	47	4	0
Coyuca de Benítez	44	44	0	0
Otros municipios	489	431	58	0
Total de la entidad	1,338	1,192	128	18

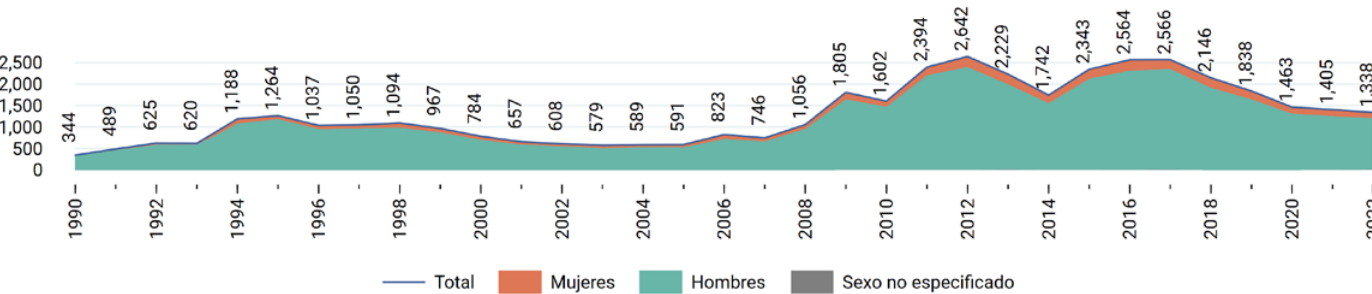
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Juchitán	112.7	173.5	50.6
Iguala de la Independencia	83.3	155.7	15.7
San Miguel Totolapan	67.3	137.3	0.0
Azoyú	62.3	128.6	0.0
Copanatoyac	62.1	90.0	36.5
Otros municipios (promedio)	27.6	51.4	5.5
Tasa de la entidad	36.4	66.9	6.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

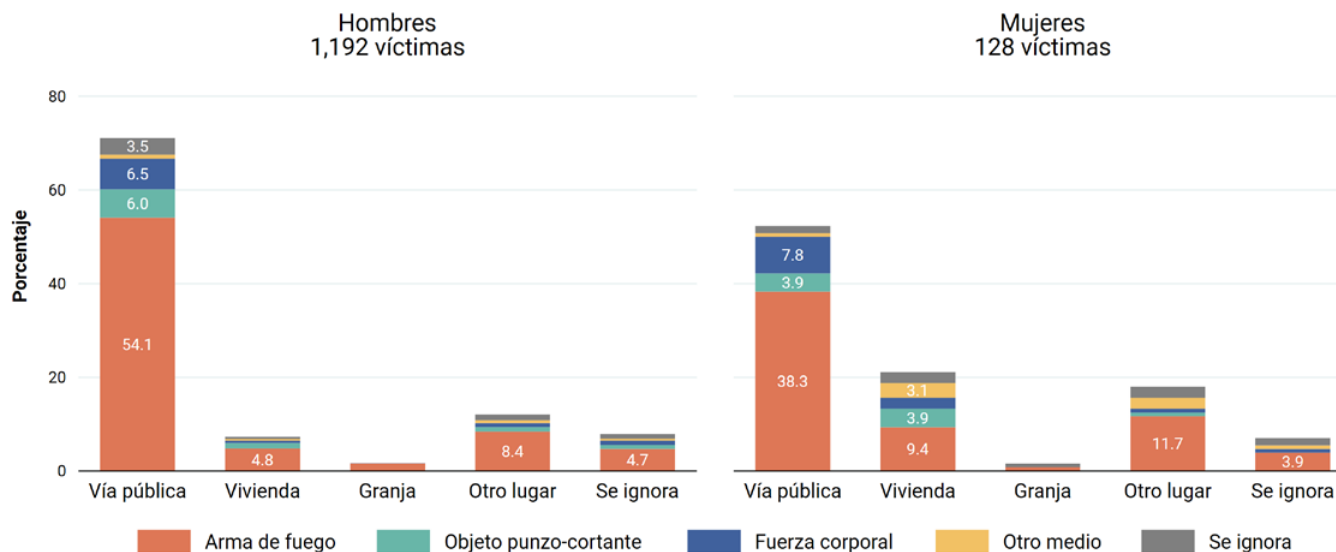
GUERRERO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

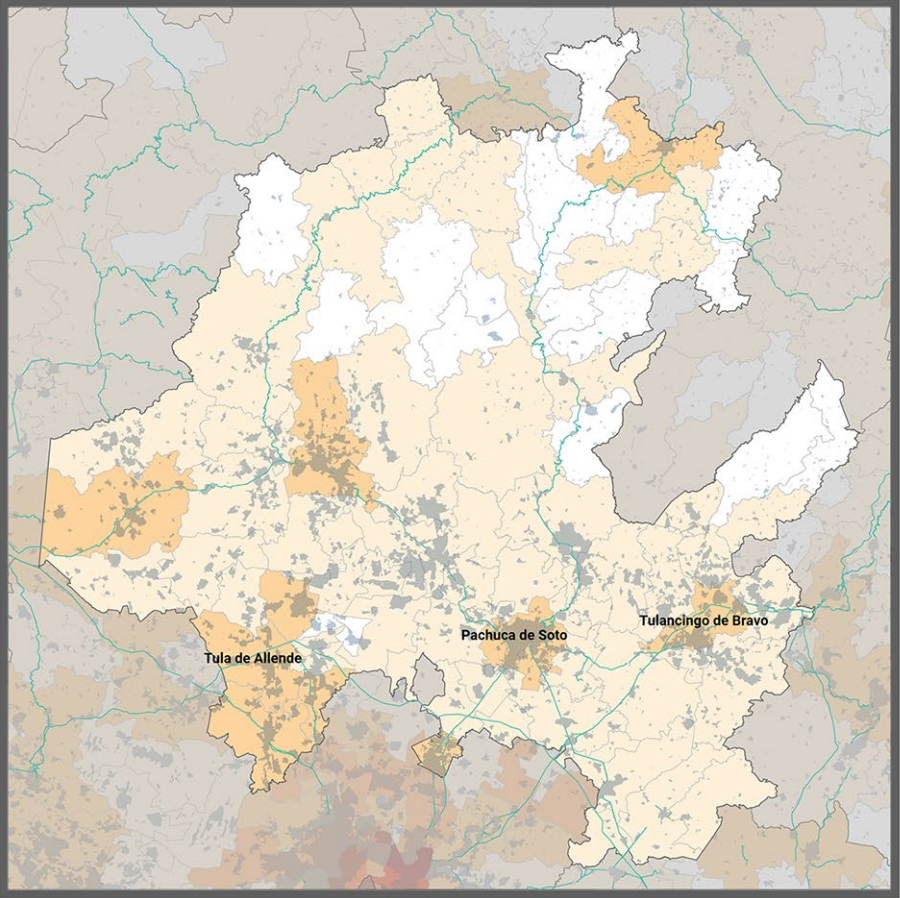


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Por quinto año consecutivo, la violencia homicida en Guerrero se redujo (-5% en 2022 respecto a 2021). Alentadoramente, de los 81 municipios en la entidad en 13 no se registraron víctimas. Los dos municipios con las tasas de homicidio más elevadas fueron Juchitán e Iguala de la Independencia (113 y 83 casos por cada 100 mil habitantes respectivamente). Respecto a las características etarias de las víctimas, encontramos que la edad promedio de las víctimas hombres fue de 36 años y en las mujeres de 35 años. Al igual que en otras entidades, los asesinatos ocurrieron principalmente en la vía pública (52% mujeres y 71% hombres) y con armas de fuego como principal medio de agresión (64% mujeres y 74% hombres).

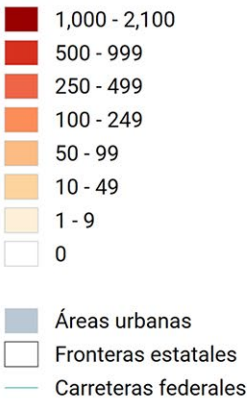
HIDALGO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

832 accidentes
384 homicidios
123 suicidios
239 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

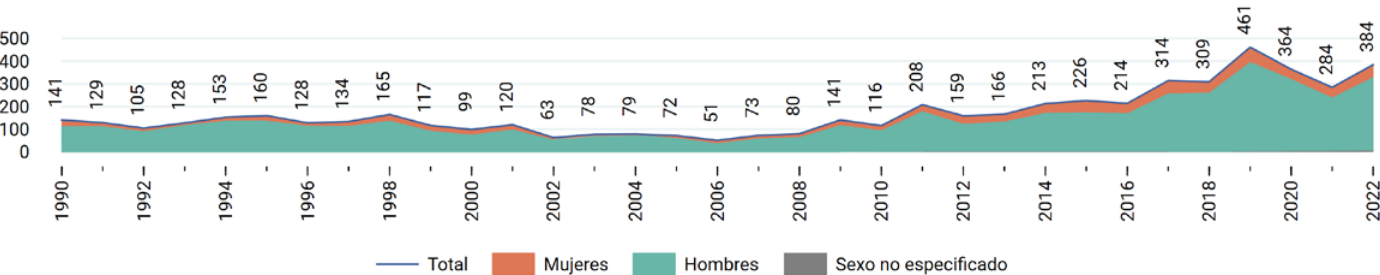
Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Pachuca de Soto	39	31	7	1
Tula de Allende	38	36	2	0
Tulancingo de Bravo	29	22	5	2
Tizayuca	26	22	4	0
Ixmiquilpan	23	17	5	1
Otros municipios	229	193	31	5
Total de la entidad	384	321	54	9

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tepetitlán	57.9	101.8	16.1
Atotonilco de Tula	40.3	58.4	23.0
Nopala de Villagrán	37.8	66.0	10.6
Tula de Allende	31.3	61.0	3.2
Pisaflores	26.3	52.5	0.0
Otros municipios (promedio)	9.8	17.2	2.8
Tasa de la entidad	12.2	21.1	3.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

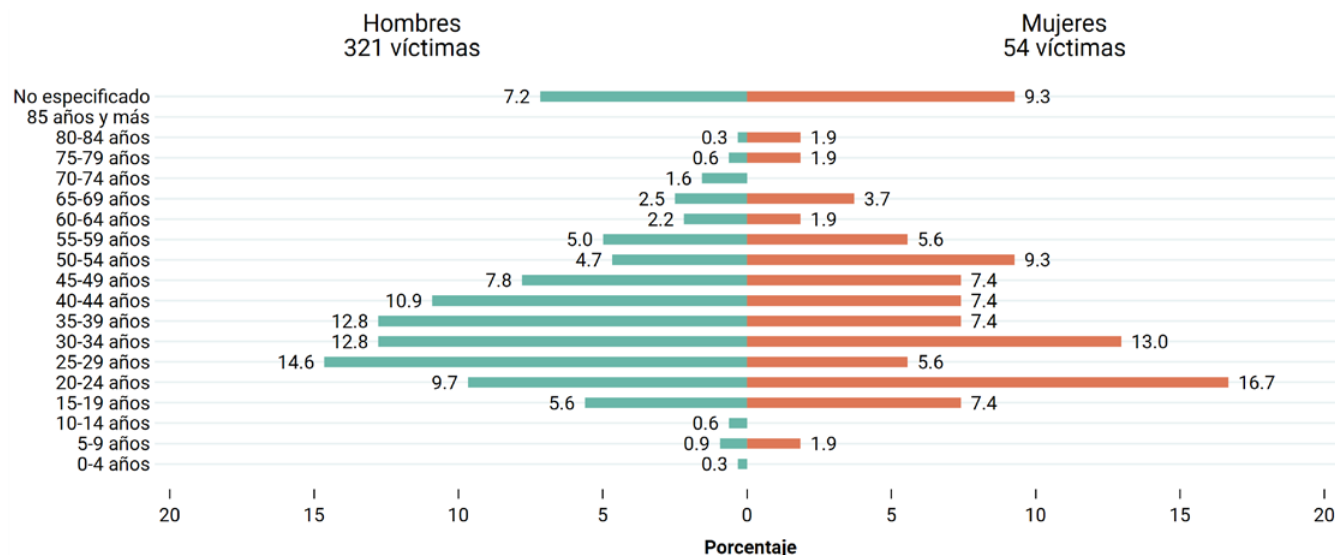
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

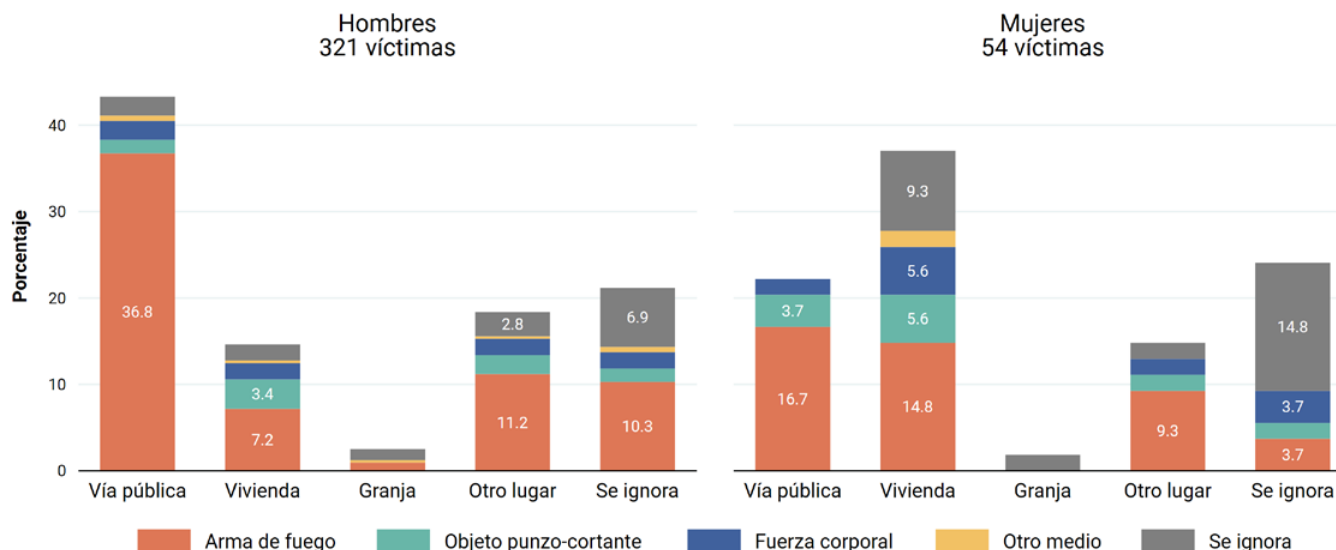
HIDALGO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

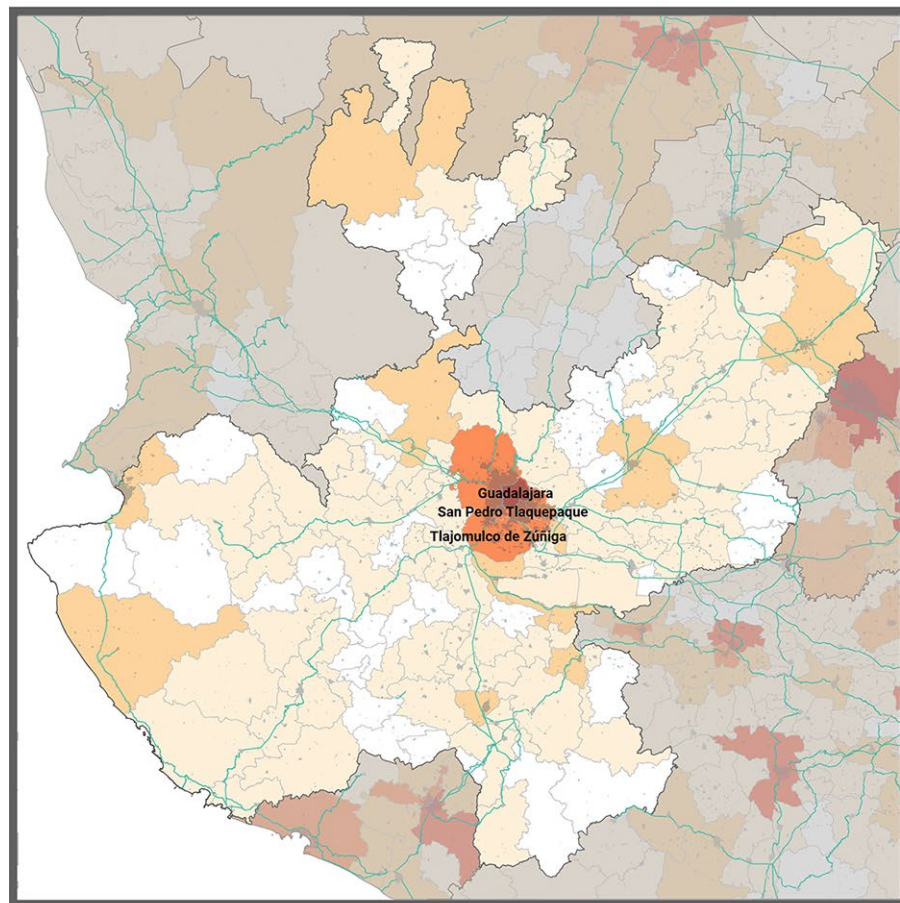


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

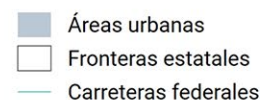
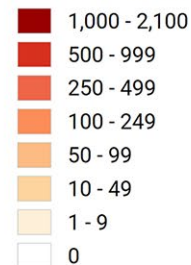
Aunque en 2022 la mayor cantidad de defunciones violentas en el estado de Hidalgo fueron ocasionadas por accidentes (832), el estado tuvo 384 víctimas de homicidio (+35% al comparar con 2021). Esta tendencia se reflejó con mayor severidad en hombres (+33%) que en mujeres (+26%) y afortunadamente no se trata de un aumento generalizado. De hecho, destaca que, de los 84 municipios de la entidad, en 20 no se registraron homicidios y en 23 sólo se registró una víctima. A diferencia de otros casos, la edad promedio de las víctimas mujeres fue mayor que la de los hombres (38 contra 37 años, respectivamente). En Hidalgo, el arma de fuego fue el principal medio de agresión tanto para hombres como para mujeres (66% y 44% respectivamente), mientras que en términos del lugar de agresión los hombres fueron agredidos principalmente en la vía pública (43%) y las mujeres en la vivienda (37%).

JALISCO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,577 accidentes

1,679 homicidios

670 suicidios

497 con intencionalidad no determinada

1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Guadalajara	340	310	30	0
San Pedro Tlaquepaque	239	221	18	0
Tlajomulco de Zúñiga	219	198	21	0
Zapopan	189	167	22	0
El Salto	112	102	8	2
Otros municipios	580	494	84	2
Total de la entidad	1,679	1,492	183	4

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Mazamitla	320.4	585.7	75.5
Tuxcueca	206.4	396.0	28.6
La Manzanilla de la Paz	195.0	353.9	47.1
Santa María del Oro	180.6	359.1	0.0
Valle de Juárez	116.8	239.7	0.0
Otros municipios (promedio)	15.9	29.0	3.0
Tasa de la entidad	19.6	35.3	4.2

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

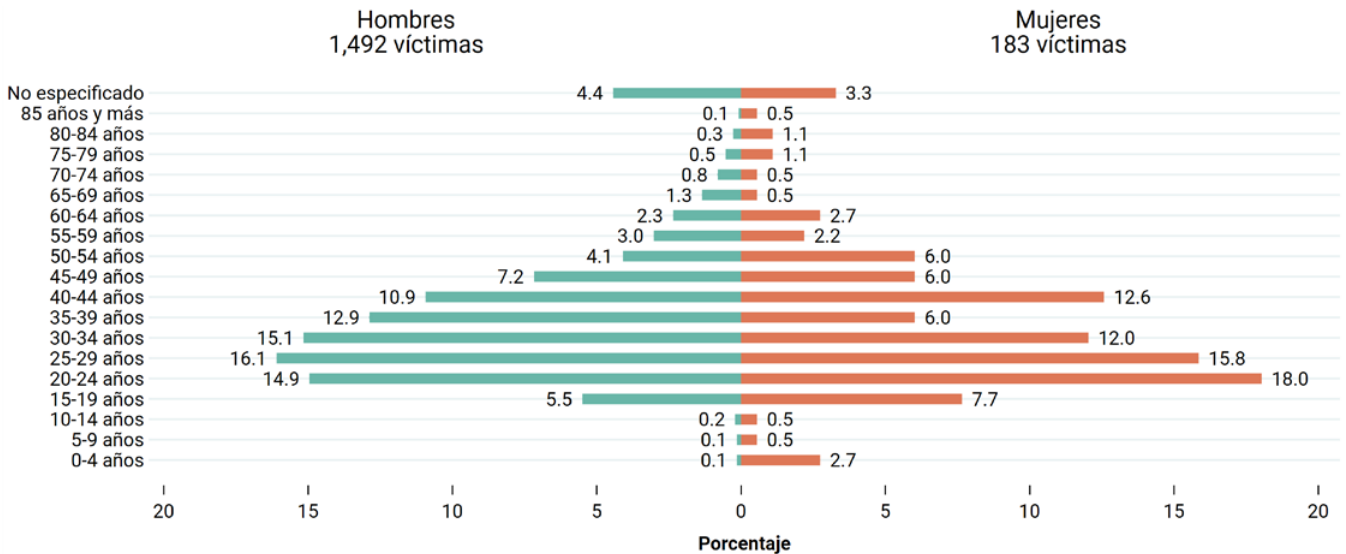
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

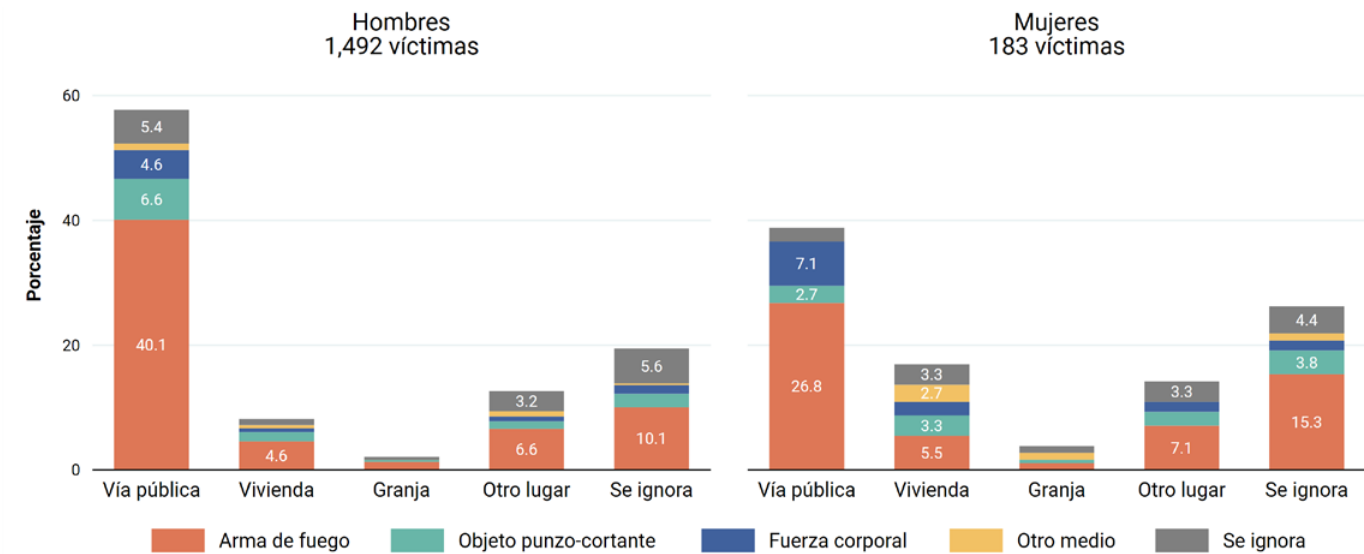
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

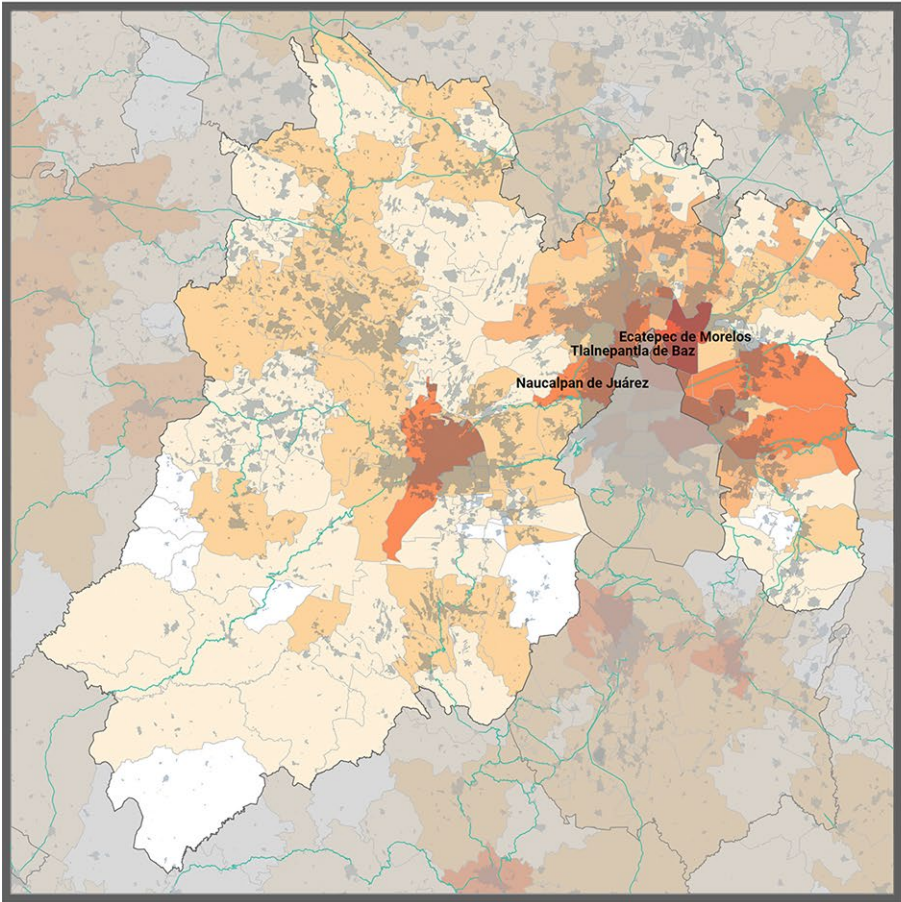


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, por cuarto año consecutivo Jalisco registró homicidios a la baja, contabilizando un total de 1,679 casos (-23% en comparación con 2021). En términos de distribución geográfica, se observa que 65% de los casos se concentraron en Guadalajara y su zona metropolitana (San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Zapopan y El Salto). De estos municipios, sólo El Salto tuvo un aumento de 35%. En el suroeste de Jalisco, con Mazamitla, se encuentra el municipio con la tasa más alta de la entidad (320 por cada 100 mil habitantes). La mayor parte de las víctimas en el estado fueron asesinadas con algún arma de fuego (62% hombres y 56% mujeres) y/o en la vía pública (58% en hombres y 39% para mujeres). Respecto a las características etarias de las víctimas, destaca que la violencia letal afectó a los hombres en una edad más alta que a las mujeres (35 y 34 años en promedio respectivamente).

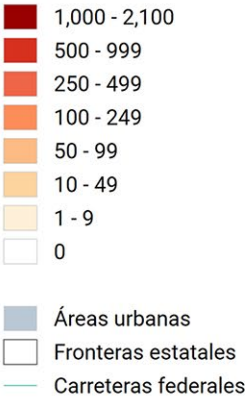
ESTADO DE MÉXICO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

3,212 homicidios
2,954 accidentes
1,250 con intencionalidad no determinada
982 suicidios
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Ecatepec de Morelos	293	249	43	1
Naucalpan de Juárez	213	192	21	0
Tlalnepantla de Baz	200	174	24	2
Tultitlán	142	120	22	0
Toluca	128	108	20	0
Otros municipios	2,236	1,871	359	6
Total de la entidad	3,212	2,714	489	9

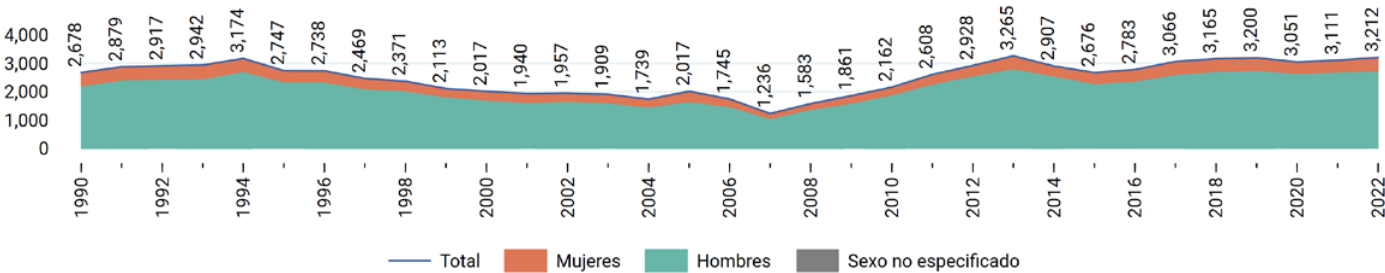
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Axapusco	162.3	248.1	77.5
Polotitlán	97.3	185.5	12.7
Nopaltepec	90.8	141.6	40.3
Teoloyucan	72.0	125.0	20.0
Texcaltitlán	63.3	120.7	9.4
Otros municipios (promedio)	16.9	29.2	5.1
Tasa de la entidad	18.1	31.3	5.4

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

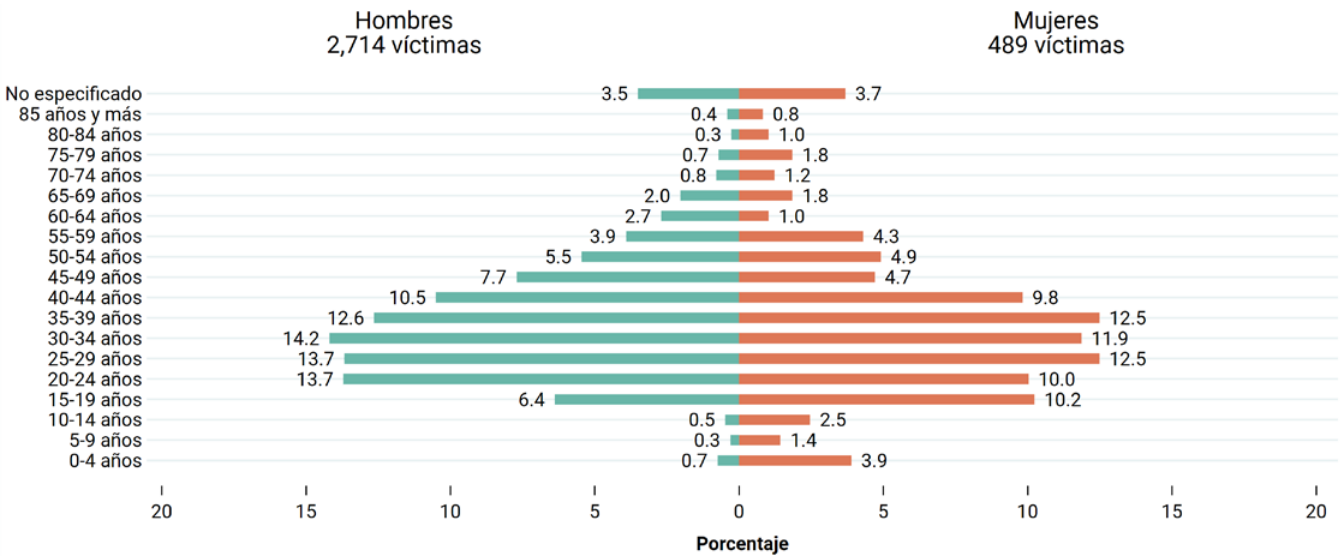


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

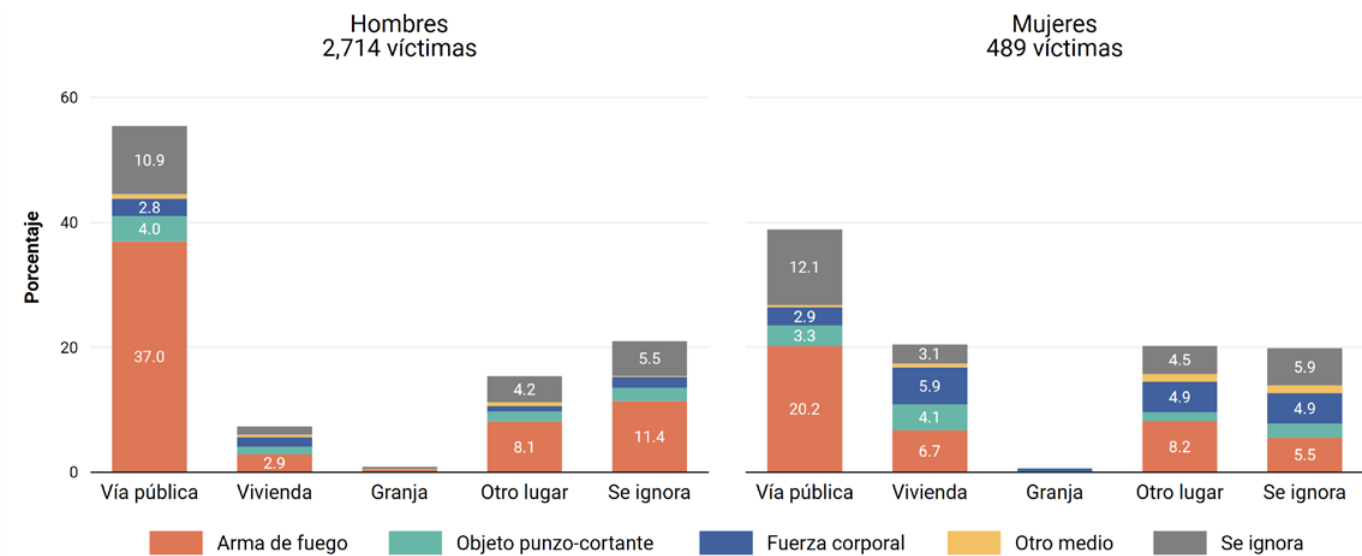
ESTADO DE MÉXICO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

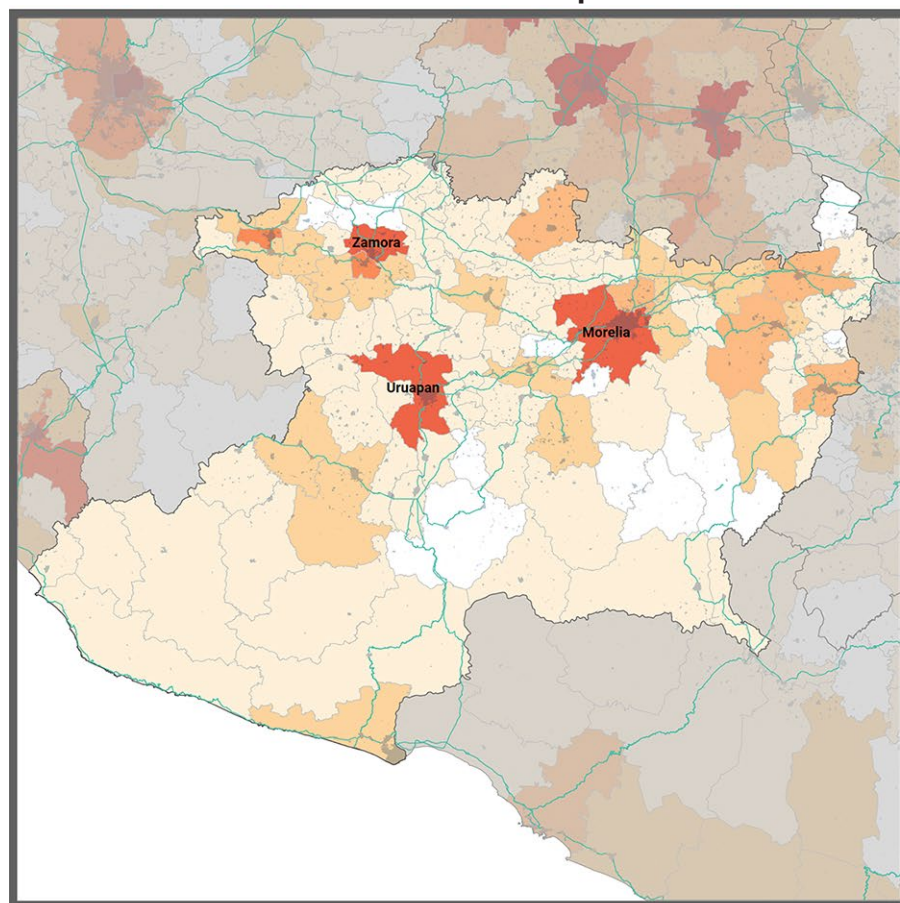


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

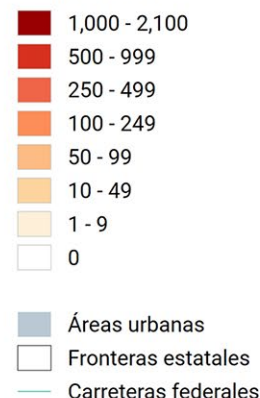
En 2022, Estado de México fue la segunda entidad con más homicidios del país (3,212) con un aumento del 3% en comparación con 2021. En términos de distribución geográfica, el municipio de Ecatepec de Morelos continuó teniendo la mayor cantidad de víctimas en la entidad (293), esto a pesar de la disminución porcentual del 9% al comparar con 2021. Destacan Chiautla, Texcaltitlán y Zacualpan por tener aumentos preocupantes en 2022 (400%, 333% y 300%). Por su parte, el municipio con la tasa de homicidios más alta en 2022 fue Axapusco con 162 por cada 100 mil habitantes. Respecto a las características de las víctimas y los hechos, destaca que la edad promedio en hombres fue de 36 y para mujeres 34 años, que el principal medio de agresión fueron las armas de fuego (59% hombres y 41% mujeres) y que los asesinatos ocurrieron sobre todo en la vía pública (55% hombres, 39% mujeres).

MICHOACÁN DE OCAMPO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,242 homicidios

1,648 accidentes

292 suicidios

289 con intencionalidad no determinada

1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Morelia	393	352	41	0
Zamora	324	266	58	0
Uruapan	294	269	24	1
Sahuayo	117	108	9	0
Jacona	116	102	14	0
Otros municipios	998	895	100	3
Total de la entidad	2,242	1,992	246	4

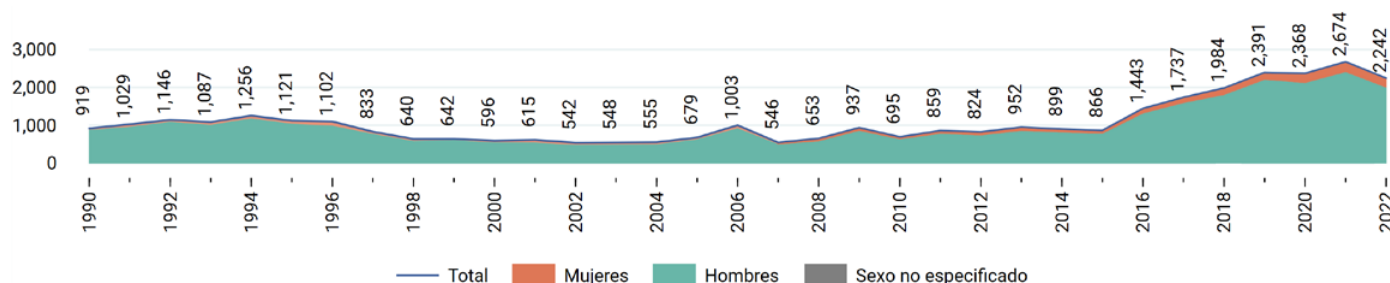
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Cojumatlán de Régules	162.4	330.8	0.0
Villamar	158.9	271.4	54.7
Jacona	157.9	285.4	37.1
Zamora	153.7	259.3	53.6
Sahuayo	141.4	266.8	21.3
Otros municipios (promedio)	32.0	61.4	4.0
Tasa de la entidad	45.9	83.8	9.8

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

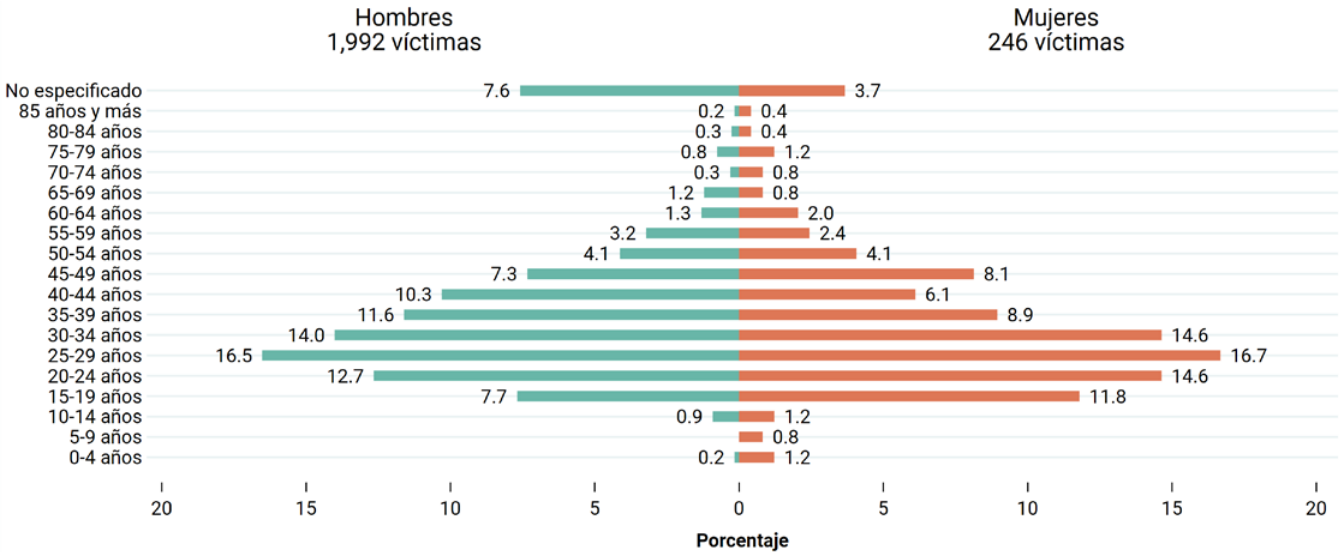


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

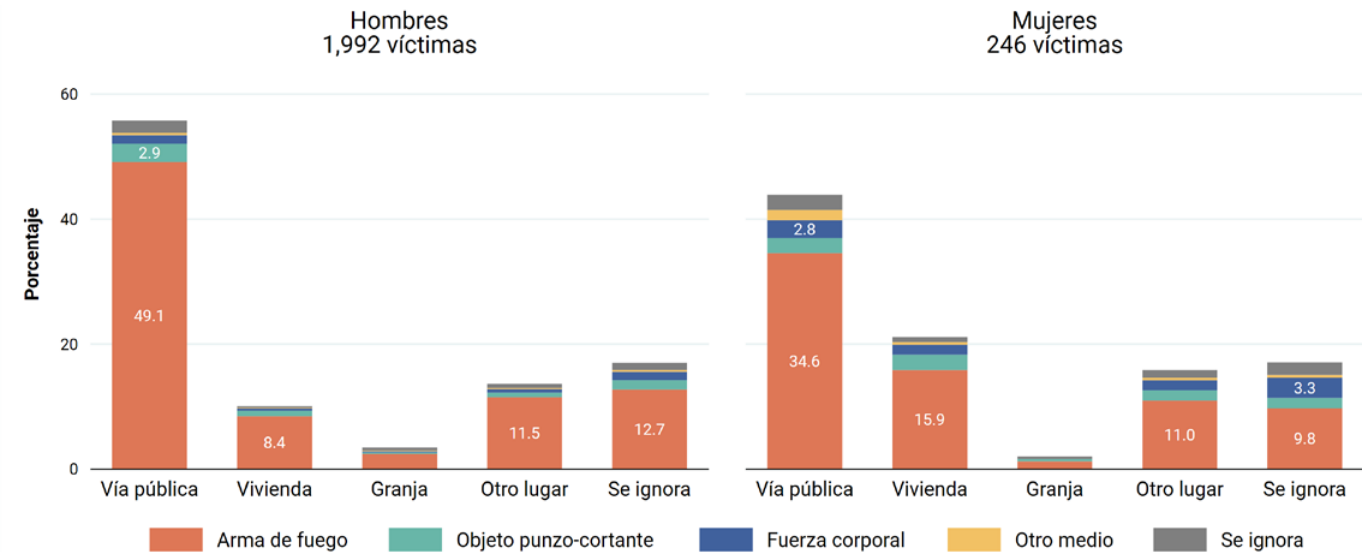
MICHOACÁN DE OCAMPO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

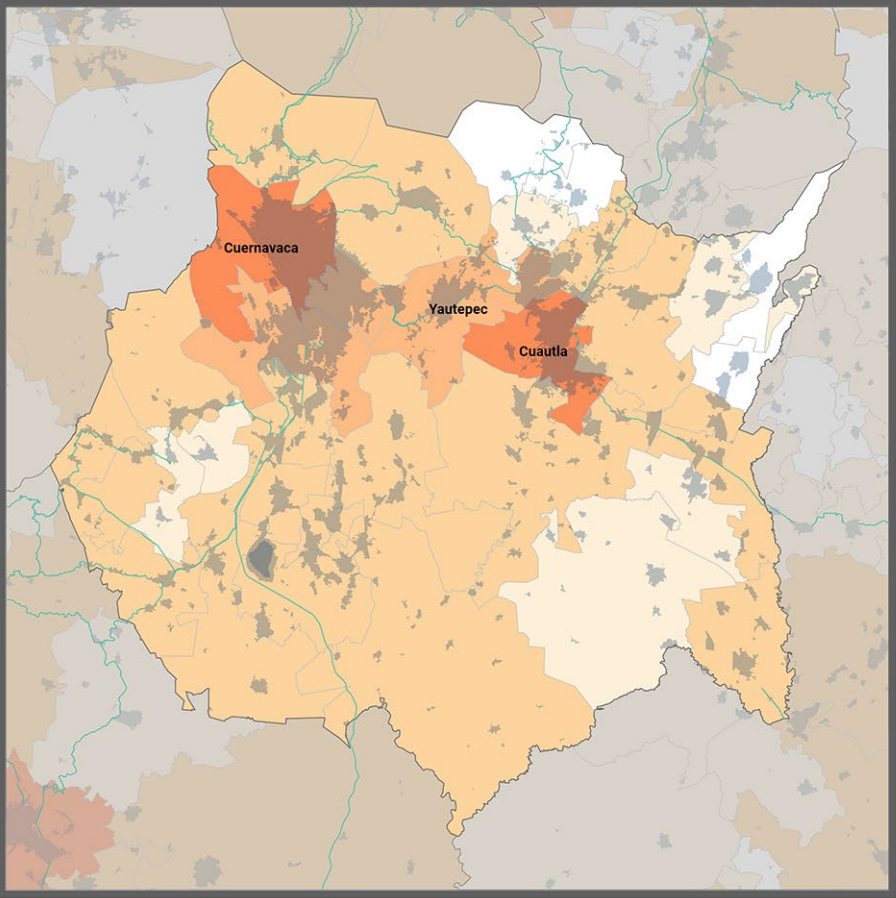


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, Michoacán de Ocampo tuvo 16% menos víctimas que el año anterior, con 2,242 homicidios. A nivel municipal, se registraron cifras preocupantemente altas en Morelia con 393, Zamora con 324 y Uruapan con 294 (las tres concentran 45% del total estatal). En particular, Jiquilpan alarmó al aumentar 825%, pasando de 4 casos en 2021 a 37 en 2022. Mientras que Morelia, con 393 víctimas, fue el noveno municipio más violento del país. Por otra parte, Cojumatlán de Régules tiene la tasa más alta de la entidad (162 homicidios por cada 100 mil habitantes). Acerca de los grupos etarios de las víctimas y las características de la agresión, se observa que los hombres asesinados tenían en promedio 34 años y las mujeres 33. En ambos casos, las personas fueron mayormente agredidas con armas de fuego (84% hombres y 72% mujeres) y/o en la vía pública (56% hombres y 44% mujeres).

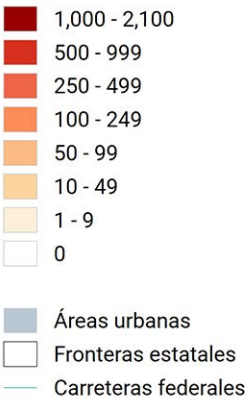
MORELOS

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,161 homicidios
661 accidentes
143 suicidios
62 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Cuernavaca	215	200	15	0
Cuautla	145	121	24	0
Yautepec	95	84	11	0
Temixco	91	80	11	0
Jiutepec	70	66	4	0
Otros municipios	545	496	49	0
Total de la entidad	1,161	1,047	114	0

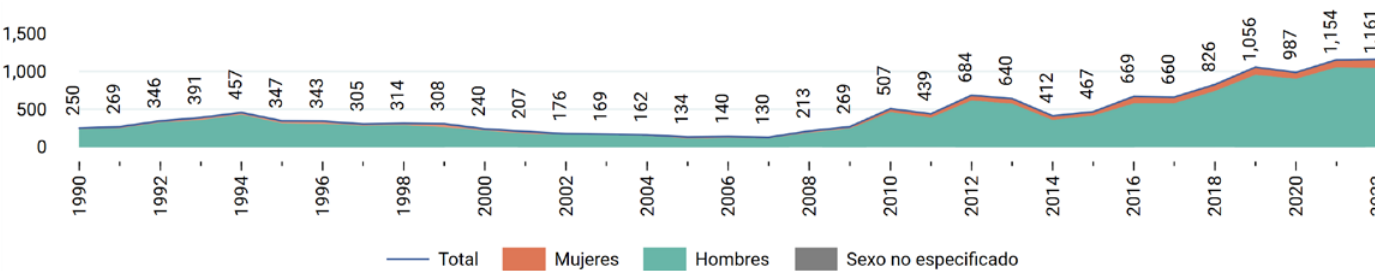
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 habs.	Hombres	Mujeres
Tetecala	152.9	259.1	46.9
Amacuzac	145.8	287.7	10.2
Coatlán del Río	130.6	264.2	0.0
Huitzilac	110.6	192.7	28.8
Yautepec	84.8	153.9	19.1
Otros municipios (promedio)	39.1	72.6	7.0
Tasa de la entidad	55.7	103.4	10.6

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

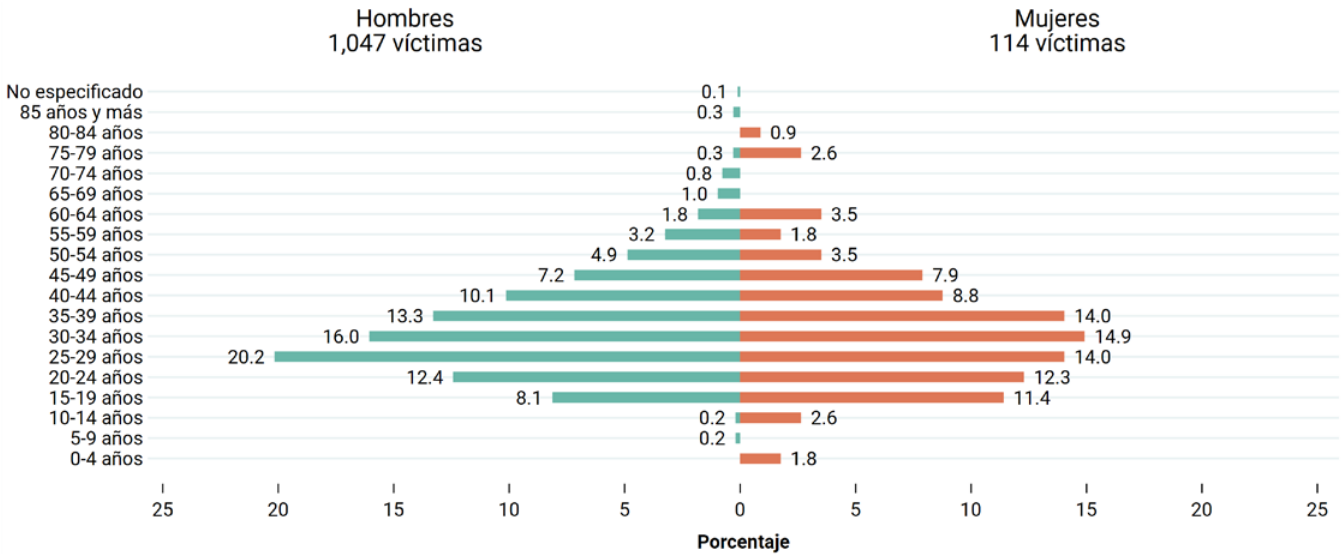
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

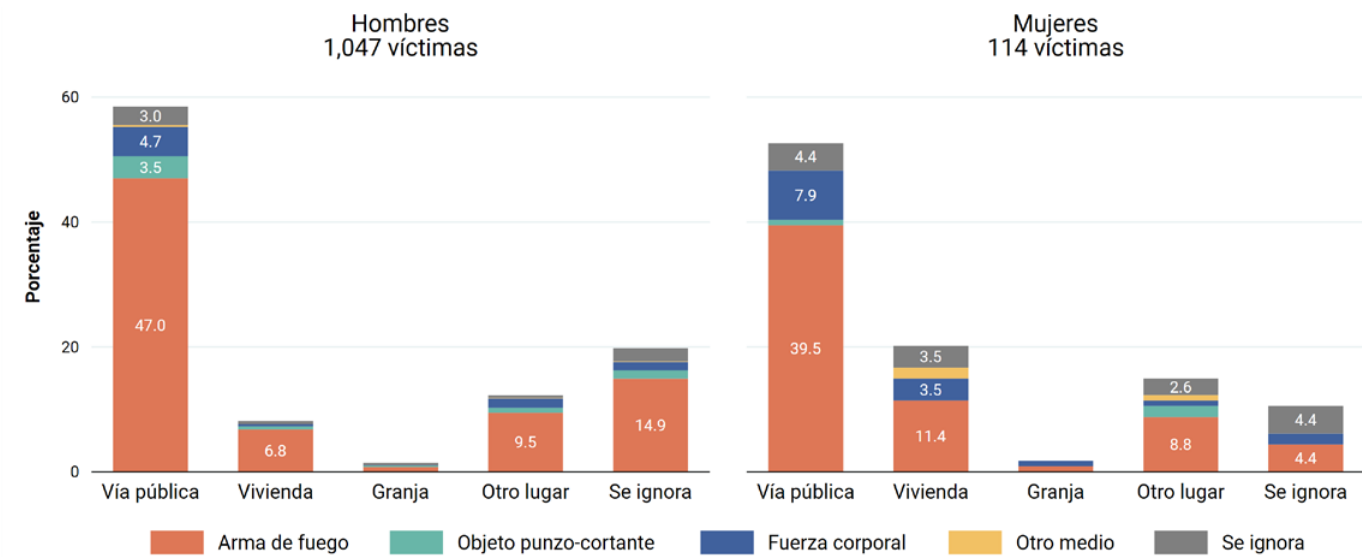
MORELOS

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022 los homicidios aumentaron 1% en comparación con 2021, pasando de 1,154 a 1,161 víctimas. Destacan los aumentos en los municipios de Jonacatepec de Leandro Valle (500%) y Temoac (450%) al comparar con el año anterior. De los 36 municipios de la entidad, en cuatro no se presentaron víctimas. El municipio con la tasa más alta en 2022 fue Tetecala con 153 homicidios por cada 100 mil habitantes. Respecto a la caracterización de las víctimas a nivel estatal, destaca que las mujeres y los hombres tenían en promedio 34 años; que, para ambos sexos, el lugar de agresión más frecuente fue la vía pública (58% en hombres y 53% para mujeres) y el medio de agresión más utilizado fue arma de fuego (79% hombres y 65% mujeres). Llama la atención la proporción de casos de mujeres y hombres asesinados en los que se ignoró el lugar de agresión (10% y 20% respectivamente).

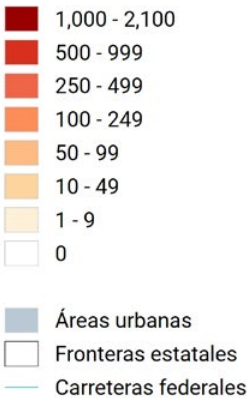
NAYARIT

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

541 accidentes
168 homicidios
140 suicidios
13 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tepic	42	35	7	0
Del Nayar	21	18	3	0
Bahía de Banderas	18	18	0	0
Compostela	13	13	0	0
Acaponeta	11	11	0	0
Otros municipios	63	59	3	1
Total de la entidad	168	154	13	1

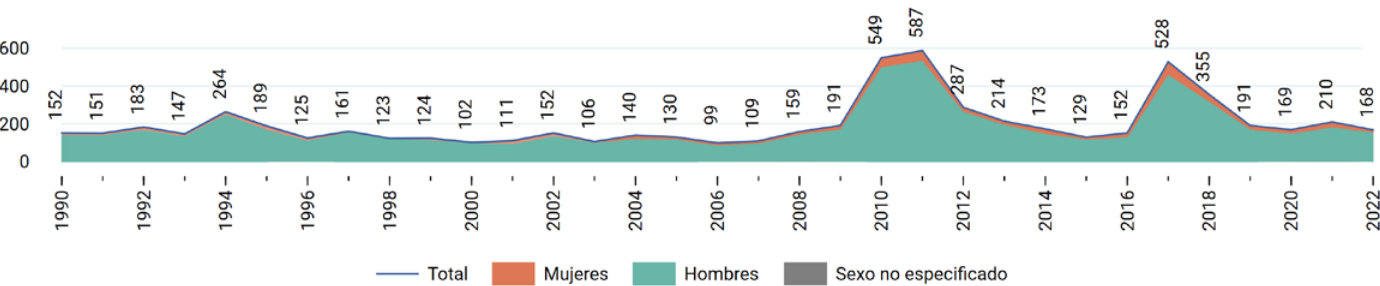
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Del Nayar	45.2	77.2	12.9
Huajicori	43.3	85.1	0.0
Ruiz	29.0	50.1	7.4
Ahuacatlán	28.3	56.3	0.0
Acaponeta	26.7	53.2	0.0
Otros municipios (promedio)	8.2	14.1	2.2
Tasa de la entidad	12.7	23.3	2.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

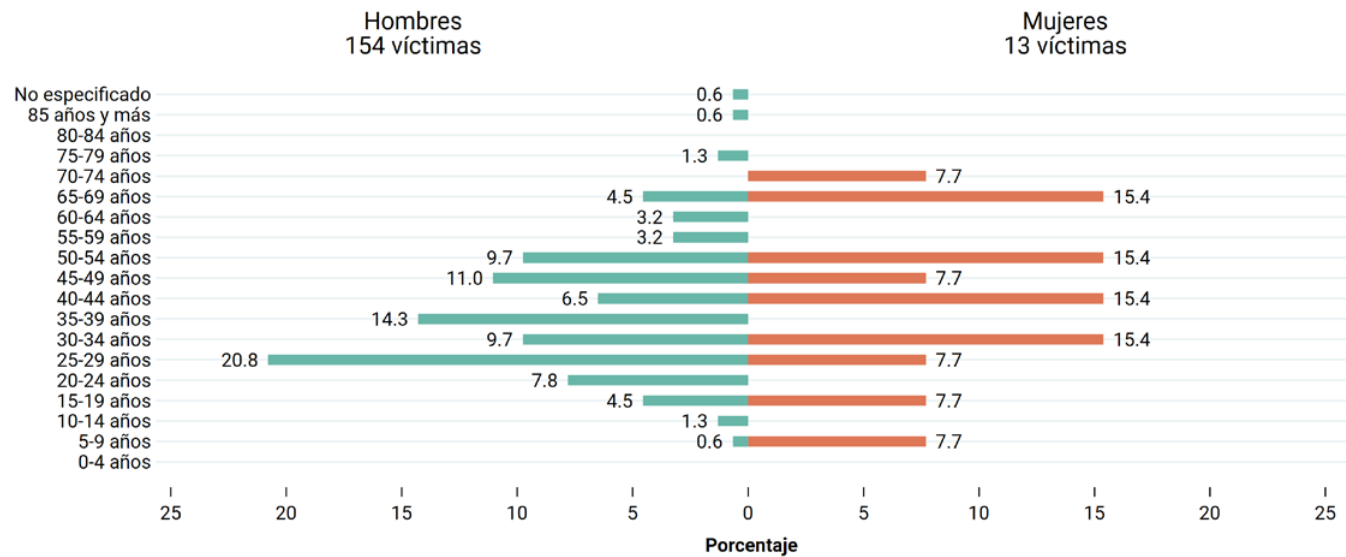
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

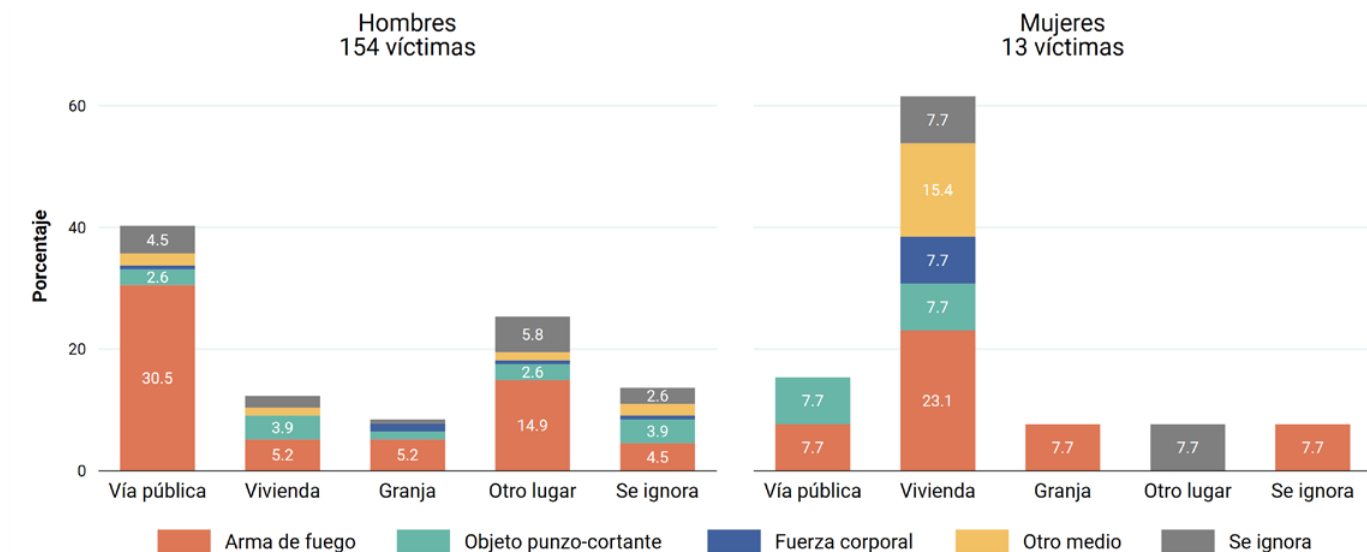
NAYARIT

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

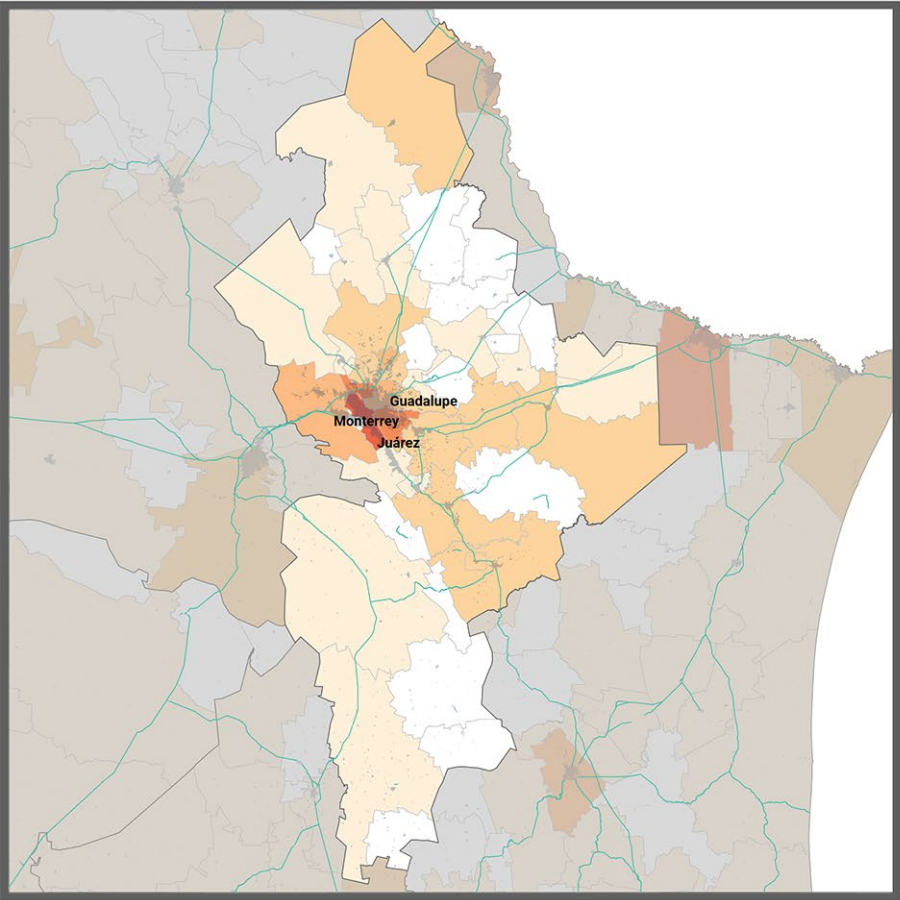


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

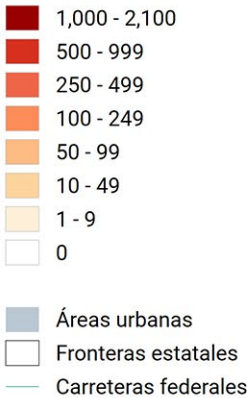
En 2022, los homicidios en Nayarit disminuyeron 20% al comparar con 2021, pasando de 210 a 168. Los municipios Tepic, Del Nayar y Bahía de Banderas concentraron 48% de los homicidios en la entidad. En particular, Ixtlán del Río aumentó 700% al comparar con 2021. Destaca que, de los 20 municipios en la entidad, sólo en uno no se registraron personas asesinadas. A nivel estatal, la edad de las víctimas hombres promedió 38 años, mientras que la de las mujeres llegó a 43. Además, resalta que la mayoría de mujeres fueron asesinadas dentro de una vivienda (8 de 13 víctimas) y con arma de fuego (6 de 13 víctimas), mientras que los asesinatos de hombres ocurrieron mayormente en la vía pública (40%) y/o con armas de fuego (60%).

NUEVO LEÓN

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,388 homicidios
1,352 accidentes
438 suicidios
82 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Monterrey	301	276	24	1
Guadalupe	147	130	17	0
Juárez	122	101	21	0
General Escobedo	114	96	18	0
García	87	79	8	0
Otros municipios	617	555	62	0
Total de la entidad	1,388	1,237	150	1

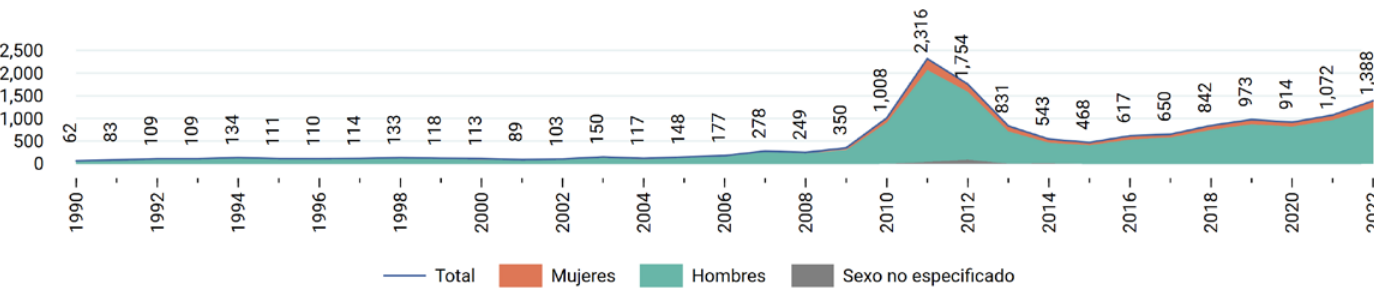
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Los Ramones	246.5	412.4	76.7
Los Herreras	244.0	494.6	0.0
Doctor Coss	209.4	411.1	0.0
Ciénega de Flores	139.6	236.9	38.5
China	114.4	207.4	16.8
Otros municipios (promedio)	17.4	28.8	5.7
Tasa de la entidad	24.1	43.0	5.2

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

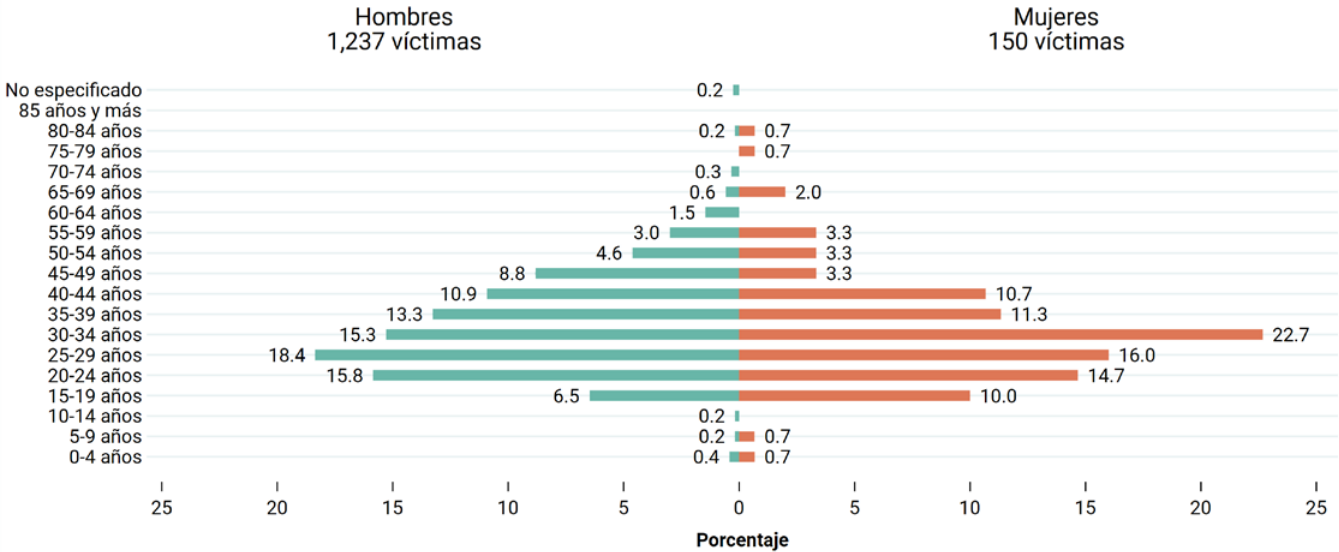
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

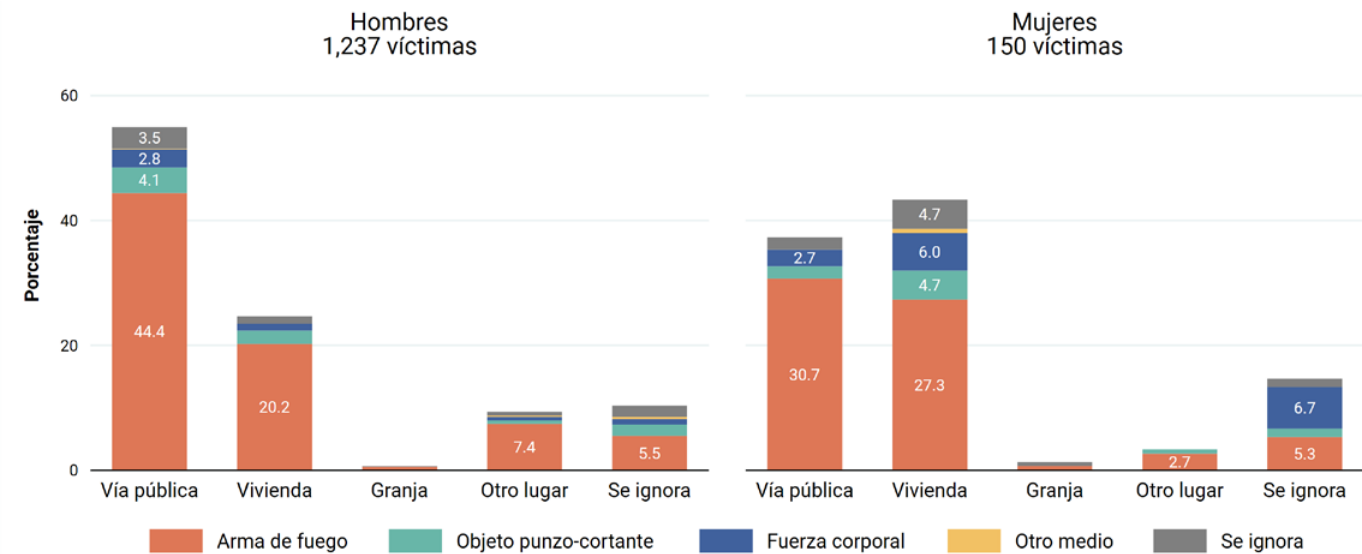
NUEVO LEÓN

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

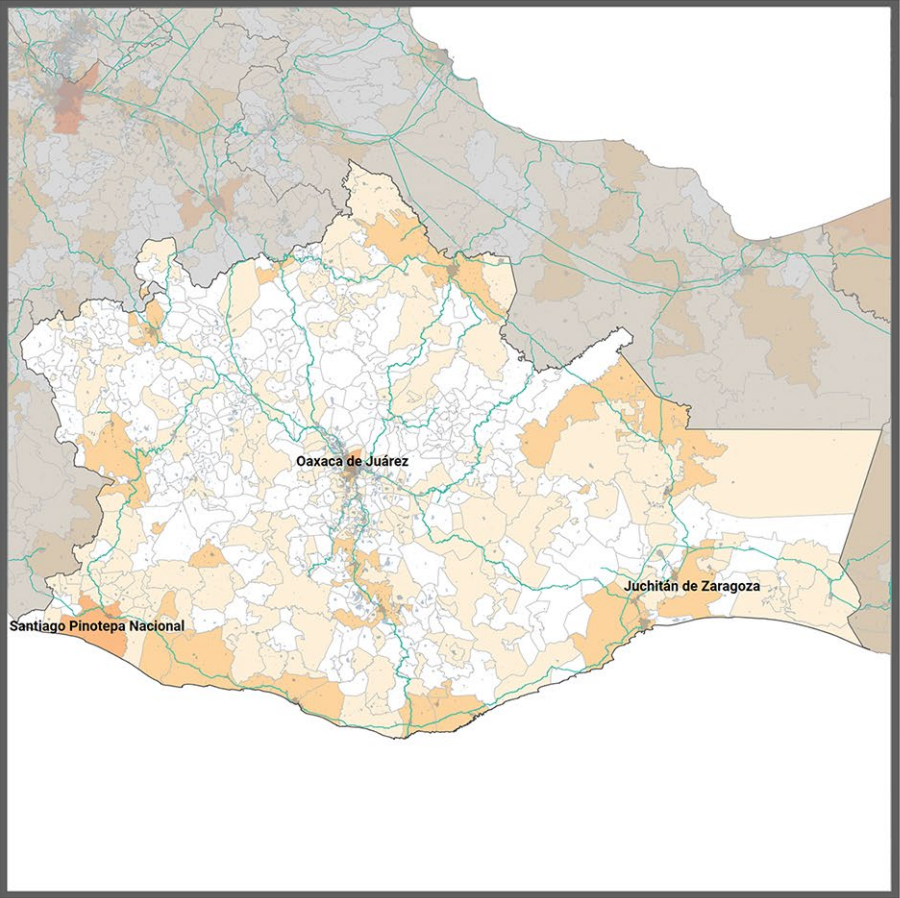


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, con 1,388 víctimas, los homicidios aumentaron 29% en Nuevo León en comparación con 2021 (1,072 víctimas). El fenómeno de la violencia letal continuó concentrándose en el municipio de Monterrey con el 22% del total de homicidios de la entidad (con 301 casos), mientras que Los Ramones tuvo la tasa más alta de la entidad (747 por cada 100 mil habitantes) consolidándose como el séptimo municipio con la tasa más alta del país en 2022. A nivel estatal, las víctimas hombres tenían en promedio 34 años y fueron principalmente asesinados con armas de fuego (78%) y/o en la vía pública (55%). Por otra parte, para las mujeres fueron más jóvenes en promedio (33 años) y fueron mayormente agredidas con armas de fuego (67%), en la vivienda (43%) y la vía pública (37%).

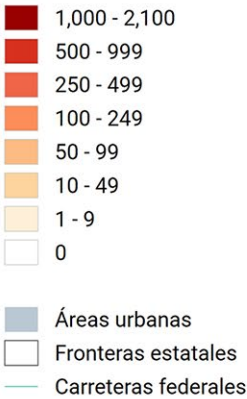
OAXACA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,034 accidentes
761 homicidios
153 suicidios
158 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Oaxaca de Juárez	60	49	11	0
Santiago Pinotepa Nacional	59	53	6	0
Juchitán de Zaragoza	34	20	14	0
Santiago Jamiltepec	24	23	1	0
San Pedro Pochutla	21	19	2	0
Otros municipios	563	475	87	1
Total de la entidad	761	639	121	1

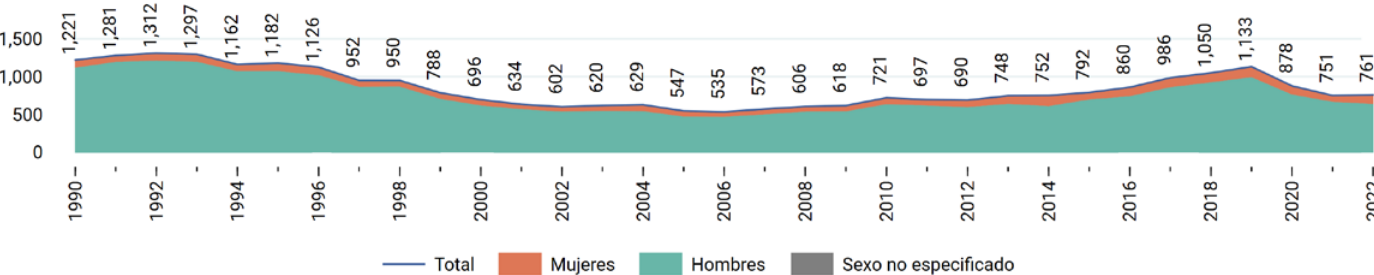
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Santo Domingo Tonaltepec	403.2	909.1	0.0
San Juan Cieneguilla	327.9	689.7	0.0
San Nicolás Hidalgo	189.4	409.8	0.0
San Pedro Mártir	174.1	395.3	0.0
Santiago Tilantongo	166.3	72.4	246.2
Otros municipios (promedio)	13.2	23.6	3.4
Tasa de la entidad	18.2	31.8	5.6

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

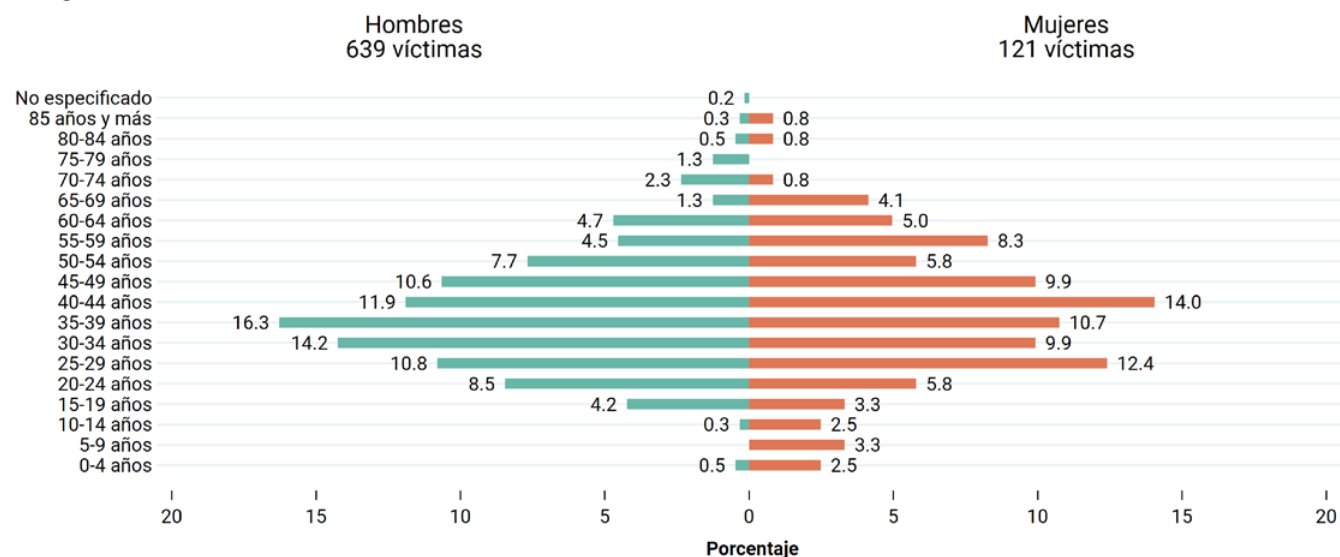
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

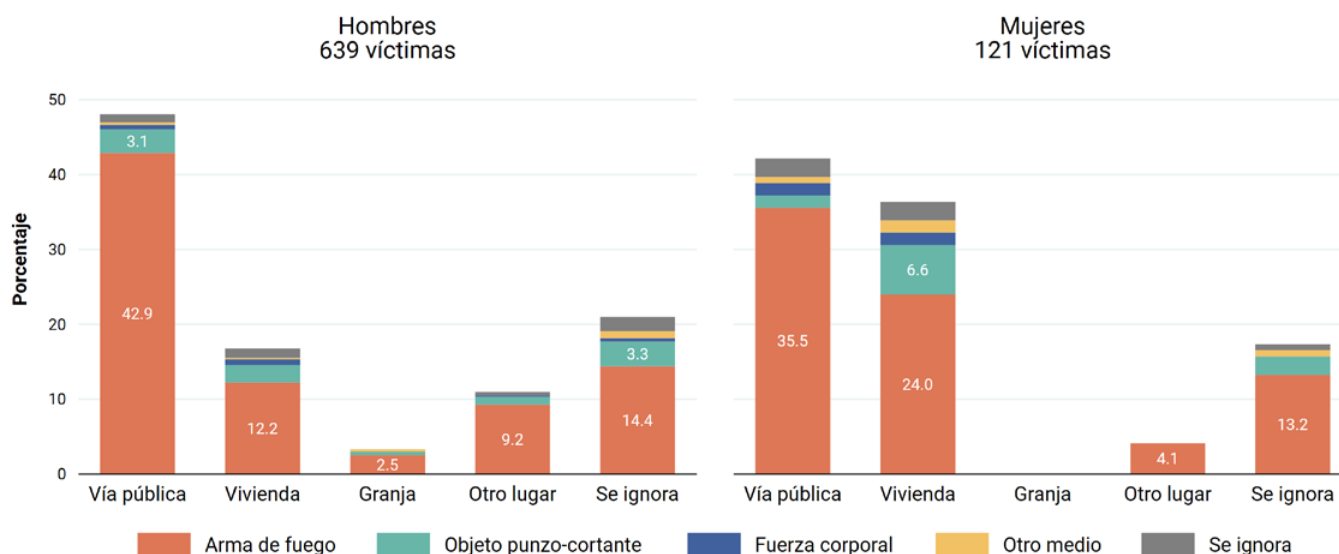
OAXACA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

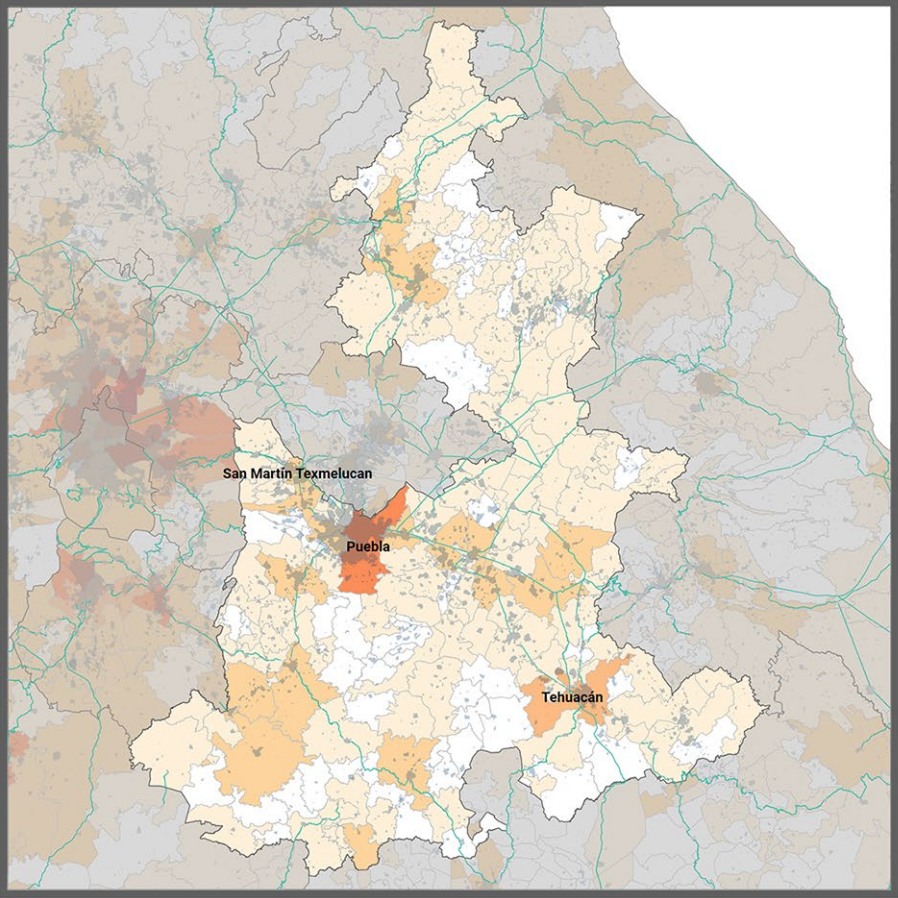


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, la mayor proporción de defunciones violentas ocurridas en la entidad fue por accidentes (1,034), seguida de los homicidios (761). La violencia letal aumentó en la entidad con +1% respecto a 2021. Resaltando que de los municipios 568 de Oaxaca, en 94 ocurrió al menos un homicidio y en 385 no ocurrió ninguno. El municipio Santo Domingo Tehuantepec aumentó 403% al comparar con 2021, pasando de 32 a 65 homicidios. A nivel estatal, los hombres asesinados tenían en promedio 40 años y las mujeres 39. Respecto a los patrones de agresión, los homicidios fueron cometidos principalmente con arma de fuego (81% hombres y 77% mujeres) y/o en la vía pública (48% hombres y 42% mujeres), aunque hay que enfatizar la proporción de víctimas mujeres en viviendas (36%).

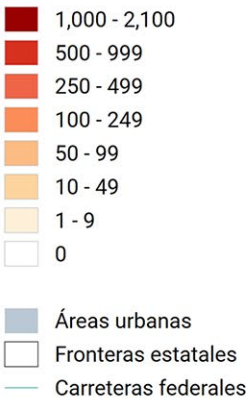
PUEBLA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,721 accidentes
969 homicidios
311 con intencionalidad no determinada
282 suicidios
1 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Puebla	193	166	26	1
Tehuacán	55	48	7	0
San Martín Texmelucan	47	42	4	1
Atlixco	38	32	6	0
Tecamachalco	37	31	6	0
Otros municipios	599	528	66	5
Total de la entidad	969	847	115	7

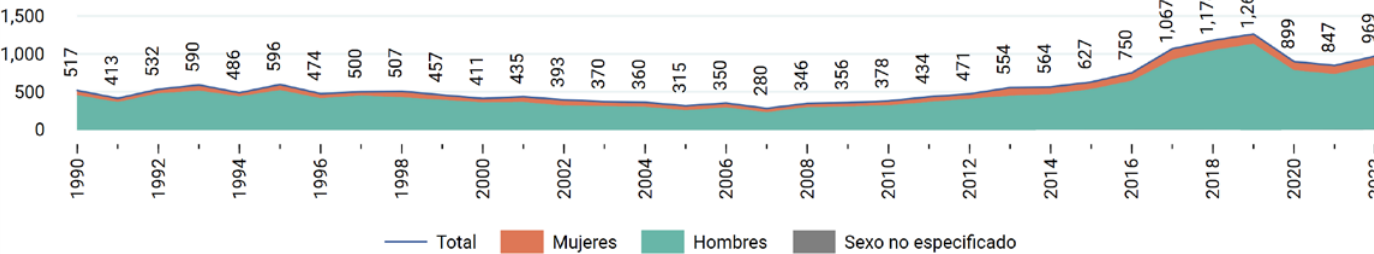
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Mazapiltepec de Juárez	163.1	263.0	64.8
Teotlalco	147.8	302.8	0.0
Atzala	141.6	298.5	0.0
Zoquiapan	115.7	165.0	72.4
Tilapa	97.7	202.4	0.0
Otros municipios (promedio)	17.9	34.2	2.9
Tasa de la entidad	14.4	26.1	3.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

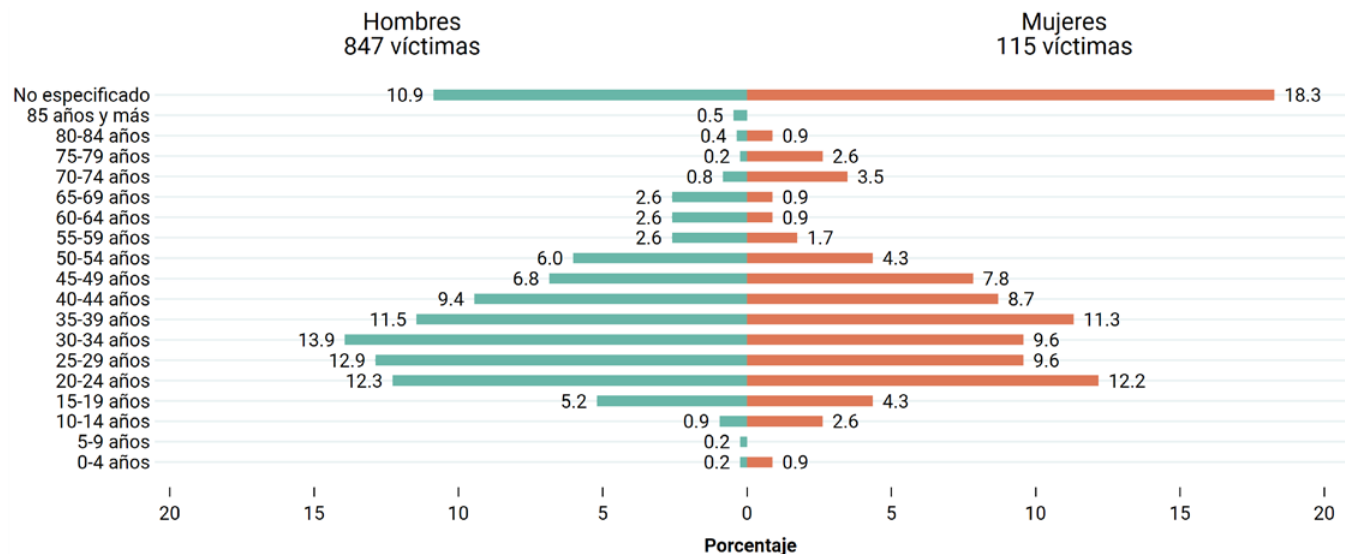
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

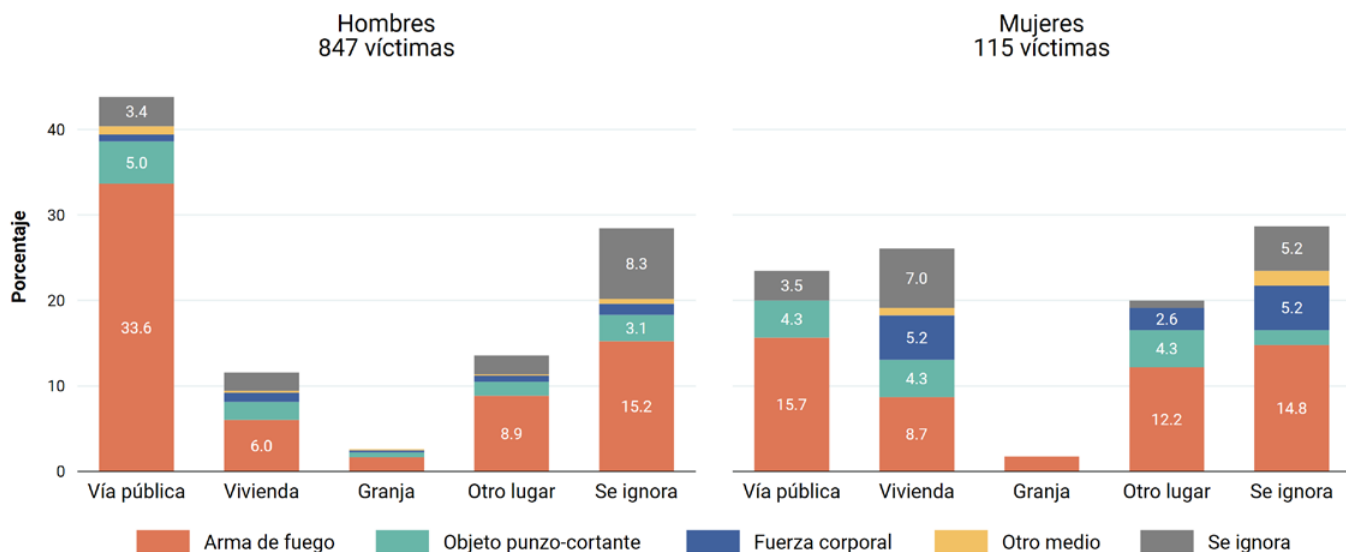
PUEBLA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

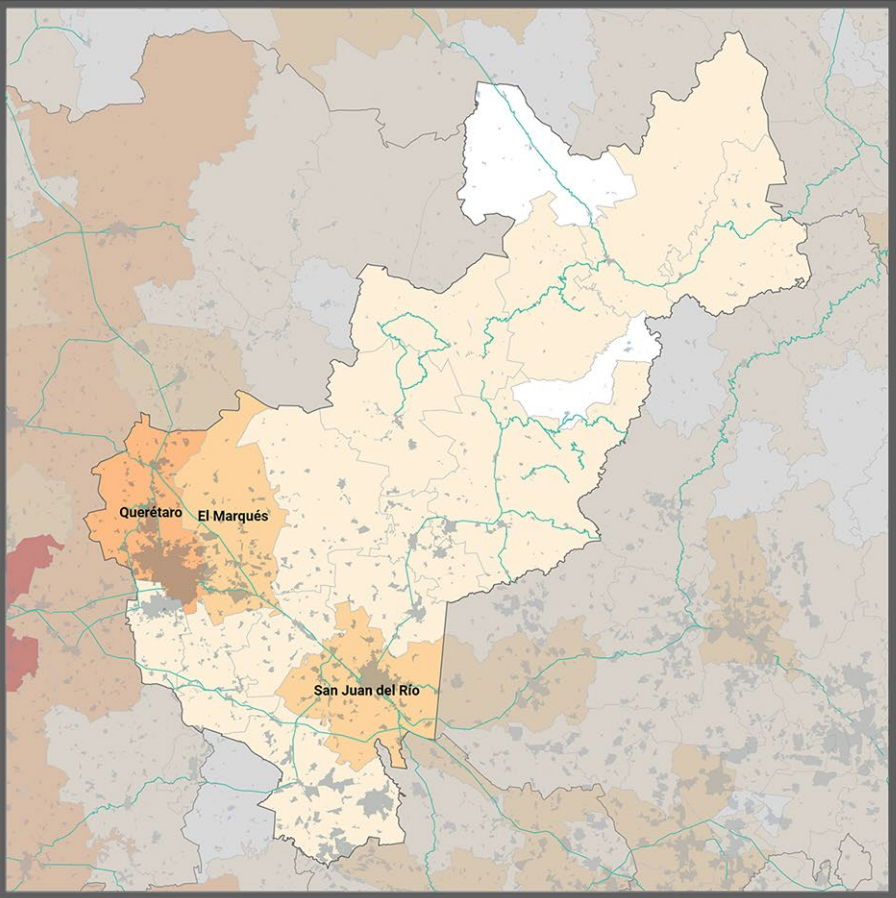


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, la violencia homicida en Puebla aumentó 14% al comparar con 2021. Si bien la capital del estado de nuevo concentró la mayor cantidad de homicidios (20%), la violencia letal en ese municipio aumentó 8% respecto a 2021. En particular, alarma Amozoc al aumentar 200%, pasando de 6 víctimas en 2021 a 18 en 2022. Al ponderar por población, Mazapiltepec de Juárez tiene la tasa de homicidios más alta del estado, con 163 por 100,000 habitantes. Respecto a las víctimas, en Puebla, ignoramos: edad (11% hombres, 18% mujeres y 100% para víctimas de sexo no identificado), lugar de agresión (28% hombres y 29% mujeres) y medio de agresión (16% hombres y 16% mujeres). Por otro lado, la edad promedio para hombres y mujeres fue de 37 años y para ambos sexos destaca el uso de armas de fuego como principal medio de agresión (65% hombres y 53% mujeres). En lo que respecta al lugar de ocurrencia de los homicidios, los hombres fueron más agredidos en la vía pública (44%) y las mujeres en la vivienda (26%).

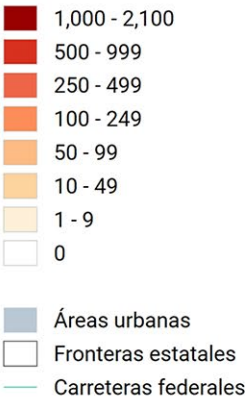
QUERÉTARO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

711 accidentes
238 suicidios
185 homicidios
28 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Querétaro	97	85	12	0
El Marqués	30	25	5	0
San Juan del Río	21	18	3	0
Cadereyta de Montes	7	5	2	0
Colón	5	3	2	0
Otros municipios	25	23	2	0
Total de la entidad	185	159	26	0

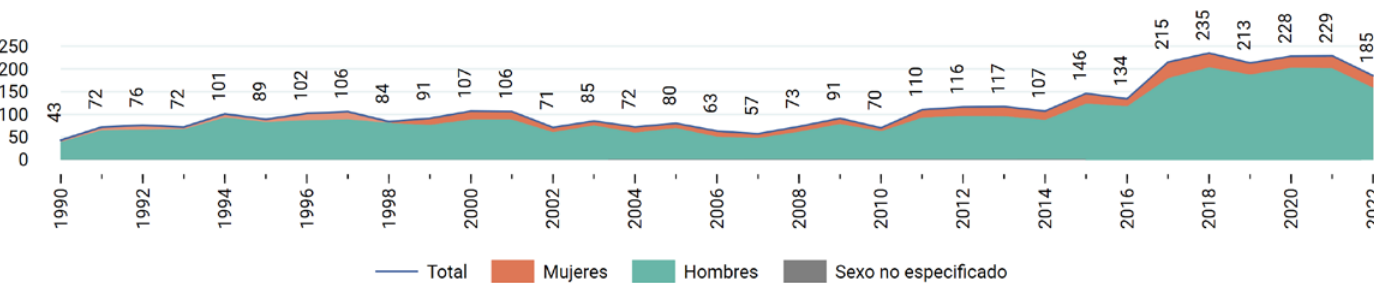
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
El Marqués	16.0	26.4	5.4
Querétaro	9.6	17.0	2.4
Tolimán	9.3	18.9	0.0
Huimilpan	9.2	19.1	0.0
Cadereyta de Montes	8.8	13.2	4.8
Otros municipios (promedio)	3.9	6.2	1.6
Tasa de la entidad	7.8	13.7	2.2

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

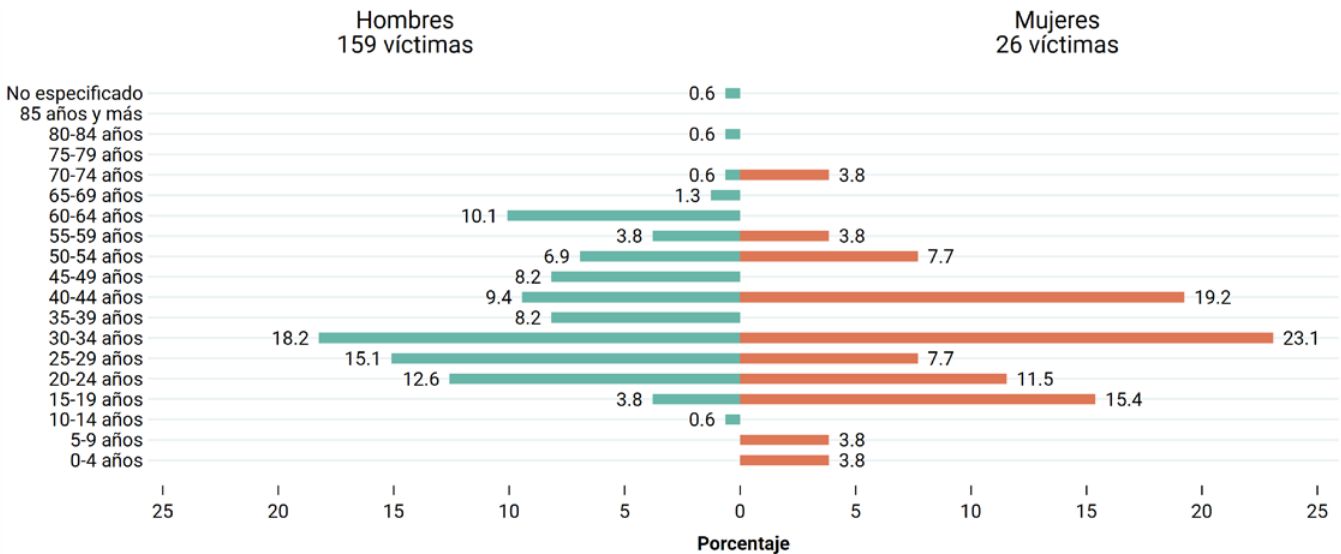
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

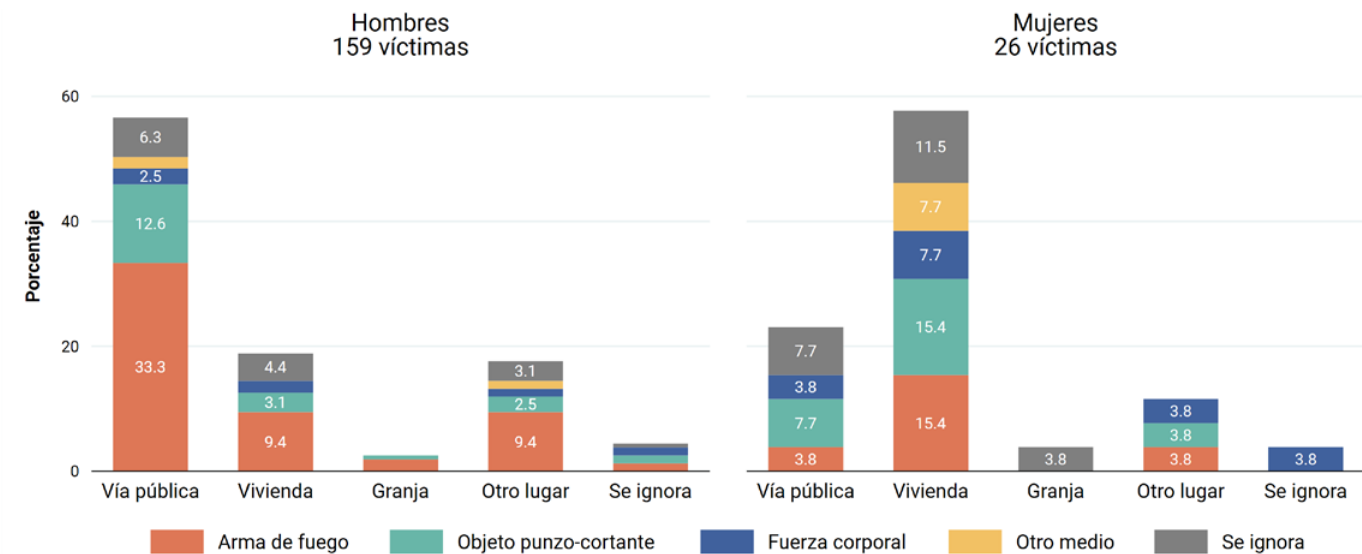
QUERÉTARO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

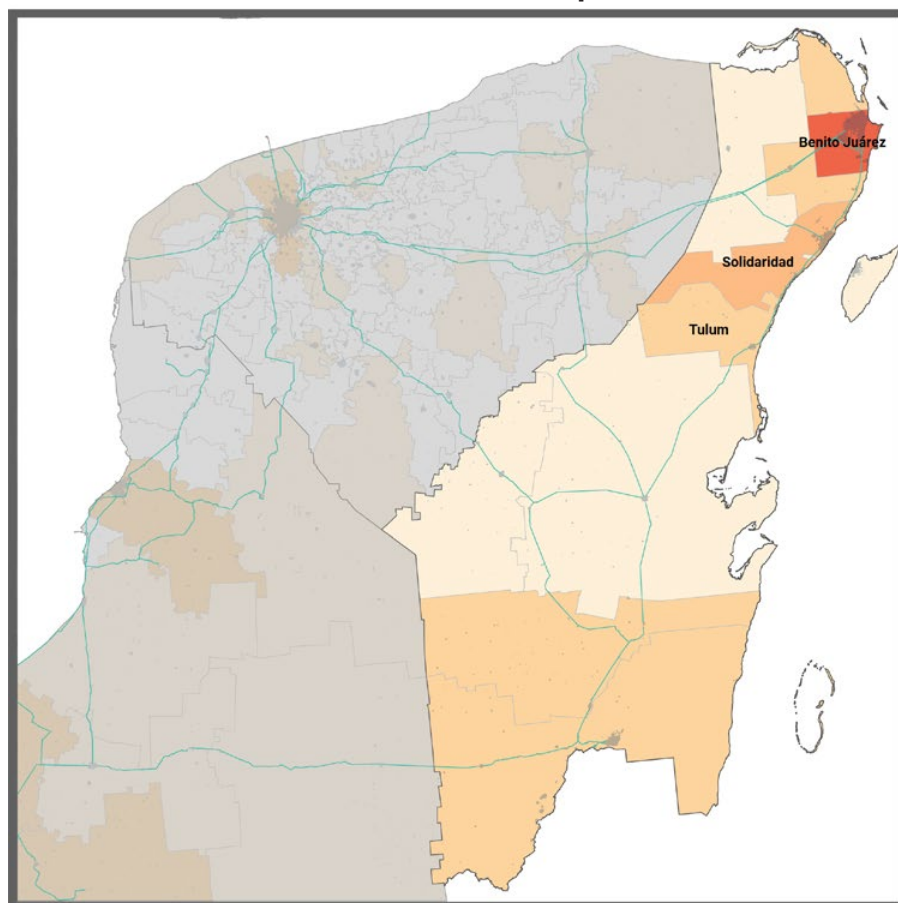


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

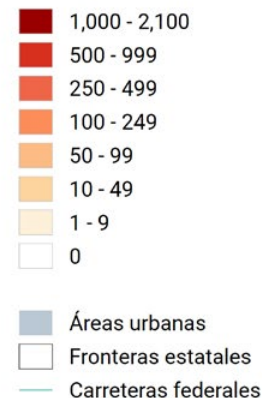
En 2022, los homicidios ocurridos en Querétaro disminuyeron 19% al comparar con 2021. La capital (Querétaro) concentra el 52% del total de casos de la entidad (con 85 hombres y 12 mujeres). Por otro lado, de los 18 municipios en la entidad, sólo en tres no se registraron homicidios. Al ponderar por tamaño de población, el municipio de El Marqués, tiene la tasa más alta de la entidad con 16 homicidios por cada 100 mil habitantes. Por otra parte, a nivel estatal, las víctimas hombres tenían 38 años en promedio y fueron mayormente agredidos con armas de fuego (55%) y en la vía pública (57%). Respecto a las mujeres asesinadas, en promedio tenían 32 años, fueron principalmente asesinadas en vivienda (58%) y con medios más heterogéneos que las víctimas masculinas con: 23% armas de fuego, 27% objetos punzo-cortantes y 23% no especificado.

QUINTANA ROO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

635 homicidios
 569 accidentes
 160 suicidios
 94 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Benito Juárez	376	346	30	0
Solidaridad	91	81	10	0
Tulum	42	37	5	0
Othón P. Blanco	25	20	5	0
Otros municipios	101	91	10	0
Total de la entidad	635	575	60	0

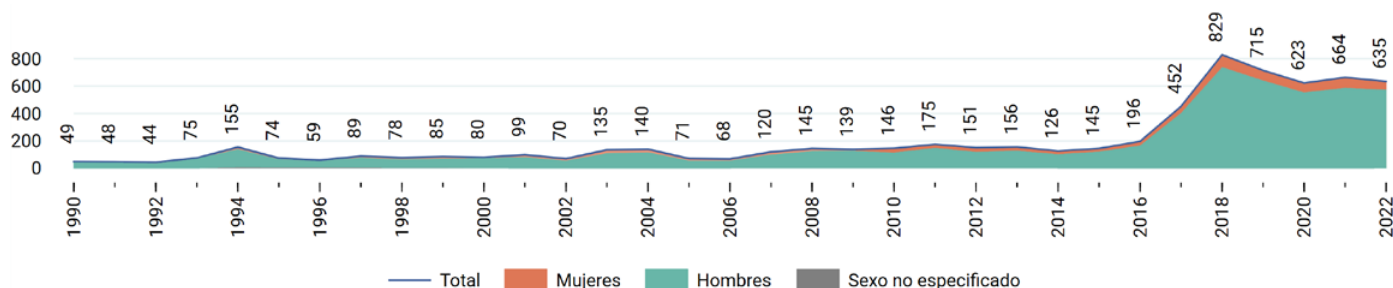
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tulum	109.2	182.7	27.4
Isla Mujeres	69.2	101.8	34.0
Benito Juárez	42.7	78.1	6.9
Solidaridad	36.2	61.6	8.4
Bacalar	27.4	46.3	8.5
Otros municipios (promedio)	9.9	18.1	1.6
Tasa de la entidad	35.3	63.3	6.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

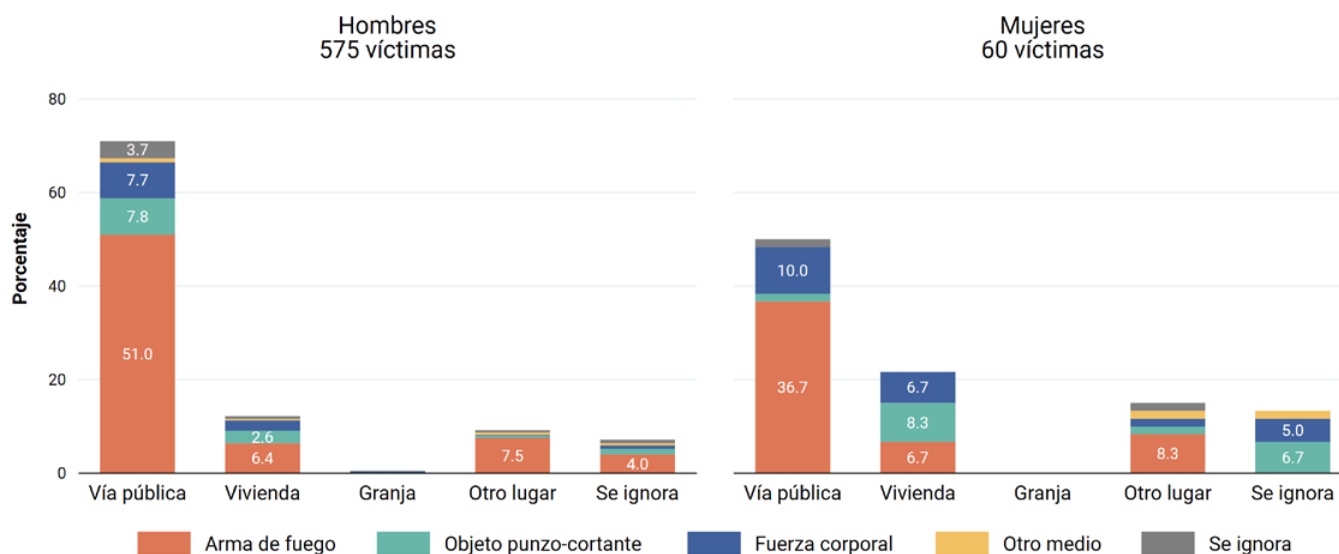
QUINTANA ROO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

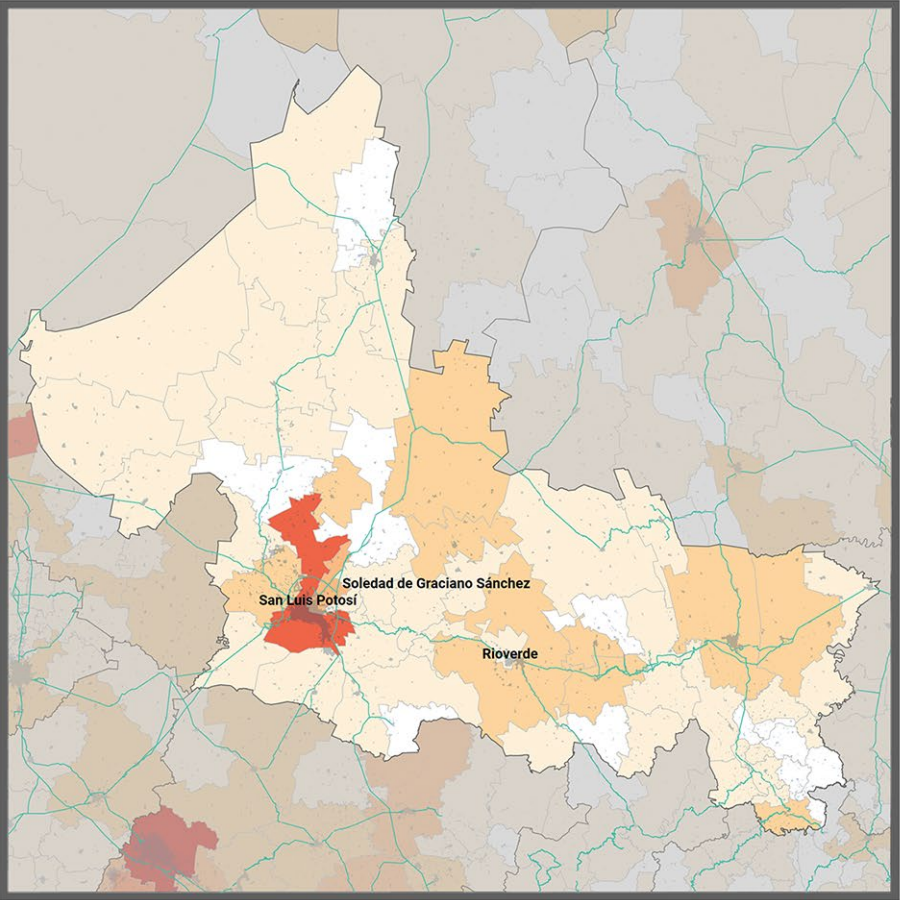


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, la violencia letal en Quintana Roo disminuyó 7% al comparar con 2021, al pasar de 664 a 635 víctimas. Contrario a esta tendencia aumentaron preocupantemente las víctimas en las que no se especifica el municipio (+3,100%), al pasar de una en 2021 a 32 en 2022. Geográficamente existe concentración del fenómeno en la capital del estado, Benito Juárez, por acumular el 59% de los casos en la entidad federativa. Destaca que el municipio turístico de Tulum tuvo la mayor tasa de homicidios, con 109 casos por 100 mil habitantes. A nivel estatal, la distribución etaria de las víctimas hombres fue de 33 años en promedio y 59 para las mujeres, está última fue la edad promedio más alta a nivel nacional. La mayoría de los casos se cometieron con disparo de arma de fuego (69% en mujeres y 52% para hombres) y/o en la vía pública (71% hombres y 50% mujeres).

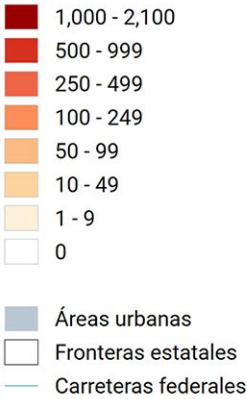
SAN LUIS POTOSÍ

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,006 accidentes
737 homicidios
277 suicidios
43 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
San Luis Potosí	327	304	23	0
Soledad de Graciano Sánchez	71	68	1	2
Rioverde	31	27	4	0
Tamazunchale	28	25	3	0
Tamuín	27	23	4	0
Otros municipios	253	227	26	0
Total de la entidad	737	674	61	2

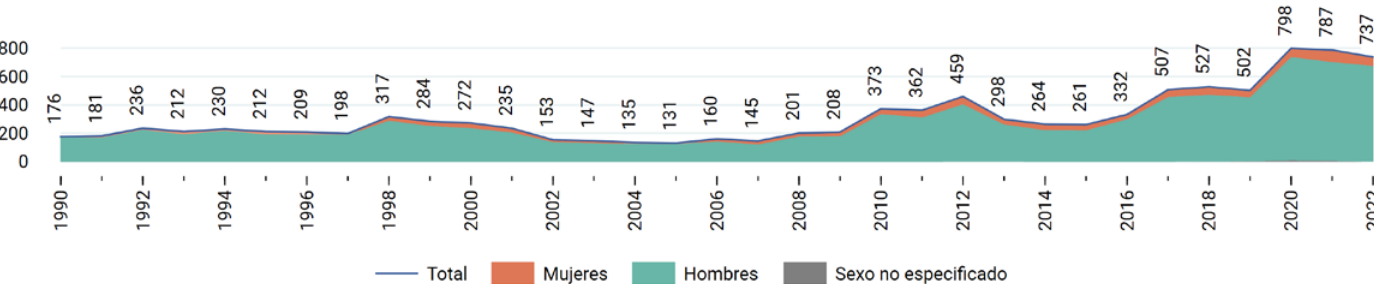
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Rayón	90.6	148.9	35.3
Cerritos	78.1	134.2	25.3
Villa Juárez	74.4	150.9	0.0
Villa de Arista	68.0	99.5	36.9
Tamuín	65.5	113.0	19.2
Otros municipios (promedio)	9.6	16.7	2.0
Tasa de la entidad	25.4	47.6	4.1

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

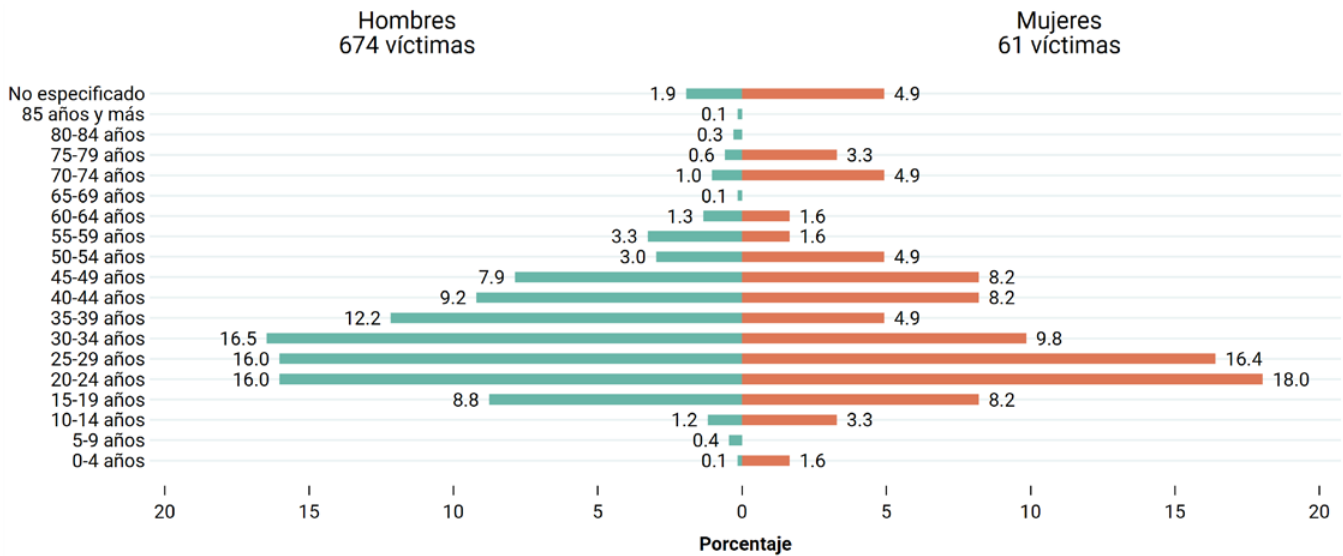
Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

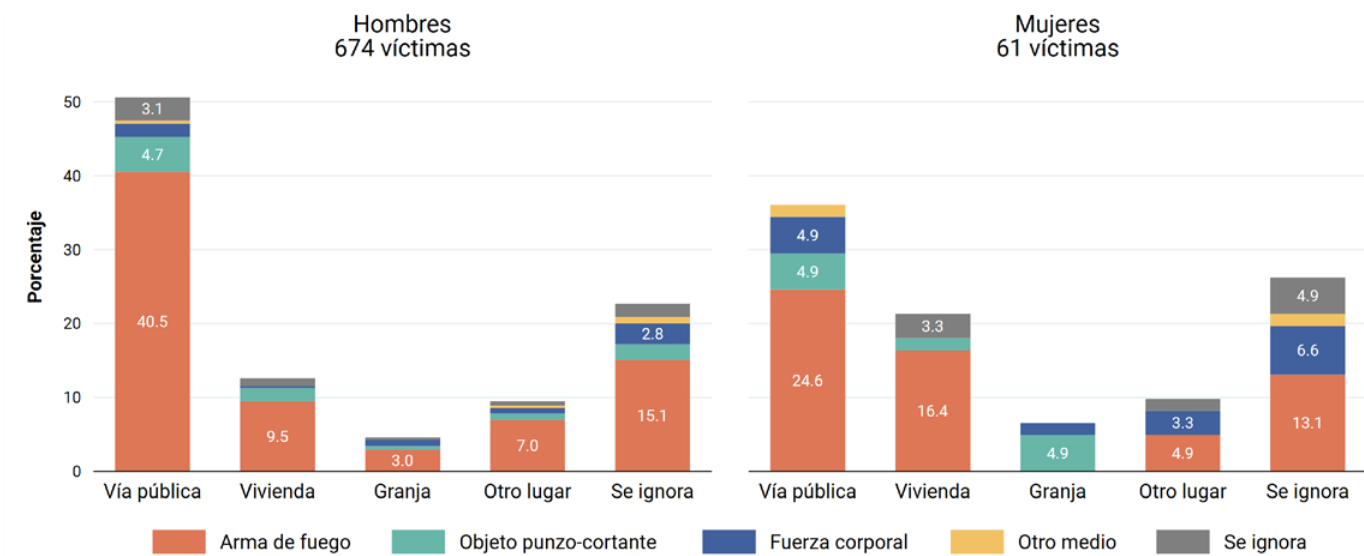
SAN LUIS POTOSÍ

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

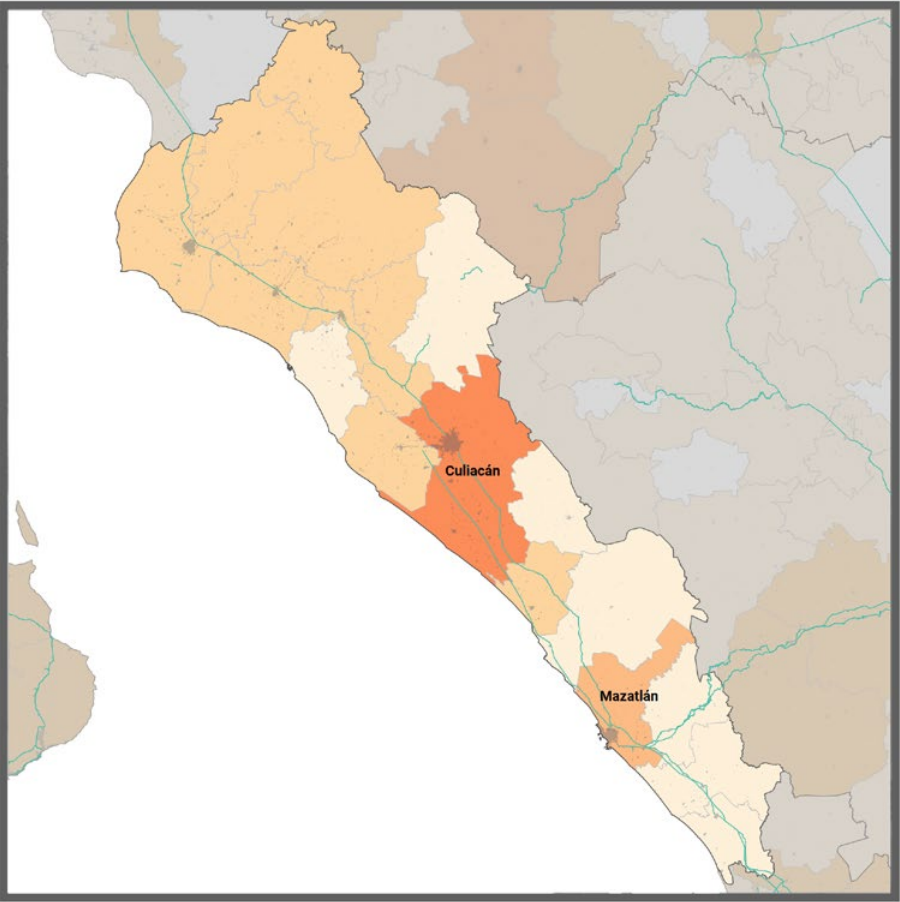


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, los homicidios ocurridos en San Luis Potosí disminuyeron 6% en comparación con 2021, aunque el estado se mantiene en registros de 700 víctimas anuales desde 2020. Los casos se concentraron principalmente en la capital del estado (San Luis Potosí) y el municipio colindante de Soledad de Graciano Sánchez (54%), la primera presentó aumentos al comparar con 2021 (+5%). De los 58 municipios en la entidad sólo en 12 no se presentaron víctimas de homicidio. Respecto a la edad de las víctimas a nivel estatal, las mujeres asesinadas eran en promedio más grandes que los hombres (35 años contra 33). Por otro lado, destaca un patrón predominante para los hombres con 75% de casos con armas de fuego y/o 51% en la vía pública. Para las mujeres, los lugares de agresión fueron más heterogéneos, 26% se ignora el lugar y 21% en vivienda, para ellas el principal medio de agresión fue el arma de fuego con un 59%.

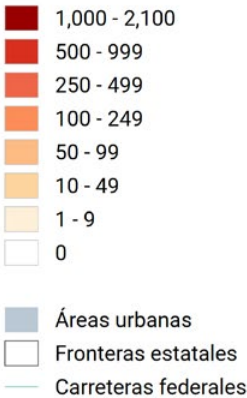
SINALOA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,314 accidentes
572 homicidios
173 suicidios
25 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Culiacán	231	226	5	0
Mazatlán	61	60	0	1
Ahome	46	42	4	0
Guasave	40	34	6	0
Navolato	26	26	0	0
Otros municipios	168	143	21	4
Total de la entidad	572	531	36	5

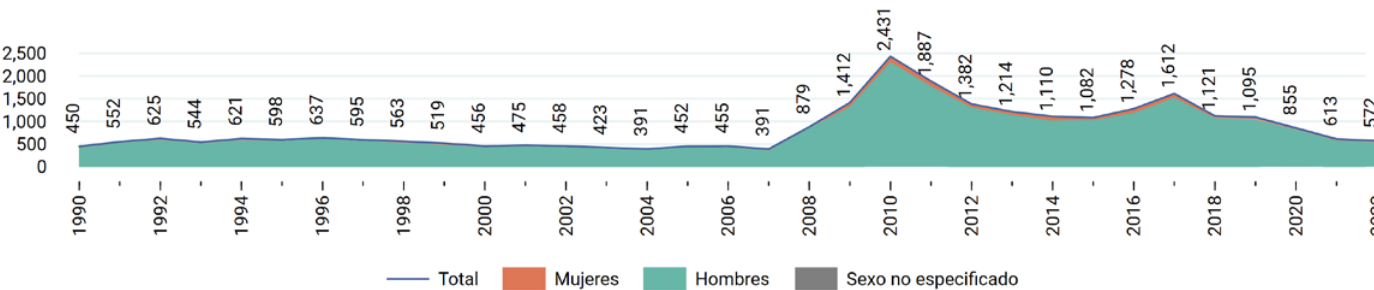
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Elota	35.3	48.6	13.9
Choix	31.6	50.4	11.8
Culiacán	23.7	47.1	1.0
Mocorito	22.5	43.7	0.0
San Ignacio	18.0	34.7	0.0
Otros municipios (promedio)	18.1	33.0	2.8
Tasa de la entidad	17.8	33.4	2.2

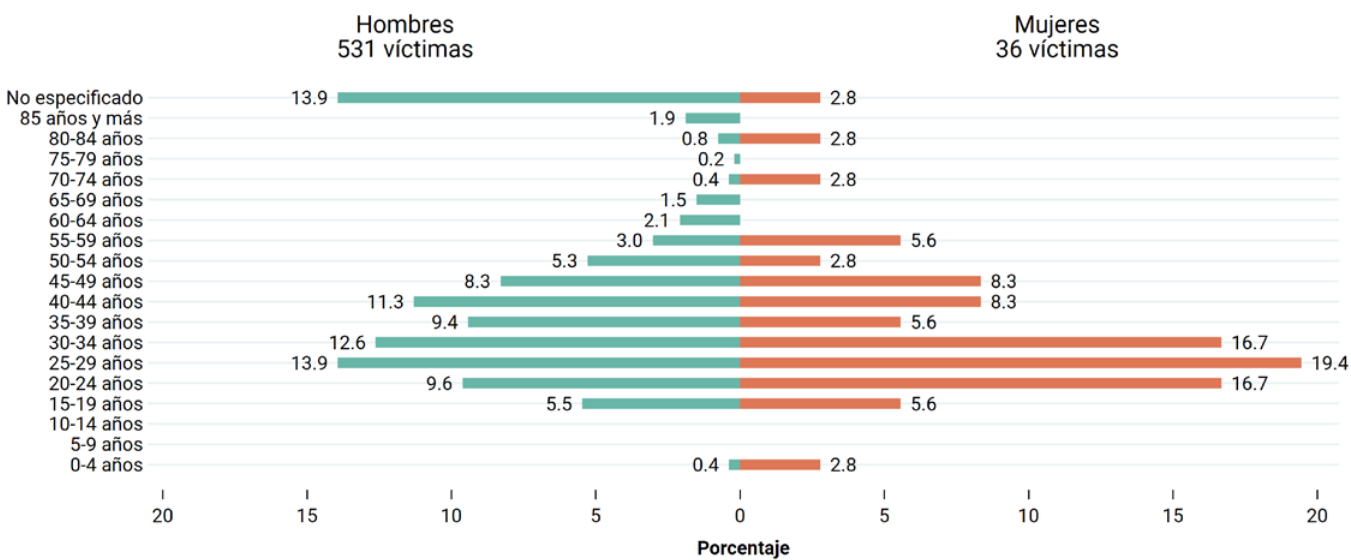
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*



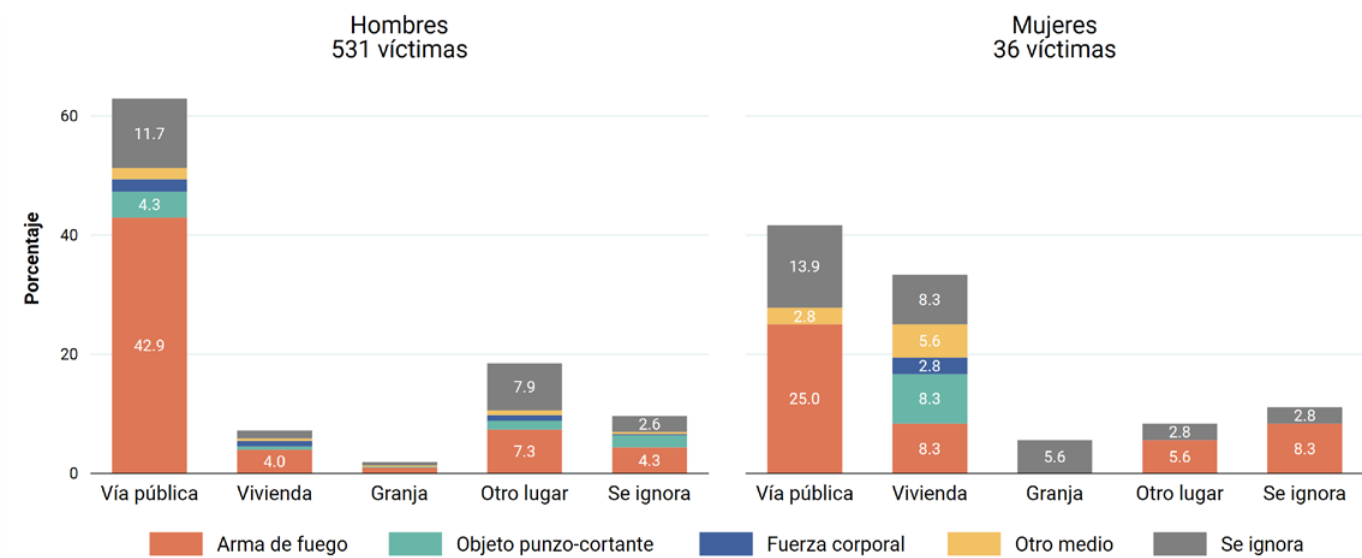
*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

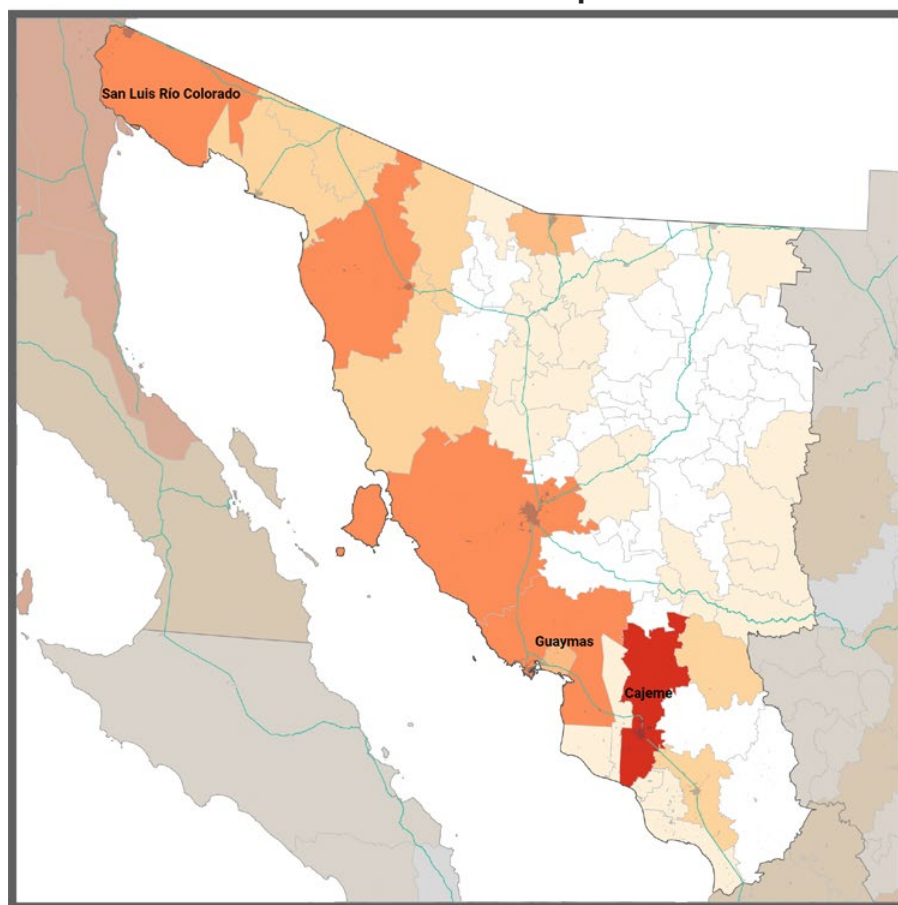


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

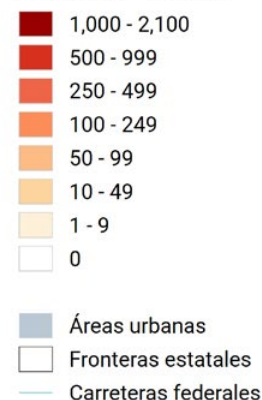
Por quinto año consecutivo, los homicidios se mantuvieron a la baja, con 7% menos al comparar con 2021. Esta tendencia se acentuó en municipios como Badiraguato (-70%) y El Fuerte (-58%), mientras que, por el contrario, alarma la cantidad de asesinatos donde el municipio no fue especificado, al pasar de 0 en 2021 a 61 en 2022. En particular, Culiacán concentró 40% de las víctimas en la entidad, aunque disminuyó 18% al comparar con 2021. Cabe señalar que para las víctimas hombres, en el 14% de los casos no se identificó su edad. Para el 59% de hombres y 47% de mujeres el medio de agresión fueron las armas de fuego. Por último, en hombres destacan los homicidios en vía pública (con 63%), mientras que, para mujeres, los principales lugares de agresión fueron la vivienda (33%) y la vía pública (41%).

SONORA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,634 homicidios
 1,220 accidentes
 289 suicidios
 66 con intencionalidad no determinada
 2 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Cajeme	575	519	56	0
Guaymas	243	198	25	20
San Luis Río Colorado	173	162	11	0
Caborca	159	146	9	4
Hermosillo	153	133	15	5
Otros municipios	331	287	27	17
Total de la entidad	1,634	1,445	143	46

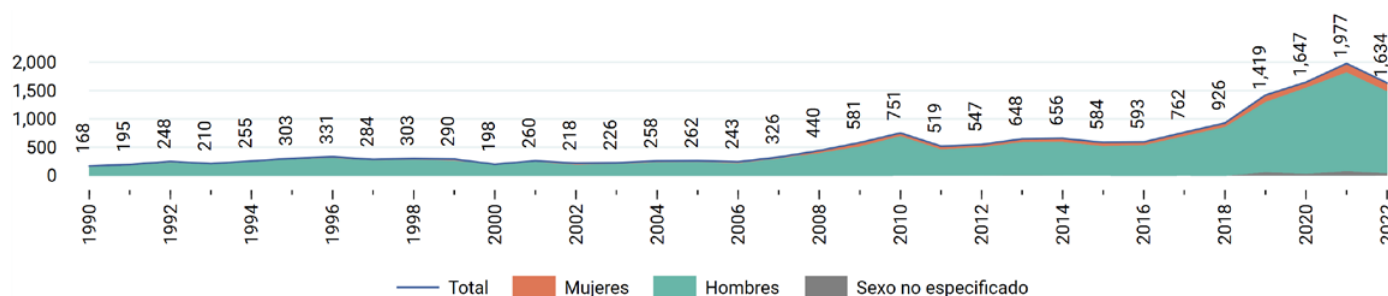
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
San Javier	279.3	491.4	0.0
Rosario	267.8	479.3	37.3
Ónava	197.2	365.0	0.0
Sáric	175.6	229.6	119.5
Caborca	168.6	307.4	19.2
Otros municipios (promedio)	19.7	34.3	2.5
Tasa de la entidad	51.9	92.4	9.0

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

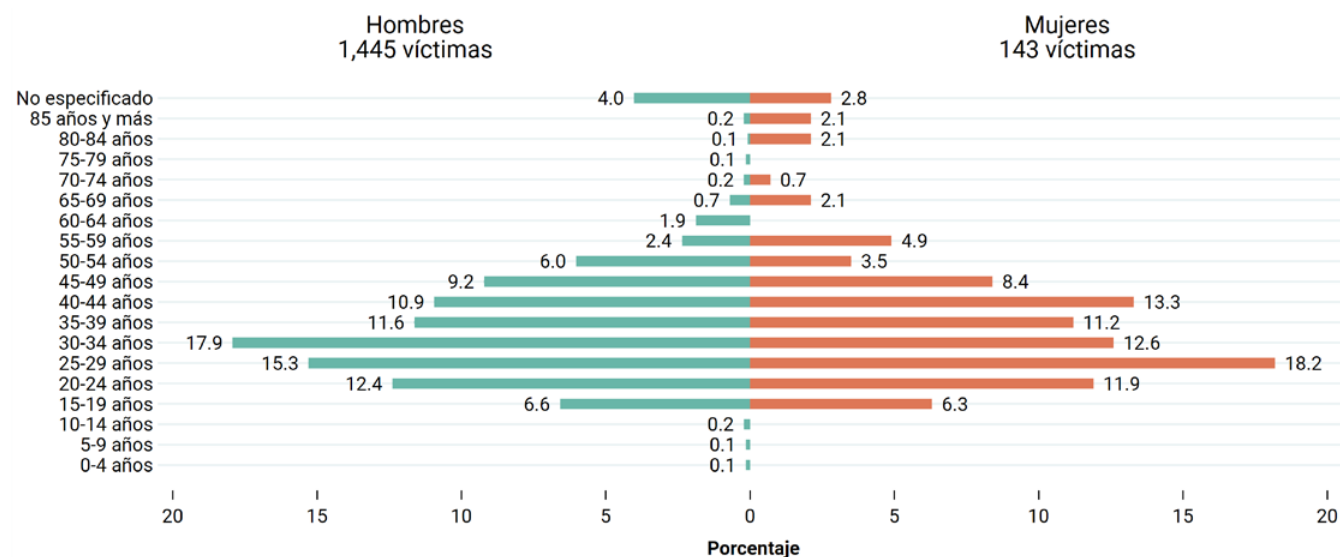


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

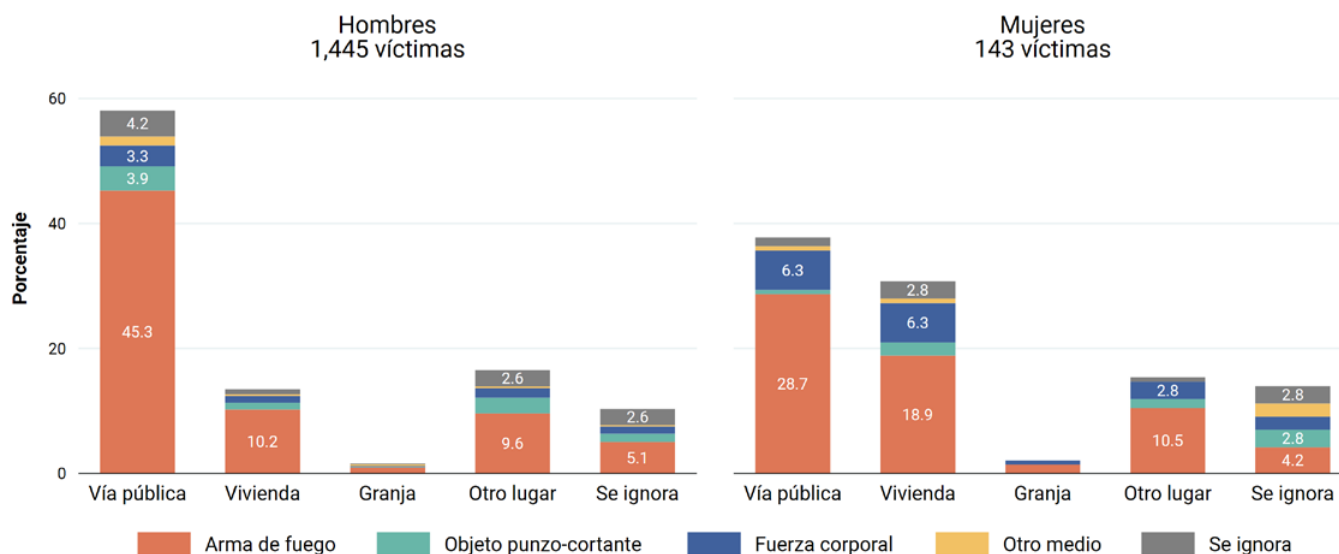
SONORA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

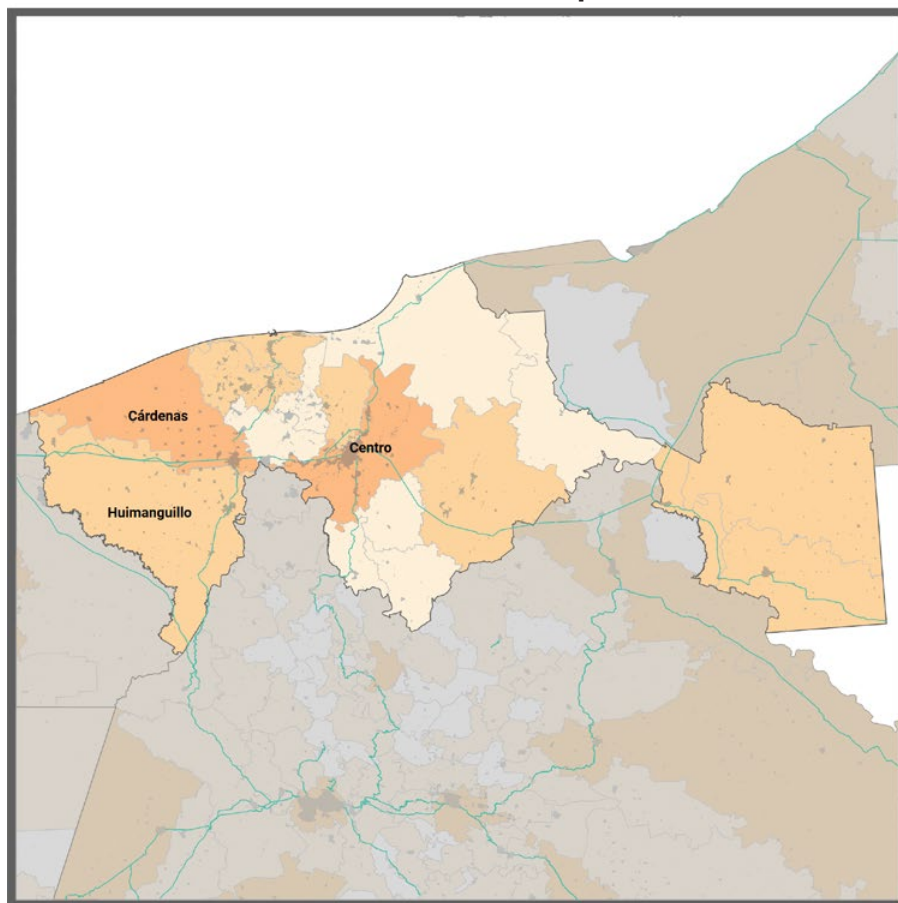


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

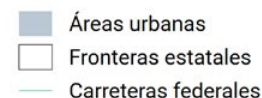
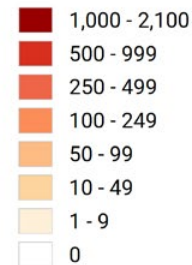
De 2021 a 2022 disminuyó 17% el número de víctimas al pasar de 1,977 a 1,634. A nivel municipal, destacan en aumentos Rosario (+1,400%) y San Ignacio Río Muerto (+600%). Por otra parte, Cajeme concentró 35% de los casos ocurridos en la entidad, con 575 víctimas. Al ponderar por población, San Javier tuvo la tasa más alta con 279 por 100 mil habitantes. Respecto a los patrones de agresión a nivel estatal, los hombres fueron agredidos con armas de fuego (71%) y/o en la vía pública (58%) mientras que, para las mujeres, el principal medio de agresión fueron las armas de fuego (64%) y los lugares de agresión más frecuentes fueron la vía pública (37%) y la vivienda (30%). Las víctimas tenían en promedio de edad 37 años las mujeres y 35 los hombres.

TABASCO

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

842 accidentes
334 homicidios
 153 suicidios
 18 con intencionalidad no determinada
 2 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Centro	76	63	13	0
Cárdenas	61	58	3	0
Huimanguillo	33	27	6	0
Macuspana	28	23	5	0
Comalcalco	28	28	0	0
Otros municipios	108	93	15	0
Total de la entidad	334	292	42	0

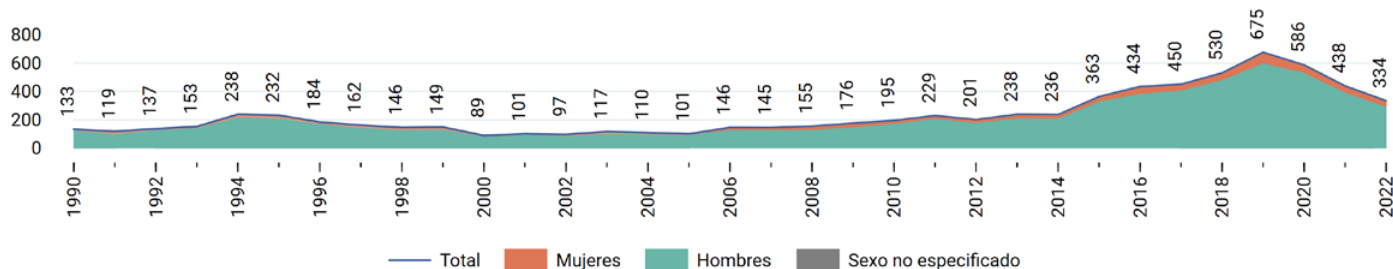
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Emiliano Zapata	47.6	87.1	11.4
Cárdenas	21.7	42.1	2.1
Tenosique	20.1	34.9	6.0
Huimanguillo	16.2	26.8	5.8
Macuspana	15.5	26.0	5.4
Otros municipios (promedio)	14.0	24.2	4.1
Tasa de la entidad	12.7	22.6	3.1

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

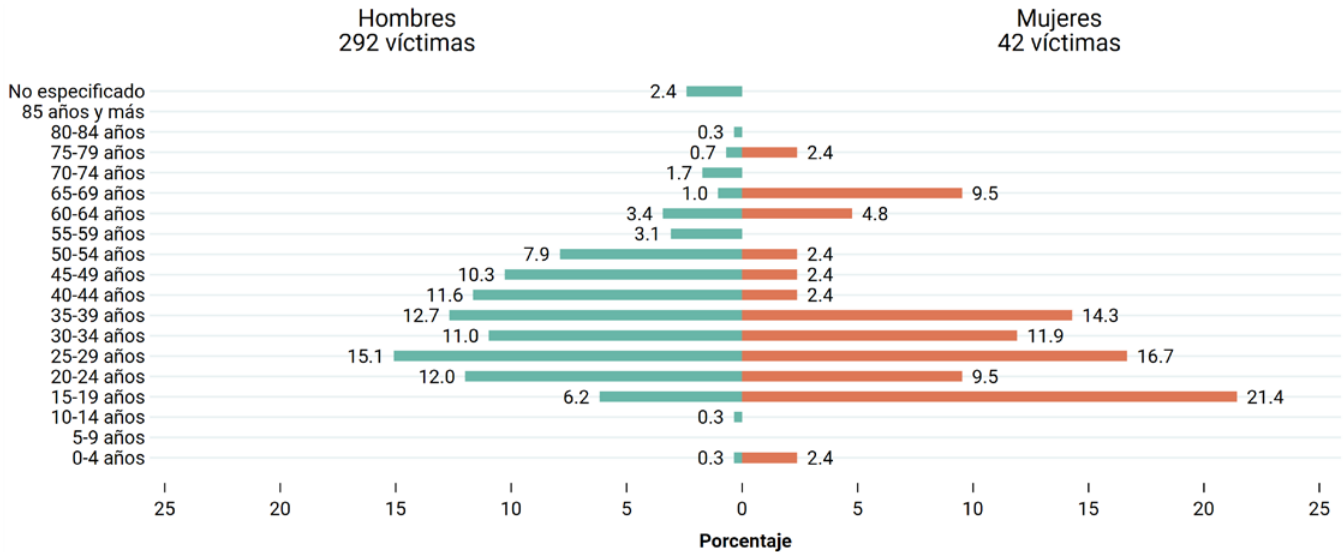


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

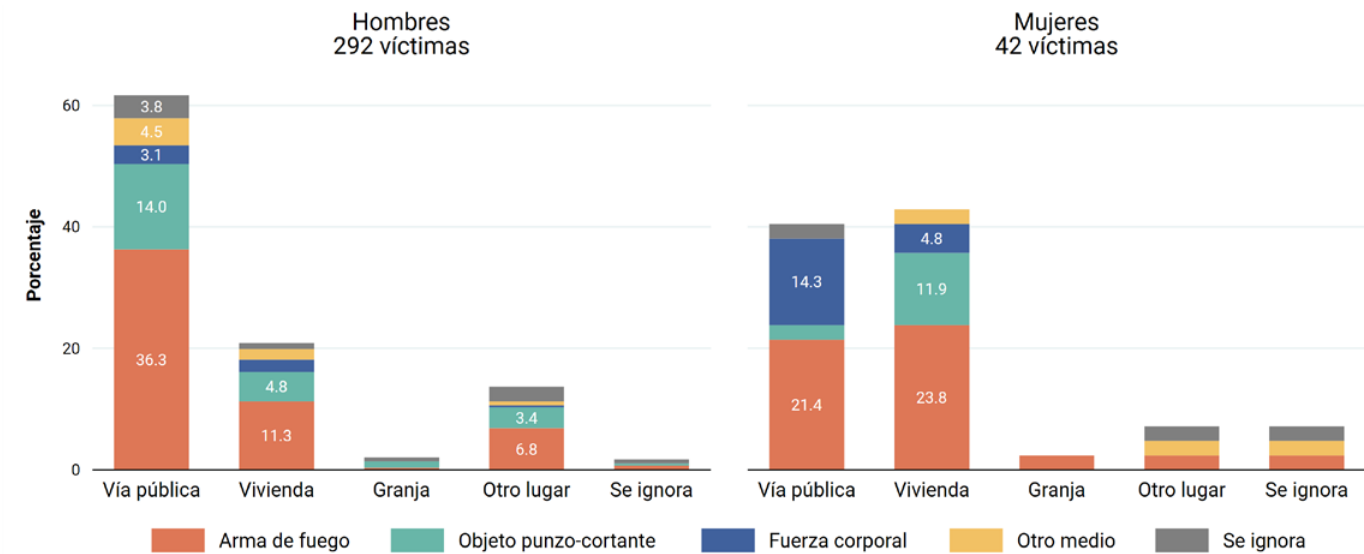
TABASCO

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

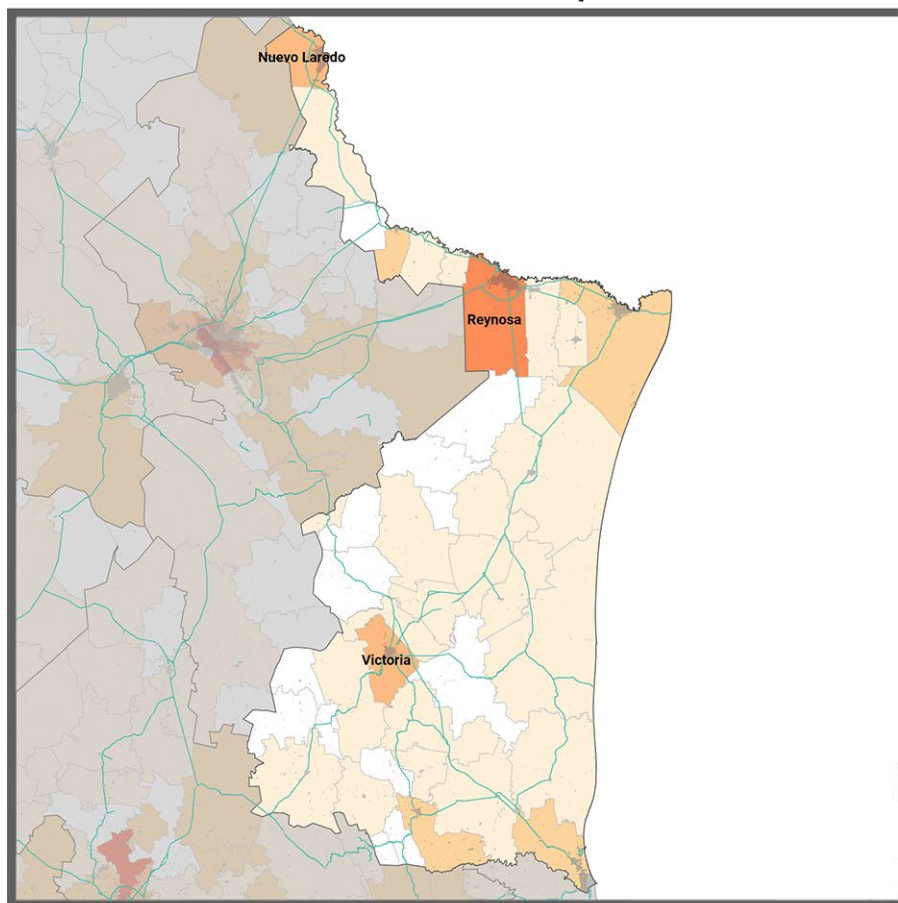


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

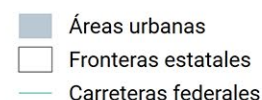
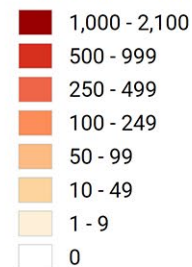
En 2022, el mayor registro de muertes violentas en el estado fue por accidentes con 842. Los homicidios disminuyeron por tercer año consecutivo, 24% respecto a 2021. Los municipios Centro y Cárdenas concentraron la mayoría de los homicidios en la entidad (41%), aunque ambos tuvieron disminuciones (34% y 23% respectivamente). También, destaca el aumento de 220% en los homicidios ocurridos en Emiliano Zapata, al pasar de 5 a 16 homicidios, éste también tuvo la tasa más elevada con 48 víctimas por cada 100 mil habitantes. Destaca que la mayoría de los asesinatos de hombres fueron cometidos en la vía pública (62%), mientras que para mujeres destacó la vivienda (43%). El principal medio de agresión utilizado fueron las armas de fuego (52% en mujeres y 56% en hombres). En promedio las víctimas hombres tenían 37 años y 33 las mujeres.

TAMAULIPAS

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,110 accidentes
433 homicidios
 222 suicidios
 90 con intencionalidad no determinada
 13 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Reynosa	117	92	5	20
Victoria	82	67	13	2
Nuevo Laredo	65	56	9	0
Matamoros	26	19	7	0
Miguel Alemán	21	18	3	0
Otros municipios	122	92	14	16
Total de la entidad	433	344	51	38

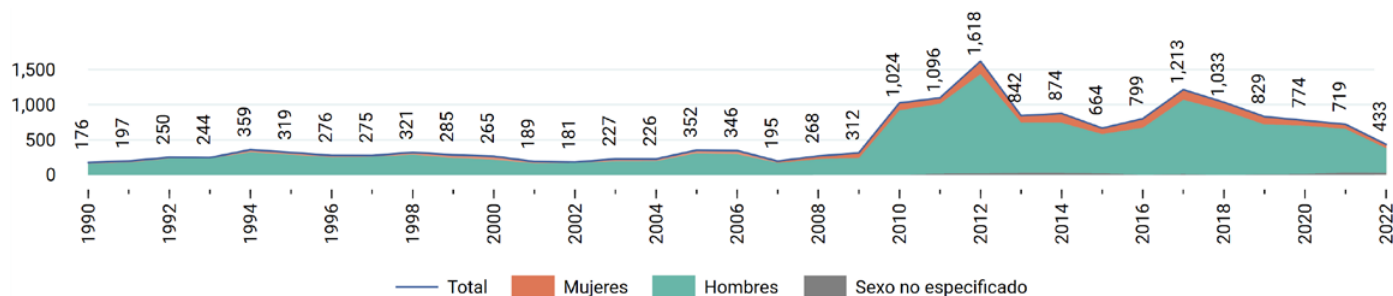
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Cruillas	100.8	99.4	0.0
Guerrero	81.9	158.4	0.0
Miguel Alemán	71.3	122.9	20.3
San Carlos	52.3	79.7	0.0
Camargo	48.8	84.4	0.0
Otros municipios (promedio)	18.3	29.6	5.6
Tasa de la entidad	11.7	18.8	2.7

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

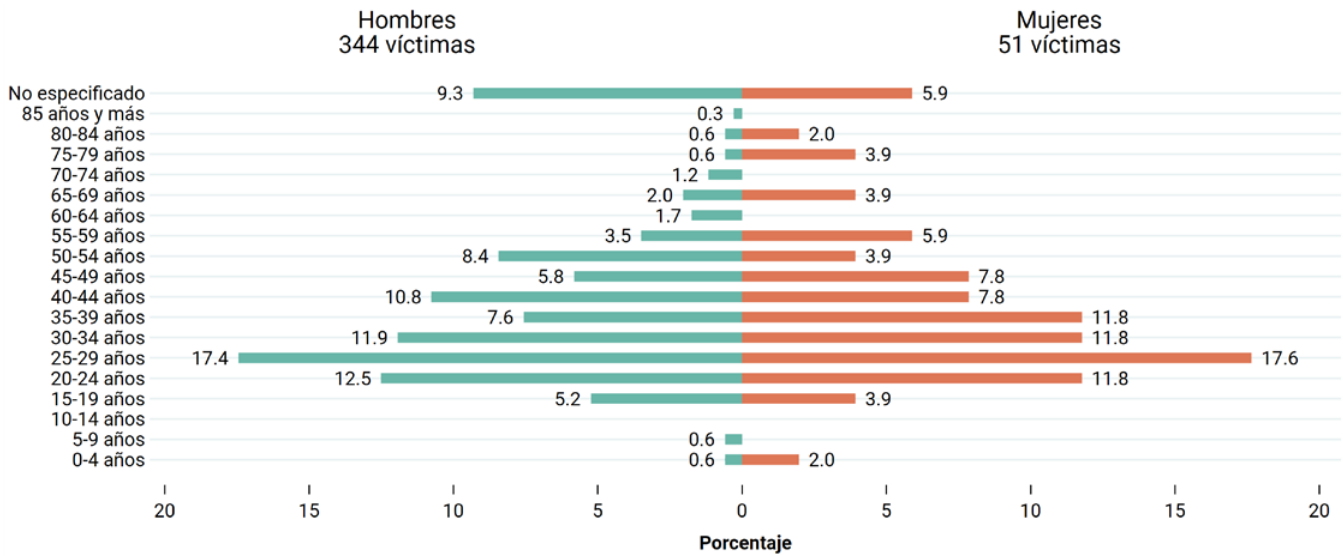


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

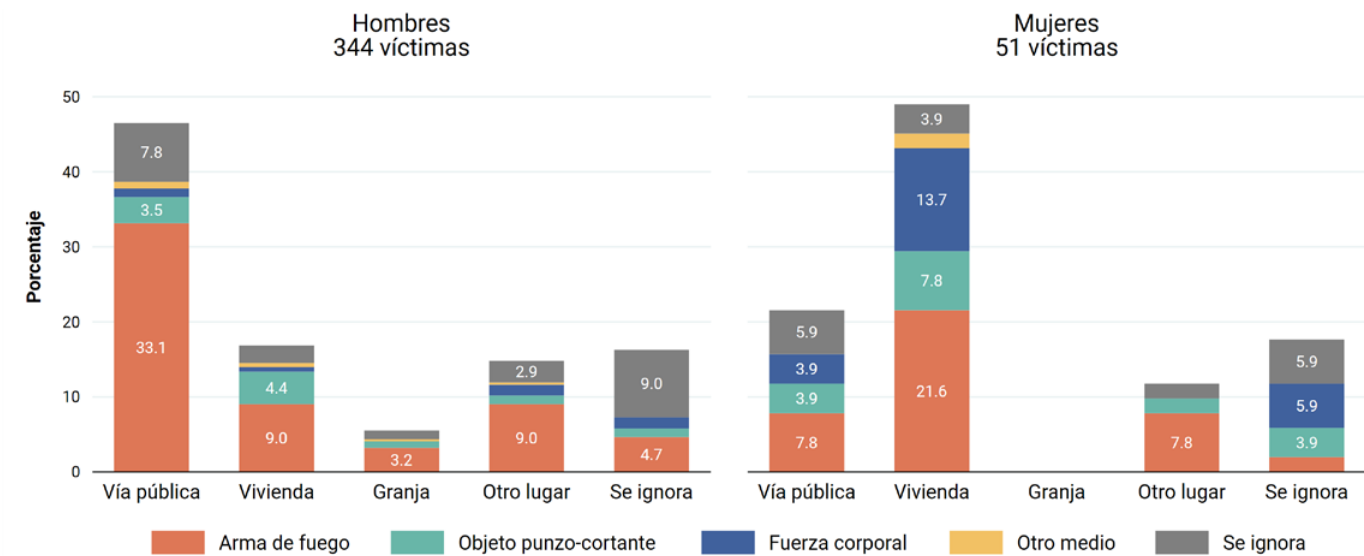
TAMAULIPAS

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

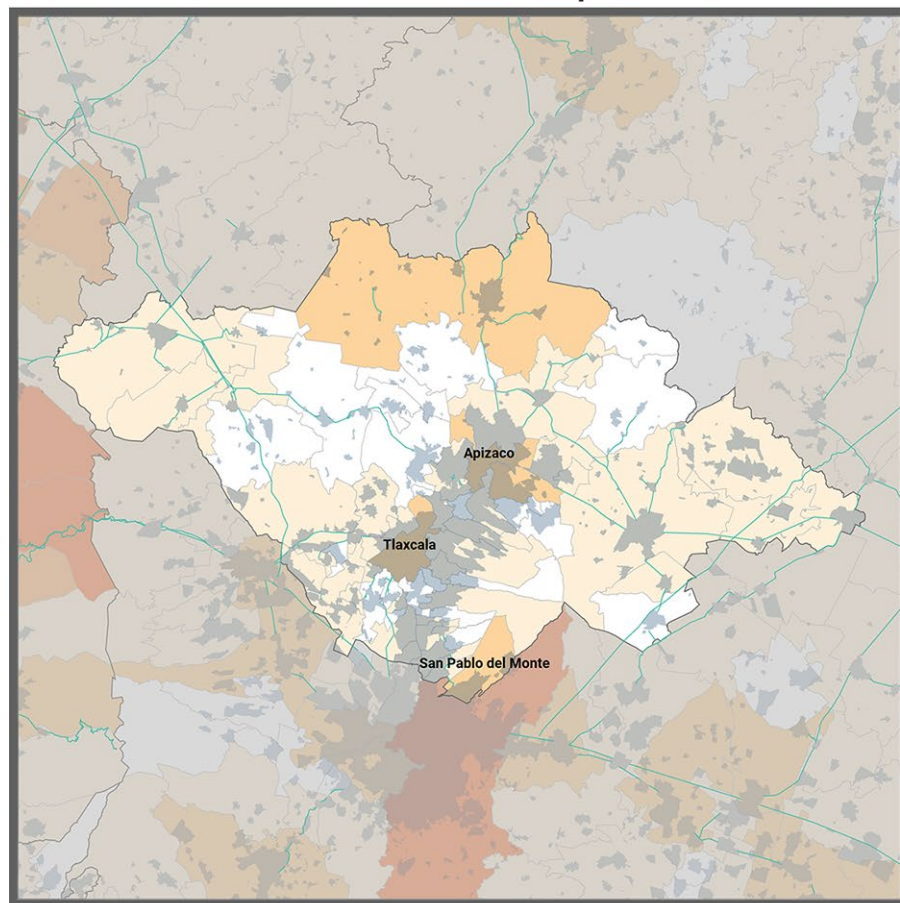


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

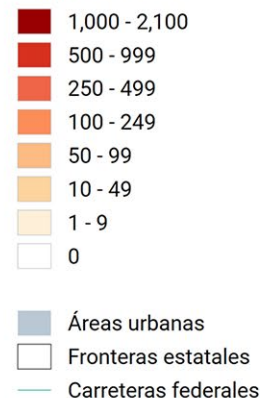
Tamaulipas presentó una disminución en los homicidios por quinto año consecutivo, con -40% respecto a 2021. Resaltan las 44 defunciones violentas clasificadas como “operaciones legales” que ocurrieron en municipios fronterizos (Reynosa con 2 y Miguel Alemán 11), esta concentración atípica se repite cada año desde 2011. Por otro lado, Reynosa (con 117) concentró la mayor cantidad de homicidios de la entidad, seguido de Victoria (82) y Nuevo Laredo (65). La edad promedio de las víctimas mujeres (38 años) fue mayor a la de los hombres (36). Para mujeres en los patrones de agresión destacó el uso de armas de fuego (39%) y fuerza corporal (23%); preponderando las viviendas (49%) y vía pública (21%) como lugares de agresión. Los hombres fueron agredidos principalmente en la vía pública (46%) con armas de fuego (59%).

TLAXCALA

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

414 accidentes
157 homicidios
 73 suicidios
 9 con intencionalidad no determinada
 0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Tlaxcala	14	13	1	0
San Pablo del Monte	13	11	2	0
Apizaco	11	11	0	0
Tlaxco	10	8	2	0
Tzompantepec	10	10	0	0
Otros municipios	99	87	12	0
Total de la entidad	157	140	17	0

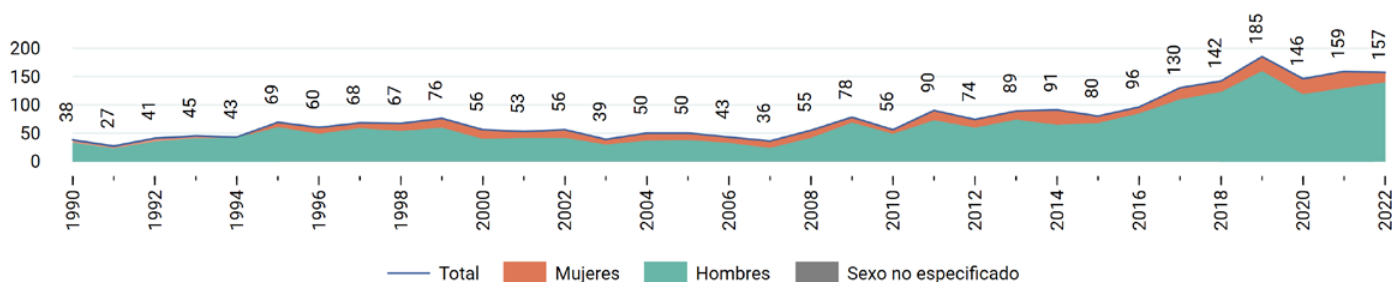
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Tzompantepec	52.0	107.7	0.0
San Damián Texóloc	48.6	97.3	0.0
Tenancingo	42.0	85.3	0.0
Santa Catarina Ayometla	30.8	64.0	0.0
Lázaro Cárdenas	29.9	60.2	0.0
Otros municipios (promedio)	7.1	13.1	1.4
Tasa de la entidad	11.1	20.4	2.4

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

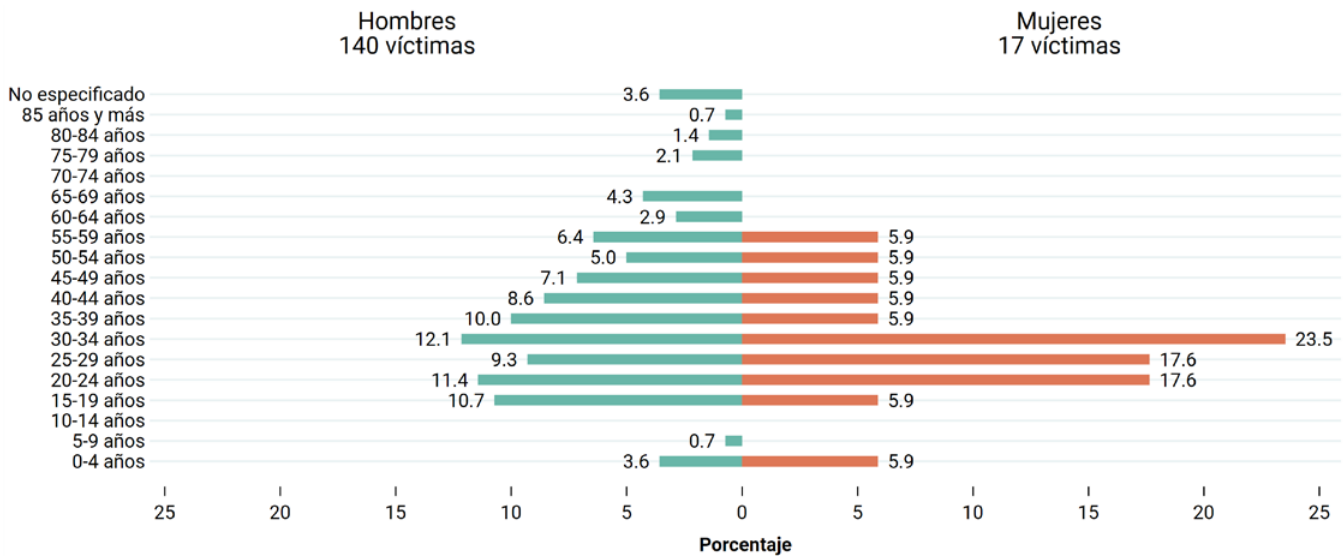


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

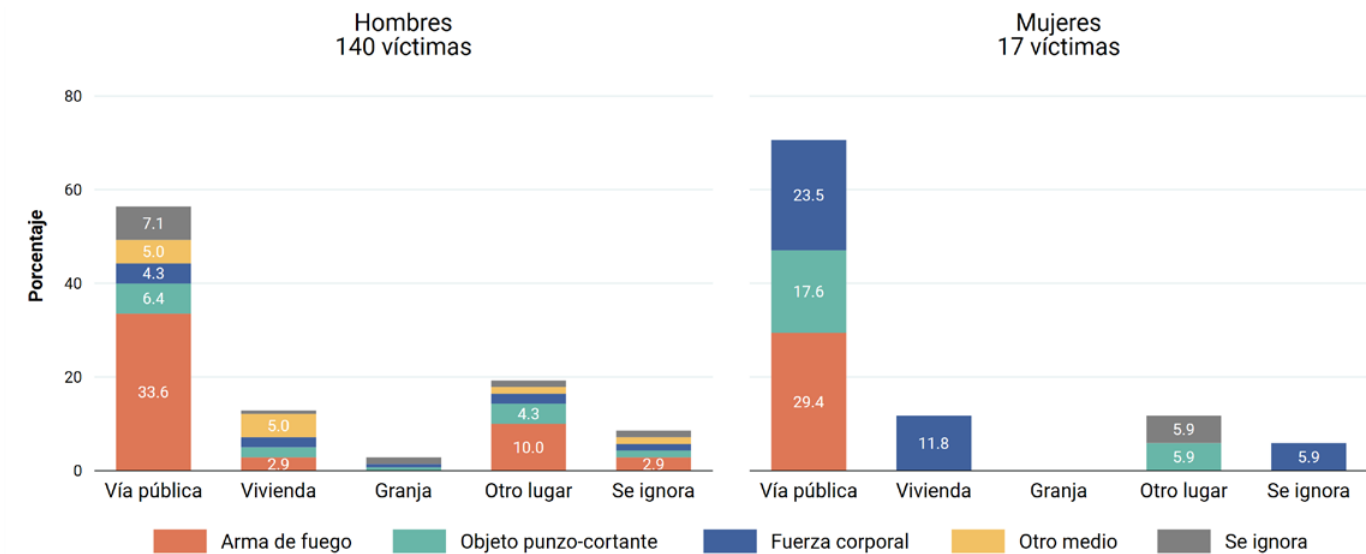
TLAXCALA

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

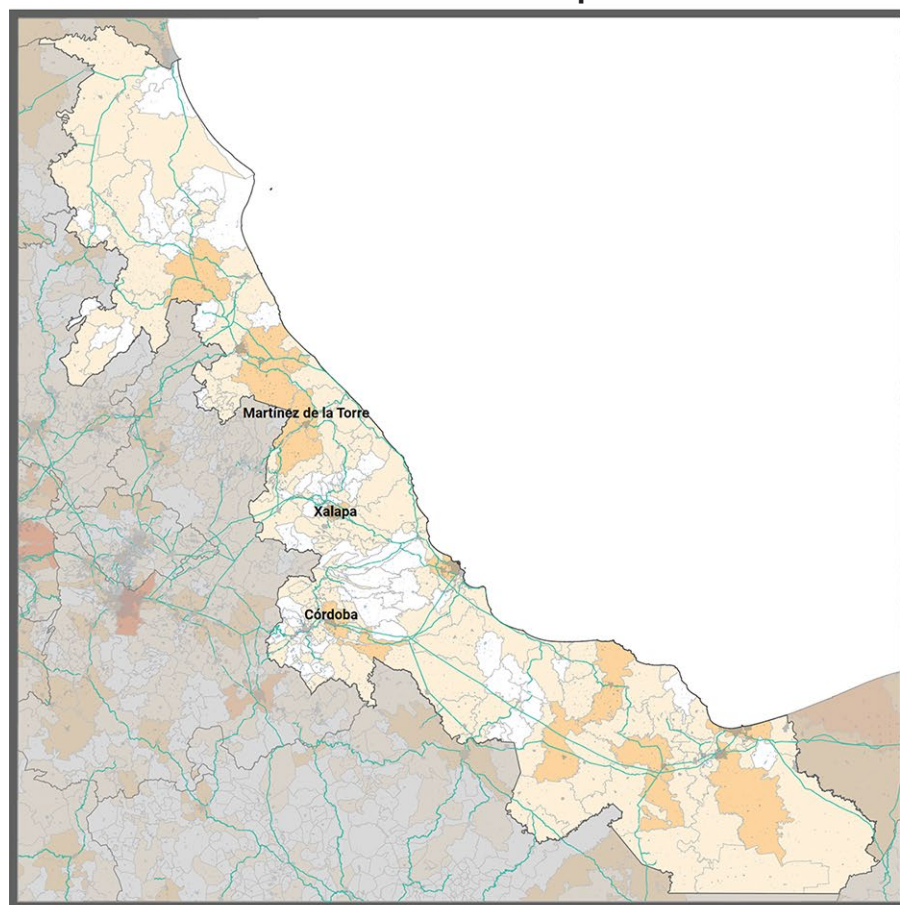


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

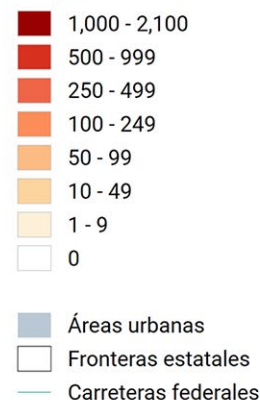
En comparación con 2021, en 2022 los homicidios en Tlaxcala disminuyeron 1%. El 27% de las víctimas se concentraron en los municipios de Tlaxcala, San Pablo del Monte y Apizaco (con 14, 13 y 11 casos respectivamente). Destaca que, de los 60 municipios de la entidad, en 22 de ellos no se registraron casos. El municipio con la tasa más alta fue Tzompantepec con 52 homicidios por cada 100 mil habitantes. Respecto a las características etarias de las víctimas, se observó que los hombres tenían 37 años en promedio, la mayoría fueron agredidos con armas de fuego (49%) y/o en la vía pública (56%), mientras que las víctimas mujeres, en promedio eran más jóvenes con 30 años, fueron agredidas principalmente en vía pública (70%) y con medios heterogéneos (341 con fuerza corporal y 29% armas de fuego).

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

2,006 accidentes
743 homicidios
 245 con intencionalidad no determinada
 125 suicidios
 1 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Xalapa	37	32	5	0
Córdoba	35	32	3	0
Martínez de la Torre	34	30	4	0
Coatzacoalcos	33	25	8	0
Veracruz	27	22	5	0
Otros municipios	577	498	79	0
Total de la entidad	743	639	104	0

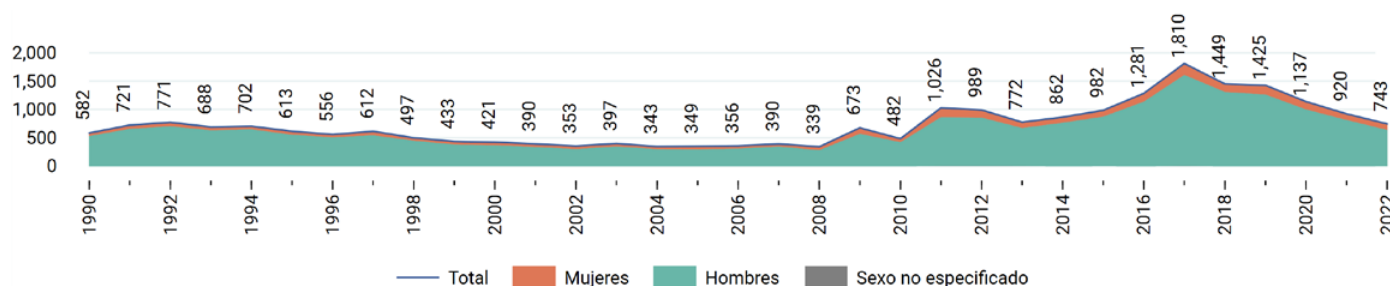
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Apazapan	92.0	185.3	0.0
Omealca	82.6	154.5	15.2
Oluta	74.2	130.5	22.0
Chumatlán	72.7	99.9	47.1
Las Minas	63.4	124.2	0.0
Otros municipios (promedio)	13.5	24.4	3.1
Tasa de la entidad	8.6	15.3	2.3

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

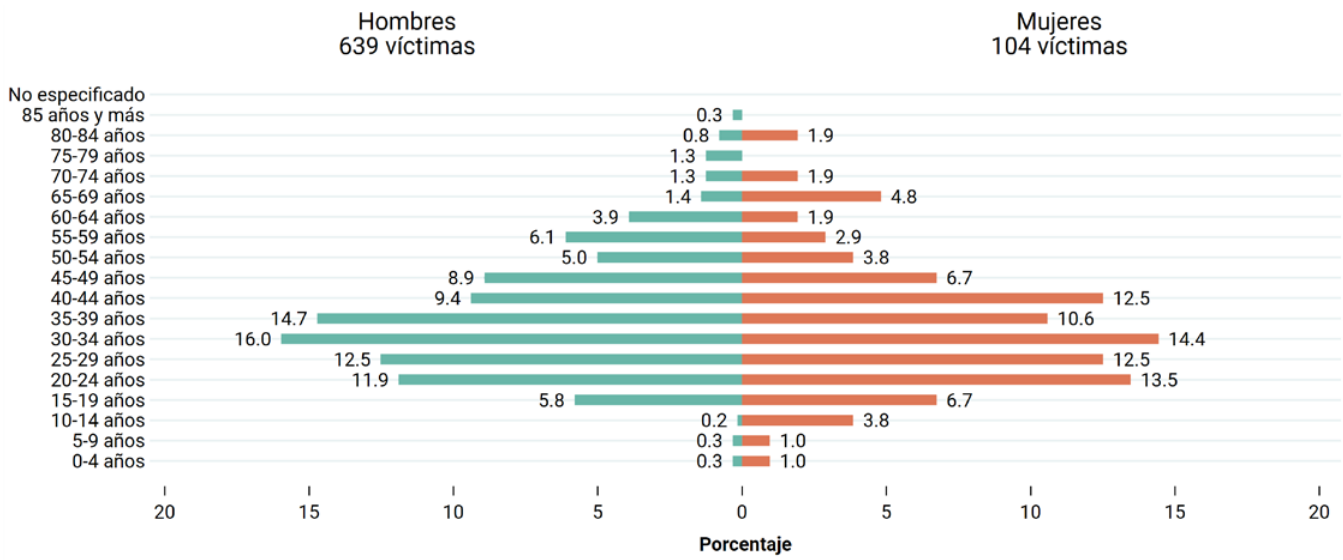


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

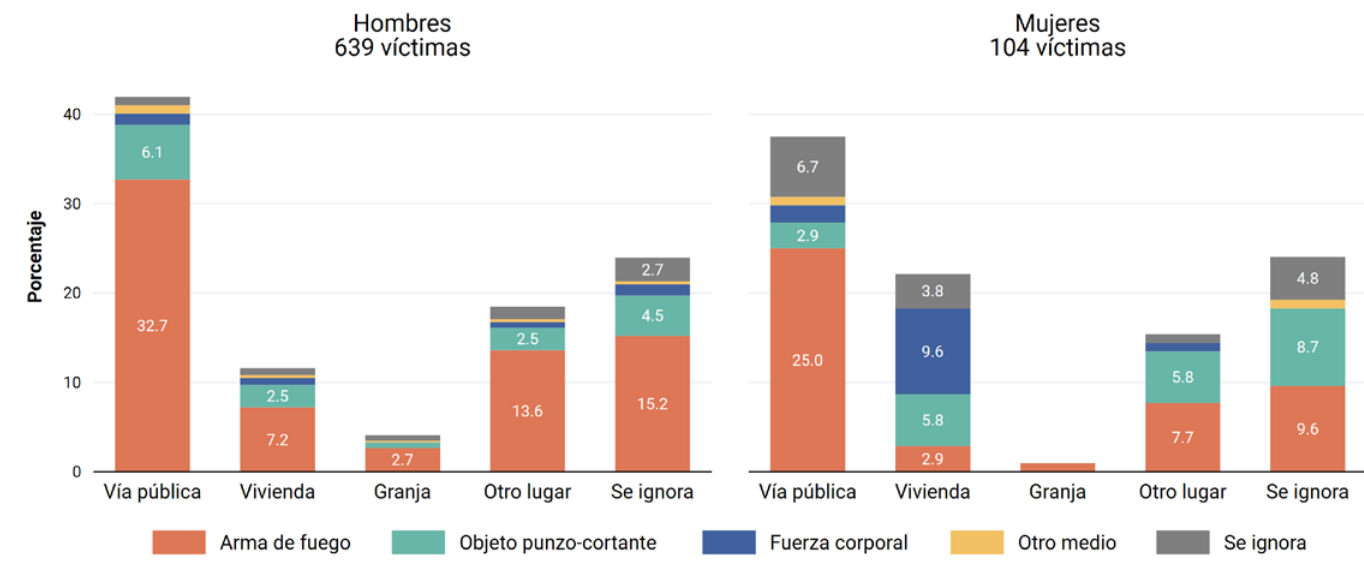
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

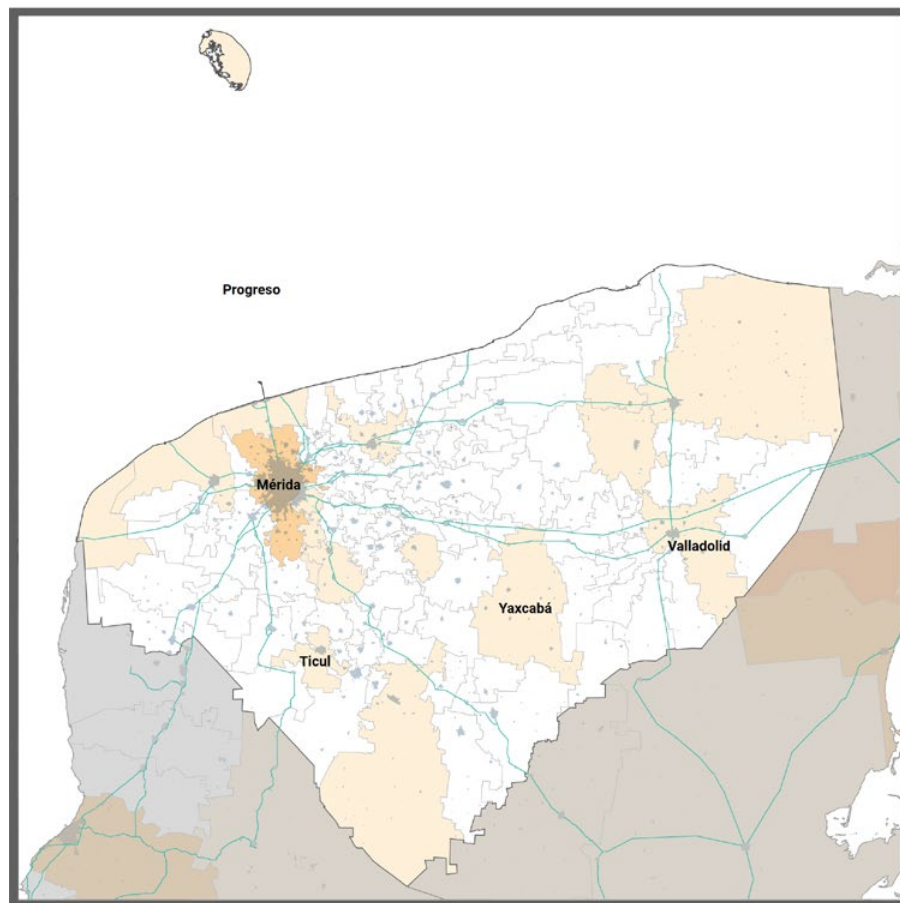


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

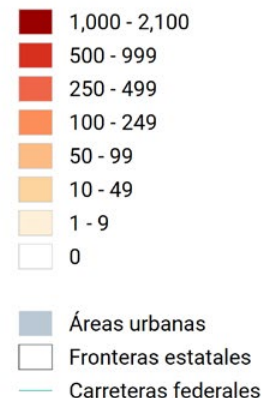
Por quinto año consecutivo los homicidios disminuyeron en Veracruz; de 2021 a 2022 cayeron 19%. En términos de distribución geográfica, se observan focos de violencia letal preocupantes en Xalapa, Córdoba y Martínez de la Torre, que concentran el 14% de los homicidios ocurridos en la entidad. Por otro lado, Apazapan tuvo la tasa de homicidios más alta del estado con 92 víctimas por cada 100 mil habitantes. Respecto a la edad promedio, la de los hombres fue mayor que la de las mujeres (38 y 36 años respectivamente). Respecto a los patrones de agresión, destaca el uso de armas de fuego como principal medio utilizado (71% en hombres y 46% en mujeres) y la vía pública como lugar de agresión más frecuente (42% hombres y 37% mujeres). Sin embargo, para ambos sexos prevaleció la no identificación del lugar de ocurrencia (24% mujeres y 24% hombres).

YUCATÁN

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

637 accidentes
371 suicidios
43 homicidios
10 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Mérida	14	13	1	0
Progreso	6	5	1	0
Otros municipios	23	19	4	0
Total de la entidad	43	37	6	0

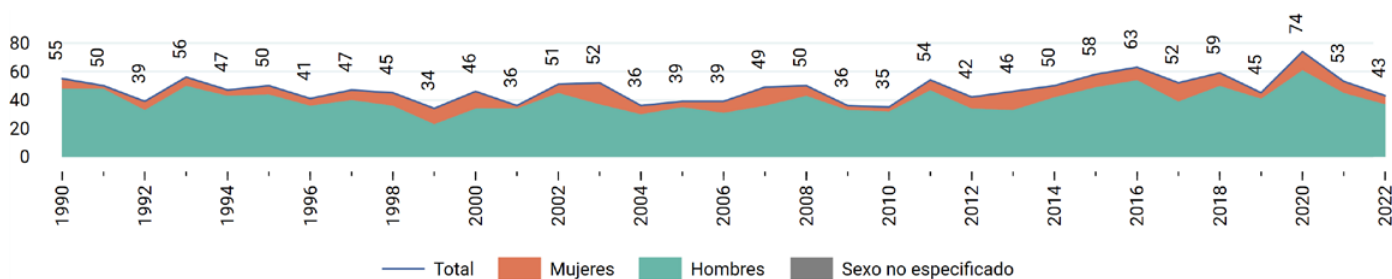
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
Sucilá	23.4	46.1	0.0
Yaxcabá	18.1	35.1	0.0
Huhí	17.5	0.0	35.7
Timucuy	12.4	24.4	0.0
Celestún	11.8	23.1	0.0
Otros municipios (promedio)	0.3	0.4	0.2
Tasa de la entidad	1.9	3.3	0.5

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

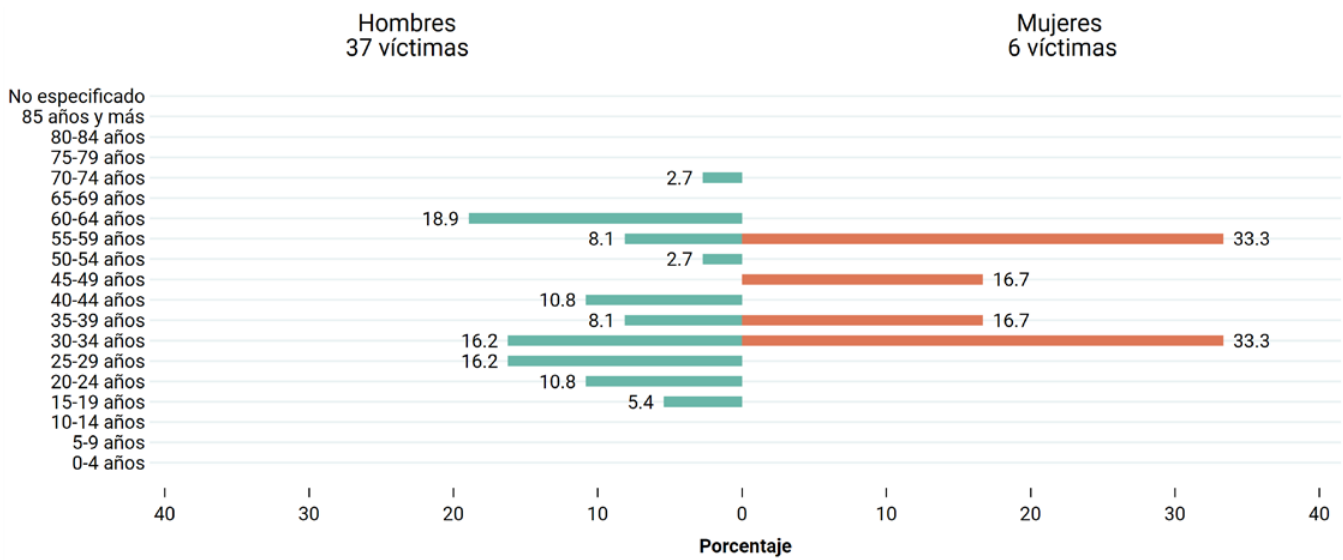


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

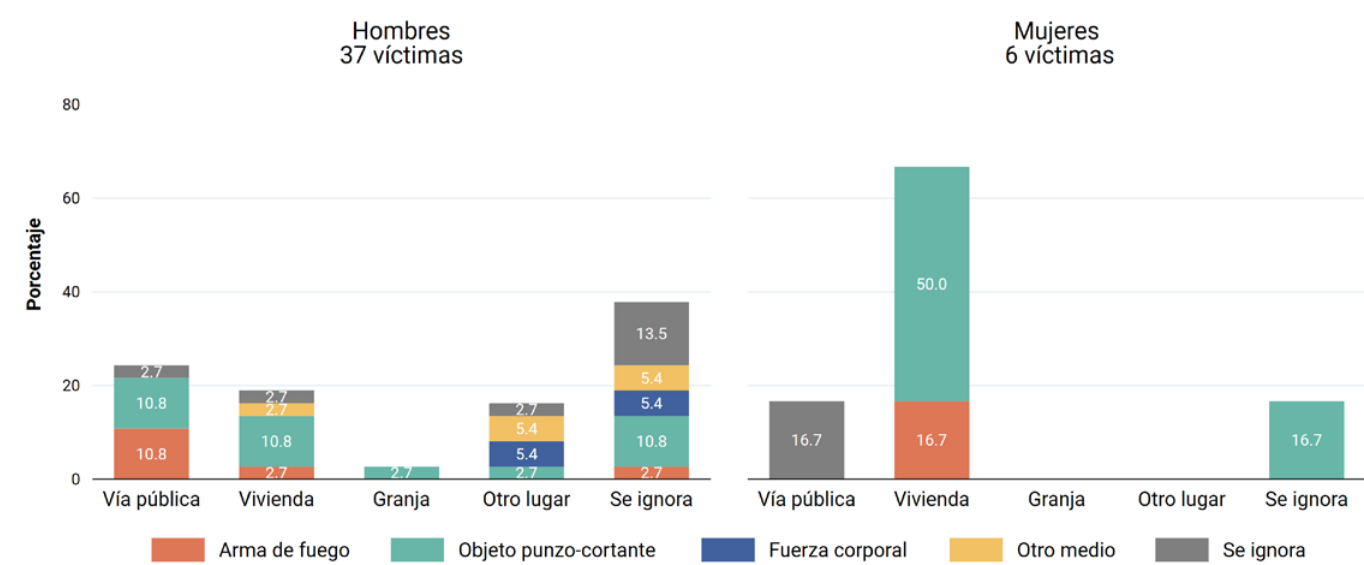
YUCATÁN

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal

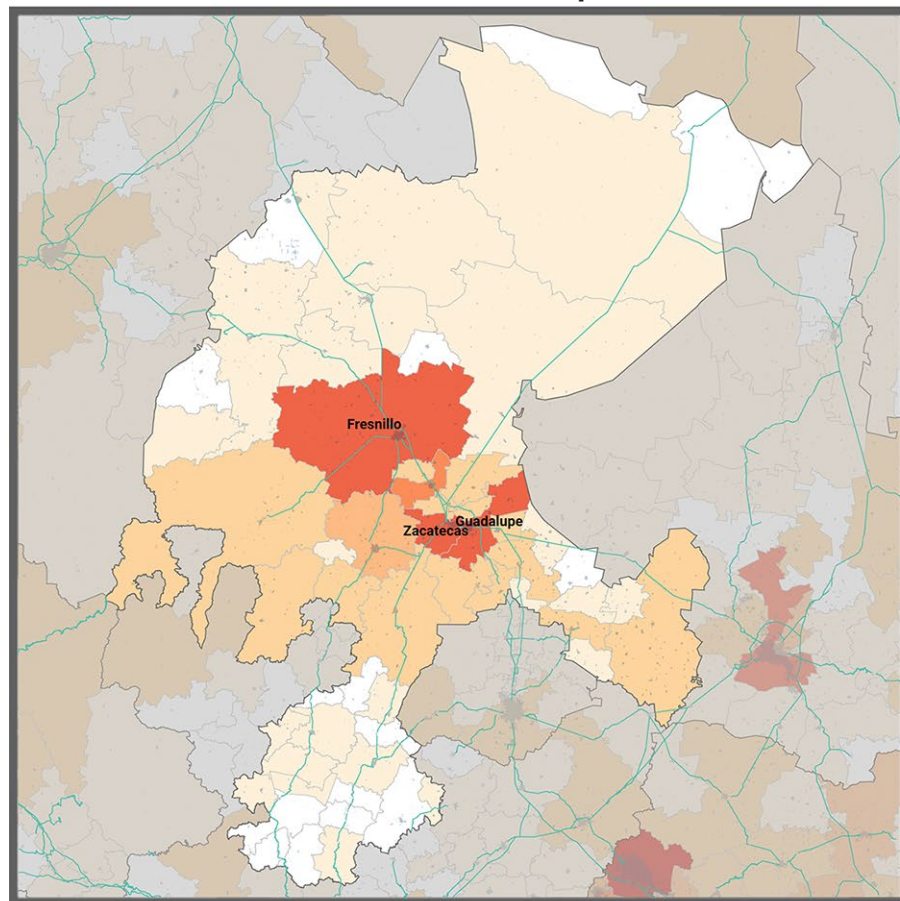


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

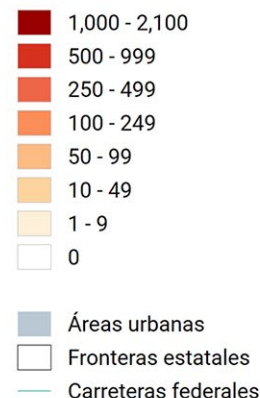
En 2022, Yucatán fue la primera entidad con menos víctimas de homicidio, con una disminución de 19% con respecto a 2021. En particular, Mérida concentró el 58% de los casos en la entidad, aunque disminuyó 33% al comparar con 2021. Destaca, alentadoramente, que de los 106 municipios de la entidad en 90 de ellos no se registraron homicidios. Respecto a las características de las víctimas, el promedio de edad en mujeres (44 años) fue mayor a la de los hombres (40). En cuanto a la dinámica de agresión, notamos en hombres diversidad en medios y lugar de ocurrencia: 38% objeto punzo cortante, 22% no fue especificado el medio de la agresión, 38% en lugar no identificado y 24% en vía pública. Mientras que, de las 6 mujeres registradas, se observa la concentración del uso de objetos punzo cortantes 67%, así como del no registro del lugar de ocurrencia (67%).

ZACATECAS

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel municipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel estatal:

1,401 homicidios
 731 accidentes
 116 suicidios
 27 con intencionalidad no determinada
 5 por operaciones legales y de guerra

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor número de homicidios

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Sexo no especificado
Fresnillo	353	306	42	5
Zacatecas	275	247	28	0
Guadalupe	257	224	32	1
Calera	104	94	10	0
Jerez	81	72	9	0
Otros municipios	331	293	37	1
Total de la entidad	1,401	1,236	158	7

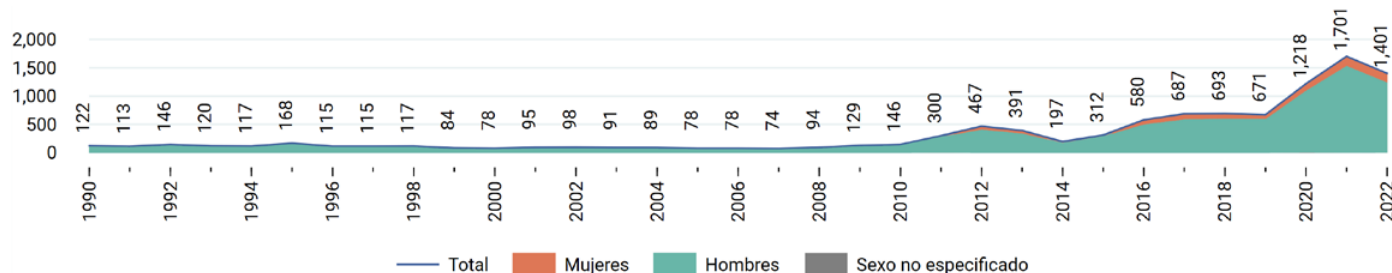
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Municipios con mayor tasa de homicidios

Municipio	Tasa/100,000 hab.	Hombres	Mujeres
General Enrique Estrada	314.2	574.5	59.2
Calera	216.7	391.2	41.7
Zacatecas	174.8	323.0	34.6
Tepetongo	144.6	270.7	25.6
Fresnillo	143.4	251.7	33.7
Otros municipios (promedio)	21.8	39.9	4.3
Tasa de la entidad	82.9	149.0	18.4

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel estatal*

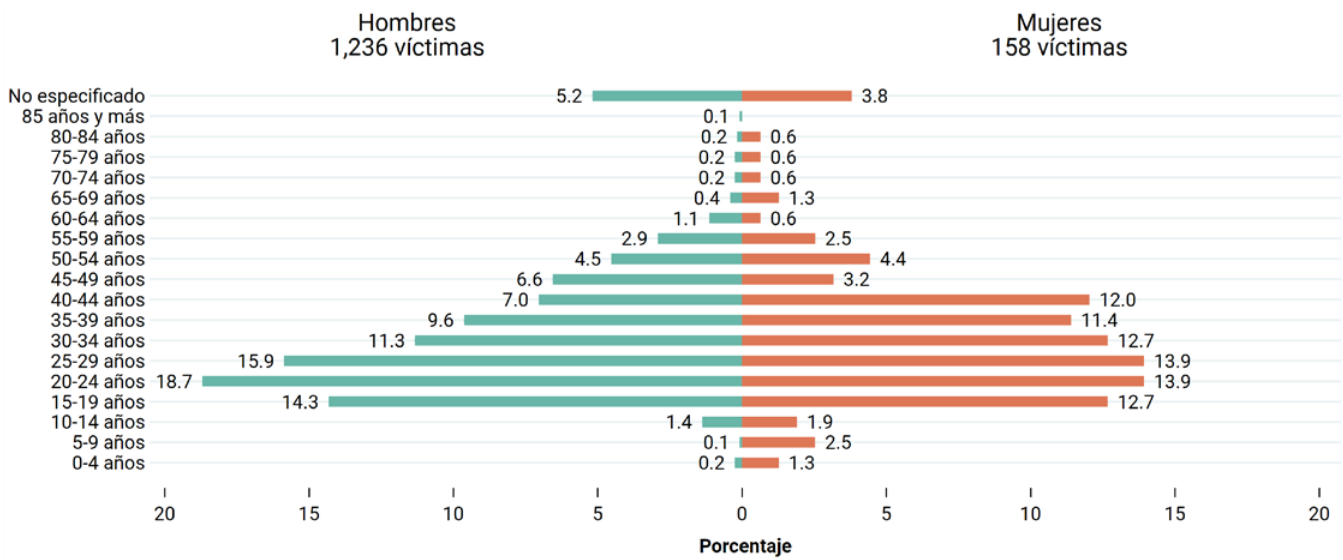


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

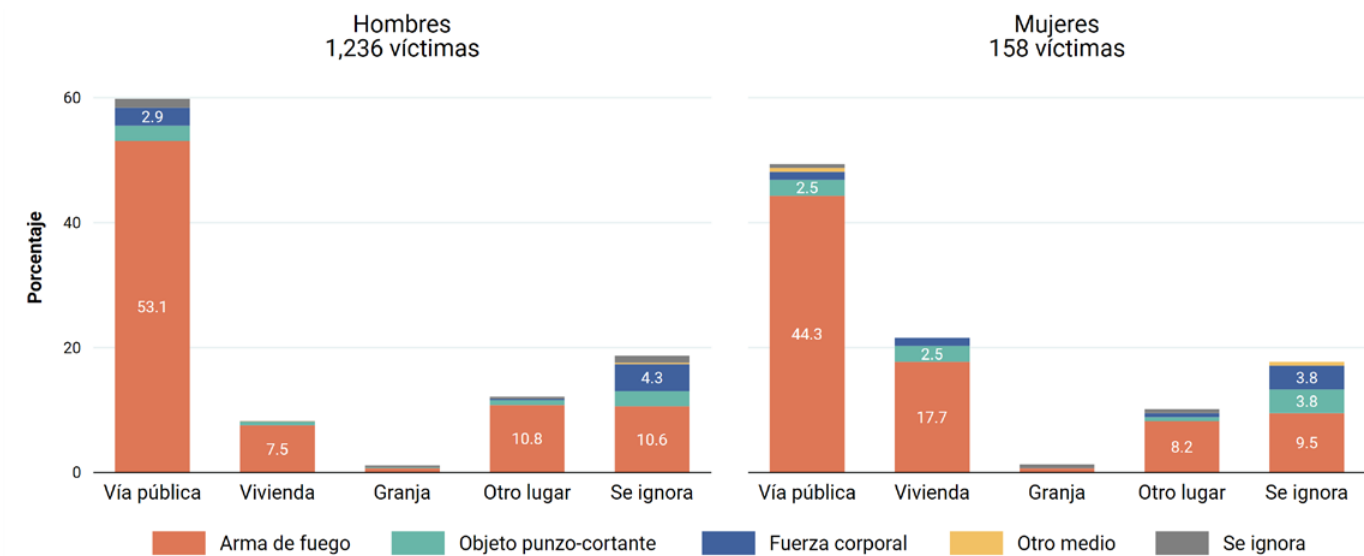
ZACATECAS

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel estatal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, Zacatecas disminuyó la cantidad de víctimas de homicidios con 18% respecto a 2021. En particular, Fresnillo concentró 25% de los casos del estado, éste disminuyó 46% respecto al año anterior. El mayor aumento en la entidad ocurrió en Loreto, que pasó de siete casos en 2021 a 29 en 2022 (con +314%). La tasa más alta de homicidios en la entidad fue de 314 víctimas por cada 100 mil habitantes, correspondiente al municipio de General Enrique Estrada. Respecto a la distribución etaria de las víctimas, el promedio de edad fue de 31 años para hombres y 32 en mujeres. Para ambos grupos, el medio de agresión predominante fueron las armas de fuego (83% hombres y 80% mujeres), así como la vía pública como el principal lugar de agresión (60% hombres y 49% mujeres).

MUNICIPIOS MÁS LETALES

En 2022, los cinco municipios que acumularon más homicidios³⁹ en el país fueron:

1. Tijuana, Baja California con **2,073 homicidios**;
2. Juárez, Chihuahua con **1,081 homicidios**;
3. León, Guanajuato con **799 homicidios**;
4. Celaya, Guanajuato con **665 homicidios** y
5. Cajeme, Sonora con **575 homicidios**.

Más allá de la magnitud de esta violencia letal, la información estadística disponible nos permite caracterizar algunos patrones de homicidios a nivel municipal. De forma similar a las infografías que elaboramos para las 32 entidades federativas del país, decidimos hacer un acercamiento analítico a los cinco municipios más letales durante el año 2022.

De manera general, mirando la serie de tiempo de 2018 a la fecha, es posible observar que, pese a las disminuciones registradas en 2022, los municipios de Tijuana, Juárez, León y Cajeme mantienen una tendencia a la estabilización en términos del número total de asesinatos ocurridos anualmente en sus territorios. Lo anterior quiere decir que, incluso cuando Tijuana y Juárez vieron reducciones importantes del -6% y -28% en los homicidios ocurridos en sus territorios durante el 2022 respecto a 2021, ambos municipios han registrado más de 2,000 y 1,000 homicidios anuales desde 2018 a la fecha. Por su parte, y pese a que León presentó una reducción del 0.5% en los homicidios ocurridos en 2022, el municipio registra una ocurrencia de más de 700 homicidios anuales desde 2019, cosa que se repite en Cajeme, donde incluso cuando en 2022 los homicidios cayeron un 20%, la ocurrencia de más de 400 homicidios anuales es una constante desde 2020.

En una frase, la evidencia demuestra que, en 4 de los 5 municipios más violentos del país, las importantes reducciones registradas en 2022 terminan por no ser significativas al no ser suficientes para modificar definitivamente la tendencia a la estabilización que se observa desde hace 3, 4 o 5 años. Caso aparte es el de Celaya, que fue el único municipio en presentar un aumento en la ocurrencia de homicidios en su territorio durante el 2022 (+6%), sin que sea posible identificar si su tendencia a la estabilización se mantendrá para próximos años o, por el contrario, aumentará.

Por otro lado, y respecto a la distribución espacial, los patrones de agresión y la distribución de las víctimas por grupos etarios, estos 5 municipios presentan similitudes y diferencias importantes, tal como se verá en la descripción detallada que se ofrece de cada uno de ellos. Sin embargo, es preciso notar que, para que dichas diferencias pudieran ser explotadas en beneficio de políticas públicas orientadas a la reducción de la violencia letal, se requeriría realizar un estudio intramunicipal de los homicidios y sus características.

³⁹ En 2022, los cinco municipios con la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes más altas fueron Santo Domingo Tonaltepec con 403.2, San Juan Cieneguilla 327.9 (ambos de Oaxaca), Mazamitla 320.4 (Jalisco), General Enrique Estrada 314.2 (Zacatecas) y San Javier 279.3 (Sonora). En esta sección se describen los municipios con mayor número de homicidios respecto al total de víctimas, pues permiten una mayor caracterización del fenómeno, dado que los municipios con las tasas más altas no necesariamente tienen una trayectoria significativa en la violencia homicida, además de que por lo general son municipios con baja población. Por ejemplo, Santo Domingo Tonaltepec, con la tasa más alta a nivel nacional, tuvo 1 homicidio en 2022 y al observar el histórico de los homicidios ocurridos en este municipio notamos que es el primer caso ocurrido desde 1990.

Lamentablemente, la falta de datos desagregados en unidades geográficas más pequeñas, como las calles o los cuadrantes lo impide. La unidad geográfica más específica que brinda INEGI para caracterizar las defunciones son las “localidades”, entendidas como “todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas, y que es conocido con un nombre dado por la ley o la costumbre”. Esta unidad geográfica no llega al nivel de especificidad requerido para un análisis geoespacial fino de los homicidios.

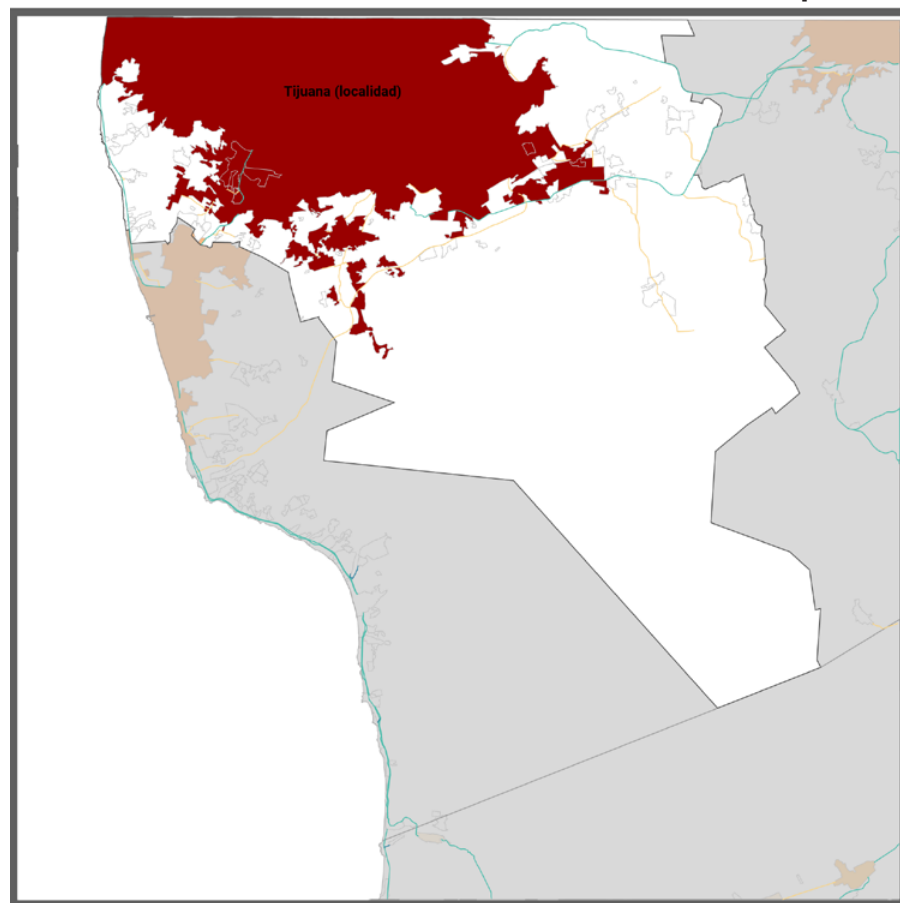
Aunque algunos gobiernos locales publican estadísticas con información geográfica más específica sobre delitos, incluyendo los homicidios, aún no se ha llevado a cabo un ejercicio de este tipo para todo el país pues los retos para registrar de forma sistemática y confiable la ubicación exacta de los homicidios no son menores. No obstante, la sección reservada a muertes violentas y accidentales de los propios certificados de defunción (a partir de los cuales se construye la estadística de defunciones generales del INEGI) incluye un apartado en el que debería de reportarse el nombre de la vialidad y del asentamiento humano en donde ocurrió la lesión fatal. Consideramos que con programas de capacitación adecuados y voluntad por parte de las personas e instituciones encargadas de estos registros, sería posible completar este instrumento y captar datos más específicos sobre los homicidios.

MUERTES ACCIDENTALES Y VIOLENTAS	22. SI LA MUERTE FUE ACCIDENTAL O VIOLENTA, ESPECIFIQUE		22.3 Sitio donde ocurrió la lesión		22.4 Añote la relación que tenía el presunto agresor con el(la) fallecido(a)	
	22.1 Fue un presunto		22.2 ¿Ocurrió en el desempeño de su trabajo?			
	Accidente ☐ 1	Homicidio ☐ 2	Sí ☐ 1	No ☐ 2	Se ignora ☐ 9	
	Suicidio ☐ 3	Se ignora ☐ 9				
			Vivienda particular ☐ 0 Vivienda colectiva (asilo, orfanato, etc.) ☐ 1 Escuela u oficina pública ☐ 2		Área deportiva ☐ 3 Calle o carretera (vía pública) ☐ 4 Área comercial o de servicio ☐ 5	Área industrial (taller, fábrica u obra) ☐ 6 Granja (rancho o parcela) ☐ 7 Otro ☐ 8 Se ignora ☐ 9
22.5 La defunción fue registrada en el Ministerio Público con el acta número:		22.6 Describa brevemente la situación, circunstancia o motivos en que se produjo la lesión del presunto accidente, homicidio o suicidio				
22.7 Añote el domicilio donde ocurrió la lesión del presunto accidente, homicidio o suicidio		22.7.1 Tipo de vialidad		22.7.2 Nombre de la vialidad		
22.7.3 Núm. Exterior 22.7.4 Núm. Interior		22.7.5 Tipo de asentamiento humano		22.7.6 Nombre del asentamiento humano		
22.7.7 Código Postal		22.7.8 Localidad		22.7.9 Municipio o delegación		
				22.7.10 Entidad federativa		

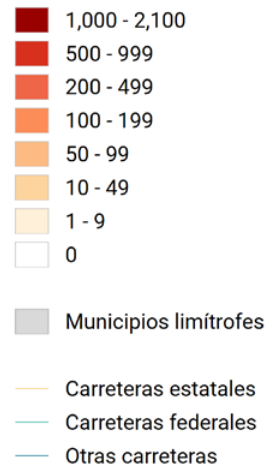
Fuente: Secretaría de Salud - Dirección General de Información en Salud.

TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

2,073 homicidios

934 accidentes

99 con intencionalidad no determinada

39 suicidios

0 por operaciones legales y de guerra

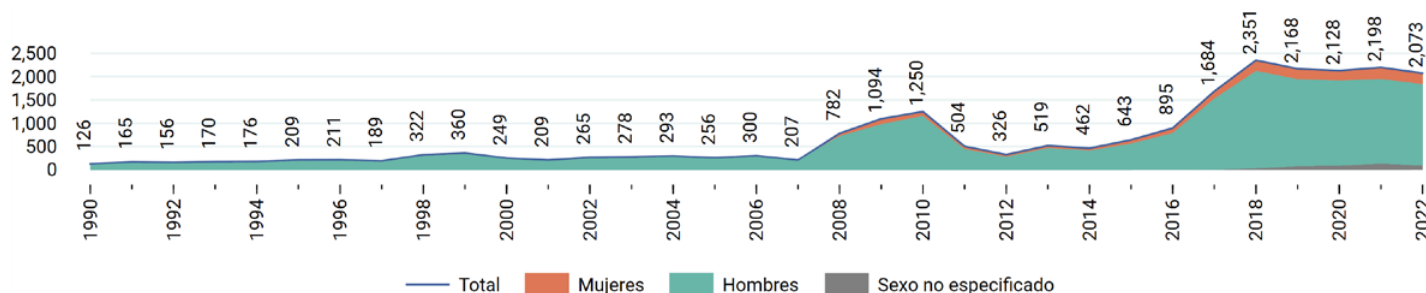
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
Tijuana	2,072	1,743	230	99	1,810,645	Muy bajo
No especificada	1	1	0	0	-	-
Total del municipio	2,073	1,744	230	99	1,922,523	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*

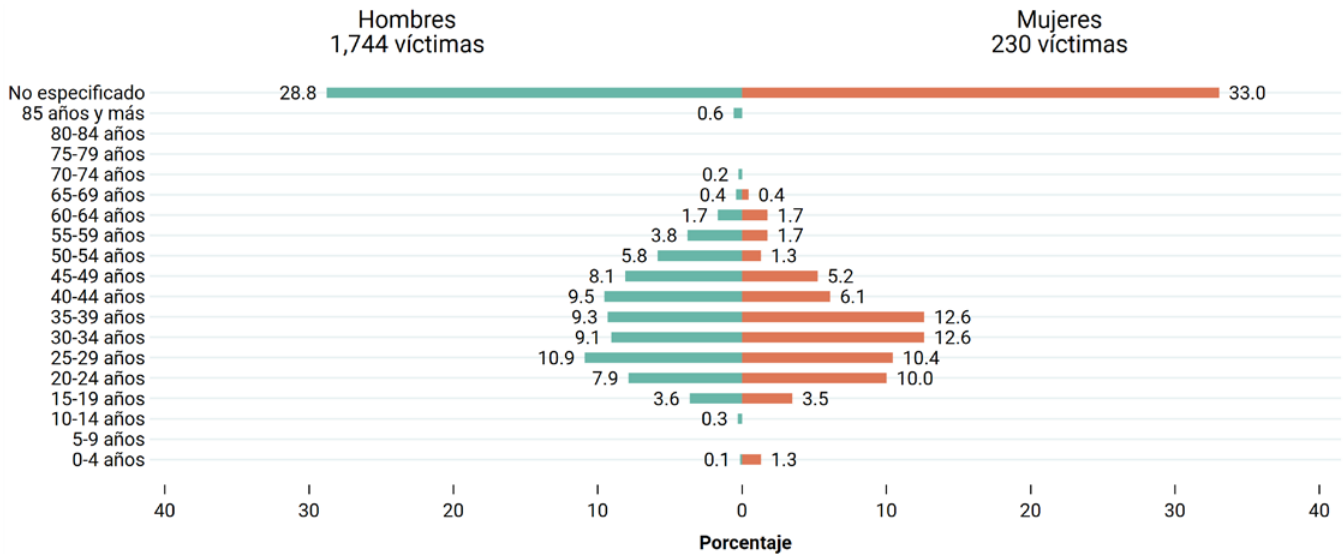


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

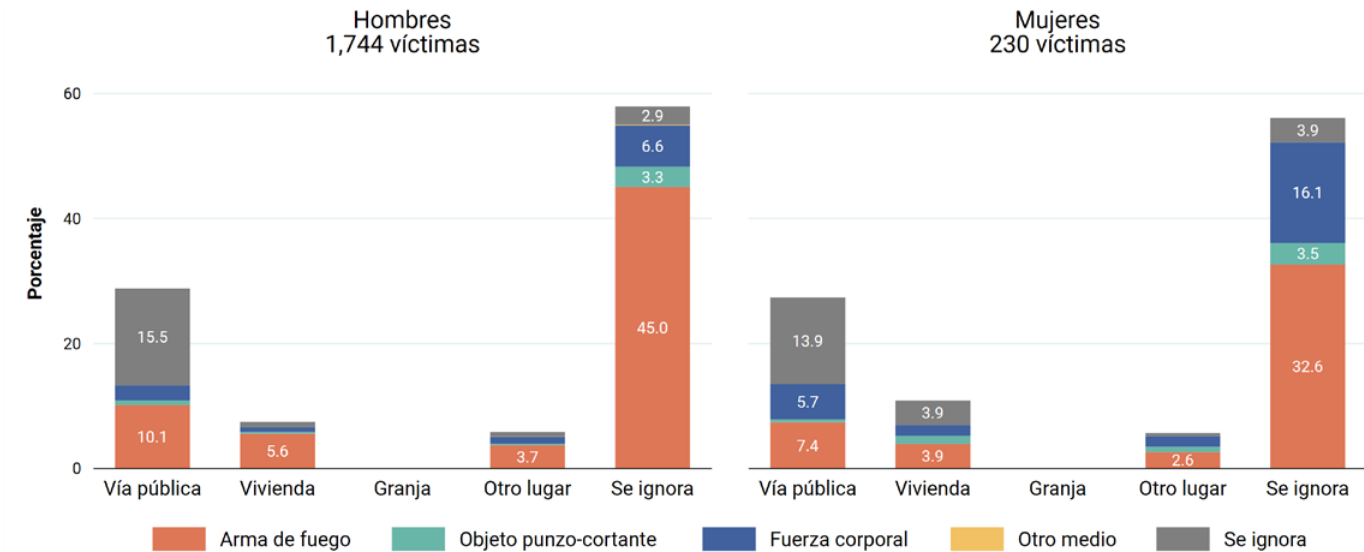
TIJUANA (BAJA CALIFORNIA)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel municipal

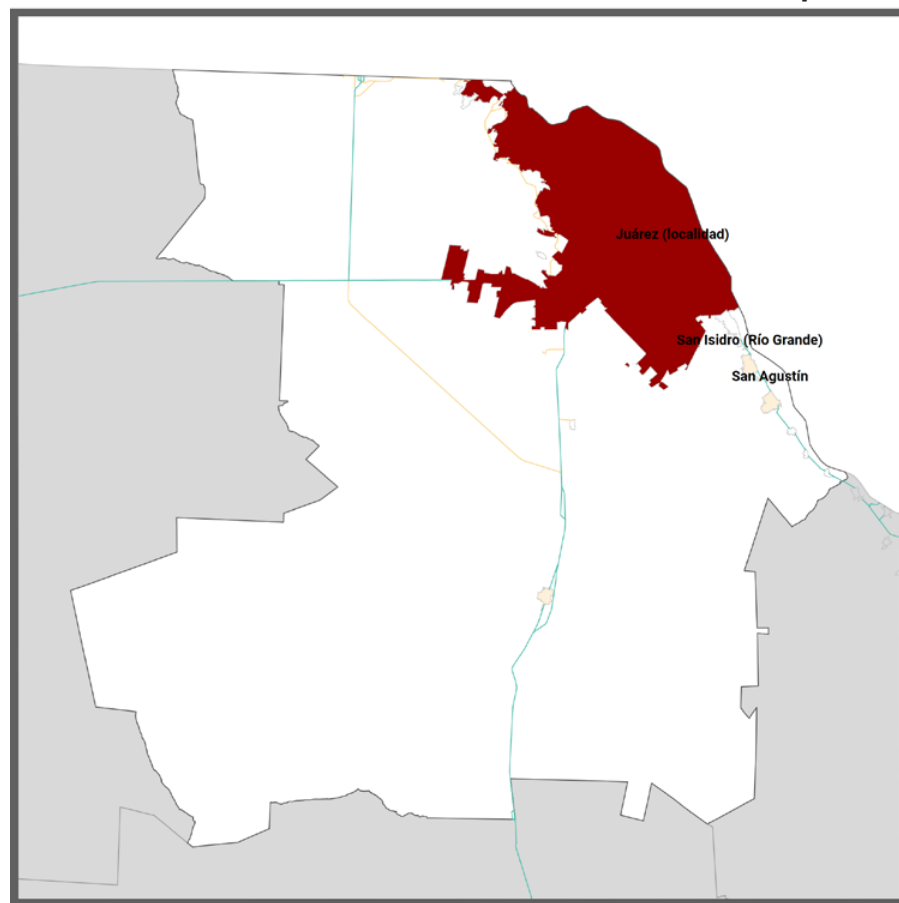


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

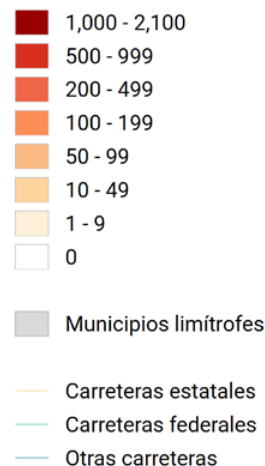
En 2022, Tijuana fue el municipio con el mayor número de homicidios del país. Esto pese a registrar una disminución del 6% respecto a 2021, fenómeno que se repite en la misma magnitud en la localidad homónima de Tijuana, que es la cabecera municipal. Resalta que es precisamente dentro de esta localidad que se registra una hiperconcentración de los homicidios con el 99.9% de los asesinatos ocurridos dentro del municipio. Respecto a la caracterización de las víctimas y los hechos, destaca que, en promedio, los hombres tenían 37 años mientras que las mujeres tenían 33 y que, entre los medios de agresión más frecuentes, se encuentra el uso de armas de fuego (64% hombres y 46% mujeres). Por a ser el municipio más violento del país, preocupa particularmente la proporción de casos en los que no se registró información sobre la edad de las víctimas (29% hombres, 33% mujeres y 100% para sexo no identificado) ni lugar de la agresión (58% hombres y 56% mujeres) así como la alta proporción de homicidios ocurridos con medios no especificados (20% hombres, 22% mujeres).

JUÁREZ (CHIHUAHUA)

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

1,081 homicidios
404 accidentes
132 suicidios
31 con intencionalidad no determinada
0 por operaciones legales y de guerra

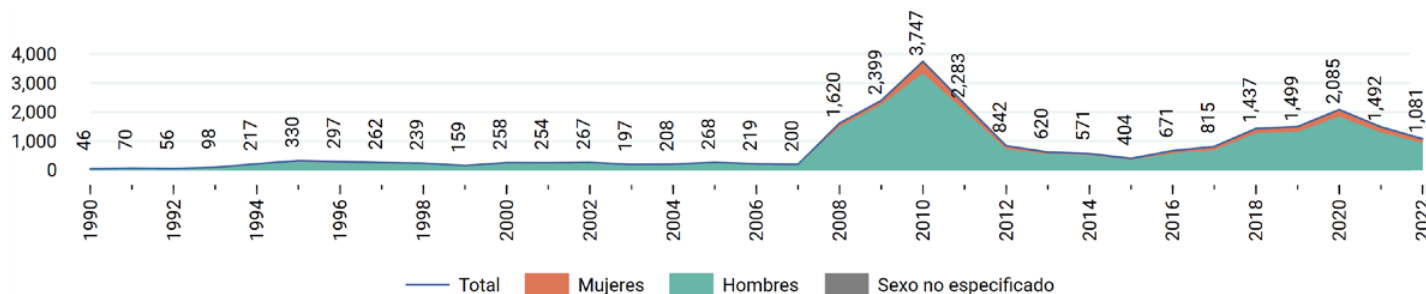
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
Juárez	1,064	929	135	0	1,501,551	Muy bajo
San Agustín	7	5	2	0	1,373	Muy bajo
San Isidro (Río Grande)	5	5	0	0	2,065	Muy bajo
Samalayuca	3	3	0	0	3,383	Muy bajo
No especificada	2	2	0	0	-	-
Total del municipio	1,081	944	137	0	1,512,450	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

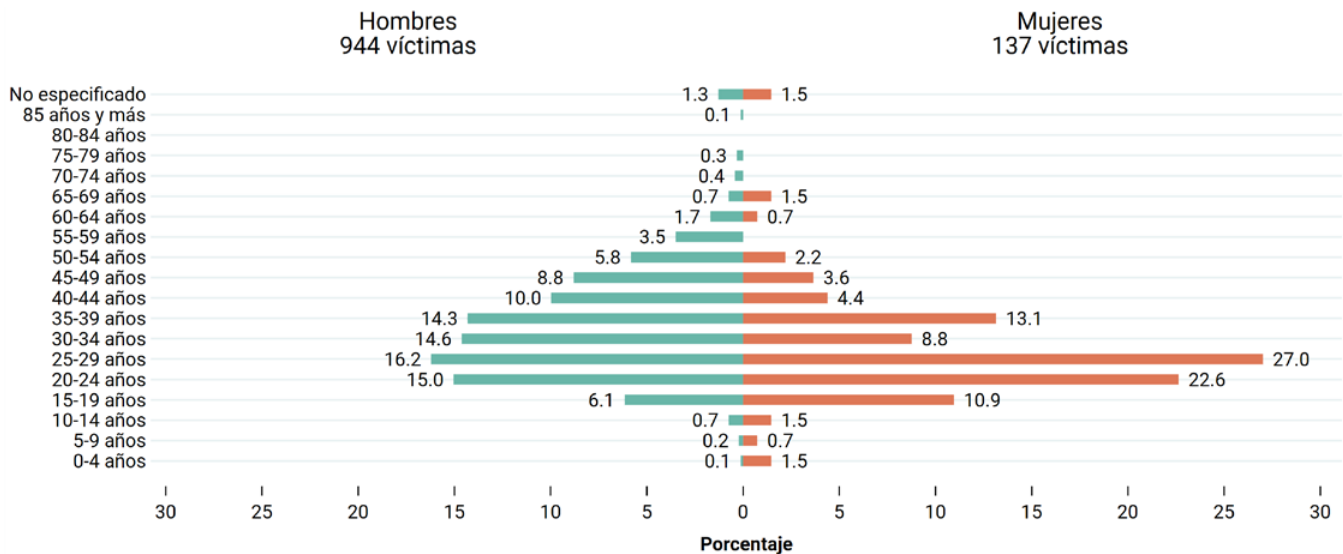
Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

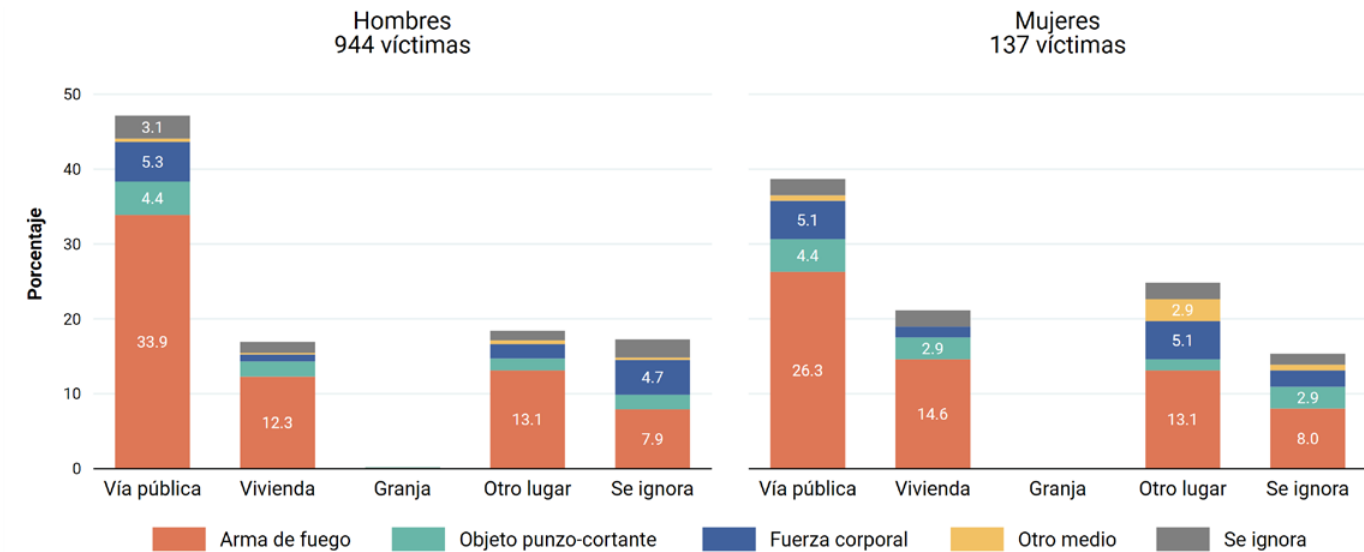
JUÁREZ (CHIHUAHUA)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel municipal

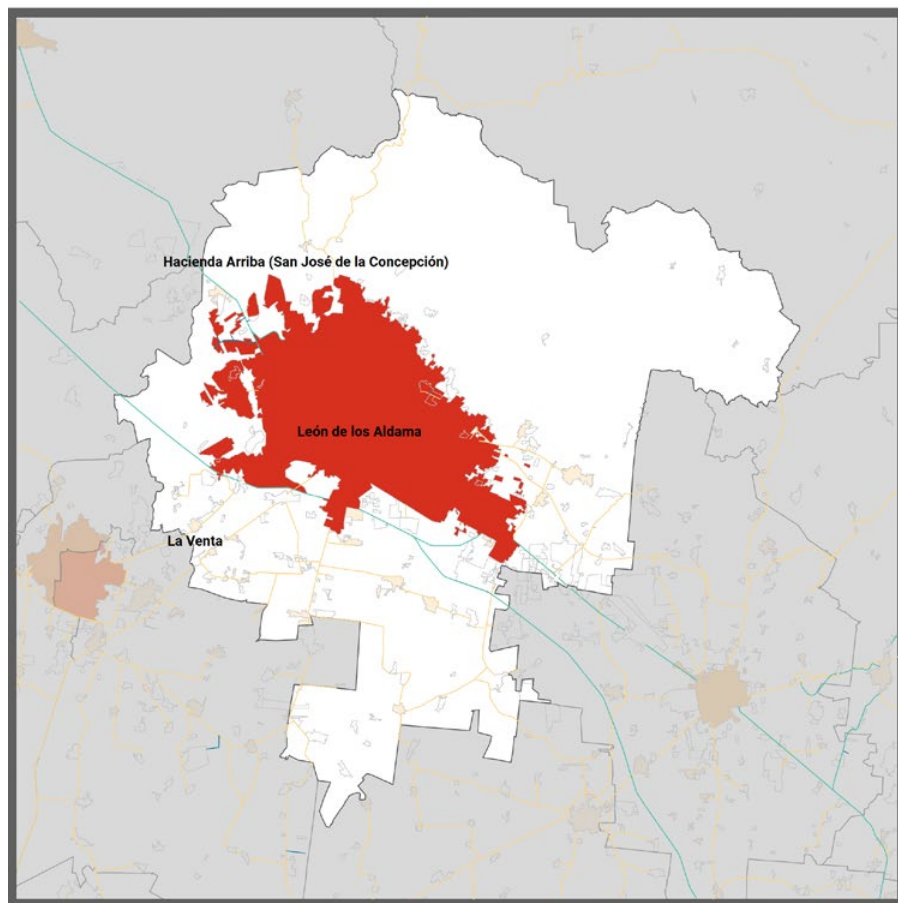


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

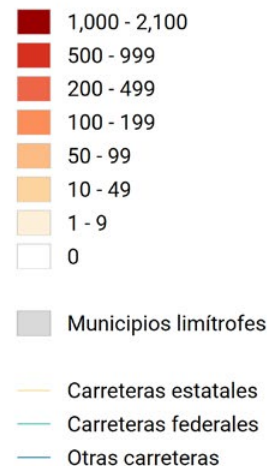
En Juárez, ocurrió una situación similar: el total de homicidios ocurridos en 2022 disminuyó 28% en comparación con 2021 y lo hizo en una proporción idéntica en la localidad homónima de Juárez, que es la cabecera municipal y el lugar donde se concentra el 98% de los casos ocurridos dentro del municipio. Como resultado de esta hiperconcentración de la violencia, de las 12 localidades que integran el municipio, en ocho no se registraron homicidios. En lo que respecta a la caracterización de las víctimas y los medios de agresión, observamos que los hombres asesinados en Juárez tenían 35 años en promedio y fueron principalmente ultimados con armas de fuego (67%) y en la vía pública (47%). Por su parte, las víctimas mujeres, tenían en promedio 29 años y fueron asesinadas principalmente en la vía pública (39%) y en otro lugar (25%) con armas de fuego (62%). Para ellas, preocupa la acumulación de víctimas que tenían entre 20 y 29 pues concentraron el 50% del total de casos de mujeres asesinadas en el municipio.

LEÓN (GUANAJUATO)

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

799 homicidios

431 accidentes

148 suicidios

41 con intencionalidad no determinada

0 por operaciones legales y de guerra

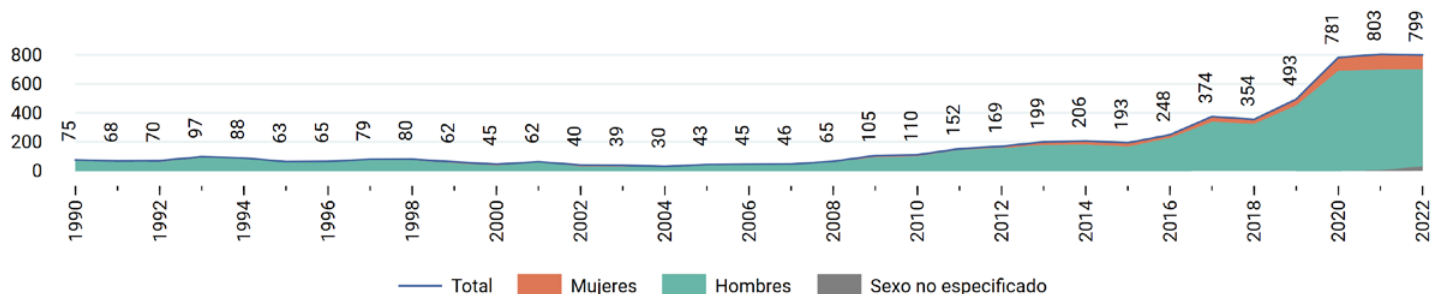
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
León de los Aldama	694	608	84	2	1,579,803	Muy bajo
Hacienda Arriba (San José de la Concepción)	9	0	0	9	7,683	Bajo
La Venta	8	6	2	0	2,459	Bajo
San Judas	4	1	3	0	2,764	Bajo
No especificada	44	21	2	21	-	-
Otras localidades	40	30	7	3	-	-
Total del municipio	799	666	98	35	1,721,215	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*

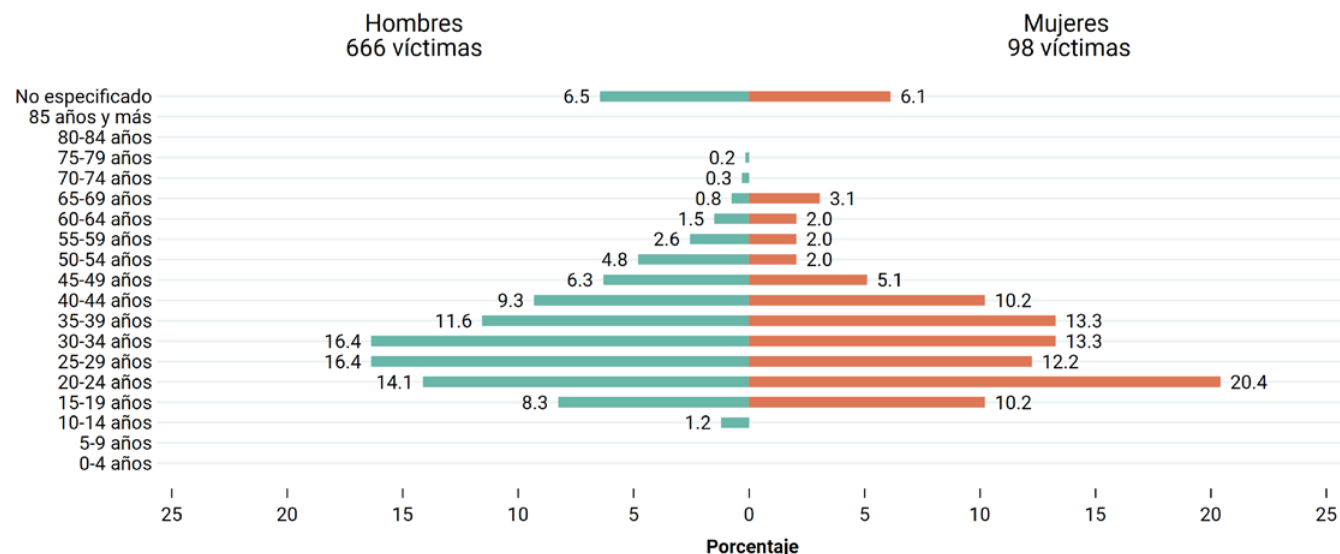


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

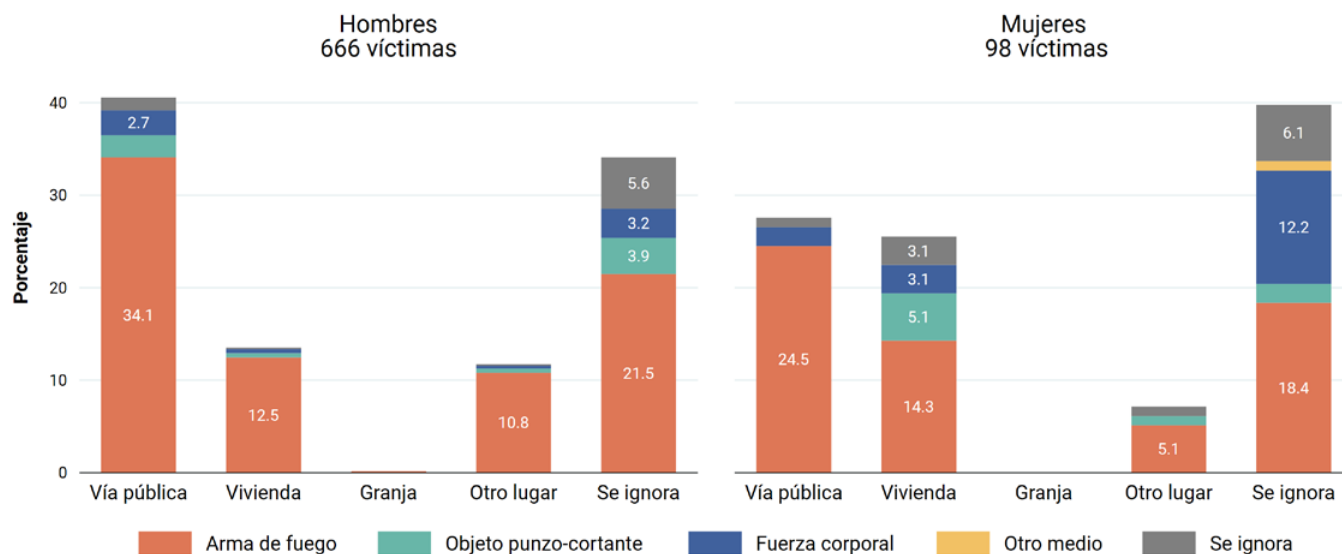
LEÓN (GUANAJUATO)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel municipal

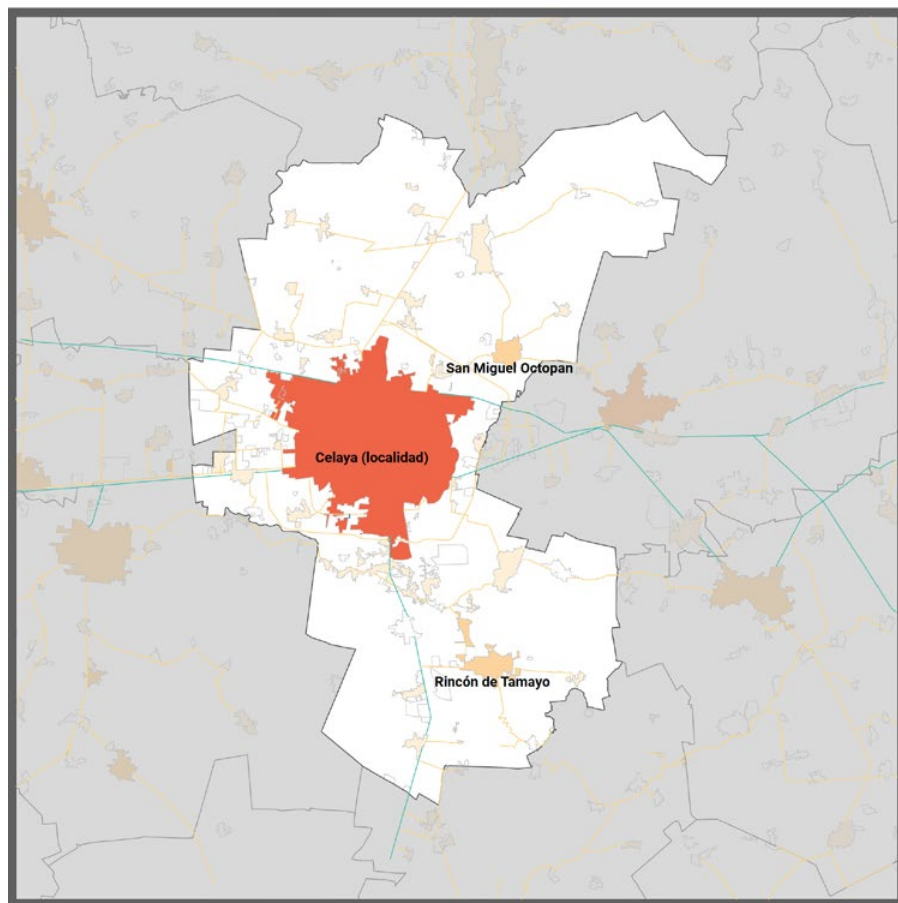


Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

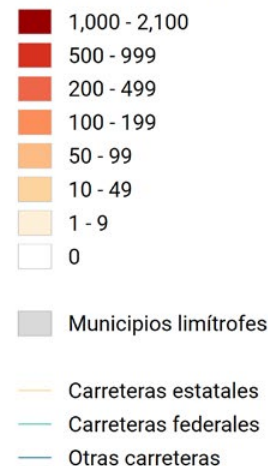
En 2022, el total de homicidios en León tuvo una disminución del 0.5% al comparar con 2021. Como en los otros casos descritos, la localidad de León de los Aldama que funge como cabecera municipal, concentró el 87% del total de casos ocurridos. En el municipio, el 80% de los homicidios ocurrieron con arma de fuego, 41% en la vía pública y para 31% de los casos se ignoró el lugar de ocurrencia. Sorprende que en este municipio aumentaron 300% los registros de víctimas con localidad no especificada, al pasar de 11 en 2021 a 44 en 2022, y que el porcentaje de víctimas para las que ignoramos donde ocurrió la agresión es bastante alto (34% hombres y 40% mujeres). En León, las víctimas hombres y mujeres tenían 33 años en promedio, mientras que el medio de agresión predominante para ambos sexos fueron las armas de fuego (79% en hombres y 62% en mujeres) y el espacio de la agresión fue principalmente la vía pública (40% hombres y 27% mujeres).

CELAYA (GUANAJUATO)

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

665 homicidios

216 accidentes

39 suicidios

21 con intencionalidad no determinada

0 por operaciones legales y de guerra

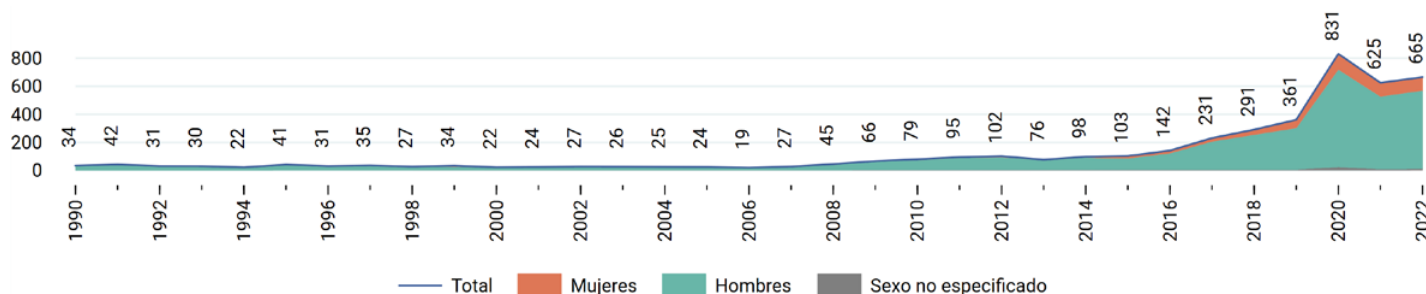
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
Celaya	489	411	74	4	452,090	Muy bajo
Rincón de Tamayo	23	18	1	4	928	Medio
San Miguel Octopan	19	18	1	0	2,887	Bajo
San José el Nuevo	11	9	2	0	4,851	Muy bajo
San Juan de la Vega	9	8	1	0	3,652	Muy bajo
Otras localidades	111	92	15	4	-	-
No especificada	3	1	1	1	-	-
Total del municipio	665	557	95	13	592,953	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*



*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

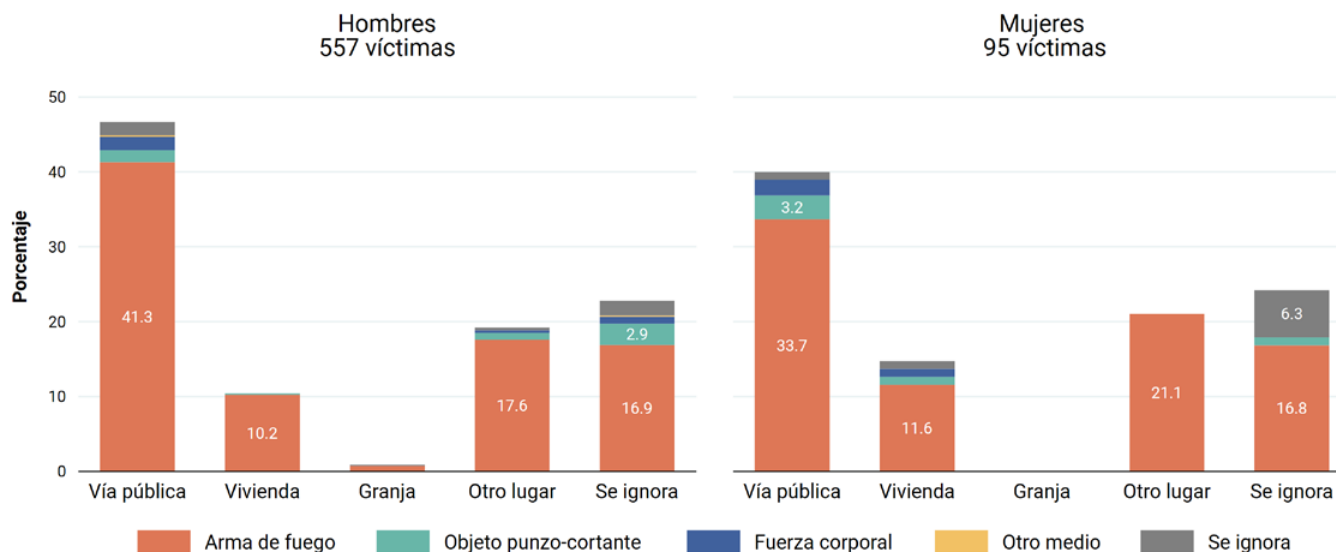
CELAYA (GUANAJUATO)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

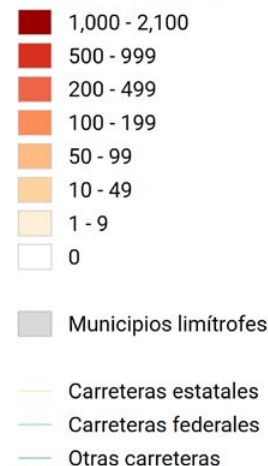
En 2022, los homicidios aumentaron 6% al comparar con 2021, manteniéndose por segundo año consecutivo en más de 600 víctimas anuales. La localidad homónima de Celaya (cabecera municipal) concentra el 74% de los casos. Como resultado de la concentración de la violencia, de las 115 localidades en el municipio en 75 no se registraron homicidios y en 13 ocurrió solo uno. En el municipio, observamos que los hombres asesinados tenían 33 años en promedio y fueron principalmente asesinados con algún arma de fuego (87%) y en la vía pública (47%). Por su parte, las víctimas mujeres, tenían 29 años en promedio y fueron asesinadas principalmente en la vía pública y viviendas (40% y 15% respectivamente) y con un arma de fuego (83%). Para ambos sexos destaca la cantidad de víctimas de las que ignoramos el lugar de ocurrencia de la agresión (23% para hombres y 24% para mujeres).

CAJEME (SONORA)

Homicidios ocurridos en 2022 a nivel de localidad intramunicipal



Homicidios ocurridos:



Defunciones violentas a nivel municipal:

575 homicidios

199 accidentes

33 suicidios

2 con intencionalidad no determinada

0 por operaciones legales y de guerra

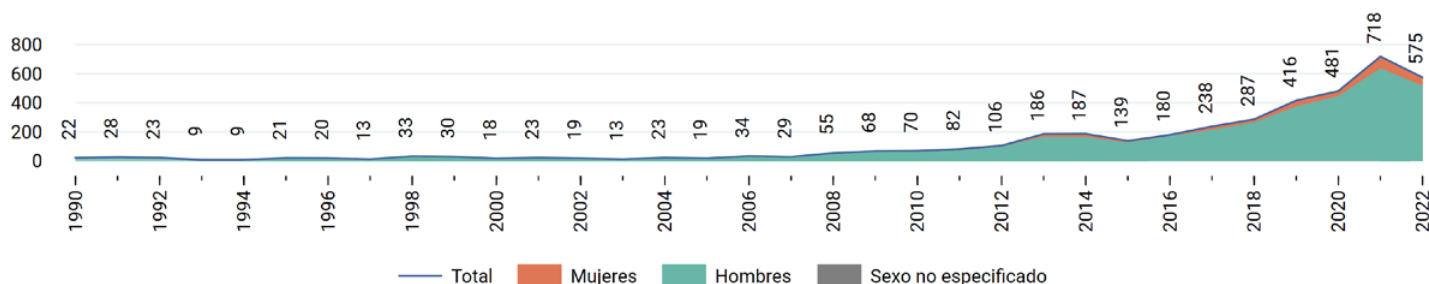
Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Localidades intramunicipales con mayor número de homicidios

Localidad	Total de víctimas	Hombres víctimas	Mujeres víctimas	Víctimas con sexo no especificado	Población 2020	Grado de marginación 2020
Ciudad Obregón	501	452	49	0	378,143	Muy bajo
Córcorit	17	15	2	0	11,026	Muy bajo
Esperanza	15	12	3	0	2,342	Muy bajo
Pueblo Yaqui	8	7	1	0	867	Muy bajo
Guadalupe Victoria	5	5	0	0	3,086	Muy bajo
Otras localidades	23	22	1	0	-	-
No especificada	6	6	0	0	-	-
Total del municipio	575	519	56	0	521,169	Muy bajo

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI y del CONAPO.

Homicidios ocurridos por año a nivel municipal*

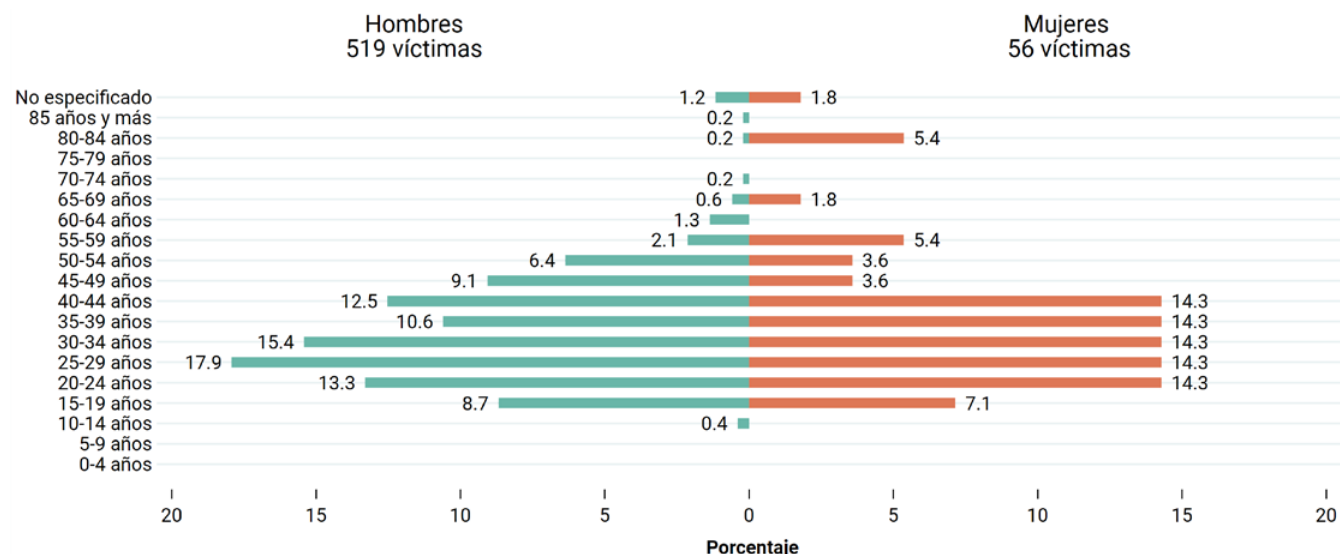


*Cifras correspondientes a las defunciones que fueron registradas al 31 de diciembre de 2022. Se prevé que puedan aumentar en años posteriores, conforme nuevos casos ocurridos entre 1990 y 2022 sean registrados.

Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

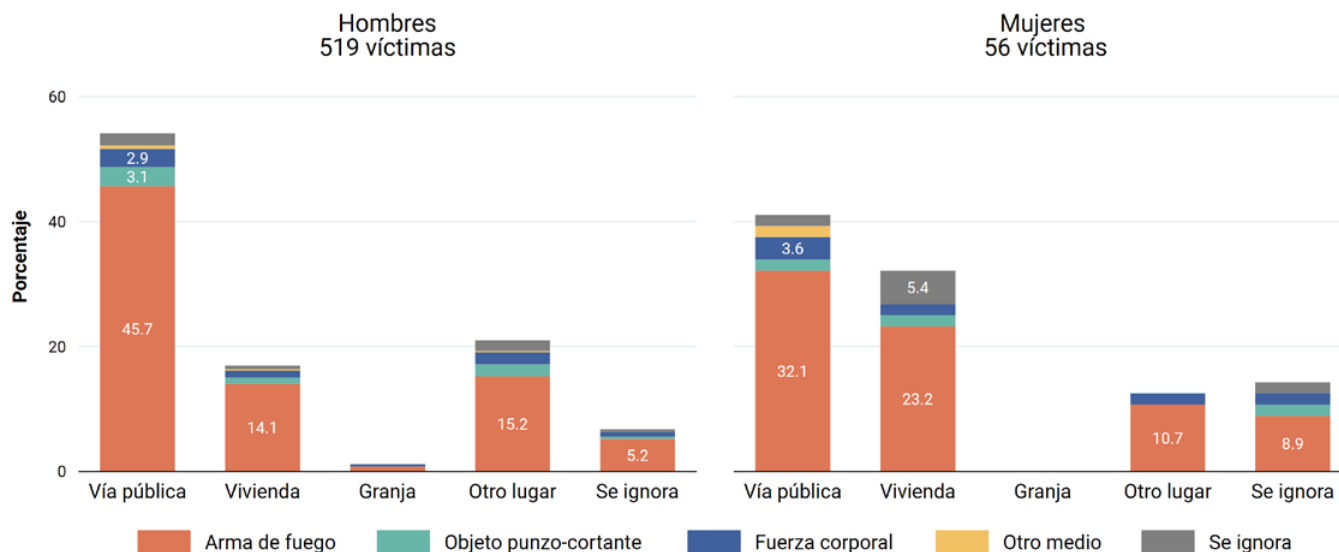
CAJEME (SONORA)

Rango de edad de las víctimas de homicidio en 2022, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

Medio y lugar de agresión de los homicidios ocurridos en 2022, a nivel municipal



Fuente: elaboración de MUCD con datos del INEGI.

En 2022, y después de siete años de ausencia de reducciones, los homicidios en este municipio presentaron una disminución del 20% entre 2021 a 2022. A diferencia de otros lugares, donde la reducción de los homicidios en el municipio y la cabecera municipal fue idéntica, en la localidad de Cajeme (cabecera municipal) la ocurrencia de asesinatos disminuyó 15% y concentró el 87% de los casos. Como resultado de la concentración de la violencia, de las 50 localidades en el municipio en 37 no se registraron homicidios. Por lo que toca a la caracterización de las víctimas y los medios de agresión, observamos que los hombres asesinados en Cajeme tenían 34 años en promedio y fueron principalmente agredidos con armas de fuego (81%) y en la vía pública (54%) mientras que las víctimas mujeres tenían 37 años en promedio y fueron asesinadas principalmente en la vía pública y viviendas (41% y 32% respectivamente) y con un arma de fuego (75%).

UNA CRISIS QUE NO CESA

Esta sección se enfoca en un análisis detallado del periodo comprendido entre diciembre de 2018 a diciembre de 2022, correspondiente a los primeros 4 años de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. En ella, no sólo describiremos los principales cambios en la distribución geográfica de los homicidios dolosos en el país o en la caracterización de las víctimas, sino que intentaremos hacer una comparación con el mismo periodo de los dos gobiernos predecesores de la presente administración (el de Enrique Peña Nieto y el de Felipe Calderón Hinojosa) con el objetivo de brindar una visión integral y comparativa sobre el comportamiento de la violencia homicida en México, en este y otros sexenios.

“En los primeros 4 años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se registraron más muertes violentas que en los primeros 4 años de las administraciones de Peña Nieto o Calderón”

La intención de esta sección es realizar un análisis más detallado que aquel presentado en las infografías de las distintas entidades federativas, del que las personas que estarán conteniendo por la presidencia en 2024 puedan aprender para replantearse, entre otros temas, la estrategia de seguridad pública, así como mejoras al sistema de justicia y la atención a víctimas. Creemos firmemente que entendiendo y contextualizando mejor el estado actual e histórico de los homicidios en el país, podremos atender mejor el fenómeno, responder más efectivamente a las víctimas y sumar a la búsqueda de verdad y justicia de aquellas personas afectadas por la violencia letal.

Para llevar a cabo nuestro análisis, dividimos esta sección en tres partes. En la primera, examinamos detalladamente los primeros cuatro años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (específicamente del 1 diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2022); en la segunda, analizamos el mismo periodo de tiempo (es decir, los primeros cuatro años de gobierno) de las administraciones de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón; y finalmente, en la tercera parte, concluimos con una comparativa de los principales hallazgos de los periodos seleccionados con el objetivo de identificar qué ha cambiado y cómo.

Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Diciembre de 2018 a diciembre de 2022

Durante los primeros cuatro años de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, específicamente durante el período que va del 1 diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2022, en México ocurrieron 142,684 homicidios. Si bien el periodo analizado comenzó con un total de 3,064 casos mensuales (correspondiente al total de homicidios ocurridos en diciembre de 2018) y éste logró reducirse a 2,513 asesinatos mensuales para diciembre de 2022, la disminución acumulada de la violencia letal durante esta administración no ha sido suficiente para poder afirmar que hoy hay menos asesinatos que en el mismo momento de administraciones anteriores.

Desafortunadamente, en términos absolutos, en los primeros cuatro años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se han registrado más muertes violentas que en los primeros cuatro años de las administraciones de Peña Nieto o Calderón.

Mirando de cerca el comportamiento de la violencia homicida durante este periodo, observamos que el mes en el que se presentaron mayores homicidios fue en julio de 2020, con 3,233 víctimas, mientras que el mínimo se registró en febrero de 2022, con 2,355 casos. Analizando el periodo de manera anual, notamos que los años más violentos fueron 2020 y 2019, con 36,633 y 36,310 víctimas respectivamente, y que el menos letal fue 2022, con un registro de 31,810 víctimas. De manera acumulada, esta administración empezó con un ligero aumento en los homicidios entre 2019 y 2020 (+1%), seguido de dos años consecutivos de disminuciones (de -5% en 2021 y de -9% en 2022).

“Durante este gobierno las entidades que concentraron más víctimas de 2019 a 2022 fueron Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua y Jalisco”

Al observar la distribución geográfica del fenómeno de violencia letal, encontramos que Guanajuato emergió como el epicentro de la letalidad con el mayor número de casos de homicidios acumulando un total de 17,538 víctimas durante este periodo. En contraposición, Yucatán fue la entidad con el menor número de casos, sumando 217 víctimas durante este periodo. A nivel nacional, las entidades que concentraron más víctimas de 2019 a 2022 fueron Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua y Jalisco. De las cinco, sólo Jalisco demostró una disminución significativa al pasar de un promedio de dos mil víctimas anuales a un total de 1,674 en 2022. En el ámbito municipal, Tijuana, Juárez y León destacan por mantener la mayor cantidad de víctimas de homicidio a nivel nacional de 2020 a 2022.

“Los homicidios de hombres han disminuido cada año, igual que la tendencia de homicidios a nivel nacional y la reducción de la violencia letal ejercida contra las mujeres es menor”

De diciembre de 2018 a diciembre de 2022, las víctimas de homicidio hombres tuvieron una edad promedio de 35 años, mientras que las víctimas mujeres tuvieron 34 años. Sin embargo, dado que en 2018 los hombres tenían en promedio 34 años, es posible afirmar que durante esta administración la edad promedio de los varones asesinados ha aumentado un año. Ahora bien, dado que durante este periodo hubo 125,365 víctimas hombres y 15,823 mujeres y que en 2022 se registraron las menores cifras de asesinato con 27,542 víctimas hombres y 3,762 mujeres es posible afirmar que si bien los homicidios de hombres han disminuido cada año, igual que la tendencia de homicidios a nivel nacional, la reducción de la violencia letal ejercida contra las mujeres es mucho menor, y el número de homicidios de mujeres se mantuvo por encima de los 3,700 registros anuales de 2019 a 2022.

En cuanto al lugar en el que se cometió la agresión, se muestra que no hubo cambios sustantivos ya que la vía pública continuó siendo el escenario principal en el que se cometieron estas agresiones, al acumular el 52% de las víctimas (53% en hombres y 39% en mujeres). En el caso de las mujeres, la vivienda resultó ser un espacio sumamente inseguro, ya que el 39% de los incidentes letales contra ellas fueron en su propio hogar. Por otra parte, respecto al método utilizado, las armas de fuego fueron el principal medio, representando el 70% de los casos (72% en hombres y 58% en mujeres). Aunque nuevamente, observamos un patrón distinto en el caso de las mujeres, pues el uso de la fuerza corporal fue la causa de su muerte con el 15% de las víctimas acumuladas.

Por último, destacamos las siguientes particularidades de este sexenio:

En primer lugar, el deterioro en el llenado de los registros que adolecen cada vez más de datos importantes como el sexo y la edad de las víctimas, el tipo de agresión o el lugar de ocurrencia de los homicidios. Por mencionar sólo un ejemplo, el lugar de ocurrencia careció de información en un 21% de los casos, siendo el año 2020 el de máximo histórico, con 8,066 registros sin ubicación precisa.

Segundo, durante este gobierno, hubo una reducción en la especificación del tipo de arma de fuego utilizada en los homicidios (arma corta o larga). Si en diciembre de 2018 se tenía información sobre el tipo de arma (corta o larga) para el 3% de los casos, en diciembre de 2022 sólo se tenía para el 1%. Aunque esta categoría no contaba con un uso extenso desde el inicio, preocupa la reducción de información en un aspecto ya limitado en conocimiento, lo cual evidentemente no contribuye a solucionar esta crisis.

Tercero, si bien en este análisis observamos en especial la violencia homicida, los datos de defunciones del INEGI también nos proporcionan información respecto a otros tipos de muertes. Gracias a estos datos sabemos, por ejemplo, que de 2018 a 2022 se registraron 139,793 muertes por accidentes y que esta categoría ha visto aumentar sus registros de manera sostenida desde 2021, preocupando los crecientes registros de entidades como el Estado de México (8% del total nacional), Jalisco (7%) y Veracruz (6%).

“El deterioro en el llenado de los registros adolecen cada vez más los datos importantes como el sexo y la edad de las víctimas, el tipo de agresión o el lugar de ocurrencia de los homicidios”

Por otra parte, las muertes con intencionalidad no determinada sumaron un total de 23,689 víctimas. Aunque se observan disminuciones en este fenómeno, el número total de víctimas clasificadas dentro de esta categoría se ha mantenido por encima de las cinco mil anuales. Destaca la concentración de registros en Ciudad de México con el 26% del total nacional, seguido por el Estado de México con el 22% y Jalisco con el 10%.

Dada la tendencia de deterioro de los registros y el aumento en el uso de categorías como muertes accidentales o muertes violentas de intención indeterminada, consideramos necesario tomar con cautela las disminuciones en la violencia homicida reportadas a nivel nacional. La falta de claridad en los datos de algunas entidades genera reservas en nuestra interpretación de las tendencias observadas, así como la existencia de márgenes amplios que dificulta confiar en las cifras que se reportan.

Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

Diciembre de 2012 a diciembre de 2016

Durante los primeros cuatro años del gobierno de Peña Nieto, hubo 89,267 víctimas de homicidio en México. Su sexenio comenzó con 2,123 víctimas mensuales (en diciembre de 2012) y el periodo analizado finalizó con 2,289 víctimas para diciembre de 2016. El máximo mensual fue en septiembre de 2016 con 2,340 víctimas y el mínimo en febrero de 2015 con 1,464. Los años más mortíferos fueron 2013 y 2016, con 22,542 y 24,687 casos respectivamente, mientras que el mínimo anual fue en 2014 con 19,610. De manera acumulada, se observa que entre 2012 a 2016 se observa una disminución del 13% en 2014 y aumentos en el resto de los años con un 4% en 2015 y un 22% en 2016.

En el análisis geográfico de las tragedias, el Estado de México surgió como la región con el mayor número de víctimas, acumulando 11,921 homicidios en el periodo mencionado. En contraste, Aguascalientes figuró como la entidad con el menor número de casos, sumando un total de 194 durante todo el periodo, mientras que Yucatán presentó la menor cantidad de homicidios al inicio sexenal de diciembre de 2012 y 2016, con tres y un homicidio respectivamente. A nivel municipal, destaca que Acapulco de Juárez, Tijuana y Juárez fueron los municipios con la mayor cantidad de víctimas entre 2012 y 2016 en todo el país.

Las características de las víctimas entre diciembre de 2012 y diciembre de 2016 mostraron un promedio de 36 años para hombres y 35 para mujeres. Durante este periodo, se contabilizaron 78,552 víctimas hombres y 10,344 mujeres. El mayor número de registros anuales se observó en 2016, con 21,793 hombres y 2,824 mujeres, además de representar el año de mayor aumento con un 22% en ambos sexos respecto al año previo.

En cuanto al lugar en el que se cometió la agresión, durante el periodo de diciembre de 2012 a diciembre de 2016, la vía pública fue el lugar predominante en el que se cometieron las agresiones, concentrando el 56% de las víctimas (58% en hombres y 37% en mujeres). Por otro lado, para las mujeres, la vivienda representó otro lugar significativo, acumulando el 31% de las víctimas. Por otra parte, las armas de fuego fueron el principal instrumento utilizado en homicidios, representando el 62% de los casos totales (65% en hombres y 43% en mujeres). Para las mujeres, los medios con los que se cometió la agresión fueron más diversos, resaltando el uso de objetos punzocortantes en un 18% de los casos y la fuerza corporal en un 17% de las víctimas.

“Los años más mortíferos fueron 2013 y 2016, con 22,542 y 24,687 casos, mientras que el mínimo anual fue en 2014 con 19,610. Entre 2012 a 2016 se observa una disminución del 13% en 2014 y aumentos en el resto de los años con un 4% en 2015 y un 22% en 2016”

Por último, durante este sexenio, se observan las siguientes particularidades:

En primer lugar, la ausencia de datos importantes en los registros nacionales donde parte de la información de las víctimas queda sin especificar. Algunos ejemplos incluyen: la entidad en un 0.1% de los casos, el sexo de la víctima en un 0.4%, su edad en un 5% de los casos, el medio de agresión en un 12% y el lugar de ocurrencia en un 12% de los casos.

Segundo, desde 2014, se registra un leve incremento en la especificación de armas de fuego cortas en los datos de homicidios. Esta clasificación pasó de representar el 0.6% de los casos en 2013 al 2.5% en 2016. Aunque inicialmente esta categoría no era ampliamente utilizada, es alentador observar un aumento gradual en la precisión de la información que se registra.

“Desde 2014, se registra un incremento en la especificación de armas de fuego cortas en los datos de homicidios, pasó de representar el 0.6% en 2013 al 2.5% en 2016”

Tercero, si bien en este análisis observamos en especial la violencia homicida, los datos de defunciones del INEGI también nos proporcionan información respecto a otros tipos de muertes y a continuación destacamos algunos hallazgos respecto a estas categorías. En primer lugar, durante los primeros 4 años de este sexenio, se contabilizaron 149,170 muertes por accidentes, mostrando incrementos anuales en 2015 y 2016 (+3% y +1% respectivamente). Los registros más altos se encontraron en el Estado de México, representando el 10% del total nacional, seguido de Veracruz y Jalisco, ambas entidades con un 7% cada una.

Por otra parte, las muertes con intencionalidad no especificada sumaron un total de 17,195 víctimas, manteniéndose por encima de las 3,900 víctimas anuales desde 2013. En este caso particular, destaca la concentración de registros en Ciudad de México con 22% del total nacional acumulado, Estado de México con 12% y Veracruz 12%. También, tenemos las de muertes por operaciones legales o de guerra, las que disminuyeron drásticamente a nivel nacional durante este gobierno, descendiendo de 115 anuales en 2013 a 68 en 2016. La entidad de Tamaulipas concentró el 45% de las víctimas en este último registro, seguido por Zacatecas con un 16% y Coahuila con un 12%.

Gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Diciembre de 2006 a diciembre de 2010

Entre diciembre de 2006 y el mismo mes de 2010, se registraron 69,879 víctimas de homicidio a nivel nacional. El primer mes de este sexenio, es decir, diciembre de 2006 registró 887 víctimas de homicidio mientras que en diciembre de 2010 se llegó a un total de 2,329. El pico mensual se alcanzó en agosto de 2010, con 2,575 víctimas, contrastando con el mínimo de 508 en febrero de 2007. Los totales anuales con más víctimas, en este periodo, se destacan los años 2010 y 2009 con 26,079 y 19,821, respectivamente. Por el contrario, el mínimo registro anual se dio en 2007 con 8,846. Al analizar año tras año, se evidencia una marcada tendencia al alza, especialmente con un aumento significativo del 61% en 2008 en comparación con el año anterior.

En términos geográficos, Chihuahua fue la entidad que concentró la mayor cantidad de víctimas en este periodo con 13,418 registros. En contraste, Baja California Sur fue la entidad con la menor cantidad de casos sumando un total de 158 registros. En diciembre de 2006, cuatro entidades reportaron un único caso de homicidio doloso (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche y Tlaxcala), y para el cierre de este sexenio en diciembre de 2010, Baja California Sur fue la entidad con menos registros de homicidios con dos víctimas.

“Al analizar año tras año, se evidencia una marcada tendencia al alza con un aumento significativo del 61% en 2008 en comparación con el año anterior”

En este gobierno, las entidades con mayor cantidad de víctimas de 2008 a 2010 fueron Chihuahua, Estado de México, Sinaloa, Guerrero y Baja California. Todas mostraron aumentos significativos, destacando Chihuahua con un impresionante aumento de +417% en 2008 con respecto al año anterior, seguido de Baja California con +197% y Sinaloa con + 125% en este mismo año. A nivel municipal, Juárez, Tijuana y Chihuahua destacaron por tener la mayor cantidad de víctimas de 2008 a 2010 a nivel nacional.

En cuanto a las características de las víctimas, de diciembre de 2018 a diciembre de 2022, el promedio de edad para los hombres fue de 35 años y para las mujeres de 34. Durante este gobierno, se registraron 62,741 víctimas hombres y 7,017 mujeres. Ambos sexos alcanzaron el mayor número de casos en 2010, con 21,793 hombres y 2,824 mujeres. Este año también representó el mayor aumento en comparación con el año anterior, con un incremento del 22% para ambos sexos.

En cuanto al lugar en el que se cometió la agresión, destaca la vía pública con el 53% de las víctimas totales (54% hombres y 36% mujeres), aunque para las mujeres la vivienda se convirtió en otro lugar de alta incidencia, teniendo 38% de los casos registrados. Por otra parte, las armas de fuego representaron el 65% de los casos de homicidio (68% en hombres y 44% en mujeres). En el caso de las mujeres, destacó también la fuerza corporal con un 17% y el uso de objetos punzocortantes con un 16%.

“Las entidades con mayor cantidad de víctimas de 2008 a 2010 fueron Chihuahua, Estado de México, Sinaloa, Guerrero y Baja California. Todas mostraron aumentos significativos”

Por último, destacamos las siguientes particularidades para este sexenio:

Primero los registros que presentan falta de información a nivel nacional son mínimos en cuanto a la entidad (0.01% del total) y sexo (0.2%). Sin embargo, existe un 2% de datos faltantes en la edad y un alto porcentaje del 67% para víctimas con sexo no identificado. Además, el medio y el lugar de la agresión muestran datos faltantes en 11% de las víctimas, con un aumento constante desde 2008 hasta 2010.

Segundo, el 99% de las armas de fuego utilizadas en homicidios no se han clasificado, dejando un ínfimo porcentaje donde el 0.7% correspondía a armas largas y el 0.3% a armas cortas.

Tercero, si bien en este análisis observamos en especial la violencia homicida los datos de defunciones del INEGI también nos proporcionan información respecto a otros tipos de muertes y a continuación destacamos algunas cosas de estos otros tipos. Se documentaron 159,104 muertes por accidentes, mostrando descensos mínimos año tras año desde 2008. Los estados que reportaron los números más altos fueron el Estado de México, representando el 8% del total nacional, seguido por Jalisco y Veracruz, cada uno con un 7% del total.

“Las muertes con intencionalidad no especificada sumaron 11,828 víctimas, mostrando un aumento significativo de casos entre 2008 y 2010, pasando de 2,535 a 3,744”

Por otra parte, las muertes con intencionalidad no especificada sumaron 11,828 víctimas, mostrando un aumento significativo de casos entre 2008 y 2010, pasando de 2,535 a 3,744. Destacan los registros concentrados en el Estado de México con un 12% del total nacional, seguido por Ciudad de México y Guerrero, cada uno representando un 11%. Por otro lado, las muertes por operaciones legales o de guerra tuvieron una drástica disminución del 15% en 2008, con Puebla registrando el 42% de las víctimas para este último registro en este periodo.

Conclusión

Hacer un análisis exhaustivo sobre la evolución de los homicidios en México durante los últimos tres sexenios nos da una idea clara del impacto de la violencia letal en el país. Para resumir los hallazgos principales, aunque en el periodo de López Obrador hubo disminuciones anuales, su gobierno es el que más acumula a nivel nacional.

A nivel estatal, Guanajuato tuvo más víctimas que cualquier otra entidad en comparación con los otros gobiernos mientras que otras entidades que destacaron fueron el Estado de México, Baja California, Chihuahua y Jalisco. A nivel municipal, llama la atención que Tijuana y Juárez mantuvieron altos números de víctimas de homicidios en los tres gobiernos, a pesar de las diferencias partidarias, políticas e ideológicas de estas administraciones.

“Las principales víctimas son personas jóvenes por lo que el reto para la próxima administración será incluir un enfoque de juventudes en las políticas de prevención y protección de víctimas de violencia homicida”

Los datos por grupo etario nos mostraron que las víctimas hombres tenían una edad promedio de alrededor de 35 años, mientras que las mujeres tenían un promedio de edad ligeramente menor (34 años) a lo largo de los tres sexenios. Esta información es importante ya que nos habla que las principales víctimas son personas jóvenes por lo que el reto para la próxima administración será incluir un enfoque de juventudes en las políticas de prevención y protección de víctimas de violencia homicida.

La vía pública fue el principal lugar donde se cometieron los homicidios y las armas de fuego se convirtieron en el instrumento principal para ello, especialmente en los casos de hombres. Sin embargo, los homicidios de mujeres han tenido grandes cambios en su dinámica a lo largo de estos tres sexenios: si bien las armas de fuego siempre fueron el principal objeto para cometerlos, han aumentado proporcionalmente, pasando de 44% con Felipe Calderón Hinojosa a 58% con Andrés Manuel López Obrador.

“Los homicidios de mujeres han tenido grandes cambios en su dinámica a lo largo de estos tres sexenios: si bien las armas de fuego siempre fueron el principal objeto para cometerlos, han aumentado proporcionalmente”

Por otro lado, los homicidios de las mujeres en los hogares que, durante el sexenio de Calderón representaron el 35%, disminuyeron a 24% con López Obrador, aunque aumentaron aquellos cometidos en la vía pública, pasando de 36% con Calderón a 39% con López Obrador. En el caso de los homicidios de mujeres es necesario incluir en el análisis que los medios de agresión son más variados, así como los espacios en los que ocurren estos hechos, e incluso la vivienda no ha dejado de ser un espacio de alto riesgo para ellas, por lo que las políticas de prevención deben incluir una perspectiva de género.

Destaca el aumento que ha tenido la cantidad de víctimas de las que se ignora la causa de su muerte, por lo que resaltamos la importancia de contar con datos que nos permitan comprender el fenómeno de la violencia letal. Aunado a esta reflexión, es preocupante que, aunque la base de datos del INEGI cuente con reactivos que nos ayuden a contextualizar a las víctimas, éstos no son llenados como es el caso de la especificación de tipo de arma de fuego, categoría que, sin importar el periodo de gobierno estudiado, en todos resultó tener menos del 3% de especificación sobre si el arma había sido larga o corta.

Finalmente, aunque esta investigación no se enfoca en analizar las anomalías en los registros de muertes violentas con intencionalidad no determinada, llama la atención su alta concentración de casos en Ciudad de México y Estado de México. Por otra parte, también es necesario entender el sentido de muertes por acciones legales o de guerra, ya que es un reactivo que no ofrece suficiente claridad sobre qué tipo de hechos son los que se encuentran dentro de él y porque sin importar el sexenio hay una alta concentración de casos en una sola entidad, Tamaulipas.

“Destaca el aumento que ha tenido la cantidad de víctimas de las que se ignora la causa de su muerte, por lo que resaltamos la importancia de contar con datos que nos permitan comprender el fenómeno de la violencia letal”

Sin lugar a dudas los datos expuestos en esta investigación reflejan la magnitud de la crisis de violencia letal que enfrenta el país, la cual no ha disminuido en las últimas tres administraciones, evidenciando la complejidad del tema, así como la necesidad de contar con políticas sostenidas y adaptativas para abordar eficazmente esta problemática que afecta a la sociedad mexicana. En MUCD, seguiremos observando, analizando y buscando espacios de diálogo con las distintas autoridades porque todas las personas merecemos un México más justo, seguro y en paz.

CONCLUSIONES GENERALES

El *Atlas de homicidios: México 2022*, surge como un compendio detallado que busca profundizar en la complejidad del fenómeno de los asesinatos en México a través del análisis minucioso de los datos de defunciones generales del INEGI, y en particular del subconjunto de datos sobre homicidios. Aunque no indagamos en las causas sociales, económicas y políticas que propician el uso de la violencia como mecanismo de interacción y de dominación, presentamos un panorama de los homicidios ocurridos durante el año 2022 y ofrecemos visualizaciones gráficas que permiten caracterizar de forma diferenciada la evolución temporal, distribución geográfica, edad de las víctimas y patrones de agresión, según el sexo de las personas asesinadas, a nivel entidad o municipal en el que fueron privadas de la vida.

Entre los principales hallazgos de esta investigación, destacan: a) la concentración espacial de los homicidios en algunos municipios (Tijuana, Juárez, León, Celaya y Cajeme, principalmente) o regiones (ej. corredores de alta incidencia en Sonora - Baja California, o en la zona fronteriza de Tamaulipas con los Estados Unidos y el norte de Nuevo León), b) las evoluciones heterogéneas por las que atraviesan distintos territorios (tales como el incremento preocupante de asesinatos en Colima con +59% o en Hidalgo con +35%, que contrastan con el decrecimiento observado en Tamaulipas con -40%), así como c) la caracterización de las víctimas según el lugar del país en el que fueron asesinadas.

En lo que respecta a los asesinatos de mujeres, por ejemplo, identificamos que las agresiones fatales dentro de viviendas siguen representando una proporción dos veces mayor que en el caso de los hombres. Sin embargo, aún tenemos preguntas sin respuesta. ¿Cuántos de los asesinatos de mujeres dentro de viviendas se cometieron en contextos de violencia familiar? Aunque, en teoría, los certificados de defunción deberían de captar el parentesco que existía entre la víctima y su presunto agresor⁴⁰, en la práctica esta información no es registrada (no especificada en 98% de los casos de mujeres asesinadas en 2022). En un contexto donde predomina la violencia de género, hasta el 21 de noviembre de 2023, existen en México cinco solicitudes vigentes de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres⁴¹ en cuatro entidades, mientras que hay tres solicitudes que se encuentran en espera de resolución de un juicio de amparo⁴².

⁴⁰ Numeral 22.4 de los certificados de defunción que debe ser llenado por un médico legista en los casos de defunción violenta o accidental.

⁴¹ De acuerdo con el artículo 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, "es el conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales realizadas entre las autoridades de los tres órdenes y niveles de gobierno, para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado; así como para eliminar el agravio comparado, resultado de las desigualdades producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas que impiden el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas, a fin de garantizar su pleno acceso al derecho a una vida libre de violencias."

⁴² Secretaría de Gobernación, Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, Disponible en: <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-80739>

Por otro lado, sabemos que 68% de todos los asesinatos cometidos en México fueron por disparo de armas de fuego, cifra que desde hace quince años se mantiene por encima del 60% del total de víctimas. Sin embargo, la información sobre el tipo específico de arma de fuego utilizada, se registra únicamente en una minoría de casos. Entre los 21,826 homicidios perpetrados con armas de fuego en 2022, solamente 0.9% fueron registrados como agresiones con disparo de arma corta y 0.2% de arma larga, mientras que 98.9% correspondían a algún otro tipo de arma de fuego no especificado.

También, destacó que en 2022 aumentó la información que ignoramos a nivel nacional. Por ejemplo, ignoramos el lugar de ocurrencia del homicidio de 7,156 víctimas (+3% en comparación con 2021) y preocupa particularmente que este no registro ha aumentado desde 2016, cuando sólo representaba el 11% de víctimas mientras que hoy representa el 22%. También ignoramos el medio con el que se cometió la agresión para el 13% de las víctimas, otro registro que presentó un aumento de 3% al comparar con 2021 y que ha sido más y más utilizado desde 2016.

La violencia letal es una realidad que afecta a todas las personas que compartimos y vivimos en México. Este Atlas representa un esfuerzo por comprender cómo los homicidios impactan de manera distinta según características como edad, género y ubicación geográfica. Reconocemos la necesidad de complementar estos datos con análisis que aborden las complejidades sociales, económicas y políticas inherentes al fenómeno. Desde MUCD, buscamos influir en políticas que busquen transformar estas dinámicas, priorizando la importancia de cada víctima. Continuaremos nuestra labor investigativa, exigiendo transparencia y justicia para todas las víctimas, en pos de un país más seguro, justo y en paz.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y ARTÍCULOS ACADÉMICOS

- Alarcón & Partido, 2018, "El caleidoscopio de la violencia en Chihuahua" en: Zepeda & Aguayo (Coord.) *Construir el Estado, construir la paz: Memorias de la Segunda Conferencia sobre Violencia y Paz*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República/ El Colegio de México, México: 157-201.
- Arteaga & Valdés, 2010, "Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: nuevas subjetividades femeninas", *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), enero-marzo: 5-35.
- Berber, 2017, "Intermediarios violentos: el uso y la organización de la fuerza como negocio en Ayutla de los Libres", *Estudios Sociológicos*, XXXV: 104.
- Carcach & Artola, 2016, "Disappeared persons and homicide in El Salvador", *Crime Science*.
- Comité Internacional de la Cruz Roja, 2009, *Las personas desaparecidas, Guía para los parlamentarios n°17*.
- Costa & González, 2020, "Criminalidad, seguridad pública y turismo en la zona fronteriza de Ciudad Juárez", *Estudios Fronterizos*, 21, e046.
- Data Cívica, 2019, *Claves para entender y prevenir los asesinatos de Mujeres en México*.
- Escalante, 2009, *El homicidio en México entre 1990 y 2007. Aproximación estadística*, El Colegio de México/ Secretaría de Seguridad Pública federal, México.
- Flores & Villarreal, 2015, "Exploring the Spatial Diffusion of Homicides in Mexican Municipalities Through Exploratory Spatial Data Analysis", *Cityscape: A Journal of Policy Development and Research*, volume 17, number 1.
- Fuentes & Sánchez, 2015, "Contexto sociodemográfico de los homicidios en México D.F.: un análisis espacial", *Revista Panamericana de Salud Pública*, 38(6): 450-456.
- Gonzalez, et.al., 2019, *Violencia y terror, hallazgos sobre fosas clandestinas en México 2006-2017*, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- González & Vega, 2019, "Homicidio juvenil en México y su impacto en la esperanza de vida masculina: variaciones geográficas y factores asociados", *Salud Colectiva*, 15, e1712: 1-15.
- Harth da Costa et al., 2017, "Repercussões do homicídio em famílias das vítimas: uma revisão da literatura", *Ciência & Saúde Coletiva*, 22(9):3087-3097.
- Hernández & Narro, 2010, "El homicidio en México", *Papeles de Población*, 63: 243-271.
- Hernández & Orozco, 2021, "Armas de fuego sin frontera. El caso de Baja California, México (2013-2020)", *Estudios Fronterizos*, 22, e082.
- Ibarra Montenegro, Sara Josefina; Rocío Rosas Vargas y María Ivon Villalobos Rico, 2019, "Feminicidios y su contexto en el estado de Guanajuato: panorama del periodo 2017-2018" en: Ken Rodríguez, Crucita et. al. (Coord.) *Migración, cultura y estudios de género desde la perspectiva regional*, UNAM/ Asociación mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, México: 527-538.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020, "Estadística de defunciones generales: descripción de la base de datos nacional", *Información de Interés Nacional*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2018, *Mujeres y hombres en México 2018*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2019, "Patrones y tendencias de los homicidios en México", *Documentos de Análisis y Estadísticas*.
- Jiménez, 2012, "Revisión sobre el comportamiento de ocultación del cadáver desde un análisis psico-geográfico", *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*.
- Human Rights Commission, 2011, *Report of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances*.
- Lorusso, Fabrizio, 2019, "Guanajuato: Tendencias de la violencia, las desapariciones y los homicidios", *Brújula Ciudadana*, 109: 45-58. Disponible en: <https://www.revistabrujula.org/tema1>
- Luna & Sarre, 2011, *Lo que usted siempre quiso saber acerca de la etapa de investigación*.
- Mejía et al., "Distribución espacial del homicidio juvenil masculino y desigualdad territorial en Ciudad de México y Estado de México (2000-2002 y 2010-2012)", *Revista Latinoamericana de Población*, 14(27): 185-227.
- México Evalúa, 2020, *Fallas de origen 2020: Índice de confiabilidad de la estadística criminal*.
- Monárrez Fragoso, Julia (2012) "Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez" en: *Frontera Norte*, 24(48), julio-diciembre.
- Nekvasil et al., 2015, "Prevalence and Offense Characteristics of Multiple Casualty Homicides: Are Schools At Higher Risk Than Other Locations?", *Psychology of Violence* 5(3).
- Ordorica & Cervantes, 2020, "El fin de la esperanza: los homicidios como causa de la expectativa de vida perdida", *Papeles de Población*, 105: 39-68.
- Organización Mundial de la Salud, 1965, *Manual de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades, Traumatismos y causa de defunción*, volúmenes 1 y 2.
- Organización Panamericana de la Salud, 1995, *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión*, volúmenes 1 y 2.
- Ravelo, 2005, "La costumbre de matar: proliferación de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México", *Nueva Antropología*, 20(65), mayo-agosto: 149-166.
- Redmond, 1989, *Surviving: When Someone You Love Was Murdered – A Professional's Guide to Group Grief Therapy for Families and Friends of Murder Victims*.
- Robledo & Ramírez, 2018, "Baja California: la política policial frente al modelo de Mando Único" en: Zepeda Gil, Raúl y Sergio Aguayo Quezada (Coord.) *Construir el Estado, construir la paz: Memorias de la Segunda Conferencia sobre Violencia y Paz*, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República/ El Colegio de México, México: 203-232.
- Rosas, 2018, "La violencia feminicida en el Estado de Guanajuato. Feminicidios, impunidad y tradición", *Revista Temas Sociológicos*, núm. 22, pp. 177-207.

- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Manual de llenado del Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de los Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*.
- Snook *et al.*, 2005, "Serial Murderers' Spatial Decisions: Factors that Influence Crime Location Choice", *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2: 147-164.
- Soto, 2016, *Diversificación de estrategias para la reducción de los homicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua*, Tesis de Especialidad en Estudios de la Frontera México-Estados Unidos, El Colegio de la Frontera Norte, Chihuahua, México.
- United Nations Office on Drugs and Crime, 2019, *Global Study on homicide 2019*.
- Vázquez, 2016, "El médico no forense como perito en el sistema penal acusatorio", *Acta Médica Grupo Ángeles*, volumen 14, n°4.
- Yanes, 2014, "Estudio del homicidio en México durante la primera década del siglo XXI desde la perspectiva de género. Una profundización en el caso de Tabasco", Tesis para optar el grado de doctora en estudios de población del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales del Colegio de México.
- Zeoli *et al.*, 2012, "Homicide as Infectious Disease: Using Public Health Methods to Investigate the Diffusion of Homicide", *Justice Quarterly*.

PRENSA

- Adame, "En Guanajuato, vinculan a proceso a más de 2 mil presuntos homicidas", *Milenio*, 18 de octubre de 2022. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/guanajuato-vinculan-prision-2-mil-presuntos-homicidas>
- Alcántara *et al.*, "Posible, acusar de homicidio sin el cadáver, dicen expertos", *El Universal*, 29 de enero de 2015.
- Animal Político (2023). "Madres buscadoras de Jalisco encuentran crematorio clandestino en Tlaquepaque". Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/estados/madres-buscadoras-encuentran-crematorio-en-jalisco>
- BBC, "México: el hombre que disolvió en ácido a 300 personas", *BBC Mundo*, 22 de agosto de 2014. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140821_mexico_desaparecidos_pozolero_an
- Garrido, "¿Tasas o número absoluto de homicidios? En este caso da casi igual", *Nexos*, 3 de mayo de 2019.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael "Chihuahua: la violencia en el norte", *Nexos*, 23 de agosto de 2022. Disponible en: <https://seguridad.nexos.com.mx/chihuahua-la-violencia-en-el-norte/>
- Infobae "Homicidios en Baja California se incrementaron 60% en 5 meses", *Infobae*, 19 de agosto de 2022. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/08/19/homicidios-en-baja-california-se-incrementaron-60-desde-febrero/>
- Infobae, "Radiografía de la narcoguerra en Guanajuato: el CJNG le lleva la delantera al CSRL", *Infobae*, 28 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/28/radiografia-de-la-narco-guerra-en-guanajuato-el-cjng-le-lleva-la-delantera-al-csrl/>
- Investigaciones ZETA "En BC, 577 muertos y 16 asesinos buscados", *ZETA*, 28 de febrero de 2022. Disponible en: <https://zetatijuana.com/2022/02/en-bc-577-muertos-y-16-asesinos-buscados/>

- Loya, "Quiero hallar a mi hijo, no me importa si está muerto", *El Universal*, 18 de abril de 2011.
- Redacción, "De bares a palenques: estos han sido los ataques contra comercios en Guanajuato", *Milenio*, 17 de octubre de 2022. Disponible en: <https://www.milenio.com/policia/ataques-armados-en-comercios-de-guanajuato-asi-han-sido>
- Robledo, "CSI a la mexicana: Ciencia para la búsqueda de personas desaparecidas", *A dónde van los desaparecidos*, 24 de octubre de 2019. Disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/10/24/csi-a-la-mexicana-ciencia-para-la-busqueda-de-personas-desaparecidas>
- Tzuc, "Contar para no buscar, la paradoja del registro de las desapariciones", *A dónde van los desaparecidos*, 19 de mayo de 2022. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/2022/05/contar-para-no-buscar-la-paradoja-del-registro-de-las-desapariciones/>
- Velásquez, "Pese a ser el estado con más homicidios, Guanajuato emite menos de 300 sentencias en 2022", *Periódico Correo*, 26 de octubre de 2022. Disponible en: <https://periodicocorreo.com.mx/sentencias-por-homicidios-en-guanajuato-suman-menos-de-300>

TEXTOS LEGISLATIVOS

- Acuerdo SNBP/002/2020 por el que se aprueba el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.
- Código Penal Federal.
- NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud, numeral 12.2.7.5.3.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

PLATAFORMAS DE DATOS CONSULTADAS

- Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Versión pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>
- Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030, <https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municipios-de-mexico-2015-2030>
- Consejo Nacional de Población, Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 y Conciliación Demográfica de México, 1950 -2015, <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
- Gobierno de Baja California, Base de datos de incidencia delictiva del Centro Estatal de Inteligencia, <https://www.seguridadbc.gob.mx/contenidos/estadisticas5.php>

- Gobierno de la Ciudad de México, Base de datos sobre víctimas de los delitos en las carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/victimas-en-carpetas-de-investigacion-pgj/information/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Conjuntos de datos vectoriales de información topográfica escala 1:250 000 por Entidad Federativa serie VI, <https://www.inegi.org.mx/temas/topografia/#Descargas>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022-presentacion_nacional.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal (CNEPJE), 2022, <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpje/2022/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Estadística de defunciones generales, <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/default.html#Microdatos>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Marco geoestadístico de septiembre 2019, <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas>
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Reporte diarios de homicidios dolosos, <http://www.informe-seguridad.cns.gob.mx/>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Datos abiertos de incidencia delictiva, <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>
- Secretaría de Gobernación, Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-80739>

RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

- Guardia Nacional. Solicitud de información folio 332259822000858
- Secretaría de Marina. Solicitud de información folio 330026622000845

